



**PDECEM**

**PROGRAMA DEMOCRÁTICO DE  
EDUCACIÓN Y CULTURA PARA EL ESTADO  
DE MICHOACÁN**



# Sociedad 4



**LA BUENA EDUCACIÓN PARA EL BUEN VIVIR**  
*Restituyendo la soberanía cultural y educativa*

## Libro de Texto Básico

Los Textos Básicos Alternativos, son una herramienta de trabajo elaborada por maestros michoacanos, para fortalecer la acción pedagógica, donde se forjan los perfiles de los seres humanos y se cultivan sus juicios: político, moral-político, estético e intelectivo para una práctica socio-comunitaria culta y en una senda de liberación. Son materiales de consulta para quienes constituidos en sujetos cognoscentes colectivos, acuden tramos del cuerpo del conocimiento humano, como referentes teóricos, filosóficos y/o metodológicos para el desarrollo de los procesos investigativos áulicos, escolares y comunitarios. Estos materiales no son con fines de lucro, de tal suerte que atenidos al principio de conocimiento libre, han sido compilados los textos aquí impresos, para el noble fin de la Buena Educación para el Buen vivir.

Michoacán, México, Primer edición estatal: Agosto de 2014.

Michoacán, México, Segunda edición estatal: Agosto de 2015.

Michoacán, México, Tercera edición estatal: Agosto de 2017.

### ***Programa Democrático de Educación y Cultura para el Estado de Michoacán (PDECEM).***

Comité Ejecutivo de la Sección XVIII del SNTE.

Oficinas Sindicales: Libramiento Sur 5400, Morelia, Michoacán.

Coordinación de la edición: Comisión de Gestión Educativa.

Diseño de pintura de la portada: Santiago Esteban Sánchez Quiroz.

En la construcción de la Propuesta Alternativa, se reconoce la participación de Colectivos Pedagógicos de la Secciones Democráticas del País, artistas, intelectuales, investigadores y militantes de organizaciones sociales, comprometidos con la humanidad, con los derechos del pueblo, con la escuela pública y la lucha por la soberanía nacional y popular de nuestro México.

La publicación busca apegarse a las grandes definiciones que hemos adoptado a lo largo de más de cuatro décadas. Proceso en el cual definimos la defensa irrestricta de la escuela pública gratuita; la lucha por una educación integral, popular, humanista y científica; e inscribirnos en la lucha por un México con soberanía democrática y justicia social; por una buena educación y un SNTE democrático. Nuestros procesos de lucha siempre se han acompañado de la reflexión y debate de las ideas, la toma de posturas, la objeción fundamentada y la elaboración colectiva de propuestas autónomas. En ese marco, nuestros Cursos-Taller del Educador Popular y la sesiones de los Congresos de Educación y Cultura, son elementos nodales de la propuesta.

Llamamos a todos los Colectivos Pedagógicos a continuar la auto observación y la sistematización de la práctica docente, escolar y comunitaria, proceso con el cual renovamos la escuela pública y continuamos nuestra formación y construcción como educadores populares.

## Prólogo 2017

Los Libros de Texto Básicos, son parte del programa alternativo que los maestros de México y en particular de Michoacán construimos desde hace más de 20 años, con el apoyo de múltiples colectivos de investigadores y artistas. Este modelo de educación popular cuenta con planes, programas, libros de texto alternativos, desde el nivel preescolar hasta secundaria; con paquetes de recursos didácticos, construidos en procesos colectivos de crítica, reflexión, argumentación, sistematización, elaboración socialización y puesta en práctica, en formas parcial e integral desde los programas: (Centros para el Desarrollo de la Creatividad, la Cultura, el Arte y el Deporte CDCCAD, Desarrollo Lingüístico Integral DLI, Escuelas Integrales de Educación Básica EIEB, Colectivos Pedagógicos CP, Colectivo de Sistematización y en miles de Escuelas de Educación Básica) y respaldado desde foros, asambleas, Plenos, Talleres del Educador Popular, seminarios y congresos populares de educación y cultura.

El PDECEM, es el proyecto de los trabajadores frente al modelo de educación neoliberal que pretende extinguir la escuela pública, negando el derecho a una educación gratuita, legalizando cuotas escolares, convirtiendo a todos los trabajadores de la educación en eventuales y empobreciendo al extremo programas de estudio y libros de texto. La reforma educativa, impone: a) la hipoteca de las escuelas (escuelas al CIEN); b) condiciona el ingreso, la promoción y la permanencia en el ejercicio docente a una prueba punitiva; c) impone un nuevo recorte a la carga horaria en educación secundaria y la desaparición de modalidades y subsistemas educativos; d) En el 2016 anunciaron un nuevo Modelo educativo, publicado en el Diario Oficial de la Federación en el 2017 los nuevos programas de estudio, los cuales intentaran implementar en el 2018.

Las reformas curriculares de la SEP son modelos educativos de la ignorancia, para formar una sociedad en muchos sentidos analfabeta, desconocedora de su historia, de sus derechos humanos, sin identidad y con pobre desarrollo cultural, sociedad que calle, obedeza, no proteste, acepte salarios miserables y malos gobiernos. Promueve la llamada “inteligencia emocional”, negando la posibilidad de un conocimiento científico y de todo principio o creencia política y/o social. Su llamada educación de “calidad” no se refiere a una mejor educación, sino a la instrucción en “competencias”, a científica. Suprime la tradicional educación “bancaria”, mecánico-memorística, por la instrucción empirista-azarosa, que induce a buscar

información en internet. Establece como fin, la formación de “capital humano”, Tiene como sustento la teoría de la complejidad de Edgar Morín cuya tesis principal es la indeterminación, la incertezza y en consecuencia el creacionismo. Plantea como un “error” de la humanidad caminar con certezas.

Ese modelo de educación busca que la población mexicana: a) no cuente con herramientas intelectuales suficientes para entender como en la prolongada crisis económica mundial, unos cuantos han multiplicado sus riquezas de forma escandalosa empobreciendo al extremo a los pueblos; b) acepte las reformas estructurales que cancelan los derechos humanos más elementales como el agua, el territorio, la alimentación, el trabajo, el salario y las energías; c) No proteste ante la privatización de sectores estratégicos e indispensables para el desarrollo nacional como el petrolero, el eléctrico, de telecomunicaciones, financiero, de salud y educación.

Nos planteamos que la educación que imparte el Estado debe tender a la formación de ciudadanos conscientes. Dicha facultad humana de entender, interpretar y transformar la realidad ha de descansar en la apropiación, dominio y manejo ético de las ciencias, las humanidades y las artes. La evaluación desde la educación popular es el acto de reconocer socialmente los avances en los distintos niveles del pensar, los grados de interpretación y comprensión del funcionamiento de los múltiples fenómenos, de sus causas, de sus procesos y sus efectos, no puede ser externa a los actores del proceso educativo; debe propiciar personas con un sentido común culto con criterio propio, reconocer los avances en la conciencia, ha de ser procesual, continua, contextual y formativa. Debe cubrir el desarrollo cognitivo y lingüístico, habilidades y actitudes adquiridas, articulando el diseño completo desde el Modelo Social, Educativo, Pedagógico y Didáctico, así como las planeaciones comunitaria, de perfiles humanos y pedagógicos.

El Modelo alternativo proyecta un México soberano para el buen vivir, la felicidad y la justicia. Forma niños y jóvenes con pleno desarrollo humano en su ser, pensar, hacer, sentir y decidir, cultos, de pensamiento libre, de acción colectiva, de compromiso patriótico y ética en favor de los derechos humanos y de la vida; ellos no son ni capital humano, ni máquinas vivientes. Desde el PDECEM nos asumimos parte de un movimiento pedagógico mexicano, latinoamericano y mundial, que busca trascender enfoques anteriores de la teoría educativa rescatando lo mas noble y avanzando de la educación popular y la dialéctica materialista.

# PRÓLOGO

La sociedad ha pasado por diversos procesos de desarrollo y transformación, que es necesario identificar para un mejor entendimiento de los fenómenos y hechos sociales que se suscitan en su entorno. El contexto social es un espacio geográfico donde se relacionan y rigen su actuar bajo los lineamientos y normas establecidas por el sistema imperante. Conocer, contextualizar e interpretar el medio social en que vivimos, desde el espacio local hasta el mundial, que nos posibilite la participación activa en los procesos de transformación de la realidad, con una perspectiva histórica.

Desarrollar métodos de investigación social basados en la investigación acción participativa para hacernos de la información necesaria que nos permita conocer, interpretar y transformar el medio social en que vivimos.

Acercarnos al conocimiento de la historia como algo vivo y en permanente construcción. Conocer, analizar y comprender los distintos modos de producción, su estructura, organización y funcionamiento, por los que ha transitado la humanidad a lo largo de su devenir histórico y sus implicaciones políticas, sociales, culturales, económicas, ideológicas y ecológicas en las sociedades.

Identificar las visiones económico-políticas desarrolladas por el hombre explicando su evolución y analizando las grandes desigualdades generadas por ellos y sus consecuencias.

Conocer, analizar y comprender los procesos sociales, económicos, políticos ideológicos, ecológicos y culturales de los pueblos a nivel local, nacional, continental y mundial. Ubicar las grandes transformaciones históricas que inciden en la actualidad.

Conocer y analizar la causalidad en el tiempo y el espacio. Conocer, analizar y comprender los momentos históricos de los movimientos sociales y populares de la localidad, el estado, el continente y el mundo, que han transitado hacia la emancipación humana. Fortalecer la conciencia del derecho a la soberanía de todos los pueblos del mundo.

Defender los valores fundamentales del derecho a la vida, la trabajo, a la educación, a la salud, a la cultura, en general a la justicia social sin discriminación ni subordinación alguna.

# ÍNDICE

	PÁGINA
Créditos	2
Prólogo	3
Índice	5
<b>UNIDAD 1</b>	<b>11</b>
Procedimiento metodológico para la investigación social	12
Palabras y conceptos	13
Primeros pobladores de América. El hombre en América	14
El origen del hombre americano. América precolombina	15
Primeros pobladores de México. El estrecho de Bering	16
Primeros pobladores de México. Poblamiento del continente	17
El origen del hombre americano. Rutas del poblamiento	18
Cultura Olmeca	20
Huellas primeros pobladores y de los olmecas en nuestro tiempo	21
Importancia del trabajo en la evolución del hombre	23
Herramientas de los primeros pobladores y de los Olmecas	26
Alimentación de los Olmecas	27
División política de México	29
Primeras formas de organización del continente: El Opeño	32
La pirámide de desarrollo humano del Anáhuac	33
Educación olmeca: La educación como elemento intersectorial de la sociedad	34
Educación olmeca: La educación familiar y el Huehuetlatolli	35
Educación olmeca: El Telpochcalli y Tezcatlipoca	36
<b>UNIDAD 2</b>	<b>38</b>
Procedimiento metodológico para la investigación social	39
Palabras y conceptos	40
Las culturas mesoamericanas: Teotihuacán	41
Las culturas mesoamericanas: Teotihuacán, Toltecas	42
Las culturas mesoamericanas: Los Mayas	43
Las culturas mesoamericanas: Los Mayas y los Zapotecas	44
Las culturas mesoamericanas: Mixtecos, Mexicas y P'urhépechas	45
Organización política y social en las culturas mesoamericanas	46
Huellas de los pueblos mesoamericanos: Toltecas y Teotihuacanos	49
Huellas de los pueblos mesoamericanos: Los Teotihuacanos	50
Huellas de los pueblos mesoamericanos: Mayas y Zapotecas	51
Huellas de los pueblos mesoamericanos: Mixtecos, Mexicas y P'urhépechas	52
Aridoamérica y sus fronteras	53

# ÍNDICE

	PÁGINA
Herencia gastronómica mesoamericana	54
La ciencia y las culturas	55
Herramientas de los mesoamericanos	56
Geografía de Mesoamérica	57
Barrios de trabajadores de toda Mesoamérica en Teotihuacán	60
Algunas funciones de la asamblea escolar	61
<b>UNIDAD 3</b>	<b>62</b>
Procedimiento metodológico para la investigación social	63
Palabras y conceptos	64
Ruta marítima, llegada e invasión de América	65
La conquista, exploración y saqueo del continente americano	70
Derrota de los Españoles por los Mexicas	72
Resistencia descolonizadora de los pueblos originarios	73
Cómo se fue integrando nuestro territorio	74
Las bases ideológicas de la Nueva España	77
La organización administrativa de la Nueva España	78
El mestizaje y las castas	79
Gobierno de la Nueva España	81
Dominio colonial de la Nueva España	83
Las encomiendas y la organización del trabajo	86
Esclavitud en la Nueva España	88
Los costos sociales de la fiebre del oro en la Nueva España	90
La Colonia y sus formas de organización	91
La Ciudad de México sobre las ruinas de Tenochtitlán	93
¡Ciudad de México se hunde!	94
Ciencia en la Nueva España	95
Asignación de los trabajos en la Nueva España	98
La castellanización impuesta	99
Zona económica occidente	100
El pensamiento de los indígenas y los esclavos durante la evangelización	101
El desarrollo del sentido novohispano	102
La resistencia cultural	103
Rasgos de la opresión novohispana en la actualidad	104
<b>UNIDAD 4</b>	<b>105</b>
Procedimiento metodológico para la investigación social	106
Palabras y conceptos	107

# ÍNDICE

	PÁGINA
Raíces de la Independencia, causas internas y externas	108
Rebeliones en Veracruz y Nayarit	113
Rebelión en Yucatán	114
Rebelión Cd. De México y Valladolid	115
La religión en la Independencia	116
Las Conspiraciones de Independencia	117
Inicio de la Guerra de Independencia	118
Batalla del Monte de las Cruces, Aculco y Puente de Calderón	119
Batalla de Hacienda del Pabellón	120
Recordemos a nuestros héroes	121
Segunda etapa del Movimiento de Independencia	122
Congreso de Chilpancingo	123
Consumación de la Independencia de México y la Constitución de Cádiz	125
Consumación de la Independencia de México, el Plan de Iguala y los Tratados de Córdoba	127
Consumación de la Independencia. Recapitulación	128
Inicio de la vida independiente de México	129
Consumación de la guerra y el México independiente	130
La República y la Constitución de 1824	132
La separación de Texas	134
Cómo se inició la Reforma	135
Las dificultades de México con Francia	136
La Guerra de 1847 con los Estados Unidos	137
Sangre heroica de los niños mexicanos	139
Última dictadura de Santa Anna	140
Liberales y Conservadores	141
Constitución de 1857	142
Guerra por la Reforma	143
Benito Juárez y las Leyes de Reforma	144
La Intervención Francesa: Batalla del 5 de Mayo	145
Intervención Francesa: El sitio de Puebla	146
El Imperio de Maximiliano: Gobierno Liberal de Maximiliano	147
El Imperio de Maximiliano: Triunfo de la soberanía nacional	149
El Triunfo de la República: Nuevo Gobierno de Juárez	150
El Triunfo de la República: Gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada	152
Textos de nuestra historia	155
La ciencia durante la ilustración mexicana	160
El positivismo: Gabino Barreda y Justo Sierra	161

# ÍNDICE

	PÁGINA
Descubrimientos e inventos en México de 1830 a 1870	162
Territorios perdidos de México	163
Soberanía territorial	164
Zona económica oriente	165
Los indígenas y el Movimiento de Independencia.	166
Derecho a la autodeterminación de los pueblos	171
<b>UNIDAD 5</b>	<b>172</b>
Procedimiento metodológico para la investigación social	173
Palabras y conceptos	174
Primer gobierno de Porfirio Díaz	175
Gobierno de Manuel González	178
Reelección de Díaz	179
El Porfiriato en el siglo XX	181
La Revolución Mexicana: Antecedentes	184
Estallido de la Revolución Mexicana	188
El Plan de San Luis	189
Principales enfrentamientos y renuncia de Díaz	190
El choque entre Madero y Zapata	191
Presidencia de Madero y movimiento zapatista	192
Levantamiento de Pascual Orozco	193
Golpe de Estado contra Francisco I. Madero y el gobierno de Victoriano Huerta	194
Intervención de Estados Unidos	195
Plan de Guadalupe y movimientos del norte	196
Movimientos en el norte, sur y centro	198
Segunda invasión Yanqui	199
Lucha entre Carranza contra Villa y Zapata	200
La Convención de Aguascalientes	201
Triunfo del Constitucionalismo	203
El gobierno de Venustiano Carranza	204
El asesinato de Emiliano Zapata	205
Plan de Agua Prieta y asesinatos de Carranza y Villa	206
¿Fin de los líderes campesinos?	207
El Maximato	208
Los años del Maximato	209
Guerra Cristera	211
Los Cristeros	212

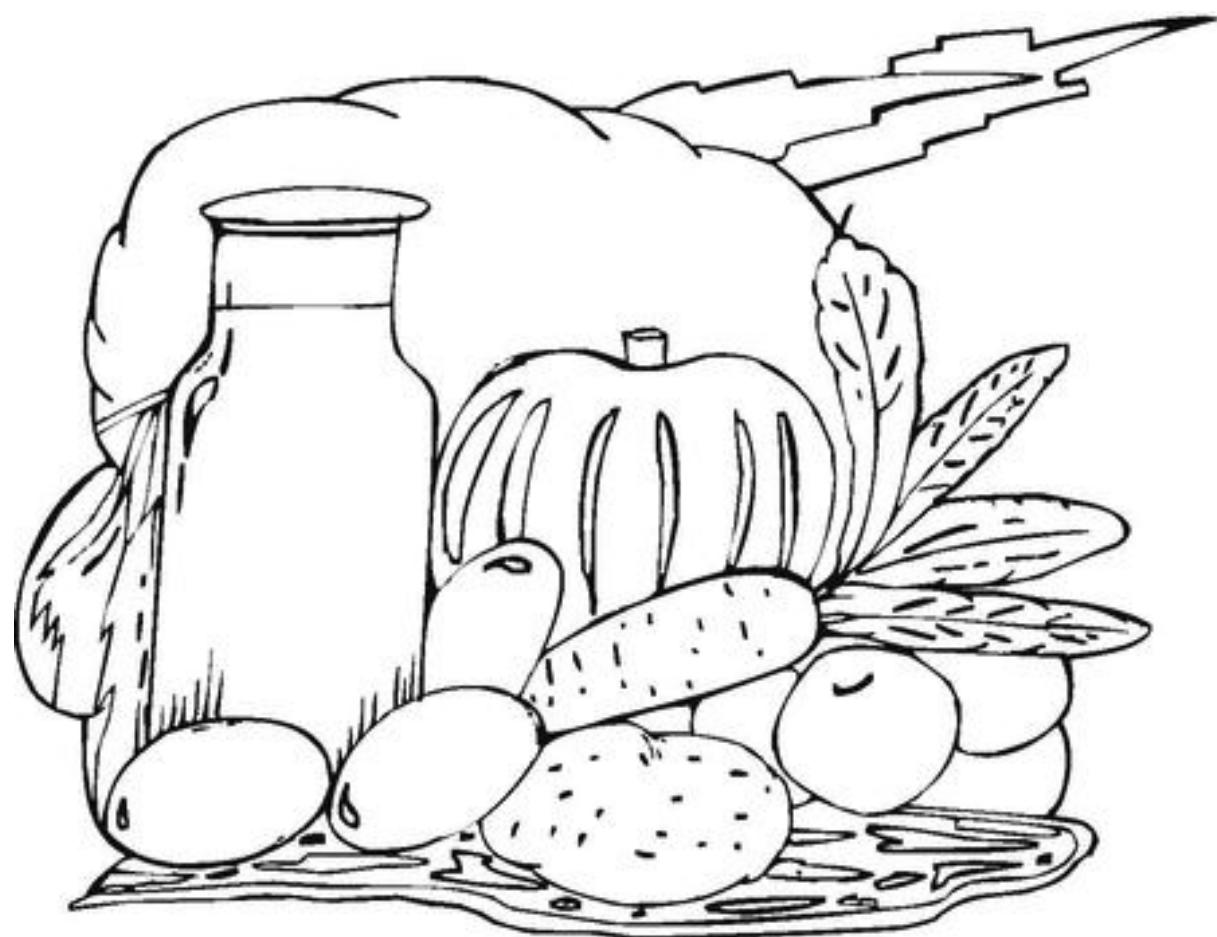
# ÍNDICE

	PÁGINA
El fin del poder de Calles	213
El sistema de Díaz	214
Los precursores de la revolución: Mártires de Río Blanco	217
Cananea: La historia se repite	218
Desarrollo científico durante el porfiriato	219
La minería durante el porfiriato	220
Alimentación de los revolucionarios	221
El corrido revolucionario	222
Zona económica centro norte	223
La participación de mujeres en la Revolución	224
Las consecuencias de la Revolución Mexicana	226
La escuela durante la Revolución Mexicana	227
<b>UNIDAD 6</b>	<b>228</b>
Procedimiento metodológico para la investigación social	229
Palabras y conceptos	230
La Constitución de 1917	231
El México posrevolucionario	233
El periodo presidencial de Lázaro Cárdenas	235
La Reforma Agraria	236
La Expropiación Petrolera	238
La educación socialista	240
El aparato social de la Constitución de 1917	242
La industria en el gobierno de Cárdenas	245
El ejido en México	246
Zona económica de centro sur	247
Confederación de Trabajadores de México	248
Escuela rural mexicana	249
<b>UNIDAD 7</b>	<b>251</b>
Procedimiento metodológico para la investigación social	252
Palabras y conceptos	253
El Estado de Bienestar	254
El desmontamiento del Estado de Bienestar	261
La investigación científica propiedad del pueblo de México	263
El Milagro Mexicano y los movimientos sociales	264
Zona sureste de México	265
Movimiento estudiantil de México de 1968	266

# ÍNDICE

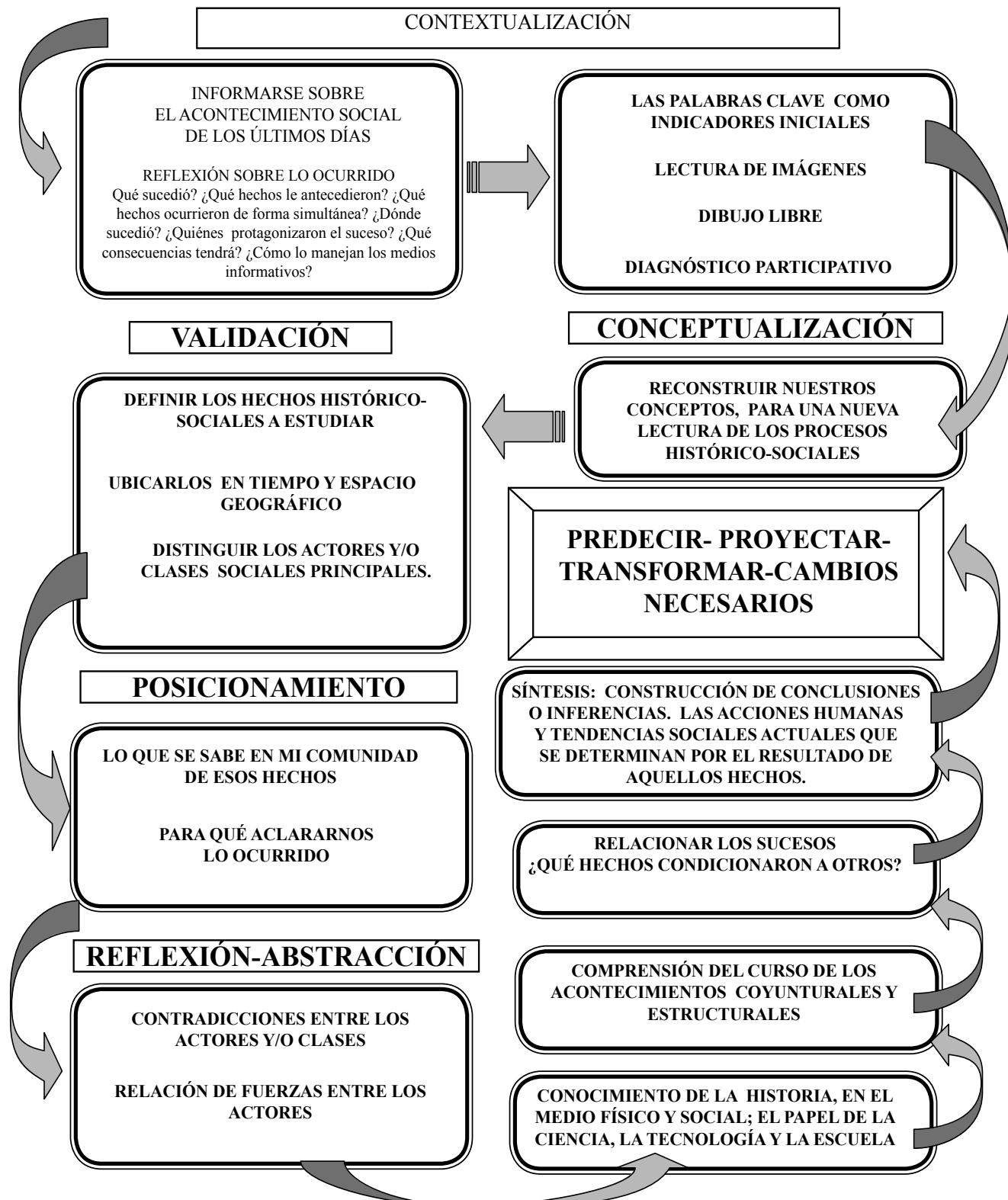
	PÁGINA
El pliego petitorio del Movimiento del 68 mantiene vigencia	267
Demetrio Vallejo y el Movimiento Ferrocarrilero	268
Valentín Campa	269
Las huelgas de 1959	270
Política internacional de México en la Segunda Guerra Mundial	271
<b>UNIDAD 8</b>	275
Procedimiento metodológico para la investigación social	276
Palabras y conceptos	277
Principales características del neoliberalismo	278
El neoliberalismo en México	279
Carlos Salinas de Gortari y la entrega al extranjero	281
Del sexenio Zedillista al sexenio Foxista	282
Plan Puebla-Panamá	283
El Tratado de Libre Comercio	285
La rebelión Zapatista: Diez años después	288
Monopolio de las ciencias por los países desarrollados	292
La desigualdad en México	293
Zona económica: Península de Yucatán	295
Movimientos sociales de los obreros en México	296
Ríos del noroeste de México	297
Ríos del noreste de México	298
Ríos del Bajío de México	299
Ríos de la zona centro de México	300
Ríos de la zona oriente de México	301
Ríos del sureste de México	302
Ríos de la Península de Yucatán, México	303
Ríos de la zona occidente de México	304

# Unidad 1



**“LA ALIMENTACIÓN EN MÉXICO ”**

## PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO PARA LA INVESTIGACIÓN SOCIAL



# Palabras y conceptos

EJE TEMÁTICO	PALABRAS CLAVE	CONCEPTOS
PROCESOS SOCIALES, ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ruta</li> <li>• Poblador</li> <li>• Olmeca</li> <li>• Estrecho</li> <li>• Mamut</li> </ul>	CONTINENTE: Gran extensión de tierra separada por los océanos y, en general, por determinados accidentes geográficos.
EL MEDIO SOCIAL EN QUE VIVIMOS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo</li> <li>• Ceremonia</li> <li>• Jaguar</li> <li>• Mono</li> <li>• Sierra</li> </ul>	EVOLUCIÓN: Cambio o transformación gradual de algo, como un estado, una circunstancia, una situación, unas ideas, etc.
PAPEL DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS DEL MUNDO.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacha</li> <li>• Piedra</li> <li>• Pulida</li> <li>• Antorcha</li> <li>• Manopla</li> </ul>	CILINDRO: Cuerpo geométrico formado por una superficie lateral curva y cerrada y dos planos paralelos que forman sus bases; en especial el cilindro circular.
EL MEDIO FÍSICO, POLÍTICO, SOCIAL Y CULTURAL DE LOS PUEBLOS DEL MUNDO.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nahua</li> <li>• Elote</li> <li>• Herbolaria</li> <li>• Llano</li> <li>• Cerro</li> </ul>	HUITLACOCHE: Hongo comestible que vive como parásito en las mazorcas del maíz; se presenta como tumores de color gris que cuando maduran liberan esporas negras que le dan un aspecto algo desagradable; se suele consumir con tortillas.
LA MEMORIA HISTÓRICA DE LAS LUCHAS POPULARES POR GARANTIZAR UNA SOCIEDAD JUSTA, LIBRE Y SOBERANA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bóveda</li> <li>• Fúnebre</li> <li>• Indisoluble</li> <li>• Salud</li> <li>• Pirámide</li> </ul>	ARMONÍA: Relación de paz, concordia y entendimiento entre dos o más personas.
LA ESCUELA COMO ESPACIO PARA LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y POPULAR.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ancestral</li> <li>• Responsabilidad</li> <li>• Esfuerzo</li> <li>• Convicción</li> <li>• Solidaridad</li> </ul>	LEGADO: Cosa material o inmaterial que se deja en testamento o se transmite de padres a hijos, de generación en generación.

## UNIDAD 1

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Primeros pobladores de América. El hombre en América.



llegaron a poblar América del Sur.

Los primeros pobladores de América tocaron por primera vez el actual territorio de México hace sólo 20 mil años. Lejos de las zonas heladas, el hombre encontró un ambiente favorable para vivir. El clima era templado y el agua era entonces más abundante. Algunos grupos se asentaron en tierras mexicanas; otros siguieron su larga migración, siempre hacia el sur.

Muchos investigadores han estudiado los restos humanos y los instrumentos de los primeros pobladores de México. Los han encontrado en muchas partes de nuestro territorio, en cuevas y barrancas, o por casualidad, al construir una carretera o una presa. Por esos estudios sabemos que en la vida diaria del antiguo hombre americano, la recolección de plantas y productos animales era más importante que la caza. Las variedades silvestres de la calabaza, el aguacate y el maíz eran aprovechadas y también sabemos que se alimentaban de animales del mar, pues en algunas regiones de las costas se han encontrado restos de miles de conchas de ostiones y otros moluscos que nuestros antepasados desprendían de las rocas marinas o recogían en las lagunas poco profundas.

Estos científicos piensan que debido a las difíciles condiciones de vida, la población de lo que hoy es México era muy escasa. Unos cuantos miles de seres humanos, organizados en pequeños grupos, recorrían incesantemente nuestro enorme territorio.

América del Sur fue poblada desde hace unos 15 mil años, como lo muestran los vestigios dejados por cazadores y recolectores en la costa del Pacífico, en las alturas de los Andes y en regiones selváticas de Brasil. Sus formas de vida eran parecidas a las de los habitantes de Mesoamérica; tenían una gran capacidad para adaptarse a diferentes medios naturales y para aprovechar sus recursos.

En las costas de Perú y Chile, por ejemplo, los pobladores desarrollaron una notable habilidad como pescadores y recolectores de moluscos.

América fue el último continente ocupado por el hombre, pues se cree que los primeros grupos humanos llegaron a este territorio hace apenas unos 40 mil años. Venían de Asia, seguramente siguiendo a las manadas de animales de caza. Estos primeros habitantes de América pasaron de Siberia a Alaska, que en aquella época estaban unidas por tierra, donde hoy está el Estrecho de Bering, pues como ya sabes fue la época en que el nivel de los mares había descendido.

Muy lentamente los grupos nómadas que llegaban a América viajaron hacia el sur, dejando atrás la capa de hielo que se extendía hasta la parte central de lo que hoy es Estados Unidos. Andando el tiempo,



Figura  
funeraria  
tallada en  
hueso,  
proveniente  
de América  
del sur.

## UNIDAD 1

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# El origen del hombre americano. América Precolombina

Antes de decirte cómo llegaron los primeros hombres al Continente americano, te recordaremos que América es una de las grandes masas de tierra que se elevan sobre las aguas del mundo. Se extiende de norte a sur y se haya situada entre dos océanos: el Atlántico, que la separa de Europa y África, y el Pacífico, que la separa de Asia y Oceanía. Además, el continente americano está limitado al norte por el Océano glaciar ártico, y se prolonga hacia el sur hasta donde las aguas del Océano Atlántico y el Océano Pacífico se juntan.

Hace miles de años, la tierra sufrió el fenómeno llamado glaciación o congelación: la temperatura de la atmósfera bajaba mucho y los hielos polares se extendían. Esto hizo que en todos los continentes se cubrieran de hielo muchas tierras templadas.

Se sabe que hubo varios períodos glaciales y que, entre ellos, se produjeron otros, llamados interglaciales durante los cuales el clima fue menos riguroso.

Naturalmente, la glaciación provocó cambios en la capa terrestre y en la vida de los animales y de los hombres. Porque has de saber que ya entonces había hombres en el nuevo mundo, nombre que se da al hemisferio terrestre donde está América. Amenazados siempre por el hambre, el frío y las bestias salvajes, los hombres de la edad del hielo, según se les llama llevaron una vida muy difícil, pero lograron subsistir. Formaban pequeños grupos y reunidos así se refugiaban en cuevas; conocían el fuego, que los calentaba, y se cubrían el cuerpo con pieles de animales. Para defenderse así, con palos, piedras y huesos, armas que también usaban para matar animales: el mamut, el rinoceronte, el reno, pues de estas especies, que podían resistir el frío el hombre de entonces obtuvo no sólo su abrigo, sino su principal alimento: la carne.

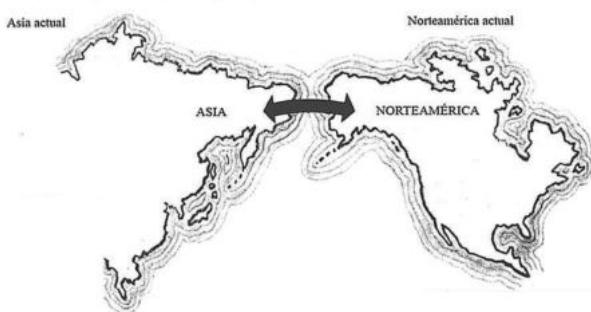
Para protegerse mejor contra los rigores mortales del clima, muchos de aquellos hombres consiguieron emigrar hacia regiones donde la vida era posible y de ese modo recorrieron gran parte del Viejo Mundo.

## UNIDAD 1

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Primeros pobladores de México. El estrecho de Bering (Puente de Beringia)

El puente de Beringia, a veces denominado simplemente Beringia, fue un puente de tierra o amplio territorio que abarcaba Siberia (Asia), Alaska (América) y la mayor parte del actual mar de Bering, que se formó en dos momentos de la última glaciación, la glaciaciación de Würm o Wisconsin debido al descenso de los océanos, donde actualmente se encuentra el estrecho de Bering.



Durante 19.000 años existió la posibilidad de que las tribus primitivas del Asia pudieran cruzar el puente de Beringia.

El dato más importante para establecer una teoría migratoria durante la última glaciación es el hecho de que Canadá estaba completamente cubierta de hielo durante la última glaciación, invadida por dos gigantescas placas: la placa de hielo laurentina y la placa de hielo de la cordillera. Esto hacía imposible la entrada al continente más allá de Beringia.

Se desarrolló entonces una teoría: poco antes de finalizar la última glaciación y que el puente de Beringia se inundara, comenzaron a derretirse los bordes en contacto de las dos grandes placas de hielo que cubrían Canadá, abriendo un *corredor libre* de hielo de unos 25 km de ancho, que seguía, primero el valle del río Yukón y luego el borde este de las Montañas Rocosas por el corredor del río Mackenzie. Los científicos que sostienen la teoría estiman que esto ocurrió en el 14.000 años adP, aunque otros cuestionan la fecha y afirman que no pudo haber sucedido hasta 11.000 años adP. En ese momento los seres humanos que estaban en Beringia pudieron avanzar hacia el interior de América.

Esta teoría se articuló con los descubrimientos de la cultura Clovis que databan del año 13.500 adP para concluir que había sido integrada por los primeros migrantes que ingresaron por el puente de Beringia, de la que a su vez habrían descendido todas las demás culturas indoamericanas.

Más recientemente se ha fortalecido la posibilidad de que los pobladores de América provenientes de Beringia utilizaran una ruta alternativa hacia el sur bordeando la costa. Debido al descenso del nivel del océano esa posible ruta se encontraba al oeste de la actual costa norteamericana y en el presente está cubierta por las aguas del océano Pacífico, complicando los estudios arqueológicos. En un reciente estudio submarino se encontró una herramienta de piedra de una antigüedad de 10.000 años adP a una profundidad de 53 metros.



Algunas muy antiguas dataciones de presencia humana en América como las de monte Verde (Chile) fechadas en 33.000 adP, y Topper (EE. UU.) que se remonta a 50.000 años atrás, son incluso anteriores a la formación del puente de Beringia y, de confirmarse, estarían sugiriendo rutas radicalmente distintas, incluso de un poblamiento diferente para Sudamérica.

## UNIDAD 1

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Primeros pobladores de México. Poblamiento del continente

Época en que llegaron los primeros pobladores de América. ¿Cómo podemos saber cuándo sucedió esto? Los investigadores afirman que el hombre americano tiene una antigüedad de decenas de miles de años. Al hablar así nos basamos en el estudio de los restos que se han hallado y que nos han servido para saber cómo eran y cómo vivían los primitivos habitantes de nuestro continente.

Entre dichos restos figuran los encontrados en diversas regiones. Así en los Estados Unidos, los de la Cueva de la Sandía, los de Folsom y Yuma, correspondientes a grupos de cazadores nómadas que vivían del mamut y del perezoso gigante. También hubo ahí grupos dedicados a la recolección de productos silvestres, según nos lo indican los hallazgos de Coshise, Cueva Gypsum y otros.

En México, los restos más notables son los descubiertos en Tepexpan y Santa Isabel Iztapan, cuya antigüedad –se calcula- excede de diez mil años. Corresponden también a cazadores de mamuts; pero hay asimismo algunos restos de recolectores, como los de Chicolapan y Chalco.



Hombre de Tepexpan

En la América del Sur ocurre algo similar. Se citan los hallazgos de Lagoa Santa, en Brasil; de Cueva de Fell, en Patagonia; de Punin, en Ecuador y otros muchos.

Del estudio de los restos se infiere que los primeros pobladores de América, venidos de Asia, se dispersaron por todo el continente en oleadas sucesivas, y que eso aconteció a partir de una época que puede situarse veinte mil años a.d.n.e., más o menos.

Distribución geográfica de la población americana antes del arribo de Colón. Cuando se internaron los españoles en las tierras de América, hallaron que todo el continente estaba poblado por grupos humanos que se extendían desde la parte norte hasta el extremo sur. ¿A qué se debió ocupación tan extensa? De cierto no se sabe; pero es muy posible que los distintos conjuntos de hombres que fueron llegando tuvieran que aprovechar todas las regiones geográficas que América les ofreció.



La caza del mamut

## UNIDAD 1

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# El origen del hombre americano. Rutas del poblamiento

Según verás en el mapa, cuatro rutas se presentaron a esos hombres:

Primera ruta: la que bordea el Círculo Polar. En ella permanecieron – y permanecen aún – pueblos, como los esquimales, que tal vez no emigraron de ahí porque los animales que les eran útiles no podían vivir en climas más templados.



## UNIDAD 1

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# El origen del hombre americano.

## Rutas del poblamiento

Segunda ruta: la llamada de los Grandes Lagos. Los pueblos se dedicaban a la caza, a la pesca y, posteriormente, a la agricultura; también fueron constructores de montículos, obras de tierra y piedra que servían—eso se cree—para sepulcros, fortificación, observatorios, templos, estructuras de refugio en tiempos de inundaciones.

Tercera ruta: la de las Sabanas. Vivían en ella los pieles rojas, que al no dominar la agricultura, se dedicaban especialmente a la caza del bisonte.

Cuarta y última ruta: la de las Montañas Rocosas. Tras de recorrer la meseta mexicana, esta ruta pasa por la América Central y después entra en la América del Sur por las mesetas del Perú. Su clima benigno, sus amplias llanuras y praderas, sus grandes bosques, su caza abundante y su enorme variedad de frutos facilitaron a los pueblos allí establecidos la creación y el desarrollo de las más importantes culturas del continente; la mexica (o azteca), la maya, la incaica y la chibcha. Los europeos encontraron esas culturas al llegar a América.

### RESUMEN

El continente americano es una de las grandes partes del mundo. Está situado entre el Océano Atlántico y el Océano Pacífico.

2. América, al igual que otras partes de la Tierra, sufrió un fenómeno llamado Glaciación o Congelación, que consistió en que los hielos de los polos avanzaron hacia las tierras anteriores de los continentes.
3. Este fenómeno permitió—así se supone— que el hombre pasara de Asia al continente americano por el estrecho de Bering. Eso ocurrió unos 20.000 a.d.n.e.
4. Los principales restos del hombre primitivo de América se han encontrado en parte de los Estados Unidos, de México, de Brasil y de Argentina.
5. Cuando los europeos llegaron al continente americano, éste ya estaba poblado, y los pueblos se hallaban distribuidos en diferentes zonas y varios de ellos agrupados en culturas muy desarrolladas.
6. La zona intermedia de América, por sus mejores condiciones para la vida, permitió el desarrollo de las más grandes culturas precolombinas: la mexica (o azteca), la maya, la incaica y la chibcha.

Actividades: Visitar, si es posible, museos o regiones arqueológicas que se encuentren cerca de la escuela. Buscar en periódicos y revistas datos e ilustraciones que se refieran a las culturas mencionadas en este capítulo.

## UNIDAD 1

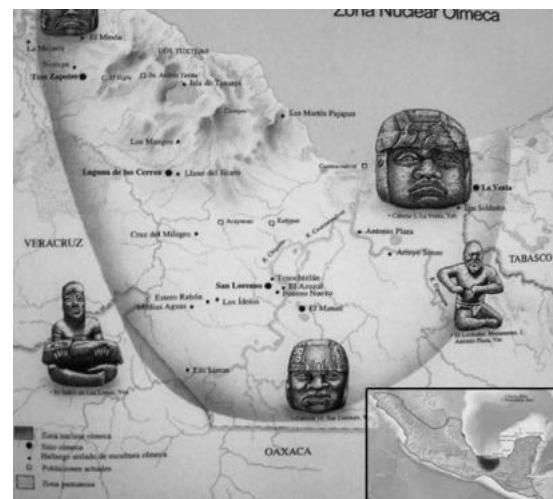
E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Cultura Olmeca

La cultura olmeca es el nombre de la civilización que se desarrolló durante el Preclásico Medio. Aunque se han encontrado vestigios de su presencia en amplias zonas de esta área cultural, se considera que el área nuclear olmeca —o zona metropolitana— abarca la parte sureste del estado de Veracruz y el oeste de Tabasco. Se desconoce, a cabalidad, la filiación étnica —esto es, quiénes son los antepasados de este pueblo—; sin embargo, hay numerosas conjeturas que han intentado resolver el problema de la identidad de los olmecas. En ese sentido, es necesario hacer la aclaración de que el etnónimo olmeca les fue impuesto por los arqueólogos del siglo XX, y no debe ser confundido con el de los olmeca-xicalancas, que fueron un grupo que floreció en el Epiclásico en sitios del centro de México, como Cacaxtla.

Durante mucho tiempo se consideró que la olmeca era la cultura madre de la civilización mesoamericana. Sin embargo, no está claro el proceso que dio origen al estilo artístico identificado con esta sociedad, ni hasta qué punto los rasgos culturales que se revelan en la evidencia arqueológica son creación de los olmecas del área nuclear. Se sabe, por ejemplo, que algunos de los atributos propiamente olmecas pudiesen haber aparecido, primero en Chiapas o en los Valles Centrales de Oaxaca.

Con todo y que la cultura olmeca tuvo una difusión que alcanzó la mayor parte de Mesoamérica —excepto en la región de Occidente, que siguió un desarrollo cultural más o menos autónomo hasta finales del Preclásico—, una de las regiones donde se han encontrado las evidencias más claras de la presencia de esta cultura es la parte sur de la Llanura Costera del Golfo de México, comprendida entre los ríos Papaloapan y Grijalva, que corresponde a la mitad norte del Istmo de Tehuantepec. Actualmente, esta zona corresponde al sureste del estado de Veracruz y el poniente de Tabasco. Se trata de una zona de un clima cálido y muy húmedo, condiciones climatológicas que seguramente poseyó también en la antigüedad precolombina.



## VALIDACIÓN:

## POSICIONAMIENTO:

# Huellas de los primeros pobladores y de los Olmecas en nuestro tiempo

El área nuclear olmeca es irrigada por caudalosos ríos que bajan de las estribaciones de la Sierra Madre de Oaxaca y la Sierra Madre Oriental, como el Coatzacoalcos, San Juan y Tonalá. Debido a la humedad de la zona y de las fuentes de estos ríos, en temporada de lluvias los desbordamientos de las corrientes son una constante. Aunque en la actualidad la vegetación de esta región de la República Mexicana ha sido ampliamente modificada por la acción del hombre, antiguamente estuvo recubierta por una espesa selva tropical, que era el hábitat de numerosas especies que en la actualidad se encuentran a punto de desaparecer en el territorio mexicano, entre ellas el jaguar, las aves de plumajes preciosos como guacamayas y quetzales; reptiles de diversas especies, y mamíferos como el tapir.



## Centros ceremoniales olmecas

La civilización Olmeca se constituyó principalmente alrededor de 3 centros ceremoniales: San Lorenzo, La Venta y Tres Zapotes, además de manifestarse en otros sitios como Laguna de los Cerros.

## San Lorenzo

El centro olmeca más antiguo registrado es el de San Lorenzo (1150 a. C. aprox.), municipio de Texistepec, situado en la cuenca del río Coatzacoalcos, en el estado de Veracruz. El inicio del florecimiento de la cultura olmeca en este sitio comenzó alrededor del año 1150 a. C., época de la que datan la mayor parte de las esculturas y elementos arquitectónicos que caracterizan a la cultura olmeca, muchos de los cuales se conservan en el sitio. San Lorenzo fue saqueado en el año

900 a. C., y las esculturas monumentales sufrieron un intento de destrucción; algunas se enterraron, y otras fueron trasladadas al centro ceremonial La Venta.

## La Venta

Fue el centro ceremonial más importante de los olmecas. Esta antigua ciudad se distingue por representar el primer trazo arquitectónico planificado en el México antiguo, su arquitectura monumental de tierra, su gran acervo escultórico y sus ofrendas de jade, al igual que por sus ofrendas masivas, únicas en el mundo prehispánico. En los alrededores de La Venta se han encontrado vestigios culturales que datan de 1750 antes de Cristo, aunque la ocupación principal se concentra entre el 1200 y el 400 antes de Cristo. Cuenta con la pirámide más antigua de Mesoamérica y también se han encontrado cabezas colosales y tronos, que merecen especial reconocimiento por el hecho de que para construirlas, tuvieron que ser transportados los enormes bloques de basalto desde la Sierra de los Tuxtlas. Se cree que pudo llegar a albergar hasta 18,000 habitantes.

**UNIDAD 1**

E.T. EL MEDIO SOCIAL EN  
QUE VIVIMOS.

# **Huellas de los primeros pobladores y de los Olmecas en nuestro tiempo**

## Tres Zapotes

El centro ceremonial de Tres Zapotes fue el último en desarrollarse. Es el más conocido porque fue el que sobrevivió hasta una época más cercana, pero la civilización olmeca que se desarrolló aquí fue una cultura ya en decadencia, no el esplendor que vivió en los centros ceremoniales anteriores. Estos centros ceremoniales tenían función de ciudades, y en ellos se construyeron edificaciones de tierra y adobe, por lo cual han perdurado pocos restos. Se construyeron montículos con templos en la parte superior, lo que se podía considerar como un precursor de las pirámides mesoamericanas.



Zona Arqueológica de Tres Zapotes, Veracruz.

## VALIDACIÓN:

## POSICIONAMIENTO:

# Importancia del trabajo en la evolución del hombre

El trabajo es mucho más que la fuente de toda riqueza, es la condición básica y fundamental de toda la vida humana, el trabajo ha creado al propio hombre.

Hace muchos centenares de miles de años a fines del periodo denominado terciario, vivían en algún lugar de la zona tropical una raza de monos antropomorfos extraordinariamente desarrollados; estaban totalmente cubiertos de pelo, tenían barba, orejas puniagudas, vivían en los árboles y formaban manadas. Las manos al trepar tenían que desempeñar funciones distintas a las de los pies, estos monos se fueron acostumbrando a prescindir de ellas al caminar por el suelo y empezaron a adoptar más una posición eructa; fue el paso decisivo para el tránsito del mono al hombre.

La posición eructa había de ser para nuestros peludos antepasados, primero una norma, y luego una necesidad; de aquí se desprende que por aquel entonces las manos tenían que ejecutar funciones cada vez más variadas.

Durante la trepa a los árboles las manos son utilizadas de distinta manera que los pies, las manos sirven fundamentalmente para recoger y sostener los alimentos, para empuñar garrotes con los que se defienden de sus enemigos, o para lanzar a estos frutos y piedras.

La mano se hizo libre y podía adquirir ahora cada vez más destreza y habilidad, y hasta mayor flexibilidad adquirida, que se transmitía por herencia y crecía de generación en generación.

Vemos pues que la mano no es sólo el órgano del trabajo; es también producto de él, únicamente por el trabajo, por la adaptación a nuevas operaciones, por la transmisión hereditaria adquirida por los músculos, los ligamentos y en un periodo más largo, también por los huesos y por la aplicación siempre renovada de esas habilidades heredadas operaciones nuevas cada vez más complejas, ha sido como la mano del hombre ha alcanzado ese grado de perfección, pues lo que beneficiaba a la mano beneficiaba a todo el cuerpo servido por ella.

Primero el trabajo, luego y con él la palabra articulada, fueron los dos estímulos principales bajo cuya

influencia el cerebro del mono se fue transformando gradualmente en cerebro humano y a medida que se desarrollaba el cerebro, se desarrollaban también sus instrumentos más inmediatos: Los órganos de sus sentidos, pero todo esto no era trabajo en el verdadero sentido de la palabra. El trabajo comienza con la elaboración de instrumentos.



## UNIDAD 1

E.T. EL MEDIO SOCIAL EN  
QUE VIVIMOS.

# Importancia del trabajo en la evolución del hombre

Gracias a la cooperación de la mano, de los órganos del lenguaje y el cerebro, no sólo en cada individuo, sino también en la sociedad, los hombres fueron aprendiendo a ejecutar operaciones más complicadas, a plantearse y alcanzar objetivos cada vez más elevados. El trabajo se perfeccionaba y diversificaba de generación en generación, extendiéndose cada vez, a nuevas actividades.

A la caza y a la ganadería vino a sumarse la agricultura, y más tarde el hilado y el tejido, el trabajo de los metales, la alfarería y la navegación.

Al lado del comercio y los oficios aparecieron, finalmente las artes y las ciencia; de las tribus salieron las naciones y los Estados, se desarrollaron el derecho y la política y con ellos el reflejo fantástico de las cosas humanas.



VALIDACIÓN:

POSICIONAMIENTO:

## Importancia del trabajo en la evolución del hombre

La primera especie del género Homo – el Homo habilis – aparece como el primer constructor de herramientas (hace dos millones de años). Otra especie posterior, el Homo Erectus, muestra aumento de talla y tamaño del cerebro, uso del fuego, uso del hacha de mano, habitar en cavernas. Los modernos Homo sapiens y el actual Homo sapiens sapiens continuaron con su andar bípedo, su postura erecta, el desarrollo del cerebro y la capacidad de construir herramientas.

En 1876 Friedrich Engels escribió un provocativo ensayo titulado “El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre”, en cuyo párrafo inicial sostiene:

“El trabajo es la fuente de toda riqueza, afirman los especialistas en economía política. Lo es, en efecto, a la par que la naturaleza, proveedora de los materiales que él convierte en riqueza. Pero el trabajo es muchísimo más que eso. Es la condición básica y fundamental de toda la vida humana. Y lo es en tal grado que, hasta cierto punto, debemos decir que el trabajo ha creado al propio hombre.” Y más adelante:

“Ni una sola mano simiesca ha construido jamás un cuchillo de piedra, por tosco que fuese. [...] la mano no es sólo el órgano del trabajo; es también producto de él. Únicamente por el trabajo, por la adaptación a nuevas y nuevas funciones, por la transmisión hereditaria del perfeccionamiento especial así adquirido por los músculos, los ligamentos y, en un período más largo, también por los huesos, y por la aplicación siempre renovada de estas habilidades heredadas a funciones nuevas y cada vez más complejas, ha sido como la mano del hombre ha alcanzado ese grado de perfección que la ha hecho capaz de dar vida, como por arte de magia, a los cuadros de Rafael, a las estatuas de Thorwaldsen y a la música de Paganini.”

Muchos son los interrogantes que siguen abiertos y las investigaciones continúan. Sin embargo, suele decirse que la creación de cultura – incluyendo en ello la fabricación de herramientas (que no es lo mismo que el uso de instrumentos) es lo que permitiría explicar “el gran salto”.

## UNIDAD 1

E.T. PAPEL DE LA CIENCIA  
Y LA TECNOLOGÍA EN EL  
DESARROLLO DE LOS PUE-  
BLOS DEL MUNDO.

# Herramientas de los primeros pobladores y de los Olmecas

El agua y la habilidad de usarla para nutrir la tierra era fundamental para la agricultura y la ganadería. El manejo de la piedra y de los metales ayudó a algunas de las muchas culturas que existieron en América a prosperar.

**MESOAMÉRICA** La cultura olmeca (1.200 a.C. - 400 a.C.)

La cultura olmeca es considerada por muchos “la cultura madre” y la primera civilización de Mesoamérica. Se desarrolló en la costa del Golfo de México en terrenos pantanosos y entrecruzados por ríos. Los olmecas fueron grandes artistas y arquitectos y supieron aprovechar los recursos que tenían: principalmente el barro, el adobe y la piedra.

Utilizaban el hacha de piedra pulida, herramienta esencial, para la supervivencia en la selva tropical, además esta herramienta le servía para desmontar y derribar árboles y arbustos que se quemaban para sembrar maíz.

No queda ningún vestigio de las armas, de los aperos de labranza, de los instrumentos musicales. Esto no significa que no los tuvieran sino que el nivel de nuestros conocimientos es aún muy limitado. Hay dos objetos que son enigmáticos, uno es una especie de cilindro con una especie de llama u hojas en un extremo (se le llama antorcha) y el otro es una especie de manopla. En realidad no se sabe todavía su utilidad. En muchas ocasiones ambos están juntos en la misma figura.



VALIDACIÓN:

POSICIONAMIENTO:

## UNIDAD 1

E.T. MEDIO FÍSICO, POLÍTICO, SOCIAL Y CULTURAL DE LOS PUEBLOS DE MÉXICO.

# Alimentación de los Olmecas

Los pueblos mesoamericanos, al establecerse en lugares con gran variedad de flora y fauna tuvieron una alimentación rica, variada y suficiente. Elaboraban de diferente manera los productos que cultivaban, pesaban y cazaban y tenían un excelente paladar.

### IMPORTANCIA DEL MAÍZ

Para los habitantes de Mesoamérica, el cultivo más importante fue el maíz, junto con el chile, la calabaza y el frijol. Los estudios apuntan a que el maíz es originario de México y Centroamérica y que procede de un tipo de maíz silvestre llamado teocintle. Los pueblos mesoamericanos cultivaron varias especies de maíz, el alimento por excelencia que actualmente sigue siendo la base de la alimentación del pueblo mexicano. Los hombres prehispánicos lo consideraban una planta sagrada.

Ellos creían que cuando los dioses hicieron a los hombres con masa de maíz, resultaron seres que podían pensar, hablar, tener sentimientos. Los diferentes colores del maíz habían originado el color de piel de los hombres.

Los nahuas creían, según la leyenda del descubrimiento del maíz, que después de que los hombres fueron creados por los dioses, éstos se preocuparon porque no sabían cómo darles el alimento máspreciado, el maíz, el cual ya desgranado se encontraba escondido en el Monte del Maíz que nadie conocía, excepto las hormigas. Entonces Quetzalcóatl siguió a una hormiga roja hasta ese monte, pero la entrada era tan pequeña que sólo cabían las hormigas. Quet-

zalcóatl se convirtió entonces en una hormiga negra, pudo entrar y llevó maíz suficiente para todos los dioses y a los hombres.

Los habitantes de Mesoamérica aprendieron sobre el cultivo del maíz, adaptándolo a tierra caliente o fría, sembrando en llanos o cerros, en tierras de temporal o de riego; supieron como almacenarlo para conservarlo por periodos largos.

Los pueblos prehispánicos aprovechaban la planta en su totalidad, como alimento para hombre y animales, la hoja de la mazorca para cocinar, los cabellos del elote como medicina, los olootes como combustible, los hongos o huatlacoche y los gusanos eloteros como relleno de tortillas. El grano se consumía en una diversidad de alimentos aprovechando herramientas elaboradas a base de piedras principalmente; podía ser fresco o seco; ya seco se cocía con cal en un primer momento, para convertirlo en tortillas, pozole, atole, tamales, en fin una diversidad de formas que podemos disfrutar en nuestras comidas diarias. Aprovechaban todos los residuos, ya que las cañas secas les permitían cubrir techos o muros.

### DIVERSIDAD DE CULTIVOS

La variedad vegetal ofreció a los hombres de Mesoamérica una gran riqueza de alimentos y les permitió alcanzar amplios conocimientos botánicos que aplicaron con certeza en diversas enfermedades, creando una verdadera medicina herbolaria.

### VALIDACIÓN:

### POSICIONAMIENTO:

## UNIDAD 1

E.T. MEDIO FÍSICO, POLÍTICO, SOCIAL Y CULTURAL DE LOS PUEBLOS DE MÉXICO.

# Alimentación de los Olmecas

Dentro de las especies más apreciadas por los antiguos habitantes de Mesoamérica se hallaban las siguientes: tomate o tómatl, jitomate o tomate rojo o cuajos, ranas, peces, cangrejos, camarones, caracoles, xictómatl, chilacayotes, chayotes, calabaza, quelites o quélitl (quintoniles, verdolagas, huauzontles); el nopal o nopall; flores de calabaza, de colorín, de izote y de maguey, hongos comestibles y alucinógenos, que “emborrachan, embelesan y hacen ver visiones”, y que se usaban en las ceremonias religiosas, raíces de tubérculos como el chinchayote, el camote o camotl, el guacamote o la jícama.

Contaron con gran variedad de frutas como: nanches, papaya, ciruelas, capulines, pitahayas, tejocotes, arayanes, uvas silvestres, zapote o tzápotl, mamey, chirimoya, anona, guanábana, chicozapote, piñas, tamarindo, guayaba, ciruelas amarillas, coloradas, aguacate o ahuácatl, el cacahuate o cacáhuatl, el cacao, para hacer bebida de chocolate; la chía para bebidas y aceites, el maguey utilizado para bebidas y para papel, y el amaranto o hauthatl, con que se elaboraban tamales, atole, pinole y actualmente las alegrías.

Consumían una amplia variedad de fauna comestible que les proporcionaba las proteínas animales, fundamentales para el organismo humano, desde aves como patos, animales silvestres como venados, pecaríes, zorrillos, mapaches, zarigüeyas, comadrejas, topos, tlacuaches, tejones, armadillos, ardillas, tuzas, liebres, monos, iguanas y culebras.

Aprovechaban la fauna de los lagos, lagunas, pantanos, ríos y del mar; desde ajolotes, acociles, renacuajos, ranas, peces, cangrejos, camarones, caracoles, anguilas, tortugas de las que aprovechaban su carne y sus huevos.

Los habitantes de Mesoamérica domesticaron animales como: la culebra mazacóatl —gruesa, larga, negra y perezosa—, el conejo o tochtli —se apreciaba su carne, piel—, la codorniz, el perro y el guajolote o pavo, uno de los animales más importantes que Mesoamérica dio al mundo.

También enriquecieron su alimentación con los insectos como chapulines, jumiles, gusanos de maguey, escamoles y hormigas chicantanas que, éstas las tostaban en comal de barro para su conservación por varios meses.

VALIDACIÓN:

POSICIONAMIENTO:

# División política de México

México es una República Federal situada al sur de Puebla que tiene una superficie territorial de 34,306 km<sup>2</sup>. La capital del estado es Puebla de Zaragoza. Puebla limita al norte con Estados Unidos, al este con el golfo de México y el mar Caribe, al sur con Belice y Guatemala, y al oeste y sur con el océano Pacífico.

Este país puede estudiarse desde la división de sus zonas económicas. Las zonas o regiones económicas son un conjunto de regiones en las cuales se ha dividido la República Mexicana con el fin de mejorar las relaciones políticas, sociales y sobre todo económicas de los estados vecinos entre sí. Esta división se ha utilizado para implementar distintas medidas.

Estas zonas son las siguientes: 1. Noroeste: Baja California; Baja California Sur; Chihuahua; Durango; Sinaloa y Sonora. 2. Noreste: Coahuila; Nuevo León y Tamaulipas. 3. Oeste: Colima; Jalisco; Michoacán y Nayarit. 4. Este: Hidalgo; Puebla; Tlaxcala; Veracruz. 5. Centronorte: Aguascalientes; Guanajuato; Querétaro; San Luis Potosí; Zacatecas. 6. Centrosur: México, D.F.; Estado de México; Morelos. 7. Suroeste: Chiapas; Guerrero; Oaxaca. 8. Sureste: Campeche; Quintana Roo; Tabasco; Yucatán.

Características de algunos de estos estados son:

Chihuahua tiene como capital Chihuahua, con una superficie territorial de 247,487 km<sup>2</sup>; ciudades como Delicias, Cuauhtémoc, Parral, Nuevo Casas Grandes, siendo su ciudad más poblada Ciudad Juárez. Sus pueblos mágicos son Batopilas y Creel.

Nuevo León tiene como capital Monterrey, una superficie territorial de 64,203 km<sup>2</sup>; ciudades como Guadalupe, Apodaca, San Nicolás, Escobedo, Santa Catarina, siendo su ciudad más poblada Monterrey. Su pueblo mágico es Santiago.

Jalisco tiene como capital Guadalajara, cuya zona metropolitana está compuesta por los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco, El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos y Juanacatlán. Es la tierra de los charros, jaropeos, palenques, mariachi, tequila.

Guanajuato que limita al oeste con el estado de Jalisco, al norte con Zacatecas y San Luis Potosí, al este con el Estado de Querétaro y al sur el Estado de Michoacán. Tiene una extensión territorial de 30,608 km<sup>2</sup>. La capital del estado es la ciudad homónima: Guanajuato.

Méjico, Distrito Federal se encuentra en el Valle de México, en la zona sur de la Cuenca de México. Tiene una superficie de 1,495 km<sup>2</sup>, dividida administrativamente en dieciséis delegaciones. Su población es de alrededor de 8,8 millones de habitantes.

Oaxaca se ubica al sur del país, en el extremo suroeste del istmo de Tehuantepec. Colinda con los estados de Guerrero al oeste, Puebla al noroeste, Veracruz hacia el norte y Chiapas al este. Y su capital es la homónima ciudad Oaxaca de Juárez.

Quintana Roo está situado al este de la península de Yucatán, en la frontera con Centroamérica. Colinda con los estados de Yucatán hacia el noroeste y Campeche al oeste; al norte con el golfo de México; al sur el río Hondo delimita su frontera con Belice. Y su capital es Chetumal.

## Biodiversidad

Méjico es uno de los 12 países megadiversos del mundo. Con alrededor de 200,000 especies diferentes, México es hogar del 10 al 12 por ciento de la biodiversidad mundial. México se encuentra en el primer lugar en biodiversidad de reptiles con 733 especies conocidas, segundo en mamíferos con 448 especies, cuarto en anfibios con 290 especies, y cuarto en flo-

ra, con 26,000 diferentes especies. México es también considerado el segundo país en el mundo en ecosistemas y el cuarto en total de especies. Aproximadamente 2,500 especies están protegidas por la legislación mexicana.<sup>133</sup> El gobierno mexicano creó el Sistema Nacional de Información acerca de la Biodiversidad, que se encarga de estudiar y promover el uso sustancial de los ecosistemas.

## UNIDAD 1

E.T. MEDIO FÍSICO, POLÍTICO, SOCIAL Y CULTURAL DE LOS PUEBLOS DE MÉXICO.

# División política de México



**República Mexicana**  
División política

- *Noroeste*
- *Noreste*
- *Bajío*
- *Occidente*
- *Oriente*
- *Centro*
- *Sureste*
- *Península de Yucatán*

**Regiones de la  
República Mexicana**



# Zona Económica Noroeste

El Noroeste de México es una región en el norte de los Estados Unidos Mexicanos, que según la distribución de Zonas Económicas de México, comprende los estados de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Sinaloa y Sonora. Cada entidad federativa tiene sus propia división política, su ciudad capital y una organización municipal específica. Conviene conocer su población, sus actividades económicas, sus principales centros urbanos, sitios de destino turístico, vías de comunicación y medios informativos.

Las características de algunos de estos estados son:

Baja California, que tiene como capital a Mexicali, su ciudad más poblada es Tijuana; y tiene el puerto de Ensenada.

Baja California Sur, que tiene como capital a La Paz que a la vez es su ciudad más poblada; y tiene los puertos de La Paz, San José del Cabo, Santa Rosalía.

Chihuahua con su capital Chihuahua, su ciudad más poblada es Ciudad Juárez y no cuenta con litoral.

Durango, que tiene como capital y ciudad más poblada a Durango y no cuenta con litoral.

Sinaloa, que tiene como capital y ciudad más poblada a Culiacán y cuenta con los puertos de Mazatlán, Topolobampo y Altata.

Sonora cuya capital es Hermosillo a la vez que es su ciudad más poblada; y cuenta con los puertos de Guaymas y Puerto Peñasco.



## Clima

El más notable por sus variaciones es el clima del estado de Durango, donde se dan las temperaturas más bajas del país, que llegan en ocasiones a los -26 °C, y las más altas en el desierto de Mexicali, Baja California que en ocasiones supera los 50 °C. La zona cálida lluviosa comprende la llanura costera baja del Golfo de México y del Pacífico. En esta región las temperaturas oscilan entre los 15,6 °C y los 40 °C. Una zona cálida comprende las tierras localizadas entre los 614 y los 830 msnm. Aquí, las temperaturas oscilan entre los 16,7 °C en enero y de 21,1 °C en julio. La zona fría va desde los 1830 msnm de altitud hasta los 2745 metros.

## Hidrografía

Los ríos de México se agrupan en tres vertientes. La vertiente del Pacífico, la del Golfo y la vertiente interior. El más largo de los ríos mexicanos es el Bravo, de la vertiente del Golfo. Éste tiene una longitud de 3034 km (1885 millas), y sirve como límite con Estados Unidos.

¿Cuáles son sus principales fuentes económicas?

## UNIDAD 1

E.T. LA MEMORIA HISTÓRICA DE LAS LUCHAS POPULARES POR GARANTIZAR UNA SOCIEDAD JUSTA, LIBRE Y SOBERANA.

# Primeras formas de organización social del continente- El Opeño

Confirman existencia de civilización anterior a la Olmeca

miércoles 1 de marzo de 2006, 11:22am

Restos funerarios localizados en la población de El Opeño, Jacona, Michoacán, que han sido fechados en el mil 500 antes de Cristo, podrían confirmar la existencia de un grupo social anterior a la civilización Olmeca, la cual ha sido considerada por los especialistas como la “cultura madre” mesoamericana.

El descubrimiento realizado por investigadores del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) adquiere importancia debido a que la arquitectura funeraria en que fue encontrado el entierro, podría constituir el origen de las prácticas de culto a la muerte extendidas en toda Mesoamérica.

De acuerdo con información difundida por el propio INAH, los elementos mortuorios localizados (los más antiguos de los que se tiene noticia hasta el momento) se encontraron en 12 tumbas de tiro, las cuales fueron edificadas alrededor de hace tres mil 500 años por un grupo étnico aún desconocido.

El complejo funerario, cuya ubicación data de 1938 y cuyo estudio continúa en proceso bajo la coordinación del especialista Arturo Oliveros Morales, cambiaría además la idea que hasta el momento se tiene de Mesoamérica, como un área geográfica definida por una regionalización y estructura diferente.

El investigador galardonado con uno de los Premios Anuales INAH 2004 refiere que los restos óseos y diversos materiales como cerámica, objetos del mar y jadeíta (localizados en el interior de los entierros a manera de ofrendas), se encuentran actualmente en proceso de análisis.

Estudiado por un grupo interdisciplinario, los resultados que arrojen vendrán a corroborar la presunción de un grupo organizado anterior a la denominada “cultura madre”, ante el desarrollo del concepto del arraigo y del culto a los ancestros que logró alcanzar.

Las tumbas localizadas en el municipio de Jacona, donde se encuentra la población de El Opeño, señaló Olivares, fueron constituidas como bóvedas no aisladas, a las cuales se baja por una escalinata que conduce a un acceso, un vestíbulo y una cripta en la que se colocó a los muertos.

Se trata, indicó, “de todo un panteón, que da cuenta además de la ideología de los pueblos antiguos donde el este era el rumbo donde el Sol muere, entonces las tumbas eran construidas con las puertas en dirección al poniente”, una característica muy marcada entre las culturas de occidente.

Por esta razón, los especialistas creen que se podría tratar del origen de las prácticas fúnebres desarrolladas por las civilizaciones que se asentaron en las costas del Pacífico y que abarca también las actuales naciones de Guatemala y Perú.

## UNIDAD 1

E.T. LA MEMORIA HISTÓRICA DE LAS LUCHAS POPULARES POR GARANTIZAR UNA SOCIEDAD JUSTA, LIBRE Y SOBERANA.

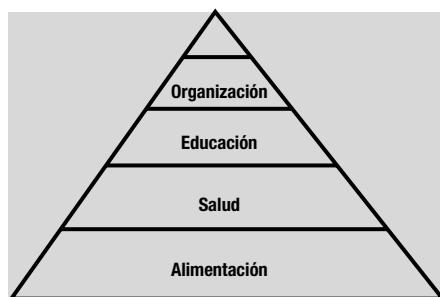
# La pirámide de desarrollo humano del Anáhuac

Durante el Periodo Preclásico, que comprende desde la invención de la agricultura aproximadamente en el año seis mil a. C., hasta el año 200 a.C., se dieron las bases más importantes del desarrollo humano en el Anáhuac.

En efecto, desde que los antiguos mexicanos dejaron de ser: nómadas, cazadores y recolectores, gracias a la invención de la agricultura, hasta que llegaron a tener las bases para iniciar la plenitud del desarrollo, pasaron aproximadamente cinco mil ochocientos años. Es en este largo periodo formativo donde nace La Toltecáyotl, se van creando las estructuras de conocimiento, sistematizadas en los cuatro sistemas que componen la pirámide de desarrollo.



El Sistema Alimentario, que va desde la domesticación de las plantas, el descubrimiento del maíz, la ingeniería hidráulica, la domesticación de animales, el profundo conocimiento de las diversas especies de vegetales, animales, insectos y minerales, hasta llegar a la creación de una incommensurable cultura culinaria, con un elevado nivel nutricional. Este prodigo se diversificó en todo el Anáhuac, lo que involucró diferentes y variados nichos ecológicos. Produciendo energía y tiempo libre para realizar sus grandes propósitos sociales.



El Sistema de Salud, que al igual que el Sistema Alimentario, incluyó no solo un profundo y variado conocimiento de plantas, animales, insectos y minerales en toda la biodiversidad del Anáhuac, sino que se basó en un profundo y complejo conocimiento y estudio del cuerpo humano. Llegando a campos energéticos de su percepción como seres vivos conscientes. Propiciando vitalidad, salud y armonía a los pueblos del Anáhuac.

El Sistema Educativo, que va desde la educación familiar básica esencial, pasando por la educación, instrucción y capacitación en las instituciones educativas, hasta llegar a niveles muy elevados de investigación energética y desarrollo espiritual en los centros de conocimiento tolteca, conocidos en la actualidad como “zonas arqueológicas”. Creando la posibilidad de mantener un propósito social, a través de por lo menos, tres mil años ininterrumpidos, propiciando continuidad, homogeneidad y dirección al modelo civilizatorio..

La diversidad y complejidad de estos cuatro sistemas, que se interrelacionaban totalmente entre sí, formando una unidad indisoluble, estaban cimentados en La Toltecáyotl, raíz y esencia de la Civilización del Anáhuac.

## UNIDAD 1

E.T. LA ESCUELA COMO  
ESPAZIO PARA LA ORGANI-  
ZACIÓN COMUNITARIA Y  
POPULAR.

# **Educación olmeca: La educación como elemento intersectorial de la sociedad**

Una de las características más importantes y sobresalientes de la civilización del Anáhuac, fue la de poseer un sistema educativo, obligatorio, público y gratuito. A diferencia de las demás civilizaciones Madre, la anahuaca puso un especial énfasis en la educación.

“Ninguna cosa me ha admirado y me ha parecido más digno de alabanza y memoria que el cuidado y orden que en criar a sus hijos, tenían los mexicanos” Padre José de Acosta (1540-1600). Historia Nat. y Moral. Libro Sexto, Capítulo 27.

Podríamos afirmar que, la misma civilización se sustentó en la educación. Ningún pueblo antiguo de la humanidad lo hizo de esta manera. Con una cobertura total, con un carácter obligatorio para los padres y las autoridades, y con un sentido de gratuitad total. Esta “consciencia y preocupación” por la educación en la que vivieron a lo largo de tres mil años los habitantes del Anáhuac, en la actualidad poco se ve, son muy pocos países los que la tienen. Porque no sólo es la riqueza y poderío nacional, sino que va más allá, gravita en un horizonte humanista muy elevado. De modo que hoy encontramos países muy ricos y poderosos, en donde la educación pública, privada y familiar, ocupa un lugar secundario en las prioridades de la sociedad y del Estado.

La educación en el México antiguo era parte indispensable de la humanización. El Tollan o la ciudad, se concebía a partir de personas educadas que vivían en comunidad, con un objetivo o propósito social muy elevado y compartido por todos los integrantes, a partir de un milenario proceso educativo, en el que el “servicio” a la comunidad era fundamental.

De esta manera se puede entender los largos períodos, de esfuerzo constructivo del Anáhuac. Como por ejemplo Monte Albán, en lo que hoy conforma el estado de Oaxaca.

En efecto, Monte Albán inició su primera etapa constructiva en el año quinientos a.C. y fue destruido y abandonado en el año ochocientos cincuenta d.C. Lo que implicó un esfuerzo constructivo sostenido de mil trescientos cincuenta años, en los que el propósito arquitectónico-constructivo se mantuvo inalterable, lo que implica que “las ideas, objetivos y aspiraciones” por las cuales se movieron millones de toneladas de tierra y piedra, mantuvieron inalterada su vigencia. Esto solo se pudo lograr a través de la educación. Los telpochcallis, los cuicacallis y los calmécac, mantuvieron en los niños y jóvenes el propósito social, desde el año 500 a.C. hasta el 850 d.C.

## UNIDAD 1

E.T. LA ESCUELA COMO  
ESPAZIO PARA LA ORGANI-  
ZACIÓN COMUNITARIA Y  
POPULAR.

# Educación olmeca: La educación militar o Huehuetlatolli

## LA EDUCACIÓN COMO LEGADO CULTURAL.

El patrimonio cultural se divide en dos vertientes, el patrimonio cultural tangible, que se refiere a “los objetos”, como pirámides, estelas, cerámica, códices, etc. Y el patrimonio cultural intangible, que se refiere a “los sujetos”, es decir, a las personas. Este patrimonio se percibe en los conocimientos, sentimientos, tradiciones, usos y costumbres de un pueblo. La forma particular de entender el mundo y la vida.

El patrimonio cultural intangible es el más importante, en tanto, que es el “productor y reproductor” del patrimonio tangible. De esta manera, se puede considerar a la educación, como el bien más importante del patrimonio cultural, y en consecuencia, la herencia cultural más valiosa para construir un futuro más humano, justo y armonioso.

De las seis civilizaciones más antiguas y con origen autónomo de la humanidad, la civilización del Anáhuac fue la única que creó un sistema educativo público, obligatorio, gratuito y con una cobertura total. El investigador francés Jacques Soustelle, en su libro “El Universo de los aztecas”, apunta en 1955: “Es admirable que en esa época y en ese continente, un pueblo indígena de América haya practicado la educación obligatoria para todos y que no hubiera un solo niño mexicano del siglo XVI, cualquiera que fuese su origen social, que estuviera privado de escuela.” En Europa el primer sistema educativo público, obligatorio y gratuito se implantó en Italia en 1596.

La educación en el Anáhuac mantuvo presentes los principios morales razón de que en México, las personas que tienen generaciones de “no ir a la escuela” o no tener la primaria completa, “son personas muy educadas, con sólidos valores éticos y morales”

Esta educación en principios (no académica y no escolarizada), trasmisita a través de la cultura ancestral, permite que las personas, familias y pueblos, tengan mejores hábitos alimenticios y puedan comer “de la nada”, lo mismo en un desierto, que en un bosque. Pero también, esta educación trasmisita en las tradiciones, usos y costumbres, les permite tener buenos hábitos higiénicos y conocer métodos curativos, que incluyen plantas, insectos, minerales y ancestrales técnicas. Estos conocimientos están implícitos en métodos y técnicas de construcción, siembra, reforestación, organización comunitaria e impartición de justicia.

## LA EDUCACIÓN FAMILIAR Y EL HUEHUETLATOLLI

El concepto de familia tolteca está claramente visible en la palabra náhuatl “cencalli” donde -cen- significa “enteramente juntos” y calli -casa-. De donde se desprende que cencalli significa “la casa grande de los que viven enteramente juntos”.

Otra palabra que nos permite entender la dimensión de familia tolteca es, -cenyeliztli- entendida como “estado o naturaleza de quienes viven entera y conjuntamente”. Finalmente para entender el concepto de familia necesitamos recordar el vocablo -calpulli-, que significa “gran casa”, lo que implica un conjunto de familias que viven entera y conjuntamente. La familia representa el núcleo fundador de la conciencia del individuo, el segundo será la comunidad. Ésta es la razón por la cual la esencia de la educación surge en el seno materno.



## UNIDAD 1

E.T. LA ESCUELA COMO  
ESPAZIO PARA LA ORGANI-  
ZACIÓN COMUNITARIA Y  
POPULAR.

# Educación olmeca: El Telpochcalli y Tezcatlipoca

La segunda parte del proceso educativo se daba en la primera institución que brindaba el sistema. El Tepochcalli o “la casa de los jóvenes” era un internado al que ingresaban alrededor de los siete años. Existían telpochcallis para hombres y para mujeres, los cuales se llamaban Ichpochcalli, eran las escuelas a las que asistían las niñas y las jóvenes. En ellas recibían una educación semejante a las de los Telpochcalli, aunque en lo correspondiente a su ser femenino.



Los padres los llevaban, previa ceremonia que se hacía en la casa paterna, en la que participaba toda la familia y las amistades, pero en el que los padrinos y abuelos ocupaban un lugar muy relevante.

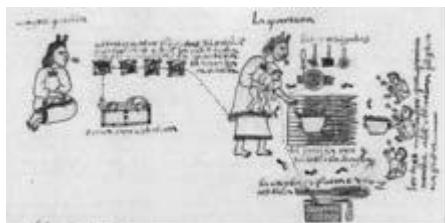
Esta “despedida del seno familiar” era muy emotiva y llena de discursos, algunos de los cuales han sido recogidos en los huehuetlahtollis, dado que eran aprendidos y usados de una generación a otra. De esta manera se le motivaba al niño o niña, para asumir con alegría y responsabilidad el inicio formal de su educación institucional. De la misma forma los padres entregaban a sus hijos al telpochcalli o al Ichpochcalli en una ceremonia, en la que los discursos eran elocuentes, en el sentido de la formación en principios:



“Aquí estas, mi hija, mi collar y pluma fina, mi criatura y mi hechura, lo rojo de mi sangre, mi retrato. Has venido a la vida, has nacido, que te mando acá nuestro señor Tloque Nahuaque, el hacedor, el creador de la gente de la tierra.

Ahora ya te das cuenta de las cosas, ya ves cómo es aquí; no hay alegría no hay felicidad, sino pena, desdicha, cansancio y miseria; penas y desdichas en exceso. Difícil lugar es la tierra, lugar del llanto y sufrimiento, donde se conoce la pena y la amargura; pasa, se desliza el viento helado, se dice que en verdad se calman el calor y el viento, pero hay hambre y sed; simplemente así son las cosas. Oye pues, niña, hija mía; no es un buen lugar la tierra, no se alegra uno, no es feliz porque, se dice que nada más hay alegría con fatiga, con penas en la tierra; así decían los viejos.

Para que no siempre anduviéramos llorando, para que no muriéramos de pena los masehuales, nos dio nuestro señor la risa el sueño, el trato carnal para la reproducción, que embriaga toda la vida en la tierra, de modo que nadie ande llorando.



Pues aun cuando así sean, aún cuando así estén las cosas en la tierra ¿acaso ha de oír lo uno y espantarse y vivir llorando? Se vive en la tierra, se es jefe, señor, noble, águila, tigre. Hay quienes no más están diciendo que así son las cosas en la tierra, quienes no más buscan morirse. Pero se actúa, se vive, se construyen, se trabaja, se busca uno mujer, se casa él, se casa ella, se madura.

Pues ahora, mi niña, oye bien, mira con calma, aquí está tú madre, tu señora, de cuyo seno y entrañas te despegaste, te desprendiste, como una palomita, como una yerbita te alzaste, echaste hojas, floreciste, como si hubieras estado dormida y despertaras.

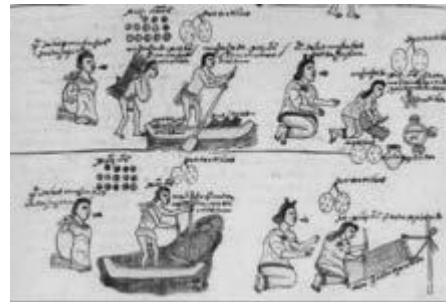
## UNIDAD 1

E.T. LA ESCUELA COMO  
ESPAZIO PARA LA ORGANI-  
ZACIÓN COMUNITARIA Y  
POPULAR.

# Educación olmeca: El Telpochcalli y Tezcatlipoca

Mira, oye, entiende, así son las cosas en la tierra. No vivas de cualquier modo, no vayas por donde sea. ¿Cómo vivirás, por dónde has de ir? Se dice, niña mía, palomita, chiquita, que la tierra es en verdad un lugar *difícil, espantoso amete difícil...*

Vive en paz en la tierra, entre la gente, pues eres una mujercita; he aquí el trabajo que debes hacer: sé devota de noche y día, suspirando muchas veces por el que es Noche y Viento, suplícale mucho, llámalo a voces, abre tus brazos ante él en tu alcoba, al acostarte. No le tomes sabor al sueño; despierta, incorpórate, levántate pronto a la medianoche, ve postrada sobre los codos en las rodillas, luego párate, haz tu inclinación y reverencia, invoca, llama a voces al señor, a nuestro señor, al que es noche y viento, pues el gusto de oírte por las noches *entonces tendrá piedad de ti, entonces éste te dará lo que mereces*". *Libro Sexto, Capítulo VIII del Códice Florentino.*

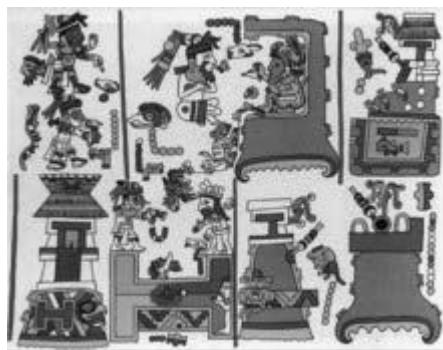


La educación era un medio para preparar a las nuevas generaciones en el esfuerzo y el sacrificio permanente. La vida, como un proceso de autodominio y templanza, de refrenamiento interior y equilibrio con el exterior. La enseñanza no se sustentaba tan solo en el conocimiento. Iba más a fondo, en los valores, actitudes, sentimientos, que formaban "un rostro propio y un corazón verdadero".

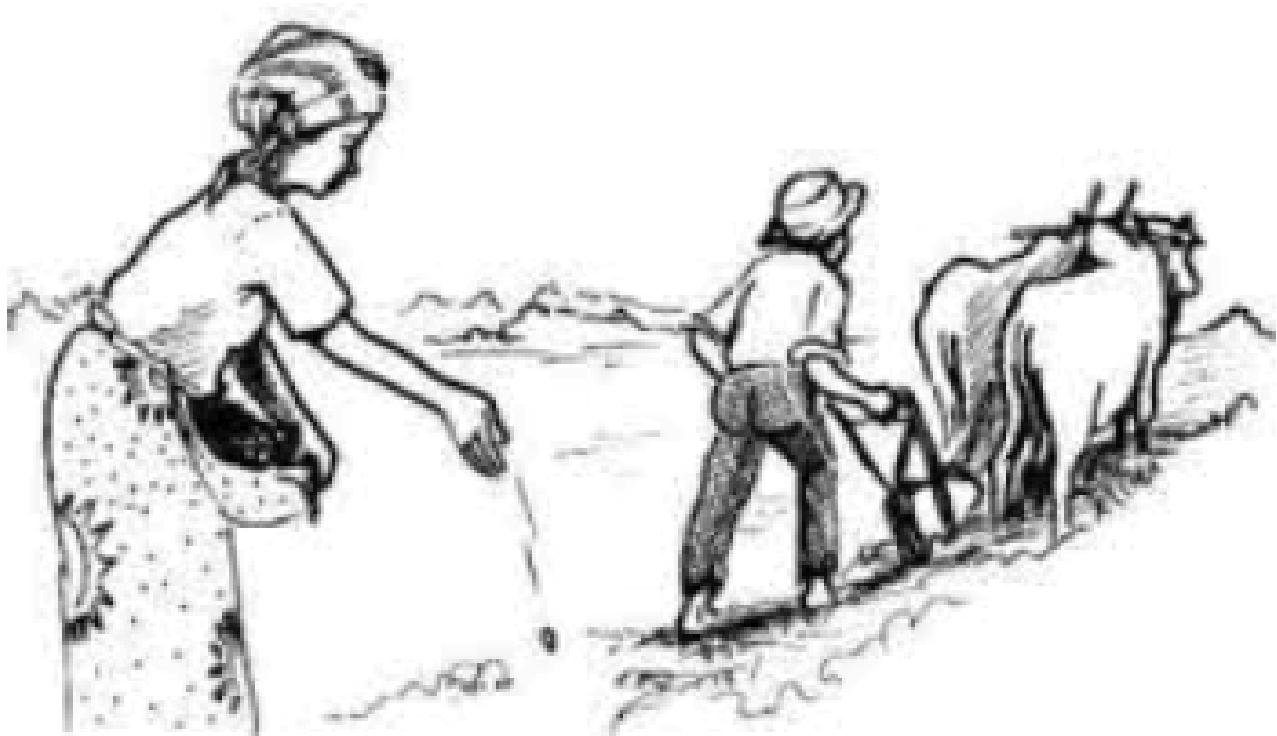
La civilización del Anáhuac se fundamentó en la educación. Ninguna civilización antigua lo hizo con tanto rigor y la extendió a toda la población. La educación fue una gran institución de Estado, en la que se fundía la educación familiar, religiosa, cultural a través de la formación de valores. Los padres entregaban a los hijos a las escuelas, con la seguridad y convicción, de ser parte de un ancestral proceso que garantizaba, la superación del hijo, el desarrollo de la comunidad y la permanencia del Estado.



A los niños y jóvenes de ambos sexos, se les enseñaba no solo las ciencias, como las matemáticas, astronomía, biología o las artes como el canto, la música y la danza; además de aprender a hablar correctamente; leer y pintar sus códices, los maestros les enseñaban a unos a sembrar y cosechar la tierra, a edificar, tallar, moldear, etc. A las otras, a sembrar, cocinar, curar, criar, cultivar plantas, tejer y bordar. Se practicaban deportes y juegos de destreza individual y de conjunto. El telpochcalli y el Ichpochcalli pretendían, en primera instancia, formar "ciudadanos". Personas capaces de vivir en armonía en sociedad, respetuosos de las leyes y de las normas religiosas; productivos, autosustentables y solidarios, capaces de crear un hogar y una familia, y mantener las tradiciones y costumbres. Además de honrar "Aquél por quien se vive" y contribuir con su trabajo al bien de la comunidad.

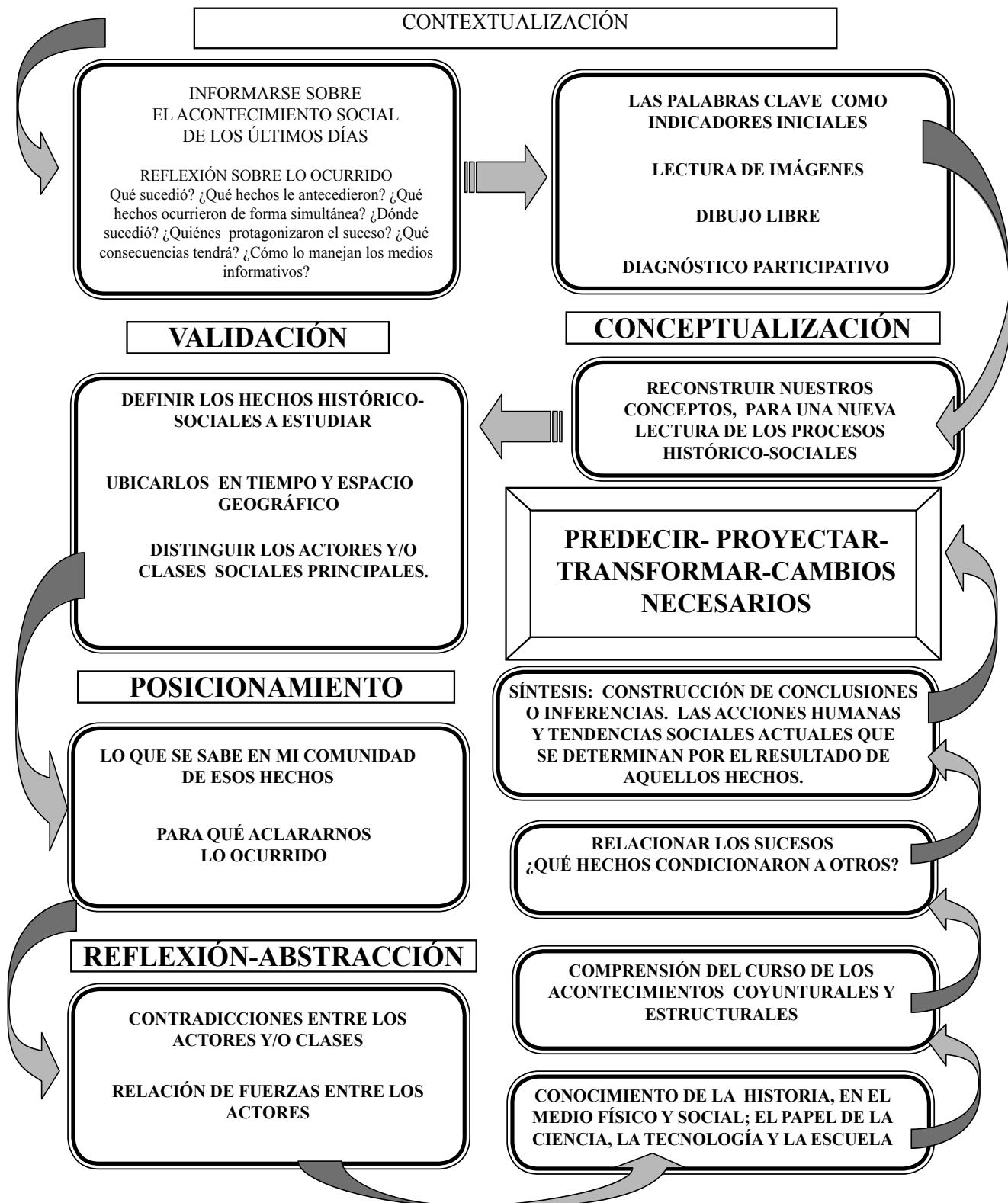


# Unidad 2



## “LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS EN MÉXICO”

## PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO PARA LA INVESTIGACIÓN SOCIAL



## Palabras y conceptos

EJE TEMÁTICO	PALABRAS CLAVE	CONCEPTOS
PROCESOS SOCIALES, ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gentilicio</li> <li>• Clásico</li> <li>• Precolombino</li> <li>• Frontera</li> <li>• Mexica</li> </ul>	ALTIPLANO: Meseta de mucha extensión y a gran altitud.
EL MEDIO SOCIAL EN QUE VIVIMOS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monumento</li> <li>• Edificio</li> <li>• Códice</li> <li>• Calzada</li> <li>• Conjunto</li> </ul>	ORNAMENTO: Adorno o motivo decorativo que sirve para embellecer una cosa.
PAPEL DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS DEL MUNDO.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vigesimal</li> <li>• Notación</li> <li>• Liturgia</li> <li>• Quirúrgico</li> <li>• Numeración</li> </ul>	MATEMÁTICAS: es la ciencia deductiva que se dedica al estudio de las propiedades de los entes abstractos y de sus relaciones.
EL MEDIO FÍSICO, POLÍTICO, SOCIAL Y CULTURAL DE LOS PUEBLOS DEL MUNDO.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vegetariano</li> <li>• Domesticación</li> <li>• Rivera</li> <li>• Hilar</li> <li>• Tejer</li> </ul>	MESOAMÉRICA: Es la región del continente americano que comprende la mitad meridional de México, los territorios de Guatemala, El Salvador y Belice, así como el occidente de Honduras, Nicaragua y Costa Rica.
LA MEMORIA HISTÓRICA DE LAS LUCHAS POPULARES POR GARANTIZAR UNA SOCIEDAD JUSTA, LIBRE Y SOBERANA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Artesano</li> <li>• Albañil</li> <li>• Conservación</li> <li>• Zona</li> <li>• Barrio</li> </ul>	INDUMENTARIA: Conjunto de prendas de vestir y de adorno que usa una persona.
LA ESCUELA COMO ESPACIO PARA LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y POPULAR.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Charla</li> <li>• Coloquio</li> <li>• Convivencia</li> <li>• Dinámica</li> <li>• Acción</li> </ul>	ASAMBLEA: Reunión general de miembros de un colectivo para decidir sobre asuntos comunes.

## UNIDAD 2

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Las culturas mesoamericanas - Teotihuacán

Las culturas del núcleo mesoamericano (Méjico y América central) son, junto a las del altiplano, las más desarrolladas y ricas del continente americano en su conjunto. El pasado de las culturas que se desarrollaron en México, Guatemala y demás zonas del istmo que une los dos grandes bloques continentales constituye una mezcla extraordinaria de singularidad y misterio. Al norte de México no hubo cultura alguna que pudiera comparársele, solo hacia el sur, la gran cultura andina que puede situarse al nivel de las culturas mesoamericanas.

El estudio de los restos materiales de estas culturas ha presentado enormes problemas, debidos, en parte, a la destrucción de poblados y ciudades por los españoles en su conquista del territorio. Sin embargo, el considerable apoyo prestado por el gobierno mexicano a la antropología, la etnología y la historia ha permitido avanzar, en los últimos años, en el conocimiento de las culturas prehispánicas.

### La ciudad de los dioses: Teotihuacán

Los restos de la antigua ciudad de Teotihuacán se hallan a unos cuarenta kilómetros de México D.F. Constituyen un monumental testimonio de una antigua civilización surgida tras el periodo arcaico, civilización acerca de la cual se tienen noticias imprecisas. El primer núcleo de población en la zona parece remontarse al siglo I a. de C.; en este momento aparecen ya, pese a lo reducido de la población, los centros religiosos Cuiculco (valle de México) y Cholula (valle de Puebla). Entre los siglos II y III, la ciudad empieza a configurarse como un gran centro urbano. De ello dan testimonio algunos monumentos de notables dimensiones, entre los que destaca uno de extraordinaria singularidad: la pirámide del Sol, cuya base es de amplitud similar a la de Keops (Egipto). ¿Cuáles fueron las razones materiales que hicieron de Teotihuacán una ciudad de semejante envergadura? La zona inferior del valle está formada por una fértil llanura de materiales de aluvión y agua en abundancia procedente de manantiales. Muy poco se sabe sobre el origen de los habitantes de Teotihuacán, a pesar de la gran influencia religiosa y cultural que ejercieron sobre otras áreas geográficas cercanas, como en Kaminaljuyu, en las cercanías de la capital de Guatemala, en donde se establecieron sacerdotes y soldados teotihuacanos. Asimismo, la influencia religiosa y artística de Teotihuacán aparece testimoniada en el templo maya de Tikal (Guatemala).

### TEOTIHUACÁN

Teotihuacán (náhuatl: Teōtihuácān, ‘Lugar donde fueron hechos los dioses; ciudad de los dioses’), fue una de las mayores ciudades de Mesoamérica durante la época prehispánica. El topónimo es de origen náhuatl y fue empleado por los mexicas, pero se desconoce el nombre que le daban sus habitantes.

Alrededor del inicio de nuestra era, Teotihuacán era una aldea que cobraba importancia como centro de culto en la cuenca del Anáhuac. Las primeras construcciones de envergadura proceden de esa época, como muestran las excavaciones en la Pirámide de la Luna. El apogeo de la ciudad tuvo lugar durante el Periodo Clásico (ss. III-VII d. C.). En esa etapa, la ciudad fue un importante nodo comercial y político que llegó a tener una superficie de casi 21 km<sup>2</sup>, con una población de 100 mil a 200 mil habitantes. La influencia de Teotihuacán se dejó sentir por todos los rumbos de Mesoamérica, como muestran los descubrimientos en ciudades como Tikal y Monte Albán, entre otros sitios que tuvieron una importante relación con los teotihuacanos. El declive de la ciudad ocurrió en el siglo VII, en un contexto marcado por inestabilidad política, rebeliones internas y cambios climatológicos que causaron un colapso en el Norte de Mesoamérica. La mayor parte de la población de la ciudad se dispersó por diversas localidades en la cuenca de México.

Teotihuacán ha sido motivo de interés para las sociedades posteriores al declive de la cultura teotihuacana en Mesoamérica. Sus ruinas han sido exploradas desde la época prehispánica, entre otros, por los toltecas y los mexicas.

## UNIDAD 2

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Las culturas mesoamericanas - Teotihuacán, Toltecas

## TOLTECA

La cultura tolteca es una cultura arqueológica mesoamericana cuyos principales centros ceremoniales fueron Huapalcalco en Tulancingo y la ciudad de Tollan-Xicocotitlan, localizada en lo que actualmente se conoce como Tula de Allende (estado de Hidalgo, México). El gentilicio deriva del náhuatl toltecatl, que originalmente designa a los nativos de los lugares llamados Tollan, pero que después, durante la época mexica, pasó a ser sinónimo de artesano o artista. Esto se debe, entre otras cosas, a la relación mitológica establecida entre Xicocotitlán y la mítica Tollan.



## UNIDAD 2

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Las culturas mesoamericanas - Los Mayas

La cultura maya se extendió por una amplia zona de América Central, las áreas geográficas ocupadas por ellos fueron: las cadenas montañosas de la cordillera de América central, la cuenca interior del Petén, al norte de la actual Guatemala, la llanura baja que enlaza la zona anterior con la Península de Yucatán hasta el extremo de ésta.

Los territorios en donde la civilización maya alcanzó su máximo esplendor son zonas actualmente selváticas; norte de Guatemala, zonas de Chiapas y Tabasco y parte de Honduras. Este periodo ascendente se denomina Viejo Imperio o Imperio Antiguo y cabe situar sus inicios hacia el año 317 de nuestra era. Esta fase concluyó con un proceso de decadencia en el que intervinieron factores concurrentes, todavía no aclarados: se discute si hubo grandes cambios climáticos y catástrofes naturales, el estancamiento de las técnicas agrícolas y su inadaptación a las nuevas condiciones del medio físico, al lado de las seguras incidencias de las invasiones de los pueblos nahuas del norte: los toltecas. En efecto, estos antes de la gran crisis del siglo X, ya colonizan el sur y el centro de Yucatán, pero su influencia será sobre todo decisiva en el imperio nuevo de los siglos XI al XV, que recibirá el nombre de cultura maya-tolteca.

Al periodo maya clásico pertenecen grandes monumentos religiosos y numerosas ciudades: Uaxactún y Tikal; Copán, a la que se ha denominado la Atenas del Viejo Mundo, situado en Honduras, aunque destaca por encima de todos la inusitada belleza de Palenque. En Yucatán apareció la más importante de las capitales religiosas maya-toltecas: Chichén Itzá, así como Uxmal, Labná, Savil, Mayapán, etc. La crisis de la federación de Mayapán dio paso a una fuerte guerra civil que destruyó buena parte del tejido social urbano de las ciudades.

La sociedad maya tenía una economía basada en el cultivo del maíz, frijoles, yuca o mandioca, batata, algodón y henequén. La religión era naturista y de contenido dual. Había en ella dioses bienhechores, relacionados con los factores meteorológicos es decir lluvia y viento y otros de naturaleza maléfica. Su deidad más importante fue Itzamna, señor del cielo, del día y de la noche.

## UNIDAD 2

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Las culturas mesoamericanas - Los Mayas y los Zapotecas

## MAYAS

La civilización maya habitó una gran parte de la región denominada Mesoamérica, en los territorios actuales de Guatemala, Belice, Honduras, El Salvador y en el comprendido por cinco estados del sureste de México: Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán, con una historia de aproximadamente 3000 años.

Una de las culturas mesoamericanas precolombinas más importantes, pues su legado científico y astronómico es mundial. Contrariamente a una creencia muy generalizada, la civilización maya nunca “desapareció”. Por lo menos, no por completo, pues sus descendientes aún viven en la región y muchos de ellos hablan alguno de los idiomas de la familia mayense.

Los mayas hicieron grandes e impresionantes construcciones desde el Preclásico medio y grandes ciudades como Nakbé, El Mirador, San Bartolo, Cíval, localizadas en la Cuenca del Mirador, en el norte del Petén, y durante el preclásico, las conocidas ciudades de Tikal, Quiriguá (ambas las primeras en ser declaradas Patrimonio de la Humanidad por la Unesco, en 1979 y 1981 respectivamente), Palenque, Copán, Río Azul, Calakmul, Comalcalco (construida de ladrillo cocido), así como Ceibal, Cancuén, Machaquilá, Dos Pilas, Uaxactún, Altún Ha, Piedras Negras y muchos otros sitios en el área.

## ZAPOTECAS

La cultura zapoteca es la expresión precolombina del pueblo zapoteco, que históricamente ocupó el sur de Oaxaca, así como parte del sur del estado de Guerrero y parte del sur del estado de Puebla y el istmo de Tehuantepec (Méjico). En la época precolombina, los zapotecas fueron una de las civilizaciones más importantes de Mesoamérica

El nombre zapoteca proviene del náhuatl “Tzapotéecatl”, que significa pueblo del Zapote, originalmente este pueblo se autodenominaba “ben’zaa” o “viniza” que significa en idioma zapoteco “gente de las nubes”. Entre los mitos que existen se dice que son descendientes de la roca las arenas.

Evidencia arqueológica indica que su cultura data desde hace 2500 años atrás. Aproximadamente entre los siglos XV y IV a. C., tuvo lugar el primer desarrollo urbano importante de la cultura zapoteca, con centro en San José Mogote. se desarrollaron en los años 500ac-1000dc durante el horizonte Preclásico, los zapotecos se establecieron en los valles centrales del actual estado de Oaxaca. Así, mientras Teotihuacán florecía en el centro de México y las ciudades mayas en el sureste, Monte Albán, centro ceremonial construido en lo alto de un cerro, era la ciudad más importante de la región oaxaqueña.

## UNIDAD 2

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Las culturas mesoamericanas - Mixtecos, Mexicas y P'urhépechas

### MIXTECOS

Cultura mixteca es un término que designa a una cultura arqueológica prehispánica, correspondiente a los antecesores del pueblo mixteco, que tuvo sus primeras manifestaciones en el Preclásico Medio mesoamericano (ss. XV-II a. C.) y concluyó con la conquista española en las primeras décadas del siglo XVI de la era cristiana. El territorio histórico de este pueblo es la zona conocida como La Mixteca (Ñuu Dzahui en mixteco antiguo), una región montañosa que se encuentra entre los actuales estados mexicanos de Puebla, Oaxaca y Guerrero.

La cronología de la cultura mixteca es una de las más extensas de Mesoamérica por su continuidad y antigüedad. Comienza como resultado de la diversificación cultural de los pueblos de habla otomangueana en el área de Oaxaca. Los mixtecos compartieron numerosos rasgos culturales con sus vecinos zapotecos.

### MEXICAS

Los mexicas (náhuatl mēxihcah [me:’ʃi?ka?]) —llamados en la historiografía tradicional aztecas — fueron un pueblo amerindio de filiación nahua que fundó México-Tenochtitlan y hacia el siglo XV en el periodo Posclásico tardío se convirtió en el centro de uno de los Estados más extensos que conoció Mesoamérica asentados en un islote al poniente del Lago de Texcoco hoy prácticamente desecado, sobre el que se asienta la actual Ciudad de México, y que corresponde a la ubicación geográfica de la misma. Aliados con otros pueblos de la cuenca lacustre del valle de México — Tlacopan y Texcoco —, los mexicas sometieron a varios pueblos indígenas que se asentaron en el centro y sur del territorio actual de México agrupados territorialmente en altépetl.

México-Tenochtitlan estaba ubicado sobre un islote al occidente del Lago de Texcoco, en la zona lacustre de la Cuenca de México. El dominio mexica ocupó la mayor parte del centro y sur de la actual República Mexicana, se extendía, desde el poniente del valle de Toluca, abarcando casi todos los estados de Veracruz, Puebla, en el centro, Hidalgo, México y Morelos, en el sur; gran parte de los estados de Guerrero y Oaxaca, así como la Costa de Chiapas hasta la frontera con Guatemala. Sin embargo, quedaban fuera de su dominio los señoríos de Meztilán (en Hidalgo), Teotitlán y Tututepec (en Oaxaca), p'urhépechas (en Michoacán), Yopitzingo (en Guerrero) y Tlaxcala.

### PURÉPECHA

Entre los siglos XV y XVI, el imperio p'urhépecha, con capital en Tzintzuntzán, fue una potencia mesoamericana de primera magnitud que resistió el empuje del Imperio mexica. Su imperio abarcaba la parte sur del estado de Guanajuato, todo el estado de Michoacán y la región norte del estado de Guerrero hasta lo que hoy es el estado de México. Su éxito militar y económico se debió en parte a que los p'urhépechas eran hábiles trabajadores de metales como el oro y el cobre. Este factor sin duda ayudó a mantener su independencia de los aztecas. Los p'urhépechas antiguos eran hablantes exclusivos del idioma p'urhépecha, una lengua aislada que no guarda relación histórica demostrada con ninguna otra en la región.

## UNIDAD 2

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Organización política y social en las culturas mesoamericanas

### Organización Social de los Mayas

La organización de la sociedad era bastante rígido y se orientaba por la presencia de tres clases sociales. En la cima de la pirámide social se encuentra el gobernante maya, sus familiares, los funcionarios de alta jerarquía y los ricos comerciantes. Luego le seguían, los demás funcionarios públicos y los trabajadores especializados. En la base de la pirámide social se hallaban los campesinos, los obreros y prisioneros de guerra (esclavos).

### Organización Política de la Cultura Maya

Los Mayas parecen haber tenido un gobierno descentralizado, su territorio estuvo dividido en estados independientes, aunque en los últimos tiempos, hubieron caciques que gobernaron varios centros urbanos.

Cada ciudad-estado fue gobernado por un jefe maya (Halach Uinik), que contó con la asistencia de una junta que incluía a los principales jefes y sacerdotes. Entre los líderes sobresalieron los Batab, jefe civil de una localidad y los Nacom, jefes militares. La clase sacerdotal, se dividió en dos grupos. El primero velaba por el culto religioso y el segundo fue entregado a las artes y las ciencias.

### Organización social de la cultura Teotihuacana

La sociedad Teotihuacana estuvo organizada de forma jerarquizada. En la cima social se encontraba el gobernador con sus familiares “los nobles”; luego se hallaban los funcionarios administrativos y religiosos que apoyaban en el gobierno (estos personajes también eran de origen noble). Estas capas sociales superiores se encargaban de la administración de las ciudades y el mantenimiento del control social. La mayoría de la población teotihuacana estaba conformada por los agricultores, y en menor medida de artesanos y comerciantes.

Las estructuras monumentales teotihuacanas evidencian una estructura social elitista en la cultura Teotihuacana. Los diferentes tamaños, la cantidad de artefactos y diferencias de arquitectura de los complejos apuntan a la conclusión de que en la ciudad de Teotihuacán ha-

bía una estructura social dividida por clase. Además, los estudios biológicos del material óseo en los sitios sugiere que los residentes dentro de los complejos arquitectónicos están estrechamente relacionados. Es decir la sociedad teotihuacana estuvo gobernada por una élite religiosa y militar estrechamente relacionada.

### Organización Política de la cultura Teotihuacana

La Política al igual que la religión eran regidas por los líderes religiosos, es decir, tuvieron un gobierno teocrático durante la mayor parte de su historia. Los sacerdotes o especialistas eran las personas que acumulaban el conocimiento científico-mágico que eran importantes para la sobrevivencia de las culturas antiguas mesoamericanas.

### Economía de la Cultura Teotihuacana.

LA AGRICULTURA: La pobladores Teotihuacanos basaron la mayoría de su economía en la agricultura, de donde obtenían la mayoría de sus alimentos. Cultivaban productos agrícolas como el maíz, frijol, amaranto (planta de cereales), pimientos, tomates y calabazas. Los métodos más comunes en la agricultura teotihuacana fueron la agricultura en terrazas y de regadío, aunque ellas no proporcionaron los alimentos suficientes para los teotihuacanos, que se vieron en la necesidad de importar alimentos de otras regiones.



## UNIDAD 2

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Organización política y social en las culturas mesoamericanas

La existencia de sistemas de regadío hechos por los habitantes de Teotihuacán fueron detectados por fotografías aéreas en el año 1954. El agua necesaria para los sistema de regadío en la ciudad de Teotihuacán provenían de las proximidades del actual municipio mexicano de San Juan Teotihuacán, que era alimentado por los ríos subterráneos de Cerro Gordo

### Organización Social de los Aztecas

La sociedad azteca estaba rígidamente dividida. El grupo social de Pipiltin (Nobleza) era formada por la familia real, sacerdotes, jefes de grupos guerreros - como los jaguares y las águilas - y los jefes de calpulli (jefe de las comunidades o clanes). También podían participar algunos plebeyos (macehualtin) que tuviesen algún acto extraordinario. Tomar chocolate caliente (xocoatl) era un privilegio de la nobleza. El resto de la población era constituida por los labradores (agricultores) y artesanos. Había también, esclavos (tlacotin). Pirámide de la sociedad azteca:

- \*El rey o emperador Azteca - Nobleza "Pipiltin"
- \* Sacerdotes, dignatarios civiles- militares. - Nobleza "Pipiltin"
- \* Pochtecas (grandes comerciantes)
- \* Artesanos y comerciantes
- \* Maceualli o Macehuales: Hombres libres (miembros de la comunidad o calpulli)
- \* Los Esclavos (tlacotin)

### Organización Política de los Aztecas

Los aztecas poseían un gobierno monárquico no hereditario (electivo). Cuando ocurría la muerte del emperador, era elegido el sucesor por el Consejo Supremo (tlatoan), formado por los representantes de la nobleza azteca, generalmente era elegido un miembro de la nobleza azteca para dirigir el imperio. El emperador era considerado de origen divino y poseía atribuciones o poderes ilimitados en la sociedad azteca.

El centro del imperio Azteca era la ciudad de Tenochtitlan que se localizaba en la actual ciudad de Méxi-



co. El funcionamiento del Estado Azteca se basaba en una amplia red burocrática formada por funcionarios profesionales, tales como los sacerdotes, inspectores de comercio y recolectores de impuesto (Tecuhtli)

El imperio Azteca fue un ejemplo de imperio que gobernó por medios indirectos. Como la mayoría de los imperios europeos, fue étnicamente muy diverso, pero a diferencia de la mayoría de los imperios europeos, era más un sistema de tributo que un único sistema de gobierno.

### El pueblo Zapoteca Actualmente

El más famoso zapoteca de la era moderna fue el ex Presidente de México Benito Juárez.

Actualmente, el pueblo zapoteca se divide en dos grupos principales; el más grande en los valles del sur de Oaxaca y otro en el sur del istmo de Tehuantepec; hay todavía pequeñas aldeas en Veracruz, Guerrero y Chiapas. Juntos, estos grupos son aproximadamente 400 000 personas. A pesar de que la población mayoritariamente se convirtió al catolicismo, sobreviven algunas de sus prácticas ancestrales, tales como el entierro de los muertos con ofrendas.

El idioma zapoteca, forma parte de la familia de lenguas de Oaxaca y está entre las lenguas indígenas de México con el mayor número de hablantes.

## UNIDAD 2

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Organización política y social en las culturas mesoamericanas

## Ubicación geográfica de la Cultura Mixteca

La región donde la civilización Mixteca es conocida como la región Mixteca. Este territorio se caracteriza por poseer altas montañas y valles estrechos con pequeños arroyos. Tres zonas forman la región Mixteca:

Mixteca Baja: zona noroeste del estado de Oaxaca y sudoeste del estado de Puebla

Mixteca Alta: noroeste del estado de Guerrero y oeste de Oaxaca.

Mixteca de la Costa: corresponde a la Costa Chica, que es dividida entre los estados de Oaxaca y Guerrero.

La población mixteca actual posee cerca de medio millón de personas, distribuidas en esas 3 principales regiones que están en función de la altitud del terreno.

## Los P'urhépechas

Son un pueblo indígena que habita la región noroeste del estado mexicano de Michoacán, principalmente en el área de las ciudades de Uruapan y Pátzcuaro.

## Territorio

En la época prehispánica, el pueblo ocupó la mayor parte del estado de Michoacán, pero también ocuparon algunos de los valles inferiores de los estados de Guanajuato y Jalisco. Celaya, Acámbaro, y Yurirapúndaro se encontraban en territorio p'urhépecha.

## Historia de la Cultura Tlaxcalteca

La cultura Tlaxcalteca fue un pueblo indígena mesoamericano de etnia náhuatl. Los tlaxcaltecas formaron el reino de Tlaxcala ubicado en el actual estado de Tlaxcala, México. El término Tlaxcala significaría “el lugar de las tortillas de maíz”.

La cultura precolombina Tlaxcalteca se desarrolló más o menos al mismo tiempo que otros pueblos nahuas, como los mexicas que iniciaron la construcción del gran imperio azteca con su capital en Tenochtitlan.

Los tlaxcaltecas eran originalmente un conglomerado de tres distintas etnias o grupos que hablaban náhuatl, otomí y Pinome. Con el tiempo, los hablantes de náhuatl se convirtieron en el grupo étnico dominante en la cultura Tlaxcalteca. La nación tlaxcalteca se convertiría en una confederación de cuatro sub-estados llamados Tepectipac, Ocotelulco, Tizatlán y Quiahuixtlán.



## VALIDACIÓN:

## POSICIONAMIENTO:

# Huellas de los pueblos mesoamericanos: Toltecas y Teotihuacanos

## ARQUITECTURA TOLTECA

Los toltecas aportaron cambios importantes en cuanto a las normas arquitectónicas que existían en Mesoamérica en el siglo IX uno de ellos es el empleo de esculturas antropomorfas que sostenían con la cabeza el techo de una habitación, logrando así un gran espacio interior, como se aprecia en el templo de Tlahuizcalpantecuhtli El Señor del Alba. Se estima que Tula albergó alrededor de 30 000 habitantes los cuales vivían en grandes complejos de un solo piso con techos planos básicamente de piedra y tierra y acabados en adobe. Excluyendo la zona ceremonial, el diseño de las zonas habitables de Tula reflejan un plano cuadricular que definían claramente diferentes barrios. De los elementos arquitectónicos más significativos está la pirámide B con sus llamados atlantes, figuras de 4,6 m de altura y que alguna vez sostuvieron el tejado de un templo. Estos atlantes estaban decorados con mosaicos enjoyados y plumas. Restos de pintura indican que probablemente fueron pintados para representar al guerrero tolteca-chichimeca de Mixcóatl (padre de Quetzalcóatl) o al dios estrella de la mañana Tlahuizcalpantecuhtli, aunque también construyeron columnas en forma de serpientes emplumadas, con la cabeza al suelo y la cola hacia arriba, sosteniendo el dintel que formaba parte de la entrada a la gran habitación.

## TEOTIHUACÁN

Los restos de la ciudad se encuentran al noreste del valle de México, en los municipios de Teotihuacán y San Martín de las Pirámides (estado de México), aproximadamente a 45 kilómetros de distancia del centro de la Ciudad de México. La zona de monumentos arqueológicos fue declarada Patrimonio de la Humanidad por Unesco en 1987.

# Huellas de los pueblos mesoamericanos: Los Teotihuacanos

## Calzada de los Muertos

La calzada de los Muertos o Miccaohltli constituye el eje norte-sur de la ciudad de Teotihuacán. Actualmente tiene una longitud de aproximadamente dos kilómetros, aunque las investigaciones de Millon en la ciudad dan cuenta de que pudo alcanzar los tres kilómetros. Este eje comienza en la plaza de la Luna, recinto arquitectónico que se localiza frente a la pirámide de la Luna, y se prolonga hacia el sur a La Ciudadela, un conjunto arquitectónico situado en las inmediaciones del cauce del río San Juan. La anchura de esta gran vía es de 40 metros y su eje está desviado ligeramente hacia el noreste, 15° 30' respecto al norte geográfico.

## Los grandes basamentos

Tienen un núcleo hecho de adobe. Despues fueron revestidos de estuco y de piedra y añadieron un friso adornado con relieves geométricos se construyeron como basamento de un templo que se hallaba en la plataforma. Los españoles que llegaron en el siglo XVI, todavía alcanzaron a ver los ídolos del Sol y de la Luna.

## Pirámide del Sol

La pirámide del Sol es el mayor edificio de Teotihuacán y el segundo en toda Mesoamérica, sólo detrás de la Gran Pirámide de Cholula. Por sus considerables dimensiones se puede observar a varios kilómetros de distancia. Tiene una altura de 63 metros, con una planta casi cuadrada de aproximadamente 225 metros por lado, por lo que suele compararse con la pirámide de Keops en Guiza (Egipto).

El edificio consta de cinco cuerpos troncocónicos superpuestos y una estructura adosada de tres cuerpos que no alcanzan la altura de la primera plataforma. La pirámide del sol se ubica en la banda oriental de la calzada de los Muertos, prácticamente alineada en forma perpendicular con esta vía. En los inicios de Teotihuacán, el sitio donde se encuentra la pirámide del Sol correspondía a una especie de muro con base de talud y desplante vertical sin asociación a otras estructuras.

## Pirámide de la Luna

La pirámide de la Luna es uno de los edificios más antiguos de Teotihuacán. Durante el siglo XIX también se conoció como Mezli Iztácuil. Su forma final la adquirió después de siete etapas constructivas. Tiene una planta aproximadamente cuadrada de 45 metros por lado. Es de tamaño menor que la Pirámide del Sol, pero se encuentra a la misma altura por estar edificada sobre un terreno más elevado. Su altura es de 45 m. Junto a esta pirámide se encontró una estatua llamada Diosa de la Agricultura que los arqueólogos sitúan en época tolteca primitiva.

# Huellas de los pueblos mesoamericanos: Mayas y Zapotecas

## La Ciudadela y la pirámide de la Serpiente Emplumada

La Ciudadela es un conjunto arquitectónico localizado en la banda poniente de la calzada de los muertos, al sur del curso del río San Juan. El conjunto forma una gran plaza cuadrangular de aproximadamente 400 metros por lado y fue construido durante la fase Miccaotli, entre los años 150 y 250 d. C. El conjunto de La Ciudadela comprende también la pirámide de la Serpiente Emplumada, a la que rodean trece templos secundarios construidos sobre una plataforma. Detrás del templo de las Serpientes Emplumadas se encuentran dos conjuntos habitacionales que pudieron estar reservados para la élite teotihuacana.

La pirámide de la Serpiente Emplumada se halla a una cierta distancia de las dos grandes pirámides, en la Calzada de los muertos. Fue un descubrimiento arqueológico de 1920. Estaba soterrado por una pirámide de paredes lisas, sin ningún tipo de ornamentación.

Esta pirámide se encuentra situada muy cerca de la del Sol, cerrando por el norte el recinto de la ciudad. Desde su explanada se inicia el recorrido del eje principal conocido como Vía o Calzada de los Muertos.

## MAYAS

Los monumentos más notables son las pirámides que construyeron en sus centros religiosos, junto a los palacios de sus gobernantes (lugares de gobierno y residencia de los nobles), siendo el mayor encontrado hasta ahora el de Cancún, en el sur del Petén, muchas de cuyas estructuras estaban decoradas con pinturas murales y adornos de estuco. Otros restos arqueológicos importantes incluyen las losas de piedra tallada usualmente llamadas estelas (los mayas las llamaban tetún, ‘tres piedras’), que muestran efigies de los gobernantes junto a textos logográficos que describen sus genealogías, entronizaciones, victorias militares, y otros logros. La cerámica maya está catalogada como una de las más variadas, finas y elaboradas del mundo antiguo.

## ZAPOTECAS

### Desarrollo cultural

Dejaron evidencias arqueológicas en la antigua ciudad de Monte Albán; en forma de edificios, estadios para el juego de pelota, de tumbas magníficas y de valiosas mercancías, incluyendo la orfebrería. Monte Albán era la ciudad principal del hemisferio occidental y el centro de un estado zapoteca que dominó una gran parte de lo que ahora conocemos como el estado actual de Oaxaca.

## Huellas de los pueblos mesoamericanos: Mixtecos, Mexicas y P'urhépechas

### MIXTECOS

La accidentada geografía de La Mixteca obligó a sus habitantes a desarrollar un conjunto de tecnologías que permitieran una agricultura redituable. En las laderas de la sierra Mixteca construyeron terrazas llamadas coo yuu (lama-bordo). Para ello se valieron de diques de mampostería que permitían conservar el suelo deslavado de los taludes de la montaña. De acuerdo con los campesinos modernos del valle de Nochixtlán, el uso de las terrazas mixtecas permite al cabo de 3 ó 4 años la formación de una plataforma que produce buenas cosechas de maíz. Las coo yuu requerían mantenimiento, pues la erosión y el uso agrícola de las terrazas provocaban el desgaste del suelo nutritivo. Para estas labores, en la Mixteca Alta se empleaba caliche obtenida de minas en la región. Los mixtecos antiguos empleaban el sistema de tumba-roza-quema para ganar terrenos de cultivos. Es decir, desmontaban la vegetación original de las laderas de los montes y procedían a quemarla para emplear los restos vegetales como abono de sus cultivos. Ello ocasionó una grave deforestación que afectó a gran parte del territorio mixteco, considerado como uno de los más erosionados en la República Mexicana.

### MEXICAS

El Códice Boturini enuncia la ruta oficial hecha por los mexicas, que incluyó sitios de Hidalgo y México de los que fueron sucesivamente expulsados. Para este tiempo muchos altépetl ya contaban con siglos de asentamiento y con un grado superior de civilización y asimilación de la tradición mesoamericana, de la que los mexicas abrevarán todo su conocimiento.

#### Localización

La Cuenca de México es una entidad geográfica de más de 7800 kilómetros cuadrados de superficie que se localiza en la parte meridional del Altiplano Central en la República Mexicana. Se trata de una cuenca limitada por cadenas de altas montañas en forma de anfiteatro, que tenía en medio un sistema lacustre integrado por los lagos Zumpango, Xaltocan, Texcoco, Xochimilco y Chalco. Donde el nivel era bajo y las aguas dulces, como en los lagos de Xochimilco y Chalco, era posible el cultivo chinampero

### P'URHÉPECHA

Los p'urhépecha (p'urhépecha o p'urhé, idioma p'urhépecha [pʰu'repeʃa]) son un pueblo indígena que habita primordialmente en el estado de Michoacán, México, que fueron conocidos como los michoacas o michoacanos en su etimología náhuatl, como habitantes del Michhuacan (lugar de pescados), y que también habitaron en los estados de Guanajuato y Guerrero, en México. Actualmente también existen grupos p'urhépechas que han migrado y se han establecido en otros estados de la República Mexicana como Jalisco, Guanajuato, Guerrero, Estado de México, Distrito Federal, Colima y Baja California así como en los Estados Unidos u otros países no limítrofes como Canadá y Groenlandia donde realizan actividades pesqueras. Las actividades básicas de la mayoría de los p'urhépechas son la agricultura, ganadería, alfarería, pesca y la elaboración de diversas artesanías y trajes típicos de su cultura.

# Aridoamérica y sus fronteras

A Aridoamérica pertenecen los actuales Estados de y bisontes.

Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas, Zacatecas, y el Norte de Hidalgo, de Guanajuato, de Querétaro, de Jalisco y de Sinaloa. Los grupos indígenas que habitaron en esta región son conocidos como Chichimecas, palabra que significa “bárbaro” o “no civilizado”.

## Formas de vida de Aridoamérica

A los grupos humanos que habitaron esta zona se les llamó “chichimecas”, que quiere decir “bárbaros” o “no civilizados”.

Se dividían en muchas tribus y la mayoría eran nómadas, porque constantemente tenían que emigrar en busca de comida, agua y mejores condiciones climáticas.

Se cubrían con pieles y lograron tejer algunos cestos y redes para transportar y guardar alimentos. Utilizaron el arco y la flecha para cazar y lanzas para pescar.

Algunos habitaban en cuevas para protegerse del frío o en chozas hechas de paja, lodo, palos o zacate que generalmente ubicaban debajo de los árboles. En muchísimas cuevas se han encontrado “pinturas rupestres” pintadas en las paredes. Estas representan algunos animales, alimentos y costumbres que tenían. También pintaban escenas cotidianas de su vida en piedras grandes, llamadas petroglifos, que nos han permitido conocer un poco de su forma de vida.

Se dedicaban a la pesca, caza y recolección de semillas y frutas silvestres. Comían frutas, raíces y otras plantas y semillas que encontraban según la región. Entre ellas están el maíz, calabazas, cactus, mezquites, tunas, pitahayas, biznagas, quelites, chiles, dátiles, nueces, guayabas, ciruelas, camote, huizache.

Consumían miel de abeja, gusanos, víboras, ranas, tlacuaches, conejos, guajolotes y otras aves y vacas. Casi todos llegaron a cazar mamuts. En los Estados del Norte, cazaban también osos, berrendos, venados

Algunos grupos pequeños lograron establecerse cerca de los ríos. Los que vivían cerca de las playas se alimentaban de peces y mariscos y hasta lograron hacer algunas pequeñas embarcaciones. Otros grupos pequeños aprendieron a sembrar y cultivar la tierra empezando así una vida sedentaria.

Andaban desnudos y a veces se cubrían con hojas de árboles o pieles de animales. Cada grupo tenía su propia lengua y algunas tribus enterraban a sus muertos y hacían rituales con cantos y bailes.

Estaban organizados en grupos familiares o bandas que viajaban juntos. La mayoría tenían un jefe para dirigir las peleas, la búsqueda de alimentos, las actividades religiosas y las curaciones. La mayoría eran guerreros y luchaban contra otras tribus sobre todo cuando se les terminaba la comida.

Aunque no hay muchos datos sobre su religión, por los dibujos encontrados podemos pensar que adoraban al Sol, a la Luna y a algunos animales.

Casi todos los pueblos chichimecas, compartían una diversión común, jugaban a la pelota. En otros lugares también se ponían a jugar “Patolli”, un juego con canitas que botaban sobre una piedra.

Algunos llegaron a dejarse el pelo largo, se hacían trenzas y se pintaban con tierra roja, usaban collares y aretes de conchas y diferentes piedras.

Entre los vestigios o restos encontrados en diferentes partes están las hachas, adornos, cuchillos, cestas, recipientes de barro, metates de piedra, redes para pescar y otros instrumentos para recolectar pitahayas.

# Herencia gastronómica mesoamericana

- \*La alimentación de las antiguas culturas mesoamericanas ha trascendido hasta nuestros días, el uso del maíz sigue siendo parte importante de la alimentación mexicana. Tortillas, tamales, atoles, pozole, etc. Incluyendo el proceso de nixtamalización que sigue la tradición indígena.
- \*El uso del chile es también una tradición alimenticia que continúa, las salsas, los moles (mullis) que con adiciones de productos europeos o asiáticos se mantiene en nuestros días.
- \*También el nopal y los frijoles, herencia de la gastronomía prehispánica.
- \*El uso del amaranto en dulces y golosinas como “las alegrías” donde mezclado con miel de abeja recuerda sabores antiguos.
- \*La manufactura de prendas en telar de cintura con materiales como el algodón, teñidos con tintes naturales como la grana cochinilla, añil o palo de tinte siguen siendo altamente apreciadas hoy en día.
- \*Las tradicionales hamacas para dormir, usadas en el sureste mexicano son también parte de las costumbres de los antiguos pueblos mayas.
- \*El uso de molcajetes y metates de piedra volcánica (que aun siendo instrumentos de la edad de piedra) siguen funcionando en muchos hogares, así como las cucharas y otros utensilios de madera.
- \*La medicina tradicional que actualmente se practica en muchas regiones del país haciendo uso de conocimientos ancestrales de la herbolaria.
- \*Los llamados “consejos de ancianos” que todavía hoy, tienen un lugar prominente en las decisiones que se toman para el bien comunal en muchos pueblos.
- \*Celebraciones como la Guelaguetza en Oaxaca que tiene origen prehispánico.
- \*El uso frecuente de nahualismos que caracteriza el español mexicano y es ampliamente usado en la actualidad, así como la abundancia de diminutivos, herencia de la lengua náhuatl.



## UNIDAD 2

E.T. PAPEL DE LA CIENCIA  
Y LA TECNOLOGÍA EN EL  
DESARROLLO DE LOS PUE-  
BLOS DEL MUNDO.

# La ciencia y las culturas

## Ciencia en Mesoamérica

Una de las más desarrolladas culturas de Mesoamérica en cuestión de ciencia fueron los mayas. Las lenguas mayas al igual que otras lenguas de Mesoamérica tiene un sistema vigesimal para contar. Los mayas fueron los primeros en desarrollar una notación vigesimal compacta que además usaba un signo especial para el numeral cero. Los mayas también crearon un sistema de escritura, utilizado principalmente para la documentación y con fines religiosos. Crearon un calendario acorde a sus creencias.

Los olmecas, tuvieron gran influencia en el desarrollo de la escritura maya y el sistema de notación vigesimal para la numeración, ya que se integraba el principio aditivo y el valor posicional. Esta cultura también desarrolló un calendario, la escritura y la epigrafía. Se caracteriza mayormente por la creación de las Cabezas Olmecas, hechas de basalto y alfarería.

Los calendarios establecidos por los aztecas lograron una precisión mayor incluso que la del calendario gregoriano de 1582. El calendario civil azteca, llamado xihuitl, y basado en el calendario maya tenía 360 días, mientras que el religioso azteca, tonalpohualli o ‘cuenta de los días’, 260. El siglo azteca se componía de 52 años y la última reforma fue llevada a cabo por Moctezuma Ilhuicamina. Para los mayas, en cambio, su calendario civil Haab tenía 365 días y el Tzolkin, religioso, 260. La astronomía maya fue una de las más avanzadas de su tiempo y logró estudiar las características de Venus.

Los zapotecas tuvieron desarrollos científicos y tecnológicos, como un sistema de escritura que combinaba en parte ideográfico y en parte fonético. Igualmente son conocidos por su gran construcción de Monte Albán.

La medicina mesoamericana se basaba en la herbolaria y las infusiones, aunque al igual que en la Europa medieval se pensaba que los padecimientos eran obra de entes sobrenaturales.

## UNIDAD 2

E.T. PAPEL DE LA CIENCIA  
Y LA TECNOLOGÍA EN EL  
DESARROLLO DE LOS PUE-  
BLOS DEL MUNDO.

# Herramientas de los mesoamericanos

## Las matemáticas

Los mayas (o sus predecesores los Olmecas) desarrollaron independientemente el concepto de cero (De hecho, parece que han estado usando el concepto siglos antes de que el Viejo Mundo los conociera), y utilizaron un sistema de numeración de base 20.

Producieron observaciones astronómicas extremadamente precisas, sus diagramas de los movimientos de la Luna y los planetas son iguales o superiores a los de cualquier otra civilización que ha trabajado sin instrumentos ópticos.

En común con las otras civilizaciones mesoamericanas, los mayas midieron la longitud del año solar con un alto grado de precisión, con mucha más precisión que el utilizado en Europa (Calendario Gregoriano).

## Medicina de Los Mayas

Los mayas tuvieron una medicina que fue la combinación de ciencia y magia, ya que consideraban que las enfermedades tenían tanto causas naturales como sobrenaturales. Los médicos mayas eran llamados Ah-men, ellos diagnosticaban a partir de los síntomas, fundados en la idea de que las enfermedades se debían al frío, calor o a alguna cosa mágica

Había médicos especializados, como herbolarios, hueseros y parteras. Entre las curas que habían se pueden mencionar las infusiones, pomadas hechas de hierbas, substancias y sangre de animales y rituales mágicos. Los aztecas, alcanzaron un alto grado de sofisticación tecnológica y cultural, eran gobernados por una monarquía electiva, y se organizaron en diferentes clases sociales, tales como nobles, sacerdotes, guerreros, comerciantes, agricultores y esclavos.

Además de tener una escritura pictográfica y dos calendarios (astronómico y litúrgico).

Los hallazgos indican que muchas de las herramientas mayas las hacían de huesos de animales, piedra caliza (pedernal) y madera. Las herramientas no eran decoradas, es más, casi nunca se limpiaban. Las cuchillas eran afiladas frecuentemente y fabricadas para facilitar el trabajo de quienes las utilizaban. Muchas de las cuchillas eran curvas y hechas con un mango cómodo de hueso o madera.

Los mayas lograron fabricar herramientas de gran filo que les permitió hacer trabajos más elaborados, como instrumentos para cazar, cortar, esculpir y trabajar la madera. También se han descubiertos utensilios que revelan haber sido utilizados como instrumentos quirúrgicos utilizados en la medicina maya precolombina en trabajos dentales y en perforaciones del cráneo y otras partes del cuerpo.



Herramientas prehispanicas

## UNIDAD 2

E.T. PAPEL DE LA CIENCIA  
Y LA TECNOLOGÍA EN EL  
DESARROLLO DE LOS PUE-  
BLOS DEL MUNDO.

# Geografía de mesoamérica

Mesoamérica es como se le conoce al territorio central de América, precisamente Mesoamérica es una palabra proveniente del griego, en donde la palabra “meso” significa medio, así Mesoamérica sólo se refiere a la parte central del continente americano; el nombre de Mesoamérica fue creado en el año de 1943 por Paul Kirchhoff.

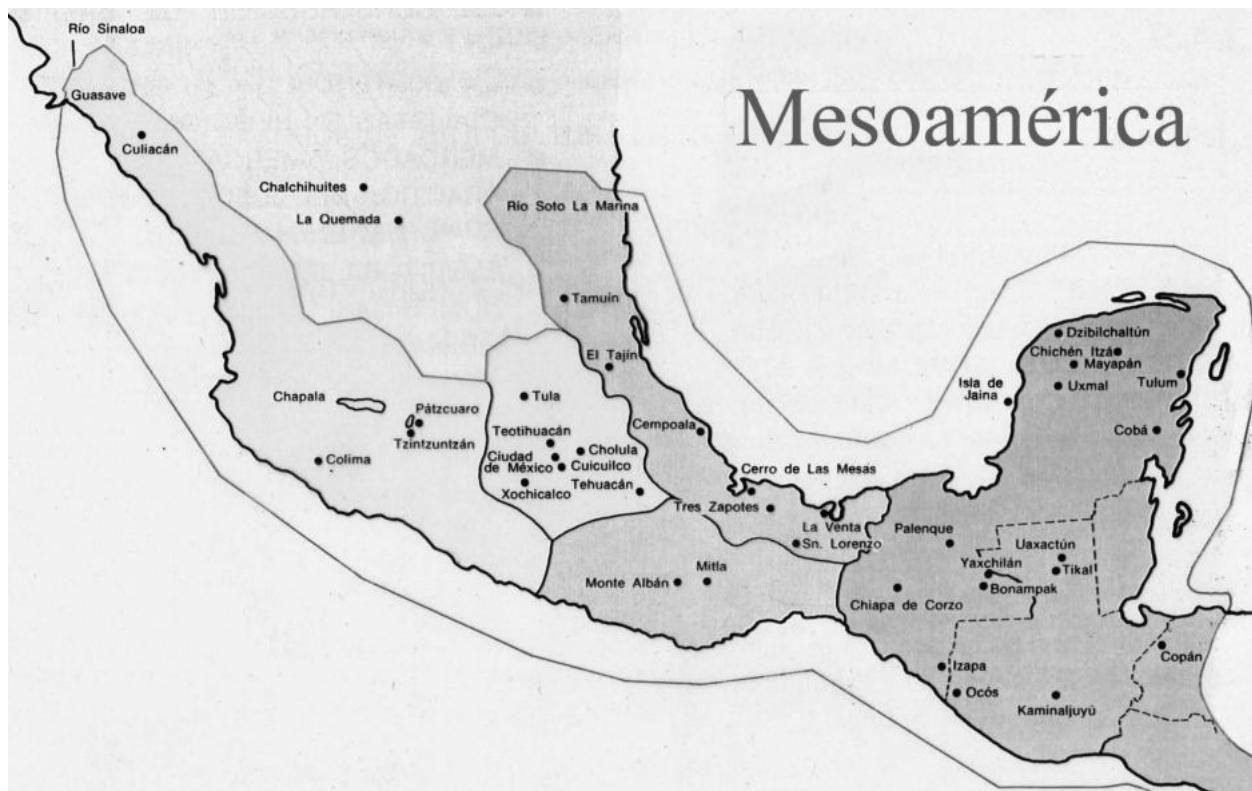
Abarca desde Costa Rica, pasando por Nicaragua, Honduras, Belice, El Salvador, Guatemala y una sección del Estado de México, (casi el centro de México).

Principales características de Mesoamérica:

Mesoamérica se encuentra cubierta principalmente de zonas selváticas, bosques y algunos lugares desérticos, los climas en Mesoamérica no varían mucho, y tienden a ser tropicales, raras veces nieva.

Las zonas centrales de América, se caracterizaron por ser culturas agricultoras, que domesticaron pocos animales y se concentraban en la cacería como fuente de proteína.

Aun así, su alimentación era básicamente vegetariana e incluso su forma de sembrar fue mediante la llamada “coa”, un bastón o lanceta que se clavaba en el suelo para introducir las semillas y posteriormente taparlas con el pie, (algunos investigadores creen que metían un pequeño pescado, tal vez un arenque o algo similar para que sirva de abono).



## UNIDAD 2

E.T. PAPEL DE LA CIENCIA  
Y LA TECNOLOGÍA EN EL  
DESARROLLO DE LOS PUE-  
BLOS DEL MUNDO.

# Geografía de mesoamérica

En Mesoamérica predominaron ampliamente dos culturas, la Maya y la Olmeca; la cultura maya se caracterizó por haber inventado el número cero, por la creación de varias ciudades, por ser uno de los primeros pueblos sedentarios de América, crearon múltiples templos y ciudades con grandiosos monumentos, pero que extrañamente fueron abandonados, aún antes de que llegaran los españoles.

En esta zona, los mayas tuvieron muchos dialectos e incluso como cultura crearon un calendario “calendario maya”.

En Mesoamérica existieron ríos que son la fuente de culturas diversas, similares a las culturas medio orientales (Egipto) u orientales (China).

Río Balsas

Río Grande

Río Lerma

Río Panuco

Río Pedregal

Río Santiago

Río Usumacinta

Río Verde

En Mesoamérica no solo existieron la cultura Maya y la Olmeca; existió una serie de culturas que igualmente tienen una cultura muy arraigada y avanzada pero en éstas los españoles influenciaron mucho introduciendo costumbres que hoy en día han sido adoptadas como los cánticos de las llamadas guarecas, (P'urhépechas en Michoacán) que son idénticas a las realizadas en la Alemania medieval.

En Mesoamérica, se puede distinguir el uso del algodón, el cual expresa una cultura avanzada, en donde cultivaron dicha planta y la aprendieron a hilar y tejer, realizando tejedoras rudimentarias.

VALIDACIÓN:

POSICIONAMIENTO:

## UNIDAD 2

E.T. PAPEL DE LA CIENCIA  
Y LA TECNOLOGÍA EN EL  
DESARROLLO DE LOS PUE-  
BLOS DEL MUNDO.

República Mexicana

# Zona Económica Noreste



El Noreste de México es una región en el norte de los Estados Unidos Mexicanos, que comprende una de las regiones con mayor fuerza económica y social en México con sus actividades económicas, principales centros urbanos, sitios de destino turístico, vías de comunicación, medios informativos y en la distribución de zonas económicas así como el paso fronterizo de los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. Es la región del ecosistema menos conocida y estudiada, pero la mayor en desarrollo humano y alta calidad de vida de todo México, así como la región con la menor tasa de pobreza y analfabetismo del país.

Características de estos estados son:

Coahuila que tiene como capital Saltillo que es también su ciudad más poblada y no cuenta con litoral.

Nuevo León que tiene como capital y ciudad más poblada a Monterrey; y no cuenta con litoral por lo que no tiene puertos.

Tamaulipas cuya capital es Ciudad Victoria pero cuya ciudad más poblada es Reynosa, y cuenta con los puertos de Altamira y Tampico.

Clima

La zona cálida lluviosa comprende la llanura costera baja del Golfo de México.

Un segundo tipo de clima lo constituyen el cálido-húmedo y el cálido-subhúmedo. En las zonas con este clima, llueve durante el verano o a lo largo de todo el año. La pluviosidad alcanza el índice de 1500 mm, y presenta una media anual térmica que oscila entre los 24 y 26 °C. Las zonas con este tipo de clima se ubican en las planicies costeras del golfo de México.

## UNIDAD 2

E.T. LA MEMORIA HISTÓRICA  
DE LAS LUCHAS POR GA-  
RANTIZAR UNA SOCIEDAD  
JUSTA, LIBRE Y SOBERANA.

# Barrios de trabajadores de toda Mesoamérica en Teotihuacán

La Jornada → lunes 16 de junio de 2008 → Cultura → Descubren que Teotihuacán estaba rodeada por barrios de trabajadores de Mesoamérica

- Artesanos, albañiles, lapidarios, arquitectos, entre otros, vivían en espacios amurallados

Alrededor de 2 mil conjuntos arquitectónicos amurallados rodeaban a Teotihuacán y en ellos estaban incrustados por lo menos un centenar de “barrios” en donde vivía gente proveniente de varios puntos de Mesoamérica, la cual se dedicaba a múltiples oficios en esa extensa periferia del área monumental prehistórica.

Artesanos, arquitectos, albañiles, lapidarios y fabricantes de indumentaria habitaban en grandes manzanas, en donde perfeccionaban el oficio que ejercían cotidianamente en la colorida ciudad teotihuacana.

Estos espacios domésticos, cuyos muros y pisos que, pese a las centurias, lucen todavía decorados con pinturas, trasladan a los visitantes a un remoto pasado en el que se vislumbra el ambiente cotidiano de una familia teotihuacana.

En esas pinturas plasmadas al fresco, los teotihuacanos dejaron testimonio de sus actividades diarias, su forma de vida, su pensamiento y sus creencias, a través de las cuales se tienen elementos para imaginar cómo era la vida en la antigua ciudad mesoamericana, cuyo origen se remonta al siglo I dC, hasta su colapso –según apuntan los especialistas– que ocurrió hacia el año 700.

A unas semanas de que inicie una nueva temporada de investigaciones de campo en las inmediaciones de la zona arqueológica, la especialista Verónica Ortega explica que “90 por ciento de la extensión territorial de Teotihuacán se encuentra debajo de los poblados y municipios actuales, periféricos al sitio prehistórico.”

Tal situación, dijo la arqueóloga, obliga a los investigadores del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) a realizar un registro del patrimonio arqueológico que se encuentra fuera de la zona federal. “La problemática radica en que muchos de esos terrenos son de propiedad privada o comunal”, lamenta Ortega.

“El crecimiento urbano alrededor y en la periferia de la zona prehispánica disminuye las posibilidades reales de explorar esos barrios, porque la mancha urbana se extiende cada vez más rápido y nos imposibilita realizar las excavaciones necesarias. También es preciso que se controle o reordene la situación jurídica en Teotihuacán, para que continuemos investigando durante más años.

“Es importantísimo aplicar acciones de conservación para evitar que se sigan deteriorando los vestigios arqueológicos, pero es necesaria una protección física y jurídica.”

Actualmente, los expertos del INAH aprovechan cada uno de los lugares en donde se podrían realizar excavaciones. “Uno de esos casos es Atetelco, lugar en donde el arqueólogo Rubén Cabrera extendió su área de investigación para tratar de determinar cuáles eran sus límites”.

Teotihuacán, a decir de la especialista del INAH, tuvo una extensión de más de 22 kilómetros cuadrados en su época de mayor esplendor. Tetitla y Tepantitla también son residencias o barrios que han sido detectados en las cercanías del centro ceremonial, de las dos pirámides y de la Calzada de los Muertos.

Y las evidencias arqueológicas arrojan que en La Ventilla vivían los artesanos y guerreros; en Atetelco estaba la escuela de los guerreros; Tetitla era el barrio de los nobles, y a Tepantitla se le considera el paraíso de Tláloc, en donde emerge el mural conocido como Tlalocan.

## UNIDAD 2

E.T. LA ESCUELA COMO  
ESPAZIO PARA LA ORGANI-  
ZACIÓN COMUNITARIA Y  
POPULAR.

# Algunas funciones de la asamblea escolar

La asamblea de clase es el espacio y tiempo destinados a plantear problemas y buscar medios para su resolución, para planificar y posibilitar la realización de proyectos. Educa la función de planificación y de revisión del trabajo y de la vida del grupo clase.

**ENTRE ALGUNAS DE SUS FUNCIONES PODRÍAN CONSIDERARSE: LA COLABORACIÓN CON ENTIDADES SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS.** Participación en Jornadas de Convivencia y Tareas Cooperativas. Participación en Juegos Cooperativos. Participación en Actividades de animación socio-cultural. Intercambio de Materiales Curriculares. Proyecto Intercentros Escuela Espacio de Paz. Otros Centros Educativos del Entorno Aportación de materiales curriculares. Intervención en Jornadas Culturales y Semanas Monográficas. Charlas- Coloquio. Participación de personas especialistas en dinámicas socio-culturales. Visitas programadas a los departamentos relacionados con el proyecto. Visitas programadas a exposiciones.

Otras funciones de esta asamblea escolar podrían ser el impulso de acciones como:

**LA CONVIVENCIA ESCOLAR.** “ APRENDIENDO A VIVIR EN COMPAÑIA” DIAGNOSTICO DEL CENTRO Y ENTORNO OBJETIVOS FINALIDADES VALORES DE REFERENCIA AUTOESTIMA – COOPERACIÓN – TOLERANCIA – SOLIDARIDAD – RESPONSABILIDAD. EJES ORGANIZADORES DE CONCEPTOS, PROCEDIMIENTOS, ACTITUDES Y NORMAS ÁREAS TRANSVERSALES , ETC.

En todas las tareas asignadas por la Asamblea Escolar, los padres de familia, maestros y miembros de la comunidad, deben ser considerados, dado que las acciones a impulsar, si se requiere de resultados, habrá de considerarlos a todos.

El Calmecac (del náhuatl calli ‘casa’, mecatl ‘mador’ y -c’lugar’) era la escuela para los hijos de los nobles aztecas.

Los aspirantes a guerreros de la élite o a gobernantes recibían más entrenamiento militar y sobre asuntos de economía y gobierno. Los jóvenes de los nobles eran educados en casa cuando pequeños, pero a cierta edad, que diversos autores asignan entre 7 y 15 años de edad, entraban a vivir en el calmecac. Hacían penitencia y autosacrificio, usando espinas de maguey, ayunaban frecuentemente y practicaban la abstinencia. Además usaban ropa ligera para desarrollar el control de sus cuerpos contra el frío. Trabajaban duro durante el día, y pasaban en vela muchas noches en rituales de purificación.

Telpochcalli (en náhuatl ‘casa de los mancebos’), centros en los que se educaba a los jóvenes del pueblo, a partir de los 15 años, para servir a su comunidad y para la guerra. A diferencia de los nobles que asistían al calmecac, los vástagos de los plebeyos, conocidos genéricamente como macehualtin, asistían al telpochcalli. Estas escuelas de jóvenes se encontraban en cada barrio o calpulli.

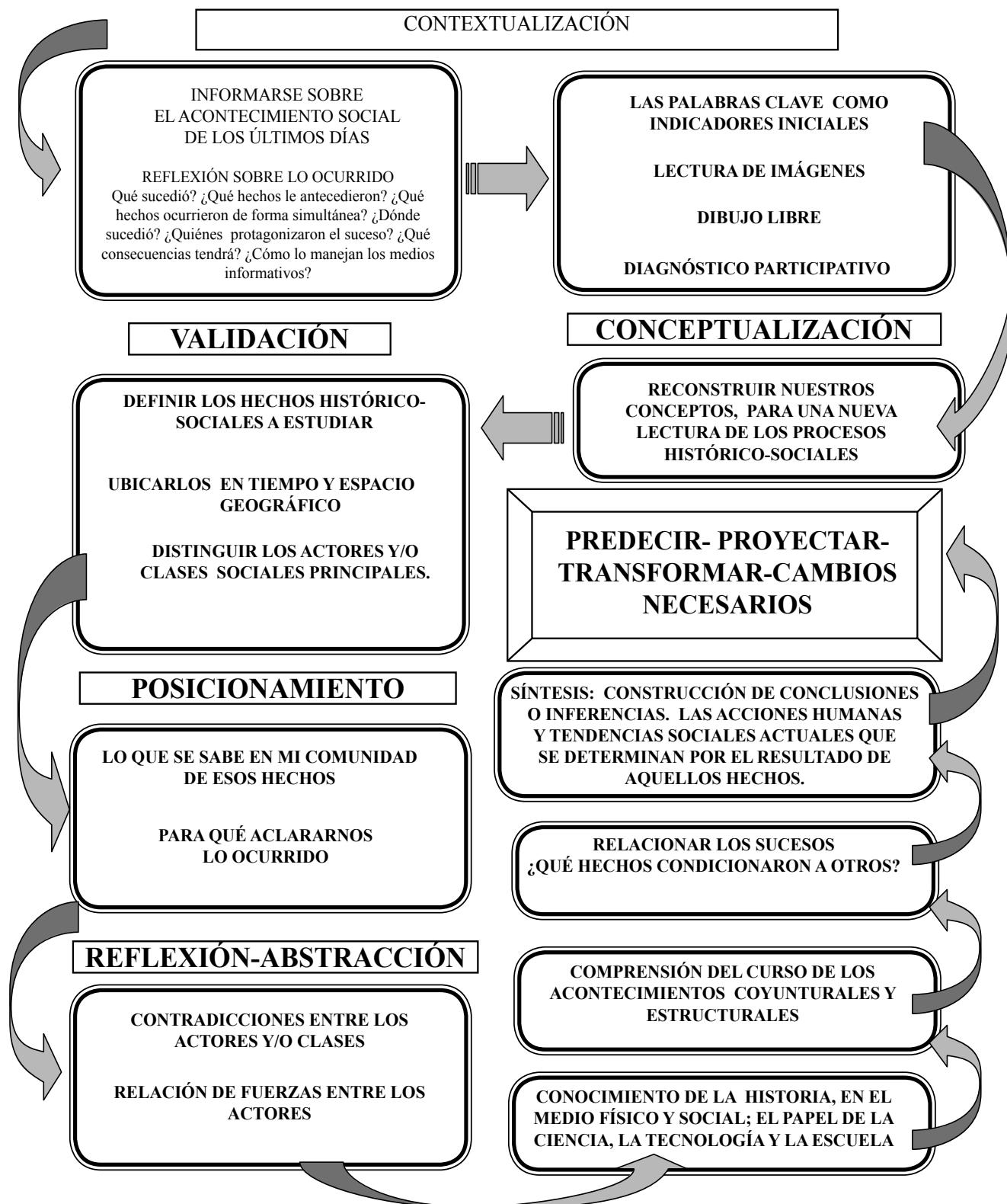
Ichpochcalli (“casa de doncellas”) de esta escuela casi no hay noticia. Los Ichpochcalli eran las escuelas a las que asistían las niñas y las jóvenes. En ellas recibían una educación semejante a las de los Telpochcalli, aunque en lo correspondiente a su ser femenino.

# Unidad 3



**“LA SALUD Y LA MEDICINA  
EN MÉXICO”**

## PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO PARA LA INVESTIGACIÓN SOCIAL



# Palabras y conceptos

EJE TEMÁTICO	PALABRAS CLAVE	CONCEPTOS
PROCESOS SOCIALES, ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marítimo</li> <li>• Resistencia</li> <li>• Virreinato</li> <li>• Mestizaje</li> <li>• Esclavitud</li> </ul>	INVASIÓN: Entrar por la fuerza en un lugar para ocuparlo.
EL MEDIO SOCIAL EN QUE VIVIMOS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ruinas</li> <li>• Hundimiento</li> <li>• Simbolismo</li> <li>• Canal</li> <li>• Refundar</li> </ul>	DESECAR: Dejar seca una cosa, eliminando la humedad que contiene.
PAPEL DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS DEL MUNDO.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Academia</li> <li>• Botánico</li> <li>• Investigación</li> <li>• Estudio</li> <li>• Facultad</li> </ul>	TERTULIA: Reunión de personas que se juntan habitualmente para conversar o discutir sobre una determinada materia o sobre temas de actualidad, normalmente en un café o, públicamente, en un programa de televisión o de radio.
EL MEDIO FÍSICO, POLÍTICO, SOCIAL Y CULTURAL DE LOS PUEBLOS DEL MUNDO.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asignación</li> <li>• Imposición</li> <li>• Estrato</li> <li>• Autoridad</li> <li>• Sinccretismo</li> </ul>	CASTELLANIZACIÓN: Enseñar la lengua castellana a alguien.
LA MEMORIA HISTÓRICA DE LAS LUCHAS POPULARES POR GARANTIZAR UNA SOCIEDAD JUSTA, LIBRE Y SOBERANA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fraile</li> <li>• Asimétrico</li> <li>• Misterio</li> <li>• Grabado</li> <li>• Didáctica</li> </ul>	ELITISMO: Actitud o tendencia partidaria de la existencia de élites (grupo selecto y minoritario de personas).
LA ESCUELA COMO ESPACIO PARA LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y POPULAR.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fiesta</li> <li>• Identidad</li> <li>• Historia</li> <li>• Nación</li> <li>• Cimiento</li> </ul>	TRADICIÓN: Transmisión o comunicación de noticias, literatura popular, doctrinas, ritos, costumbres, etc., que se mantiene de generación en generación.

## UNIDAD 3

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Ruta marítima, llegada e invasión de América

## ANTECEDENTES

Las especias.

Varias causas contribuirían a que los europeos realizaran durante el siglo XV los viajes que condujeron a la llegada de Colón y la expedición española a América. Los países europeos tenían gran demanda de las especias, es decir, la canela, el clavo, la pimienta, la nuez moscada. Se interesaban en Europa, además, por ciertos artículos de lujo provenientes de Asia: las sedas, los tapices, el marfil, las piedras y las maderas preciosas.

El tráfico de todo aquello se efectuaba por dos vías, marítima y terrestre.

La ruta marítima partía de China, pasaba por el estrecho de Malaca, atravesaba el Océano Índico y, a la entrada del Golfo Pérsico, se dividía: una rama iba a Ormuz, y de ahí seguía por tierra hasta los puertos asiáticos del Mediterráneo Oriental, donde las mercancías se reembarcaban; la otra entrada era el Mar Rojo para desembarcar los artículos en el Golfo de Suez, desde donde los géneros eran transportados por tierra hasta Alejandría, y de ahí, otra vez por mar, hacia Europa.

La ruta terrestre salía de Pekín, y después de larga travesía por tierras de Asia llegaban a Constantinopla, de donde los productos tomaban los caminos europeos.

Era, pues, indispensable para el comercio entre Europa y Asia tener abiertas las comunicaciones a través del Cercano Oriente, que es la porción occidental del continente asiático, o sea, la que por una de sus partes linda con el Mar Mediterráneo.

Las Cruzadas.

Pero aconteció hacia el siglo XI de nuestra era, que los turcos -pueblo procedente del centro de Asia- fueron adueñándose de muchos de los territorios del Cercano Oriente, y esto, desde entonces, hizo más y más difícil el paso del comercio que por ahí se efectuaba con Europa.

## UNIDAD 3

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Ruta marítima, llegada e invasión de América

Al avanzar los turcos cayó en su poder Tierra Santa, nombre que se da a los lugares -el principal es Jerusalén- donde nació, vivió y murió Jesucristo. Y como las naciones de Europa eran cristianas todas, no se conformaron con aquella pérdida.

Para mantener abiertas las rutas de Asia, Europa uso como pretexto las Cruzadas cristianas, expediciones militares que desde fines del siglo XI emprendieron hacia oriente aprovechando el sentimiento religioso. Fueron ocho las cruzadas y no se terminaron hasta avanzado el siglo XIII.

Las Cruzadas no consiguieron del todo los fines que se proponían, ni tampoco tuvieron buen éxito otras expediciones guerreras posteriores, que se sucedieron desde el siglo XIII hasta mediados del siglo XV. Los turcos quedaron al fin dueños de Tierra Santa y de las rutas y puertos del Cercano Oriente; más aún, su dominio sobre aquella parte del mundo creció tanto, que pasando ya al territorio europeo, tomaron, en 1453, la gran ciudad de Constantinopla. Ésta había sido hasta entonces la principal puerta de entrada y salida entre Europa y Asia.

Las ciudades italianas.

Concurrió también a impulsar durante aquellos siglos la exploración marítima que tendría por principal resultado la llegada de una expedición española a América, un hecho relacionado con el poderío de dos repúblicas italianas; Génova y Venecia.

## EL VIAJE DE COLÓN

Correspondió a Fray Juan Pérez interceder ante la reina Isabel, notificándole que Cristóbal Colón pretendía buscar una nueva ruta rumbo a Asia. Luego de múltiples dificultades el proyecto de Colón fue aceptado, gracias al apoyo de la reina Isabel y de los marinos: los hermanos Martín y Alonso Pinzón y Juan de la Cosa.



Tierras conocidas por los europeos

antes de su llegada a América

## UNIDAD 3

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Ruta marítima, llegada e invasión de América

Colón se trasladó al Puerto de Palos, donde pudo hacerse de tres carabelas: La Santa María, La Pinta y la Niña. Reunió hombres y víveres e inició su viaje el 3 de agosto de 1492.

A los 70 días de haber salido de Puerto de Palos, esto es, el 12 de octubre de 1492, , Rodrigo de Triana divisó una Isla que los pobladores originarios llamaban Guanahaní. Colón la denominó Isla de San Salvador. Días después Colón continuó el viaje llegando a las islas que ahora llevan por nombre Cuba y Santo Domingo. A la segunda de ellas la nombró: La Española.

Conforme a los mapas de que disponía, Colón se imaginaba estar en las costas de Asia, y con esa creencia exploró otras islas y decidió volver a España, para dar cuenta a los reyes del descubrimiento.

En España Colón fue recibido con admiración, aumentada ésta a causa de los hombres bronceados, las plantas y animales que llevaba como prueba de haber llegado a la India. La noticias llevadas por Colón inquietaron a los portugueses, porque ellos estaban empeñados también en encontrar otra ruta en dirección de Asia. Eso generó dificultades entre España y Portugal.

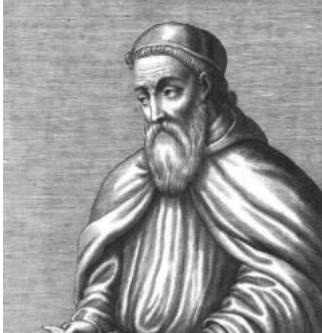
Los gobiernos de ambas naciones –como era costumbre entre pueblos católicos- acudieron con el Papa, a fin de que éste, con su autoridad religiosa, determinara el derecho de propiedad que cada una de las naciones pudiera tener sobre las tierras que descubriesen.

El Papa resolvió la disputa trazando en el mapa, a manera de meridiano, una recta de Norte a Sur, que pasaba cien leguas al Oeste de las islas Azores, y las que quedaran al Oeste pertenecerían a España. Como el Papa se llamaba Alejandro VI, esta raya recibió el nombre de Línea Alejandrina. Un año después de la intervención del Papa, España y Portugal celebraron un tratado que modificaba la Línea Alejandrina haciéndola pasar a 370 leguas al Oeste de las Azores.

## UNIDAD 3

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Ruta marítima, llegada e invasión de América



Américo Vespucio



Vasco de Gama



Pedro Álvares Cabral

Mientras esto acontecía, Colón iniciaba su segundo viaje, en el cual habían de acompañarlo no sólo marineros, sino agricultores y artesanos. España demostraba así su propósito de poblar con españoles las tierras descubiertas.

En este segundo viaje, Colón descubrió las islas que hoy llamamos Pequeñas Antillas, Puerto Rico y Jamaica.

Aunque con muchas dificultades, Colón pudo realizar dos viajes más. En el tercero descubrió la Isla Trinidad, las costas de Venezuela y la desembocadura del río Orinoco, y en el cuarto viaje, que fue el último, las costas de la América Central.

Cansado, enfermo, viejo y vencido por las intrigas de sus enemigos o por las de quienes lo envidiaban, Colón regresó a España al terminar su cuarto viaje y murió en Valladolid el 21 de mayo de 1506. Nunca llegó a saber que su hazaña hubiese descubierto para los europeos un nuevo continente.

Exploraciones en América después de Colón. Colón creyó siempre que en las tierras descubiertas habría algún paso hacia la India; y lo mismo que él acababa de hacerlo, otros muchos navegantes se dedicaron a explorar en busca del paso que llevaba a la tierra de las especias. Entre aquellos exploradores desempeñaron muy importante papel estos que mencionamos a continuación:

Álvaro de Ojeda y Américo Vespucio. Exploraron las costas de Venezuela. Vespucio, además, llegó hasta el Brasil y fue el primero que consignó por escrito –así aparece en la relación de sus viajes- que las tierras descubiertas por Colón no formaban parte de Asia, sino eran un Nuevo Mundo. Desde entonces, a esta porción de la Tierra empezó a decirse América, designación que con el tiempo fue generalizándose.

## UNIDAD 3

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Ruta marítima, llegada e invasión de América



Vasco Núñez de Balboa



Fernando de Magallanes



Juan Sebastián de Elcano

Vasco de Gama, marino portugués. Descubrió el Brasil en 1500 al desviarse de su ruta en un viaje que hacía rumbo a la India.

Vicente Yáñez Pinzón y Rodrigo de Bastidas. El primero descubrió el Río Amazonas, y el segundo el Golfo de Darién, formado por el mar Caribe en la costa de la parte de tierra firme (donde hoy están las Repúblicas de Colombia y Panamá)

Vasco Núñez de Balboa. Logró atravesar las montañas del Istmo de Panamá, y ello lo llevó a descubrir el océano llamado hoy Pacífico, y que él nombró la Mar del Sur.

Juan Díaz de Solís. Descubrió el Río de la Plata.

Pero el viaje que puede considerarse de mayor importancia después del primero de Colón, es el de circunnavegación de la Tierra, realizado por la expedición de Fernando de Magallanes –portugués que servía al rey de España-, Juan Sebastián de Elcano y otros marinos.

Aquellos audaces expedicionarios salieron de Sanlúcar de Barrameda el 17 de septiembre de 1519; llegaron a la América del Sur; descubrieron allí el paso que desde entonces se conoce por estrecho de Magallanes; navegaron en seguida a través de un gran océano, al que llamaron Pacífico; arribaron al archipiélago asiático que después recibiría el nombre de Islas Filipinas, y a continuación partieron a cruzar el Océano Índico, rodear el Cabo de Buena Esperanza y volver a España.

Con ese gran viaje, en el cual se emplearon tres años para dar la vuelta al mundo, quedó demostrada la redondez de la Tierra. Magallanes capitaneó la expedición hasta el archipiélago de las Filipinas; pero muerto allí en lucha con los naturales de una de las islas, fue Sebastián de Elcano quien, como jefe, concluyó la circunnavegación de la Tierra.

De las cinco naves y 237 hombres que formaban la expedición al salir de Sanlúcar de Barrameda el 17 de septiembre de 1519, solo un barco, con grandes averías, y 18 tripulantes, todos ellos extenuados por la fatiga y las privaciones, habían conseguido volver hacia septiembre de 1522.

## UNIDAD 3

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# La conquista, exploración y saqueo del continente americano

## LA CONQUISTA ESPAÑOLA

Muy pronto se colonizó la isla de santo Domingo, o La Española, según Colón desde su primer viaje. Allí había acudido el gran número de europeos que, ansiosos de hacer fortuna, se sumaron al segundo viaje de Colón.

Por deseo del propio almirante se fundó en la Española una ciudad llamada Isabela, en homenaje a la reina Isabel la Católica, y después otra: Santo Domingo, por voluntad de Bartolomé Colón, adelantado de la colonia. Se daba el nombre de adelantado de una región al gobernador y jefe militar. La española adquirió gran importancia. Era el lugar de reunión de todos los que llamaban al continente y el centro político y punto de partida de las exploraciones y principales actividades marítimas relacionadas con las nuevas tierras.

Con el establecimiento de los colonos españoles empezó el sufrimiento de los indios americanos, que fueron sometidos a la esclavitud y tratados cruelmente.

Sabedores de lo que ocurría, Fernando e Isabel abolieron, con enérgicas disposiciones, la esclavitud de los indios; pero esto disgustó a los españoles establecidos en América, que afirmaban no haber dejado patria y hogar para venir a trabajar con las manos en climas hostiles.

Resultado del conflicto fue que los reyes crearan, en 1503, la encomienda, institución que consistía en dar un grupo de indios a cada español, comprometido éste a enseñarles la doctrina cristiana, a tratarlos bien y a cuidar de ellos. Los indios, en cambio, quedaban obligados a servir al encomendero y a pagarle un pequeño tributo.

Sin embargo, aquellas disposiciones reales no eran obedecidas por la generalidad de los colonos, que explotaban a los indios de las encomiendas peor que a verdaderos esclavos. A tal punto pasaba esto, que los indígenas se morían extenuados por la fatiga y los malos tratos. Entonces, para evitar que se acabaran los naturales de Santo Domingo, el gobierno de España permitió que se llevaran a la isla indios capturados en otras partes de los territorios descubiertos.

Además, poco después empezó a usarse en la isla el trabajo de los negros de África, que los colonos compraban a Portugal. Los negros según erróneamente se pensaba, si podían ser esclavos.

## UNIDAD 3

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# La conquista, exploración y saqueo del continente americano

## CUBA

Muy cerca de la española estaba la isla de Cuba, cuya conquista emprendió Diego Velázquez en 1511. Tuvo Velásquez que vencer la resistencia de los aborígenes, dirigidos por su cacique, Hatuey, a quien, dominado y prisionero, los españoles condenaron a morir en la guerra, por eso, desde entonces, el hombre de Hatuey ha simbolizado el patriotismo de los indígenas cubanos.

Conquistada y pacificada la isla, se fundaron en ella varias poblaciones: Santiago de Cuba, La Habana y Matanzas, y el rey de España Nombró a Diego Velázquez gobernador. Pero tan grande y rápida fue en Cuba la destrucción de los indios que al poco tiempo no hubo ya encomiendas que entregar a los nuevos colonos. Eso produjo enorme descontento entre los recién llegados, que como la mayor parte de los españoles que en aquel tiempo venían a América, sólo se guiaban por una idea: vivir del trabajo de los indios. Sucedió, además, que los colonos, escasos de dinero, no podían adquirir negros.

En Cuba, las expediciones encargadas de ir a capturar indios de los territorios próximos, o indios caribes, recibieron fuerte apoyo por parte de Diego Velázquez. El gobernador veía en ellas dos ventajas: una, librarse de muchos de los colonos que pedían indios en encomienda, y otra, ganar dinero en la venta de los caribes traídos por las expediciones.

Con los indios de las encomiendas, esclavizados de hecho, más los esclavos africanos, Santo Domingo y Cuba echaron las bases de su rica industria azucarera.

## TIERRA FIRME

Mientras tanto los colonos españoles de ambas islas seguían organizando viajes de exploración y conquista, así en las islas cercanas, como hacia la tierra firme del continente.

Entre los viajes a tierra firme ocupan lugar destacado los de la región de Darién, o sea, los que se hicieron hacia lo que hoy llamamos Istmo de Panamá. El más notable lo realizó Vasco Núñez de Balboa, quien después de andar muchos días y vencer grandes dificultades, atravesó el istmo y, según ya hemos dicho, descubrió allí, el 25 de septiembre de 1513, el Océano Pacífico que él llamó, la Mar del Sur.

Este descubrimiento favoreció y apresuró la conquista y la colonización de la América del Sur, pues, en adelante, convirtió a Panamá en punto de partida para que los españoles exploraran el litoral de Centroamérica por el lado del Pacífico y, más allá, territorios muy importantes, como el que hoy llamamos Perú.

## UNIDAD 3

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Derrota de los Españoles por los Mexicanas

Antes de llegar a las calzadas de salida de la ciudad azteca fueron observados por guerreros aztecas, que sonaron la alarma que alertaba de la huida de los españoles. Como los españoles y sus aliados alcanzaron las calzadas de salida, cientos de canoas aparecieron en las aguas junto a los guerreros aztecas. Los españoles y sus aliados nativos se batieron en huída bajo la lluvia y una andanada de flechas.

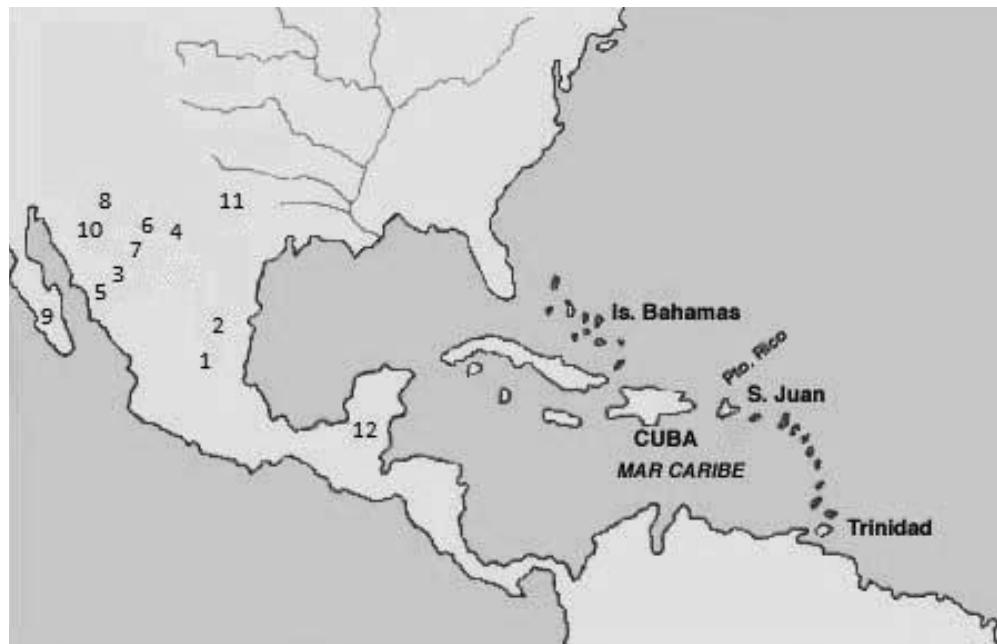
Las pérdidas españoles fueron considerables se dice que en la huida se perdió la mitad de la tropa española y heridos casi todos los demás (Bernal Díaz del Castillo afirma que murieron seiscientos españoles, más de la mitad de la hueste de Cortés). Se afirmó que el 90% del producto del saqueo del tesoro de Moctezuma se perdió. Hernan Cortés afirmó que sólo 150 españoles se perdieron junto con 2.000 aliados indígenas, mientras Francisco López de Gómara, capellán de Cortés, unos 450 españoles y 4.000 aliados habían muerto. Los supervivientes mujeres incluyen a La Malinche, amante de Cortés y dos de las hijas de Moctezuma bajo cuidado de Cortés. Trayecto al territorio Tlaxcala y la Noche del triunfo de los mexicas. Tras esa noche, Hernán Cortés con La Malinche a su lado, se sentó bajo un gran árbol ahuehuete en Popotla y lloró por la pérdida de sus hombres y la mayor parte de las riquezas que había adquirido, pasó más de un año para poder conquistar la ciudad de México-Tenochtitlan.



### UNIDAD 3

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

## La resistencia descolonizadora de los pueblos originarios



#### Resistencia de los pueblos originarios

Los conquistadores españoles encontraron resistencia en los pueblos originarios ante el desastroso despojo que en poco tiempo resultó en desplazamiento de lugares originales, muertes, enfermedades, entre otras.

#### Levantamientos de resistencia:

1-Guerra de Mixton en el norte de México (región de Tlatenango y Suchipila), donde se levantan las tribus Cascanes al mando de Tenamaxtli en 1541.

2-Guerras Chichimecas que enfrentan a los Záratecos, Guachichiles, Pames, Cascanes y Guamares con los españoles, entre 1550 y 1590 y alzamiento general de los Guachichiles en Nueva León, en 1624.

3-Sublevación de los Acaxées de la sierra de San Andrés abanderados por el “Obispo”, en 1604.

4-Levantamientos de los Tepehuanes en Nueva Vizcaya, en 1616 y 1617.

5-Rebelión de los indios Guazaparis en 1632 en Sinaloa.

6-Rebelión de las siete naciones desde 1643 en el norte de Nueva Vizcaya (Chihuahua), que agrupa a Totonacos, Cabezas, Salineros, Mamites, Julimes, Conchos y Colorados.

7-Alzamientos Tarahumaras en 1646, 1650-1652 y 1684-1690.

8-Sublevación de los indios pueblo liderados por el hechicero Popé, en 1680 en torno a la ciudad de Santa Fe.

9-Levantamiento de los indios de la Baja California (Pericúes y Coras) contra las misiones jesuitas, instigados por los jefes Botón y Chicori en 1734 y 1735.

10-Alzamiento de Yaquis, Pimas y Mayos de Sonora en 1740 y rebelión de los Pimas entre 1768 y 1770.

11-Enfrentamientos con grupos Apaches de Tejas, en 1758.

12-Movimiento milenarista encabezado por Jacinto Caneq en Yucatán, en 1761.

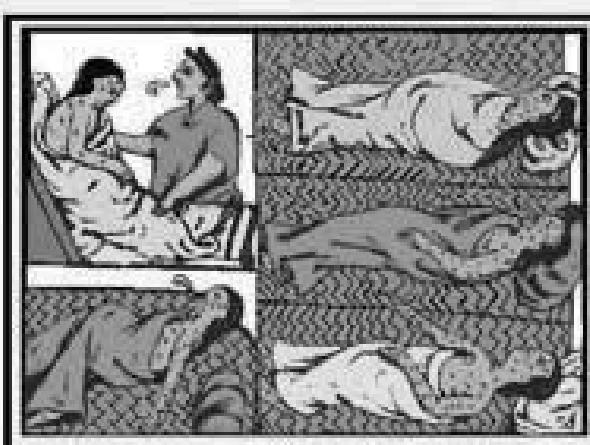
## UNIDAD 3

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Cómo se fue integrando nuestro territorio

Tras la destrucción del Imperio Azteca y el sometimiento de los nativos, los conquistadores españoles se dispusieron a derribar la antigua capital azteca, Tenochtitlán, y fundar una nueva ciudad de aspecto europeo, Ciudad de México, que se convertiría en la capital del Virreinato de Nueva España. Con la construcción de la nueva capital, España hizo especial énfasis en la europeización de los territorios recién conquistados, introduciendo instituciones políticas occidentales, como las iglesias, la encomienda y los ayuntamientos, con el objetivo de afianzar su dominio en la región. Una vez derribados los últimos vestigios de dominación indígena a manos de Hernán Cortés, designado como Capitán General de la región, la metrópoli decidió constituir estos nuevos territorios como un virreinato, delegando la función de virrey sobre Antonio de Mendoza, en 1536.

El Virreinato de Nueva España ocupó, en su máxima extensión, América Central, las Antillas, el centro y sur de los actuales Estados Unidos y Filipinas.



Epidemia de viruela. Códice Florentino (S. XVI)

El impacto demográfico producido tras la invasión, fue enorme. Un alto porcentaje de la población nativa había muerto a causa de las enfermedades traídas desde Europa, tales como la viruela o la tuberculosis, y los sistemas de trabajo forzado a los que habían sido sometidos los indígenas aceleraron el retroceso demográfico iniciado durante los primeros años de la conquista.

El asentamiento de españoles y su posterior mezcla con los nativos, dio origen a los mestizos, que se convertirían en la raza predominante en la mayor parte de Latinoamérica.

En el plano económico, en el Virreinato de Nueva España obtuvo especial relevancia la minería y el comercio.

El descubrimiento de numerosos yacimientos mineros, captó la atención de la Corona, que se dispuso a explotarlos. Estas minas se nutrieron de pobladores locales, que buscaban una mejora de su calidad de vida. De estos yacimientos, se extraían materiales tales como oro, plata, cobre y el hierro. La creación de ciudades mineras, en torno a las minas, produjo el surgimiento de nuevas explotaciones agrícolas y ganaderas dedicadas a su abastecimiento, que junto con la construcción de caminos para dar salida a la producción de las minas, se tradujo en un importante impulso económico. La mano de obra aborigen, que se veía sometida a un régimen de explotación, era la más empleada en esta actividad. La Corona aplicaba un impuesto, conocido como el Quinto Real, del 20% del producto extraído, apoyándose en una serie de bulas emitidas por el Papa Alejandro VI en 1494, mediante las cuales todo el suelo y el subsuelo conquistado en América, pertenecería a España.

## UNIDAD 3

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Cómo se fue integrando nuestro territorio

Para aprovechar la mano de obra aborigen, los conquistadores idearon una serie de métodos de organización del trabajo similares a los utilizados en Europa durante el feudalismo. Estos sistemas de trabajo fueron la encomienda, el repartimiento y la esclavitud.

La encomienda consistía en la asignación, por parte de la corona, de una determinada cantidad de aborígenes a un súbdito español, encomendero, en compensación por los servicios prestados. Tras esto, el encomendero se hacía responsable de los nativos puestos a su cargo, los evangelizaba, y percibía los beneficios obtenidos del trabajo que realizaban los nativos.

Durante los primeros años de la encomienda, no existía ningún tipo de regulación ni jurisdicción que garantizase los derechos de los aborígenes, por lo cual, éstos eran explotados. Con las Leyes de Burgos de 1512 se establecieron una serie de pautas con respecto al uso de la encomienda, y se hizo especial hincapié en el buen trato a los aborígenes. Sin embargo, los abusos continuaron perpetuándose. A la par que la encomienda, funcionaba el sistema de repartimiento forzado. Este sistema, consistía en la rotación por temporadas de los trabajadores nativos, los cuales realizaban obras públicas, al servicio de la administración, a diferencia de la encomienda que era para particulares, a cambio de una remuneración ínfima.

La esclavitud fue el primero de los sistemas de trabajo en emplearse en América. Pero tras el reconocimiento de los nativos como súbditos de la Corona y los escritos del fray Bartolomé de las Casas que im-

pulsaron las Leyes de Burgos de 1512, la esclavitud de los aborígenes quedó abolida, y se reemplazó por sistemas semiesclavistas (la encomienda y el repartimiento). La necesidad de una mano de obra aún más barata que la nativa, impulsó la importación de esclavos del África subsahariana. El comercio de esclavos se consolidó rápidamente y gracias a ello se constituyó el denominado sistema de “comercio triangular”, mediante el cual, se importaban esclavos a América, los cuales eran utilizados en las grandes plantaciones, las materias primas producidas se exportaban hacia la Europa.

La minería poseía privilegios frente a otros sectores productivos. Estos privilegios estaban fundados en el discurso económico preponderante de la época que consideraba la riqueza en función de los metales preciosos que se poseyese (mercantilismo). Las principales minas de Nueva España fueron Zacatecas, Pachuca, Fresnillo y Guanajuato.

La regulación comercial estaba en manos de la Casa de Contratación con sede en Sevilla. El monopolio y las políticas proteccionistas impuestas por la metrópoli, impidieron un desarrollo óptimo en materia económica del virreinato.



## UNIDAD 3

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Cómo se fue integrando nuestro territorio

El comercio directo con otras zonas del imperio estaba prohibido. Todas estas medidas protecciónistas condujeron al apogeo de actividades ilícitas tales como la piratería o el contrabando, impulsadas tanto por comerciantes locales que buscaban saltarse las medidas arancelarias y restrictivas impuestas por la Corona, como por potencias extranjeras que buscaban nuevos mercados.

A comienzos del siglo XVIII, tras la extinción de la casa de los Habsburgo y el ascenso de los Borbones en España (Guerra de Sucesión), se aplicaron una serie de reformas en Nueva España, también en los otros virreinatos, que previamente se habían aplicado ya a la España peninsular, conocidas como Reformas Borbónicas. Dichas reformas adquirieron un carácter ilustrado, acorde con el pensamiento de la época, y su objetivo era modernizar el país, y en el caso de Nueva España, la administración colonial. Los cambios comenzaron a aplicarse en Nueva España a partir de mediados de siglo. En el ámbito eclesiástico se redujo el poder del Arzobispado, se ordenó la expulsión de los jesuitas y se desamortizaron parte de los bienes de la iglesia. En el terreno administrativo se produjo un

cambio fundamental: la introducción de las intendencias. Este nuevo régimen administrativo suprimió a los reinos y comandancias, dividiendo el territorio en intendencias y centralizando el poder en la figura del intendente. El Ejército también se vio afectado por las reformas. Las disputas por la posesión de diversos territorios americanos entre las potencias coloniales, empujó a la nueva administración borbónica a institucionalizar un ejército propio para la Nueva España.

España, ya que, hasta entonces, el ejército peninsular se habían encargado de defender al virreinato de las potencias extranjeras y mantener el orden frente a las constantes sublevaciones aborígenes. También se realizaron cambios de carácter económico. La administración borbónica se esforzó por aumentar la recaudación proveniente del comercio, liberalizándolo y destruyendo los grandes monopolios. Respecto a la minería, espina dorsal de la economía de Nueva España, se crearon nuevas escuelas, se implementaron modernas técnicas de trabajo, se aumentó el financiamiento y se redujeron las cargas fiscales mediante una notable liberalización del sector.

VALIDACIÓN:

POSICIONAMIENTO:

## UNIDAD 3

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Las bases ideológicas de la Nueva España

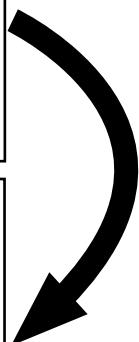
Datos revelan tres de las bases ideológicas y políticas con que se inició la expansión española en América. En primer lugar, había un ejército muy organizado y ansioso de nuevas conquistas heroicas en nombre del cristianismo. En segundo término, el Catolicismo, el idioma español y el absolutismo de la Corona eran los elementos unificadores de la nueva identidad nacional. Y un tercer factor, no menos importante, era la ambición expansiva, en busca de riquezas para premiar a los héroes de la Reconquista y sostener una economía basada en la guerra y en la posesión de tierras. Ya que el comercio comenzaba a florecer en Europa, la compra y venta de mercancías era una dinámica social fundamental que utilizaba el oro y la plata como monedas de cambio.

Así pues, la colonización de América tenía, en la esfera ideológica, una misión evangelizadora: cristianizar heroicamente el mundo, por conversión o por miedo. A escala política, su papel era expandir el dominio de la Corona española, consagrada a la fe católica. En el campo económico, había que encontrar metales preciosos, competir comercialmente con el resto de Europa, y dar tierras a los héroes españoles y a la Iglesia. Por eso la conquista fue una operación fundamentalmente militar, pero también evangelizadora, que avanzó en busca de oro y de plata hasta el extremo sur del continente, con la esperanza de encontrar el legendario “dorado”.

Una vez conquistado un vasto terreno, el esfuerzo militar pronto se concentró en neutralizar la intervención de otras potencias en la zona, tales como los bucaneros ingleses. Además, la Corona española estableció un fuerte monopolio comercial sobre sus territorios de ultramar, y una estructura autoritaria, burocrática y jerárquica que duró más de tres siglos y que hasta el presente continúa influenciando de muchas maneras la cultura, economía y política de la región.

VALIDACIÓN:

POSICIONAMIENTO:



## UNIDAD 3

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# La organización administrativa de la Nueva España

La Corona española separó los nuevos territorios en una serie de dependencias administrativas denominadas Virreinatos. Cada Virreinato era gobernado por un virrey, designado por el rey. El cargo de virrey comenzó siendo hereditario, pero pasó a ser permanente y no hereditario a partir de 1535. El virrey gobernaba en representación del monarca. El resto de altos cargos coloniales, eran ocupados por nobles o letrados llegados desde la metrópoli, y los cargos menores por criollos allegados a los altos cargos anteriormente mencionados.

Se crearon también las denominadas Capitanías Generales, se encontraban adscritas a un Virreinato, y eran gobernadas por un Capitán General, que ejercía funciones militares tales como la lucha contra la piratería y las tribus aborígenes rebeldes.

Los Virreinatos establecidos fueron: Virreinato de Nueva España, Virreinato del Perú, Virreinato del Río de la Plata y Virreinato de Nueva Granada.

Las Capitanías Generales fundadas por la corona fueron: Capitanía General de Cuba, Capitanía General de Guatemala, Capitanía General de Puerto Rico, Capitanía General de Chile, Capitanía General de Venezuela, Capitanía General de Yucatán y Capitanía General de Santo Domingo.

Las metrópoli se valía de una serie de leyes y un complejo aparato burocrático para mantener el orden en las colonias americanas. De esta manera, mediante la creación de las Leyes de Indias, La Casa de Contratación y el Consejo de Indias, además de los Virreinatos y Capitanías Generales anteriormente mencionados, se logró institucionalizar el dominio español en América.



## UNIDAD 3

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# El mestizaje y las castas

A las personas que racialmente fueron el producto de mezclas de distintas razas se les denominó “castas”.

Este heterogéneo grupo tuvo el mismo problema social que los mestizos. Si no se les podía ubicar claramente dentro de algún grupo racial, eran negados y discriminados por unos y otros.

Las castas muestran la complicada estructura social que se formó en la Nueva España. En el siglo de la Ilustración, el XVIII, se inventó una clasificación racial de las personas “mezcladas”. En esta clasificación aparecía una variedad de posibilidades infinita. Algunas de ellas son:

De español e indígena - mestizo

De Indio con negra - zambo

De negro con zamba - zambo prieto

De blanco con negra - mulato

De mulata con blanco - morisco

De español con morisca - albino

De albino con blanco - saltatrás (o saltapatrás)

De indio con mestizo - coyote

De blanco con coyote - harnizo

De coyote con indio - chamizo

De chino con india - cambujo

De cambujo con india - tente en el aire

De tente en el aire con china - no te entiendo

De mulato con tente en el aire - albarasado

Estas son algunas de las condiciones en las que se desenvolvía la vida de las diferentes castas:

Los españoles, habían llegado de España, gozaban de todos los privilegios y ocupaban los mejores puestos públicos y las más altas jerarquías en el ejército y en el clero. En sus manos estaban el comercio más productivo y las posesiones más valiosas.

Los criollos, eran los hijos de españoles nacidos en Nueva España, tenían acceso a la educación, pero desempeñaban puestos de segunda categoría. No podían acceder a ser servidores públicos, ni como eclesiásticos, ni como militares tenían facultad de mando ni se les retribuía bien. Esta situación crearía en ellos, con el correr de los años, sentimientos de rivalidad respecto de los españoles peninsulares y vendría a ser uno de los factores de impulso hacia la independencia.

Los mestizos, hijos de españoles e indias, ocupaban posiciones modestas en la vida del virreinato. Eran soldados, en la vida del virreinato. Eran soldados, criados de confianza, maestros de escuela, artesanos. No contaban con la simpatía de los españoles ni con la de los indios, pues uno y otros veían al mestizo con desagrado.

## UNIDAD 3

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# El mestizaje y las castas

Posteriormente, los mestizos, cuya clase fue haciéndose más y más numerosa, se aliaron con los criollos para luchar contra los españoles peninsulares.

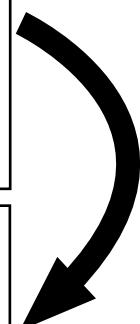
Los indios, si bien no eran esclavos, pues contra eso estaban las leyes españolas, vivían realmente esclavizados, y de tal modo, que la explotación que sufrían, los malos tratos, el hambre y las enfermedades fueron reduciéndose en número.

Para aliviar sus penalidades se trajeron negros de África, éstos sí en calidad de esclavos, que, en efecto, ayudaron a los indígenas en el cultivo de la caña de azúcar, y, muy principalmente, en el penoso trabajo de las minas. El trato riguroso que afligía a los indios y a los negros originó alzamientos, que fueron reprimidos y castigados con gran severidad por los españoles y una parte de los criollos.

Las castas, resultado de nuevas mezclas, fueron vistas durante el virreinato, con poca estimación. Se debía esto a la enorme importancia que en aquella época se concedía al linaje aristocrático y a los que se llamaba pureza de la sangre.



VALIDACIÓN:



POSICIONAMIENTO:

### UNIDAD 3

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

Para atender y resolver los problemas de las posesiones de ultramar, se creó en España el Real Consejo de Indias. La Nueva España tuvo las siguientes formas de gobierno:

La Capitanía general, que recayó en Hernán Cortés.

El régimen de los oficiales reales.

Las Audiencias.

El Virreinato.

Los cambios que hubo en la forma de gobierno se debieron a las quejas, presentadas ante el rey de España, por los abusos que se cometían en las nuevas posesiones de la corona, y al deseo de proporcionar a éstas un sistema que permitiera resolver atinadamente, en representación del rey, todos los problemas.

El cargo de capitán general le fue ratificado a Cortés por el emperador Carlos V; Cortés, se propuso hacer católicos a los indios pobladores del país, pidió que vinieran a la Nueva España misioneros capaces de enseñar la religión católica y de predicar; importó nuevas variedades de vegetales y animales, algunas herramientas que se utilizaron para modificar las formas de cultivo. Además organizó expediciones a distintos lugares del territorio de la Nueva España.

Los oficiales reales, funcionarios nombrados por el rey, sustituyeron a Cortés a causa de las constantes quejas presentadas en la corte española por los enemigos del conquistador. Cortés tuvo que ir a España para responder de los cargos que se le hacían. El rey, satisfecho con las explicaciones del conquistador y deseoso de premiarlo, le concedió el título de Marqués del Valle de Oaxaca. Hernán Cortés volvió entonces a México, se dedicó a la agricultura, y, posteriormente, realizó por el lado del Pacífico expediciones que le crearon dificultades con el Virrey Mendoza. Para resolver esas dificultades, Cortés fue nuevamente a España, donde murió.

## Gobierno de la Nueva España

Las Audiencias, fue presidente de la primera Audiencia Nuño de Guzmán. Su gobierno resultó pésimo; los oidores sólo ocupados en enriquecerse, causaron gran descontento entre los habitantes. La segunda Audiencia gobernó con rectitud e hizo mucho bien. Entre sus cinco miembros figuraba el licenciado Vasco de Quiroga, hombre ejemplar, protector de los indios. Sin embargo, el rey cambió nuevamente el sistema de gobierno: dio a la Nueva España el rango de virreinato.

Los virreyes representaban al rey; por lo tanto, su gobierno gozaba de gran autoridad. En la Nueva España hubo más de sesenta virreyes. Por la importancia de su obra, algunos no deben caer en el olvido. El primer virrey de la Nueva España fue don Antonio de Mendoza (1535-1550), estableció el colegio de Tlatelolco para la educación superior de los indios; implantó algunos medios de industrialización, acuño monedas, organizó expediciones a los territorios inexplorados, hizo intentos por ayudar la vida de los pobladores originarios, con ayuda del primer obispo de México, fray Juan de Zumárraga, introdujo la primera imprenta en el año de 1536. Don Luis de Velasco, segundo virrey, fue también un gran defensor de los pueblos originarios y combatió los abusos de los encomenderos, o sea, de los españoles a quienes se encomendaba la guarda de grupos de indígenas, inauguró la Real y Pontificia Universidad de México en 1553.

### UNIDAD 3

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

Don Bernardo de Gálvez mandó construir el castillo de Chapultepec para dar trabajo a los indios, que por escasez de maíz durante los años de 1784 y 1785, morían de hambre. Expidió leyes protectoras de los peones de las haciendas, inicuamente engañados en las tiendas de raya.

Don Juan Vicente de Güemes y Pacheco, segundo conde de Revillagigedo, dotó la ciudad de México de empedrado, alumbrado; instituyendo la policía un modo de represión del pueblo. Organizó los trabajo el primer censo de población en 1793.

Don Juan O'Donojú, último gobernante español de la Nueva España, firmó con Agustín de Iturbide, en 1821, los tratados de Córdoba, que reconocían la independencia de México.

#### DIVISIÓN POLÍTICA DE LA NUEVA ESPAÑA.

La Nueva España se organizó, primero, en reinos y provincias, que se dividió en alcaldías mayores (corregimientos), y éstas, a su vez, en alcaldías menores (municipios).

## Gobierno de la Nueva España

Años después, el país se organizó en intendencias, que a su vez se dividieron en partidos, y éstos, en municipalidades.

#### DISPOSICIONES DURANTE LA ÉPOCA VIRREINAL

Muchas fueron las disposiciones dictadas por la corona española para proteger a los pueblos originarios; pero esos mandatos, desgraciadamente, no fueron siempre obedecidos por los españoles que vivían en nuestro territorio ni por la mayoría de los criollos.

La esclavitud de los indios fue prohibida por disposición expresa de la reina Isabel, quien otorgó a los aborígenes rango de vasallos, y así los consideraba la iglesia católica. No obstante en la mayoría de las ocasiones los encomenderos trajeron durísimamente a los pueblos originarios.

#### VALIDACIÓN:

#### POSICIONAMIENTO:

## UNIDAD 3

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Dominio colonial de la Nueva España

### Evangelización.

Con la llegada de los conquistadores también llegaron los primeros frailes que serían los encargados de iniciar la evangelización de la nueva España. Hacia 1522 Pedro de Gante, Juan de aora, y Juan de Tecto llegarían a establecerse en Texcoco, de estos tres sobresalió Gante en la empresa evangelizadora y educativa principalmente en el centro del territorio novohispano.

La evangelización, educación, y la enseñanza de oficios, se dio primeramente aprendiendo los frailes las lenguas nativas, utilizando para los fines que buscaban el dibujo, música y cantos. Al poco tiempo la educación y evangelización fue prohibida brindarse en otro idioma que no fuera el castellano.

Las ordenes religiosas que continuarían la labor de los primeros misioneros se establecieron en la nueva España a partir de los franciscanos en 1523, dominicos 1526, agustinos 1533, y jesuitas en 1572.

Estas ordenes se dieron a la tarea de fundar escuelas, hospitales etc.

Conforme la evolución política y económica del virreinato fue en aumento su participación en las decisiones de gobierno también lo hicieron, como ejemplo el tribunal de la santa inquisición que se establece en la nueva España en 1569 para castigar los delitos de la fe así como en algunos casos civiles, funcionando hasta el año 1820 que fue suprimido.

Hubo entre algunos religiosos personajes como Andrés de Olmos, Bernardino de Sahagún, Motolina y Juan de Torquemada que no sólo se dedicaron a la empresa de la conquista espiritual como también se le conoce a la evangelización de la nueva España sino también a preservar la historia de los pueblos indígenas que en el camino de la conquista militar se perdió una parte por la destrucción causada por los soldados españoles.



### UNIDAD 3

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

## Dominio colonial de la Nueva España

Todo conquistador trata de justificar su conquista para esconder o aminorar la explotación y desmanes que ejercen sobre los pueblos conquistados. Y para esto, la justificación más socorrida, es que se trata de gentes inferiores, cuyas costumbres y pensamiento, son sometidos a una crítica implacable a la par que inconsistente desde un punto de vista ético y científico.

De larga vida la tal tesis, llega a América con la espada de los conquistadores y la cruz de los misioneros. Y aquí, en algunos casos, se radicaliza hasta el extremo de sostener que los indios americanos carecen de alma y no pertenecen a la especie humana. El Papa, para no amenguar la labor evangelizadora, tiene que intervenir y decir que sí tienen alma y que, por tanto, son hombres. Pablo III, en su bula Sublimis Deus –1537– tiene que declarar esto:

“Nos, que aunque indignos, ejercemos en la tierra el poder de Nuestro Señor... consideramos sin embargo que los indios son verdaderos hombres y que no solo son capaces de entender la fe católica, sino que, de acuerdo con nuestras informaciones, se hallan deseosos de recibirla.”

El trabajo forzoso de los aborígenes: Los historiadores coinciden en que, si bien las guerras de conquista y las enfermedades produjeron estragos en la población nativa, el trabajo forzoso tuvo una contundencia mayor en su disminución demográfica. Se calcula que a la llegada de los conquistadores, la población indígena estimada variaría entre 20 y 40 millones, y que, par los efectos mencionados, hacia 1800 tanto la América española como la portuguesa sumaban poco más de 18 millones de habitantes, incluyendo europeos, aborígenes y negros.

El Trabajo Indígena: Los tres tipos de trabajo aborigen fueron: encomienda, mita y yanaconazgo (es una institución de origen incaico que los españoles conservaron). El primero consistía en la cesión de un grupo de aborígenes a un español (encomendero) para que percibiera y cobrara para sí los tributos que debían aportar los indios mediante su trabajo. A cambio, el encomendero debía cuidarlos, proveerles vestimenta y alimento, e instruirlos en la fe católica. Con la encomienda, la Corona pretendía que se poblaran y defendieran los territorios conquistados; sin embargo, los abusos de los encomenderos fueron numerosos y muchos sacerdotes misioneros alzaron su voz contra éstos, tal el caso de fray Bartolomé de Las Casas.

## UNIDAD 3

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Dominio colonial de la Nueva España

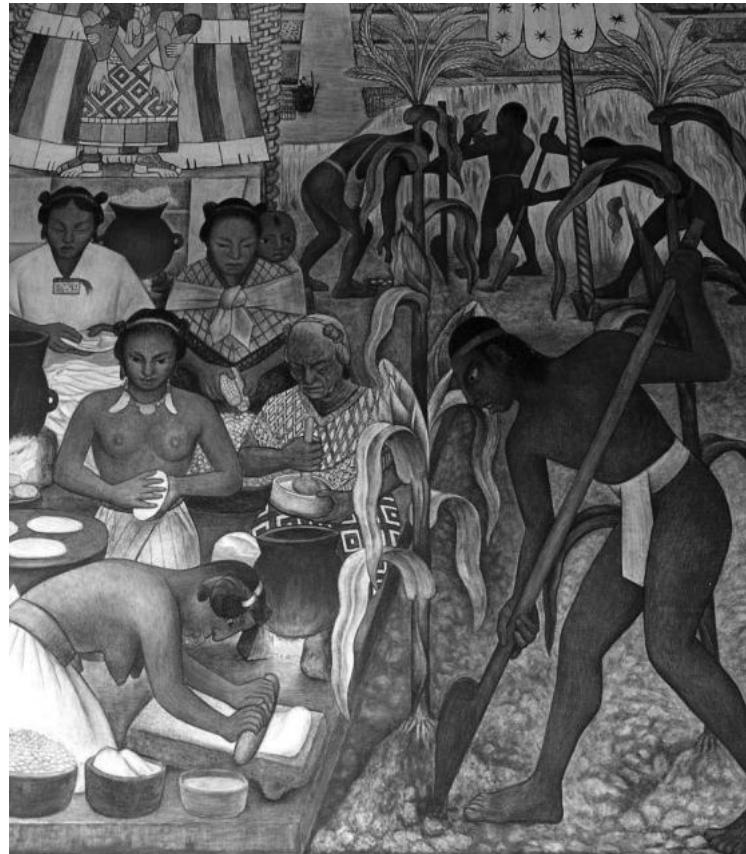
## Los tributos de los indígenas

Desde la llegada de los españoles a América, se consideró a los indígenas como individuos que podían ser esclavizados. Para ello se instrumentaron una serie de instituciones que permitían hacer trabajar a los indígenas en beneficio de los españoles:

- La encomienda era el repartimiento que se hacía de los indígenas de una región para que trabajaran permanentemente en tareas rurales en beneficio de los españoles que se habían apropiado de la tierra, a cambio de una pequeña retribución que casi nunca se hacía realidad.
- La mita era una forma más suave de encomienda. Los indígenas pertenecientes a una comunidad eran sorteados para trabajar durante un cierto tiempo (por lo general cuatro veces a la semana), en las propiedades de los españoles de la región.
- El yanaconazgo era la institución que permitía esclavizar en forma permanente a los aborígenes capturados en expediciones guerreras.

Debían prestar permanentemente sus servicios sin percibir forma alguna de pago.

- El servicio personal era el trabajo que debían prestar obligatoriamente todos los indígenas durante cierto tiempo en las minas o en explotaciones rurales.
- Según la legislación española, los indios eran hombres libres y vasallos del rey de España como cualquier otro español. Sin embargo, en los hechos, la supuesta libertad del indio se vio restringida. Asimismo, el supuesto pago del trabajo indígena fue fácilmente convertido en una situación de permanente endeudamiento mediante la venta al indígena de distintos productos.
- La Asamblea General del Año XIII pretendió terminar con esta explotación. Pero, lamentablemente, igualmente no se respetó la cultura y la necesaria participación de los indígenas en la nueva sociedad.



## UNIDAD 3

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Las encomiendas y la organización del trabajo

## INSTITUCIONES DE EXPLOTACIÓN SOCIOECONÓMICA

### La encomienda india

La encomienda fue una institución de origen castellano, introducida a la Nueva España por Hernán Cortés poco tiempo después de la toma de Tenochtitlan, con el propósito de premiar los esfuerzos y las hazañas de los conquistadores. El capitán general sabía muy bien que éstos esperaban ser recompensados de la misma manera como se acostumbró en España durante el prolongado periodo de la Reconquista, es decir, con tierras en propiedad, y vasallos que, además de trabajar las tierras del encomendero, le pagaran tributos y estuvieran bajo su férula; la encomienda significaba también la trasmisión de estos privilegios a los hijos y descendientes de los conquistadores.

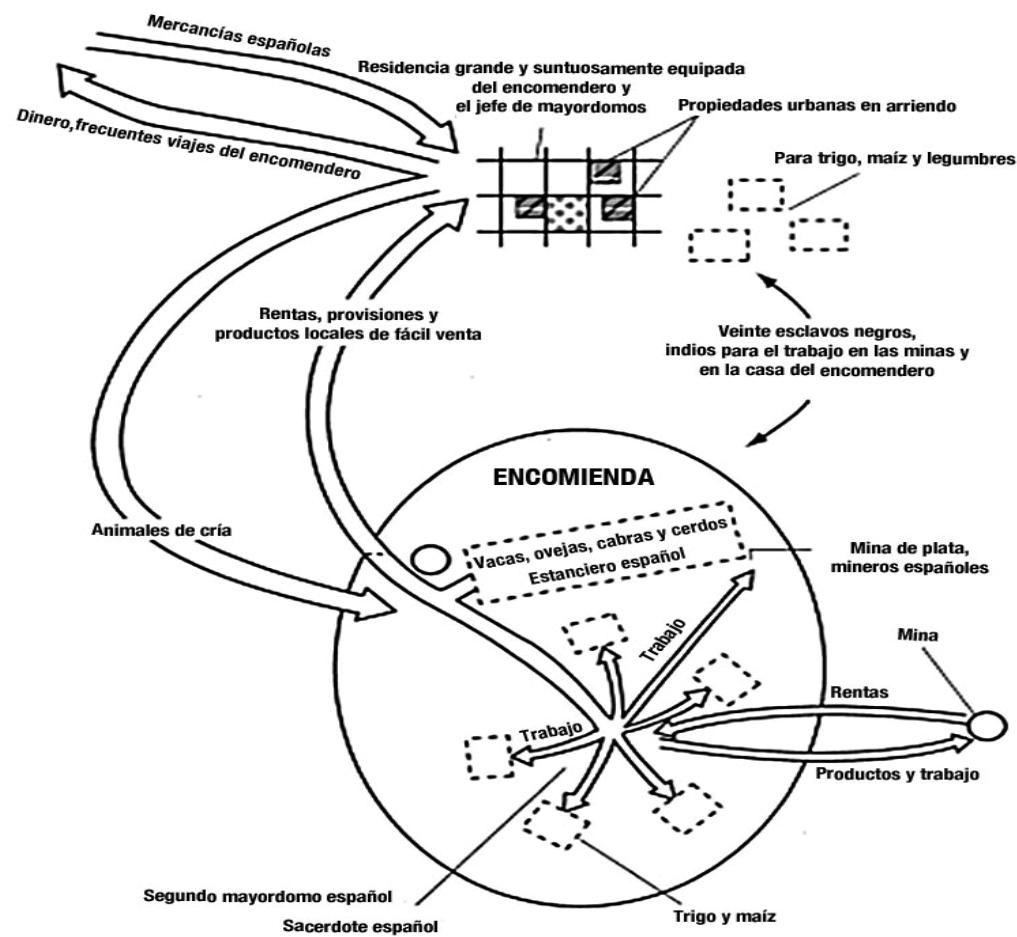
Sin embargo, las encomienda india presentó modalidades peculiares que la distinguieron, de inmediato y casi por completo, de su antecedente europeo; en primer lugar, mientras en España el tipo de los derechos y obligaciones entre señores y vasallos se fijó mediante un proceso lento y directo en el que se dieron de común acuerdo las exigencias y concesiones de unos y otros, en América esos derechos y obligaciones se implantaron bruscamente por decisión de los conquistadores, sin autorización del rey, y sin que mediara la voluntad de los vasallos indígenas. En segundo lugar, en América no podían existir intereses comunes ni posibilidad de acuerdo entre encomenderos y encomendados, debido no sólo a las diferencias raciales y culturales, sino a la actitud de superioridad que asumieron los españoles sobre la población sometida.

El monarca español se opuso a la institución de la encomienda en la Nueva España y trató de revocarla, pero no pudo hacerlo debido a los disturbios ocurridos durante el gobierno de Cortés, y luego, durante la primera Audiencia; fue hasta la instauración de la segunda Audiencia cuando se empezaron a limitar las atribuciones de los encomenderos, con el propósito de proteger a los indios, sobre todo porque no era conveniente para la Corona, en el contexto del absolutismo monárquico, la existencia de la encomienda india que constituía una especie de señor feudal, tanto más peligro por estar distante y casi incomunicado.

## UNIDAD 3

## E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Las encomiendas y la organización del trabajo



### ***Esquema de una encomienda.***

## VALIDACIÓN:

## POSICIONAMIENTO:

## Esclavitud en la Nueva España

Para algunos resultará novedoso saber que en Aguascalientes hubo esclavos negros. Efectivamente, poco se habla de su presencia en nuestra tierra. Este olvido se debe en gran medida a que el mestizaje tan fuerte de la región diluyó los rasgos de esta raza, volviéndose apenas perceptible en la actualidad en unos cuantos.

Sabemos que los esclavos negros llegaron a la Nueva España casi al mismo tiempo que los españoles. Durante mucho tiempo se creyó que este tipo de mano de obra tan sólo se había utilizado en las plantaciones costeras. Poco a poco, con los avances en el conocimiento de la historia colonial, los investigadores se fueron dando cuenta de cuán extendido fue el uso de trabajo esclavo en el interior del virreinato. También se pudo aclarar que los esclavos se emplearon para todo tipo de trabajo, no forzosamente se les tenía que mantener encerrados en plantaciones de caña de azúcar o en obrajes; también se les ocupó como arrieros, vaqueros, cocheros, en el servicio de las casas y en muchas otras ocupaciones, según las necesidades de su dueño. Su alto precio durante el siglo XVI y aún durante el XVII, por su escasez, limitó su uso a las tareas donde más se les necesitaba. En Aguascalientes primero se emplearon en las estancias de ganado como capataces y vaqueros, en los trabajos de los molinos de trigo. Cuando don Pedro Rincón de Ortega dotó a los padres franciscanos con una hacienda de ovejas y un molino, les cedió seis esclavos para que se ocuparan de sus trabajos, y una esclava para que preparara los alimentos de los esclavos. En los obrajes también se ocuparon esclavos: en 1643 don Juan de Colunga, dueño de un obraje en nuestra villa, al pasar un contrato con Roque Díaz Colleros, comerciante de Guadalajara, acordó que como paga de las telas que le entregaría se le adelantaría dinero para comprar esclavos. En las familias acomodadas nunca faltó el servicio de dos o tres, y fue común dar en las dotes de las hijas de familia una o dos esclavas para su servicio personal. Doña Leonor Lozano, en su carta de dote, en 1651, recibió dos esclavas: una de 40 años que se valvó en 450 pesos y otra de 10 años en 250. Veinte años después, en 1670, en su testamento dijo tener cuatro esclavos, entre los cuales las dos mujeres que recibió en su dote. Don Alonso Peguero al morir dejó tres esclavas y un esclavito; a la negra Josefa le prometió su libertad pasados seis años de su muerte y de servir en el rancho de Ojocaliente.

Ser dueño de esclavos podía sacar de apuros financieros. Por lo general los dueños de esclavos no se tentaron el corazón para venderlos, aunque eso significara desintegrar familias. En 1664 don Juan de Araiza pidió que para pagar su funeral se vendiera el hijo de su esclava Nicolasa que tenía tres años. Pero no faltó quien, encariñado con sus esclavos, decidiera darles su libertad o dejarlos en posibilidad de compra. En 1670 doña Ana de Orozco decidió dar la libertad a su esclavo Juan, a quien crió desde pequeño, con la condición de que primero trabajara durante un año en el servicio de sus carretas. También se usaron los esclavos para agradecer servicios. En 1670 doña Beatriz de Medina viuda de don Alonso de Peguero, donó a su sobrina Beatriz “una esclava criolla nacida en su casa” y señaló que “desde luego se la endono por el cuidado que me ha asistido en mi larga enfermedad y por el mucho amor y voluntad que siempre me ha tenido”.

## UNIDAD 3

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Esclavitud en la Nueva España

A mediados del siglo XVII quedó prohibida la trata de esclavos africanos. Desde entonces se surtió el mercado novohispano con los hijos de las esclavas del país, puesto que tan sólo se transmitía la calidad de esclavo a través de la madre. No voy a entrar aquí en un sinnúmero de apreciaciones de la forma en que vivieron los esclavos en las colonias españolas, en donde recibieron un trato diferente al que tuvieron en las colonias inglesas. Quiero sin embargo señalar la estrecha convivencia que establecieron con sus dueños, de la cual no pocas veces hubo descendencia. Personajes de la talla de don Matías López de Carrasquilla reconoció en 1707, en su testamento, haber tenido una hija con una china esclava llamada María de la Torre, a quien no le dejaba nada por haberle metido pleito por casamiento. Todavía en 1750 una esclava de don Juan Manuel Gracia de Rojas sostuvo un juicio contra él en la Audiencia para que reconociera por hija legítima el resultado de sus amores.

Lo más común fue que los esclavos, hombres y mujeres, cuando llegaron a casarse (lo más corriente era que tuvieran sus hijos libremente), lo hicieran entre ellos mismos o con indios y mestizos. En los archivos parroquiales guardados en la iglesia del Sagrario queda constancia de estas uniones y de los nacimientos y bautizos de sus hijos. Allí podemos advertir cómo se fueron mezclando con otras razas, diluyéndose paulatinamente en la población. En la descripción de los esclavos podemos seguir esos cambios. Hacia 1630 encontramos todavía esclavos nacidos en África, pero poco a poco todos serán “criollos nacidos en estas tierras”. En 1680 don Juan Bravo de Medrano compró una esclava blanca de 20 años a don Matías López de Carrasquilla por 1 000 pesos. A principios del siglo XVIII se dijo de uno que era “algo blanco, pasudo, alto de cuerpo y delgado, con una señal en la frente de una descalabradura”.

Cuando la escasez de mano de obra bajó, también bajó el precio de los esclavos, y su uso como sirvientes en las casas se extendió. En 1670 por un joven esclavo se pagaban hasta 400 pesos; en 1715 tan sólo se obtenían 150 o 200 pesos. Para el siglo XVIII los esclavos se ocuparon casi exclusivamente como sirvientes.

Don Juan Altamirano de Castilla en su testamento declaró tener 19 esclavos de diferentes edades y sexos, entre los cuales un chaparro y un desdentado.

### UNIDAD 3

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

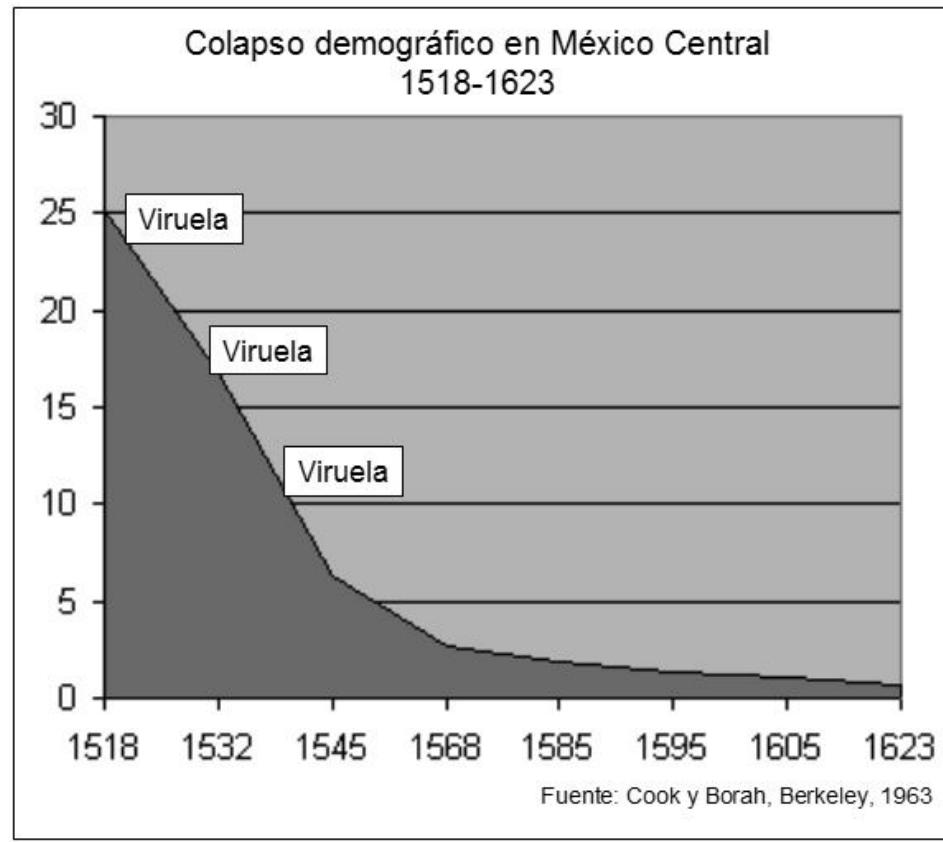
## Los costos sociales de la fiebre del oro en la Nueva España

Varios historiadores han sostenido que la población indígena experimentó una catástrofe demográfica, sin embargo para otros historiadores esto es discutido. La cuantía de tal debacle, donde se cree que lo hubo, y sus causas siguen siendo objeto de controversia y debate. Dicha disminución, no ha sido registrada para la población originaria del Viejo Mundo (colonizadores europeos y esclavos negros secuestrados en África), que en algunas regiones mantuvo considerables grados de mestizaje con la población indígena.

Un número indeterminado de indígenas, pero en cualquier caso estimado en varios millones, vivía en América en el momento en el que el primer viaje de Cristóbal Colón inició un periodo histórico de contactos a gran escala, desconocidos hasta entonces, de los habitantes del viejo mundo con América.

El contacto de un puñado de potencias europeas con lo que consideraron el Nuevo Mundo llevó a la conquista y colonización del continente americano por los habitantes de las potencias coloniales, con millones de emigrantes (no siempre voluntarios) del “Viejo Mundo”, mayoritariamente africanos, estableciéndose permanentemente en América.

Historiadores y demógrafos suelen coincidir en el hecho de que las enfermedades infecciosas inexistentes en América, portadas por los conquistadores y colonizadores europeos, principalmente la viruela, fueron un factor principal del colapso, afectando masivamente a la población indígena americana que no poseía defensas contra las mismas. También se menciona como causas del colapso a las muertes de indígenas causadas en las guerras y violencia de la conquista, así como las condiciones de explotación de los indígenas. Los historiadores y demógrafos discrepan acerca de en qué grado contribuyeron unas y otras a la debacle demográfica, pero existe consenso sobre la re alimentación de ambos grupos de causas.



## UNIDAD 3

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# La Colonia y sus formas de organización

La situación general de la Nueva España a fines del Siglo XVIII era, en apariencia próspera. La política seguida en sus colonias por Carlos III, Rey de España, reanimó la economía del país, incrementando la producción minera, activando el comercio y aumentando la agricultura y las pequeñas industrias. La Ciudad de México, capital de la Nueva España, llegó a ser la más hermosa y grande de las ciudades de América. Pero toda esta prosperidad era aparente. En el fondo de la sociedad colonial existía un profundo malestar, ocasionado por causas de carácter, social, político, económico y cultural, que determinaron, fundamentalmente, el odio irreconciliable entre un reducido sector de privilegiados y los otros grupos que integraban la población novohispana.

Otra causa de descontento era ver que de veinte millones de pesos que producía a la Corona la Nueva España salían del país más de diez millones, sin dejar en él ningún provecho, para ser invertidos en las otras colonias o en la península.

Además, la política económica de España, consistente en crear monopolios y estancos, así como prohibir la fabricación de determinadas mercancías y cultivar ciertas plantas con el fin de favorecer su comercio, provocó disgustos entre los criollos ilustrados, quienes pensaron en la independencia de la Nueva España como única medida para que éste disfrutara de sus propias riquezas.

Por otro lado, la distribución de la propiedad territorial era desastrosa. Numerosos latifundios sin explotación estaban en poder de los peninsulares, mientras la inmensa mayoría del pueblo carecía de una pequeña parcela y vivía en lugares apartados llevando una vida miserable. Los indios eran dueños de la propiedad comunal de sus pueblos; pero no podían disponer de ella sin el permiso de la Real Hacienda.

Funciones de los actores sociales en la Nueva España.

Españoles peninsulares y criollos

La vida política de la colonia novohispana estaba en manos de una minoría de origen europeo, constituida en su mayoría, pero no exclusivamente, por españoles y sus descendientes. En la Nueva España había dos tipos de españoles: los que habían nacido en España, a los que se llamaba "peninsulares", y los que habían nacido en América, es decir, los "criollos". Peninsulares o criollos, a todos los españoles se les llamaba coloquialmente "gachupines".

Aunque ante la ley los criollos eran considerados españoles, en la práctica no se les consideraba iguales. Desde el inicio de la colonia hubo tensiones entre criollos y peninsulares. Los segundos decían que las condiciones climáticas de América degeneraban el cerebro y mente de los europeos y por eso los criollos no eran tan capaces como ellos. Los criollos, sin embargo insistían en que eran iguales y tan leales a la Corona como cualquier español. Obviamente, tanto criollos como peninsulares querían el control sobre las poblaciones indígenas y el acceso al poder político.

## UNIDAD 3

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# La Colonia y sus formas de organización

Aunque la mayoría de la nobleza novohispana era criolla y muchos de ellos se educaban en la Universidad de México y en los colegios religiosos, había límites al ascenso social de este grupo. El virrey siempre era español y los altos cargos del Ejército los tenían los españoles. Para colmo, las mujeres blancas preferían a los peninsulares antes que a los criollos. La marginación que sufrieron los criollos por los españoles y su reclamo de participar de la vida oficial del lugar donde habían nacido desembocó en un sentimiento que se ha visto como el despertar del espíritu nacional.

También hubo blancos pobres que llegaron a la Nueva España con la ilusión de hacerse ricos. Como no lo conseguían, se dedicaban a vagabundear, éstos se les agrupaban con los negros, mulatos y mestizos.

**NEGROS Y MULATOS.**- Los negros fueron traídos a América en calidad de esclavos, eran más apreciados que los indígenas para el trabajo porque tenían más resistencia física y soportaban mejor el clima cálido y húmedo de tierras tropicales, donde se les ponía a trabajar en las plantaciones de caña de azúcar.

Como los negros no tenían lazos con los indígenas se les empleaba como capataces, a los que el indio temía y obedecía. Era un grupo social rebelde y hubo frecuentes rebeliones comandadas por negros o mulatos (por ejemplo la rebelión de Yanga en Veracruz). Además, hubo bandas de esclavos negros fugitivos (“cimarrones”) que se convirtieron en bandoleros que vivían en la sierra y atacaban los caminos. Los españoles trataban de controlarlos poniéndoles severas restricciones.

**ASIÁTICOS.**- algunos orientales (generalmente filipinos) llegaron a la Nueva España como esclavos de los españoles. Laboralmente, no se les estimaba tanto como a los negros pero se apreciaba su rapidez y sus aptitudes para ciertos trabajos artesanales y oficios humildes. Los españoles definían a los asiáticos como “indios chinos”, pagaban tributo como los indígenas y se les aplicaban sus leyes. Entre los españoles, los miembros de este grupo social vendían telas, velas, yerbas, aguardiente y muchos eran barberos.

**EXTRANJEROS Y JUDÍOS.**- La entrada de extranjeros a la Nueva España estuvo muy controlada y vigilada por las autoridades españolas. Había una frase que decía: “que ningún moro (árabe), ningún judío, ningún reconciliado, ni hijo ni nieto de quemado pueda pasar a las Indias”.

Un “reconciliado” era aquel que cometía un delito religioso, se le juzgaba en la Inquisición y se arrepentía públicamente.

A la Nueva España llegaron algunos extranjeros: de los estados de la monarquía castellana, como flamencos, italianos y portugueses. Algunos alemanes e italianos se dedicaron a la explotación de minas de plata, que exigía la participación de expertos en tecnología minera y fundición.

En las zonas comerciales, como el puerto de Veracruz, había extranjeros que vendían o compraban productos. También podían encontrarse en la corte del virrey y en las órdenes religiosas. A los pobladores de los países protestantes se les prohibía la entrada a la Nueva España. Por eso, muchos extranjeros llegaron a esta colonia de manera ilegal y, ya en ella, se dedicaban al comercio ilegal.

**JUDÍOS.**- fueron expulsados de España en 1492 por orden real. Muchos de ellos se convirtieron al catolicismo y viajaron a la colonia novohispana. A estos judíos conversos también se les llamó criptojudíos o marranos.

Había una enorme antipatía contra los judíos conversos. La mayoría practicaban su religión clandestinamente y eran vigilados muy de cerca por el tribunal religiosa de la Inquisición.

Había tres principales centros de judíos en la Nueva España: la ciudad de México, Veracruz y Guadalajara. En su mayoría eran tendederos, vendedores ambulantes, ladrones y vagabundos. Algunos comerciantes judíos se dedicaban al tráfico de esclavos, importación de cacao venezolano y, sobre todo, a la compra-venta de telas de origen chino, español, europeo y mexicano.

# La Ciudad de México sobre las ruinas de Tenochtitlan

Tras finalizar la conquista de Tenochtitlan, los españoles se asentaron provisionalmente en una de las poblaciones ribereñas del sur, Coyoacán, misma que fue el punto de partida para el avance militar durante los primeros años de la Conquista hasta que en 1528, se nombró a México (La Antigua México – Tenochtitlan) como sede de la Audiencia de México y ocho años más tarde, capital del Virreinato de la Nueva España, edificándose la ciudad española sobre los restos de la ciudad indígena tomando como punto de partida la traza ortogonal de sus calzadas principales y conservando el gran espacio abierto de la antigua zona ceremonial, que con el transcurso de los años se convertiría también en el Zócalo de la Ciudad de México, en torno a la cual se edificó la sede del gobierno virreinal y la primera piedra de la futura catedral de México, sede del poder religioso. De esa manera quedó instituido un modelo de ciudad que sirvió de base para la fundación de otras ciudades en el territorio mexicano y el resto de Latinoamérica.



La primera piedra de la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México fue colocada por Hernán Cortés en 1524 en un acto de gran significado simbólico de dominación al situarla en el cruce de las calzadas que desde los cuatro puntos cardinales conducían al centro espiritual de la capital azteca, utilizando en su construcción las piedras que habían formado parte del Templo Mayor de la Gran Tenochtitlan hasta antes de su destrucción.

Como en muchas de sus audaces actitudes, en los primeros meses de 1522, Cortés tomó la gran decisión de fundar sobre los restos de Tenochtitlan la capital de la Nueva España y así se lo hizo saber a Carlos V en su tercera carta de relación, fechada en mayo de 1522.

Era evidente que Cortés estaba cometiendo un grave error al refundar la Ciudad de México sobre los escombros de la que fue Gran Tenochtitlan y así lo consideraban tanto los miembros del Ayuntamiento como sus propios capitanes, sin embargo las razones de Cortés eran de índole política y no técnicas, la Gran Tenochtitlan había sido siempre un símbolo de fortaleza y poder para todo el resto de las provincias que le rodeaban y que le rendían tributo. ¡Cortés quería que así siguiera siendo!

Aunque al principio tuvo razón y la ciudad creció fuerte y hermosa, el tiempo se encargó de demostrarnos cuan grande fue su error..

## ¡Ciudad de México se hunde!

Ciudad de México con sus cerca de 23 millones de habitantes, es la sexta ciudad en tamaño sobre el planeta (detrás de Tokio, Cantón, Seúl, Delhi, y Bombay, y siendo la más grande de América con un milloncito sobre Nueva York). Pero por otra parte, la capital de México afronta la gran amenaza que representa... ¡el estarse hundiendo! Porque por una fatalidad histórica y geológica, Ciudad de México está condenada a ser la Venecia de América. Aunque no va a terminar debajo del mar (estar sobre 2200 metros de su nivel ayuda un poco), sí que las consecuencias podrían ser dramáticas y catastróficas. De hecho, ya lo son, cada vez que la ciudad es azotada por un terremoto.

Repasemos para ponernos en contexto. Antiguamente, la región no era una planicie sino un lago: el Lago Texcoco, alrededor del cual surgieron varias ciudades, y en una de cuyas islas floreció Tenochtitlán se transformó en la más importante ciudad de Mesoamérica. Razón de sobra para que los españoles la invadieran, conquistarán y arrasaran, edificando Ciudad de México sobre sus ruinas. Sin embargo, para hacer esto, no tuvieron mejor idea que desecar el lago Texcoco. El problema es que el subsuelo entero del área está compuesto de montmorillonita, un silicato arcilloso relativamente raro que presenta una curiosa característica: se hincha con el agua, como si fuera una esponja. El problema es que, desecado el lago (y por lo tanto, detenidas las filtraciones al subsuelo), los mexicanos empezaron a sacar el agua del subsuelo mediante la excavación de pozos. Actividad que se agravó con el crecimiento de la población, en particular desde la oleada industrializadora en la década de 1930, ya que en los siguientes veinte años dicha población pasó de uno a tres millones (haciendo que se utilicen las aguas de los cauces fluviales cercanos... que ya no llegaban a la reserva acuífera del subsuelo). ¿Resultado? Al ir disminuyendo su capa de acuíferos subterráneos, la arcilla del subsuelo se encoge de tamaño, y el peso de los edificios (cada vez menos casas y más rascacielos) hace el resto, compactándola y hundiéndola a una tasa aterradora. Entre 1880 y 1938 el hundimiento fue a razón de cuatro centímetros anuales, pero en los '90s sobrepasó los 7 centímetros anuales, y en 2005 llegó a un récord de 9,2 centímetros, hasta 2014 cuando llegó a 11 centímetros anuales.

Los resultados son dramáticos. En 1900 se construyó el Gran Canal de Desagüe para sacar agua de lluvia desde la Ciudad de México por un túnel subterráneo (las inundaciones por lluvias en una meseta como la Ciudad de México pueden ser catastróficas). Ya en 1950, la entrada del canal estaba SEIS METROS sobre la ciudad hundiéndose, y ya se habían implementado bombas para alzar el agua. El Palacio de Bellas Artes entregado en 1935, en quince años su segundo piso ya estaba a la altura de la calle... ¡que también por su parte se había hundido lo suyo!

## UNIDAD 3

E.T. PAPEL DE LA CIENCIA  
Y LA TECNOLOGÍA EN EL  
DESARROLLO DE LOS PUE-  
BLOS DEL MUNDO.

# Ciencia en la Nueva España

## **Los conocimientos que viajaron por el mar: la ciencia occidental.**

La ciencia que se difundió en la Nueva España fue exclusivamente la procedente de Europa, particularmente de España, Italia, Francia, Holanda, Portugal, Inglaterra y Alemania. Se introdujo a través de libros con contenido científico que formaron parte de las bibliotecas de instituciones educativas, conventos religiosos y de algunos españoles, novohispanos e indígenas distinguidos. También fueron importantes los cursos impartidos al interior de los colegios religiosos, la Real Universidad de México (1553), el Real Jardín Botánico (1787), la Real Escuela de Cirugía (1768), la Real Academia de las Tres Nobles Artes de San Carlos (1781) y el Real Seminario de Minería (1792); así como el papel que desempeñaron en la difusión de la ciencia las tertulias y academias científicas, y las revistas y periódicos, que se publicaron con mayor frecuencia durante la segunda mitad del siglo XVIII.

La ciencia no siempre ha tenido las mismas connotaciones; ha sufrido cambios importantes, en los que intervienen más factores de los que sospechamos; por ejemplo, la formación académica de los científicos y la función social que desempeñan, es en torno a estos que redactamos las siguientes líneas.

## **En la Nueva España, ¿Qué era esa cosa llamada ciencia?**

Los conocimientos científicos que se difundieron durante el periodo colonial en México (1521-1821) fueron aquellos que tenían una aplicación inmediata en la resolución de problemas sociales y económicos. El reconocimiento de las plantas, animales, minerales y mantos acuíferos; el cálculo de la extensión territorial del virreinato y la ubicación geográfica de los puertos marítimos para desembarcar mercancías procedentes de Europa y China, así como para embarcar productos de origen americano; el cálculo de la latitud y longitud exacta de la Ciudad de México para trazar puentes y caminos de traslado de mercancías; así como la extracción de los minerales, fueron problemas que obedecieron a los intereses económicos de la corona española.

Pero, ¿la ciencia fue lo mismo durante los tres siglos de existencia de la Nueva España? Los primeros conocimientos científicos que llegaron de Europa contenían ideas místico-religiosas combinadas con los conocimientos propios de la experiencia y la observación.

## UNIDAD 3

E.T. PAPEL DE LA CIENCIA  
Y LA TECNOLOGÍA EN EL  
DESARROLLO DE LOS PUE-  
BLOS DEL MUNDO.

# Ciencia en la Nueva España

A partir de la tercera década del siglo XVII, una vez efectuados los cálculos matemáticos y las observaciones cuidadosas de los fenómenos astronómicos, las nuevas ideas científicas viajaron hasta el otro lado del Atlántico, donde astrónomos como Fray Diego Rodríguez (1569-1668) y Carlos de Sigüenza y Góngora (1645-1700) las tomaron como verdaderas. Iniciándose así, un periodo de transición, llamado eclecticismo, por contener elementos de las dos tradiciones científicas, la renacentista y la mecanicista. Durante este periodo, en Europa tuvo lugar la denominada revolución científica que le dio un carácter matemático a casi todas las explicaciones de los fenómenos naturales. Finalmente, en la segunda mitad del siglo XVIII, el conocimiento científico públicamente aceptado fue predominantemente de corte mecanicista, es decir, la idea de que todo fenómeno tenía una causa (causa y efecto), tal es el caso de la ley de gravitación universal, “todo lo que sube, tiene que bajar”.

Las investigaciones científicas en la Nueva España fueron realizadas por un grupo reducido de hombres de ciencia que viajaron por todo el virreinato, acompañados de indígenas que conocían las propiedades de las plantas, los animales y el clima de las regiones; también se apoyaron de los artesanos quienes fabricaban los estuches para las muestras de plantas, insectos y minerales; de tecnólogos que construían, calibraban y arreglaban instrumentos científicos, y hasta pintores para dibujar animales, plantas, minerales y hasta ruinas arqueológicas.

### **Soy matemático, astrónomo, botánico, zoólogo, geógrafo y mineralogista. ¡De los buenos!.**

Los científicos novohispanos no se concentraron en al estudio de una ciencia. Por ejemplo, Fray Diego Rodríguez realizó lo mismo estudios matemáticos que astronómicos, pero también fue famoso por sus estudios astrológicos, cabe aclarar que en esa época ello fue considerado como científico, pero hoy en día, los aportes y avances de la ciencia transformaron dicho estatuto. Por su parte, el abogado y literato Carlos de Sigüenza y Góngora era matemático y astrónomo, para su tiempo, uno de los mejores. El abogado y minero, Joaquín Velázquez de León (1732-1786), realizó estudios matemáticos, observaciones astronómicas, y actividades mineralógicas. Mientras que sus contemporáneos: Diego de Guadalajara Tello (1742-1805), fue un técnico relojero, arquitecto de instrumentos astronómicos y calibrador de los mismos, matemático y perito facultativo de minas; Antonio de León y Gama (1735-1802), fue el mejor matemático y astrónomo de ese momento. Realizó las primeras investigaciones arqueológicas con el estudio de la Cuathicue y la interpretación de la piedra del sol como un calendario, el Azteca; José Ignacio Bartolache (1739-1790) quien se desempeñaba como médico, también realizó estudios matemáticos; mientras que el cura José Antonio Alzate y Ramírez (1737-1799) fue un divulgador de la ciencia, exploró varios campos del conocimiento científico, tales como: historia, astronomía, medicina indígena, botánica, entre otras.

## UNIDAD 3

E.T. PAPEL DE LA CIENCIA  
Y LA TECNOLOGÍA EN EL  
DESARROLLO DE LOS PUE-  
BLOS DEL MUNDO.

# Ciencia en la Nueva España

## Si fuera novohispano, ¿En dónde estudiaría para ser científico?.

Durante toda la época colonial no existió en la Nueva España alguna institución académica que formara exclusivamente científicos; la mayoría de los hombres de ciencia recibieron instrucción inicial en colegios religiosos y posteriormente en la Real Universidad de México, y fueron autodidactas.

Fue hasta la segunda mitad del siglo XVIII que la Corona española decidió fundar más instituciones de educación superior, convirtiéndose en la de mayor importancia, el Real Seminario de Minería (1792), donde se formaron ingenieros mineros con los conocimientos más actualizados en las matemáticas, la física, la química y la mineralogía. Contaron con los mejores catedráticos, entre los que sobresalen científicos tan importantes como Fausto de Elhuyar, quien diseñó los planes y programas de estudio, y Andrés del Río, ambos recibieron instrucción mineralógica en Alemania.

Finalmente, estas instituciones son la base de algunas de las facultades que hoy conforman la Universidad Nacional Autónoma de México, desde las cuales se forma un porcentaje importante de los científicos del país.

Así por ejemplo, la antigua facultad de medicina de la Real Universidad de México es el antecedente de la actual Facultad de Medicina; la Facultad de Arquitectura y la Escuela Nacional de Artes Plásticas, tienen como antecedente común la Real Academia de las Tres Nobles Artes de San Carlos; mientras que el Real Seminario de Minería lo es para las facultades de Ingeniería y la de Ciencias.

Sin lugar a dudas, la ciencia es una de las actividades humanas más apasionantes. Las páginas de su historia han sido escritas por hombres y mujeres de todas los períodos históricos y de todas las latitudes del planeta; sin embargo, aún existe esa historia oculta, la de la ciencia en México a la cual tenemos que dar luz.

**M. H. RUTH LÓPEZ ALEJANDRE**

**ESTUDIANTE DE DOCTORADO EN HISTORIA, IIH-UMSNH**

## UNIDAD 3

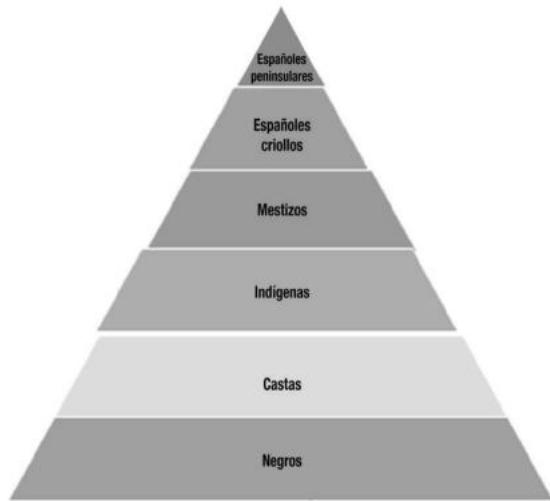
E.T. MEDIO FÍSICO, POLÍTICO, SOCIAL Y CULTURAL DE LOS PUEBLOS DE MÉXICO.

# Asignación de los trabajos en la Nueva España

Desigual social de las colonias ibéricas era bastante fija, y estaba basada en una clara distribución desigual de la riqueza, el trabajo y la raza. En la cima de la pirámide, con el mayor poder político y económico, estaban los españoles venidos de Europa. Junto a ellos, pero con menor influencia política, estaban los criollos: americanos de “pura sangre” española que generalmente eran latifundistas y tenían pleno acceso a la educación. En el estrato medio, casi siempre artesanos o pequeños propietarios de tierras, estaban los mestizos: estos eran una mezcla de indígena y español. En escala descendiente había un gran número de otras “castas” o mezclas raciales: mulatos (negro y español), zambos (negro e indígena), etc. Por fin, en la base de la pirámide y destinados a los trabajos más duros en las minas y la agricultura, estaban los indígenas y los esclavos africanos.

Estas estructuras políticas y sociales también se expresaban en el desarrollo urbanístico. Las ciudades se organizaban alrededor de una plaza mayor central, donde se hacía el mercado semanal, y donde se encontraba el palacio de gobierno y la iglesia principal o catedral. Cerca de la plaza vivían las personalidades más influyentes –autoridades, familias adineradas de españoles o de criollos–, y estaban los conventos y

las universidades. En la periferia vivían los ciudadanos de menor categoría: mestizos, mulatos, indígenas. Así, las ciudades reflejaban la estratificación de la colonia, basada en la “pureza” de sangre española, y con muy pocas posibilidades para ascender en la escala social. Pero esta estructura expresa también el continuo contacto entre clases y grupos diferentes en la plaza mayor, para el mercado, las Audiencias, y las festividades religiosas que, además del contacto sexual entre las distintas castas, creó el sincretismo cultural y racial que hoy caracteriza a América Latina.



VALIDACIÓN:

POSICIONAMIENTO:

## La castellanización impuesta

Con la conquista, el castellano se enfrenta a las lenguas indígenas. El conflicto entre la lengua del vencido y del vencedor promovió la castellanización porque, desde finales del siglo XV, la Corona española seguía ejerciendo la política lingüística anteriormente practicada por los Reyes Católicos.

En la legislación de Indias, compilada en las Leyes de Burgos, promulgadas por Fernando “El Católico” en 1512, se manifiesta cuál fue la política oficial que se llevó a cabo con respecto a la evangelización y, con ello, a la problemática del idioma.

La Corona consideró tanto la evangelización como la castellanización las herramientas más importantes y sobre todo más eficientes para llevar a cabo la dominación total de sus nuevas tierras, en este caso la de la Nueva España, ya que se pensó que con ellas se desarrollaría, de manera uniforme, un “cambio de los hábitos sociales, religiosos y lingüísticos”.

Desde la conquista española de América, las lenguas indígenas fueron objeto de un proceso de marginación y relegación a los ámbitos domésticos y comunitarios de la vida social. Desde su llegada a América, algunos misioneros se dieron a la tarea de registrar las lenguas de los indios, estudiarlas y aprenderlas, con el propósito de ayudar a una evangelización más eficiente. Con este último propósito, los misioneros de Indias propugnaron por la enseñanza de los indígenas en su propia lengua.

De acuerdo con esa visión, Felipe II había decretado en 1570 que el náhuatl debía convertirse en la lengua de los indios de Nueva España, con la finalidad de hacer más operativa la comunicación entre los nativos y la colonia peninsular. Sin embargo, en 1696, Carlos II estableció que el español sería el único idioma que podía y debía ser empleado en los asuntos oficiales y el gobierno del virreinato (Cifuentes, 1998). A partir del siglo XVII, los pronunciamientos a favor de la castellanización de los indios fueron cada vez más numerosos. Con ello, los colonizadores renunciaron a su vocación bilingüe, vocación que llevó en un primer momento a los misioneros y a los encomenderos a aprender las lenguas de los nativos. Esa necesidad de bilingüismo se trasladó entonces a los actores que articulaban las relaciones entre los niveles más altos del gobierno y los pueblos indígenas, es decir, la élite nativa encarnada en los caciques regionales.

A lo largo del período colonial, el español y las lenguas indígenas entraron en una relación de intercambio que llevó, por un lado, al español de cada región a conservar palabras de origen indígena en el habla cotidiana, y a las lenguas indígenas a incorporar no sólo palabras españolas, sino de otros idiomas indios y especialmente del taíno (arawak caribeño).

## Zona económica occidente

El occidente de México es una región que se extiende por parte de la llanura costera del Océano Pacífico, la Sierra Madre Occidental, el eje Volcánico, la cuenca del Río Balsas y la Sierra Madre del Sur, así como por el suroeste de la altiplanicie mexicana. Formada por los estados de Nayarit, Jalisco, Colima y Michoacán de Ocampo, limita al norte con Sinaloa, Durango y Zacatecas, al este con Aguascalientes, Guanajuato y México, al sur con Guerrero, y al oeste con el Océano



Pacífico. Características de los estados que conforman esta región son: Nayarit, hacia el poniente tiene una importante franja costera en el Océano Pacífico, donde posee también las Islas Marías, la Isla Isabel, las Tres Marietas y el Farallón La Peña. Jalisco tiene una importante franja costera con el Océano Pacífico.

Colima que cuenta con un gran volcán **el volcán de fuego**, situado en el límite entre los estados mexicanos de Colima y Jalisco pero mostrándose mayor visibilidad hacia Colima. Forma parte, junto con el nevado de Colima (que se alza al norte del volcán), del área natural protegida que lleva el nombre de este último. Pese a su persistente actividad, las labores agropecuarias se han seguido desarrollando en la región colindante. Michoacán que Colinda con los estados de Colima y Jalisco al noroeste, al norte con Guanajuato y Querétaro, al este con México, al sureste con el estado de Guerrero y al suroeste con el Océano Pacífico. Parte de los relieves que hay en lugares de esta zona económica son montañosos cubren el oeste, el norte y la parte este de la entidad. Las penetraciones de las sierras jaliscienses forman las zonas más elevadas: Cerro Gordo, sierras de Perote, El Peón y las estribaciones del volcán de Colima. La serranía de Picila limita por el sur el amplio valle de Colima, al sur, las llanuras de Tecomán terminan en un litoral bajo y arenoso. La entidad cuenta con dos extensas bahías: Manzanillo y la de Santiago, así como el archipiélago de Revillagigedo. Los principales ríos de Colima nacen en Jalisco. El Armería y sus afluentes, el Comala y el Colima, riegan su parte central; el Cihuatlán o Marabasco la del oeste y el Coahuayana, con su afluente el Salado, riega la parte oriental. En la zona costera se localizan las lagunas de Potrero Grande, de Miramar, de San Pedrito, de Alcuzahue, de Amela y la de Cuyutlán, rica en depósitos de sal. Cuenta con un clima cálido subhúmedo, exceptuando las sierras, en donde es semicálido subhúmedo y las llanuras de Tecomán, en donde es cálido semiseco.

Parte del clima de esta zona económica se identifica el templado, concentrándose principalmente a lo largo de una franja que va de norte a sur, situada precisamente en la zona de transición entre la Llanura Costera del Pacífico y la Sierra Madre Occidental. En menor grado se distribuyen climas de tipo muy fríos principalmente en las sierras. Los climas semicálidos se restringen a áreas de costa y en las zonas bajas de los valles del Río Huaynamota y Río San Pedro Mezquital. Y otros como cálido sub-húmedo con lluvias en verano; templado sub-húmedo con lluvias en verano; semicálido sub-húmedo con lluvias en verano; semiseco muy cálido y cálido.

## UNIDAD 3

E.T. LA MEMORIA HISTÓRICA  
DE LAS LUCHAS POR GA-  
RANTIZAR UNA SOCIEDAD  
JUSTA, LIBRE Y SOBERANA.

# El pensamiento de los indígenas y los esclavos durante la evangelización

La empresa colonial se prolongó por tres siglos. “El encuentro desencuentro determinó relaciones diversas, interacciones culturales, aculturaciones, mezclas de razas, lenguas, culturas...” pero también una relación asimétrica entre los pueblos indígenas y los europeos-criollos-mestizos (o sociedad nacional). De hecho, la empresa colonial se concentró en la extracción de riquezas y explotación de los pueblos indígenas. Estas relaciones asimétricas, incluyeron además la colonización de mentes, lenguas, culturas. La educación formal fue en este contexto uno de los instrumentos de la sociedad dominante para promover la ‘civilización de los indios’.

En la colonia, la educación formal atendió de manera prioritaria a la población citadina, las universidades fueron elitistas, se excluía a la población indígena (aunque las élites indígenas accedieron a la educación).

### UTILIZACIÓN DE LENGUAS INDÍGENAS PARA LA EVANGELIZACIÓN

En gran parte del período colonial se recurrió a las mismas lenguas indígenas para la difusión de la doctrina cristiana. Durante la etapa inicial de la colonización, las ‘masas son monolingües’ y las clases gobernantes bilingües. La educación -difusión de la doctrina- se realizó en castellano, en latín, pero también en lenguas indígenas, en las ‘lenguas generales’ como el quechua, el náhuatl, más adelante también en aimara, guaraní.

La educación formal para los indígenas empieza con las órdenes religiosas, su fin es la evangelización. La tarea educativa de las órdenes franciscanas, dominicos y agustinos asumió la colossal tarea educativa con brío espectacular que en poco tiempo difundió por toda América el celo evangélico de las órdenes. En fecha temprana (1505) surgió el primer colegio del Nuevo Mundo, fundado por fray Hernán Suárez en Santo Domingo y anexó al convento de San Francisco de dicha ciudad; en 1513, la Corona intentó potenciar esta actividad con el envío de libros, evangelios y homilías, y la obligación de la enseñanza del latín a los hijos de los caciques de la isla. De las Antillas, las escuelas pasaron al continente expandiéndose por doquier de la mano principalmente, de los frailes; hacia la mitad del siglo, los franciscanos habían levantado unas doscientas en Nueva España.

### PROCESOS DE ENSEÑANZA DE LOS FRAILES

Muchas de las técnicas empleadas por los religiosos en la catequesis de los naturales corresponderían en propiedad al capítulo cultural. El desconocimiento de las lenguas nativas obligó a los frailes a su aprendizaje para una mejor exposición de los misterios de la fe; la confección de catecismos y libros de doctrina impresos en los dialectos indígenas favoreció no sólo la labor pastoral sino la difusión de la imprenta. La congregación de indios para la impartición de instrucción religiosa se vio complementada con las fundaciones de colegios y escuelas donde, además de la enseñanza de las nuevas creencias, se les iniciaba en otras materias y se les inculcaba un modo de comportamiento acorde con la civilización occidental. Los misioneros no desdeñaron ningún recurso si ello convenía a la finalidad de la conversión; así emplearon las pinturas murales de las porterías de los conventos y la decoración grabada en iglesias y capillas posas para reflejar en ellas motivos religiosos adecuados, en una didáctica visual mucho más positiva que largos párrafos quizá ininteligibles por parte de los nativos.

En la Colonia, la educación formal en las urbes está destinada a la formación de los ciudadanos; mientras en el medio rural prácticamente es inexistente. Cuando se establecen las universidades, éstas son accedidas casi exclusivamente por las élites.

## El desarrollo del sentido novohispano

Durante la época colonial se desarrolló una nueva sociedad como producto de la mezcla de dos culturas y dos razas: la novohispana, profundamente distinta tanto de la civilización mesoamericana como de la española, sus componentes principales. Aunque algunos grupos se aislaron en regiones de difícil acceso y otros mantuvieron su identidad por medio de un fuerte arraigo a sus tradiciones y costumbres, los indígenas sobrevivientes de la conquista se vieron obligados a ligar su vida a la de los europeos en mayor o en menor medida, ya que, la autoridad civil y religiosa estaba a cargo de gente nacida en España.

Este dominio y esta larga convivencia condujeron a la población indígena a aprender la lengua española y a usar nombres latinos, acoger la religión católica y recibir el bautismo, y asimilar numerosas costumbres y tradiciones de origen europeo. Seguían siendo indígenas arraigados a su tierra, pero ahora compartiendo elementos culturales provenientes de otro continente. A su vez, la población venida de España, en su calidad de grupo dominante, convivió con los herederos de la civilización mesoamericana y recibió su influencia, aunque mantuvo sus raíces fuertemente unidas a la península. Los españoles tomaban por esposas a mujeres indígenas y procreaban con ellas, adaptaban su léxico al castellano y aceptaban algunos de sus rasgos estilísticos en la arquitectura de la colonia.

Diferente a sus progenitores tanto en sus características raciales como culturales, la población mestiza sabía que no era exactamente ni lo uno ni lo otro. Con el tiempo, esto le permitió desarrollar una identidad propia, característica de la forma de vida novohispana. Sin embargo, fueron particularmente los criollos, es decir, los hijos de Españoles quienes, habiendo nacido en Nueva España, arrullados por nodrizas indígenas y servidos por negros y mestizos, se desvincularon progresivamente de España y desarrollaron el sentimiento de no reconocer otra patria más que ésta, la tierra en la que habían nacido. Al paso de los siglos, negros, indígenas, mestizos, criollos y peninsulares, fueron constituyendo un nuevo pueblo que, con un difuso sentimiento de identidad novohispano, lograría separarse del dominio español.

### El Nacionalismo Criollo

A principios del siglo XIX, la población criolla de nueva España sumaba un millón de personas diseminadas en villas y ciudades del centro de la colonia: Ciudad de México, puebla, Guanajuato, Zacatecas, Oaxaca y Valladolid (hoy Morelia). El criollo de ese momento se sentía más arraigado a Nueva España que a la tierra de sus padres: la península española. Lentamente, había dejado de sentirse descendiente de una raza para considerarse hijo de una tierra.

## UNIDAD 3

E.T. LA ESCUELA COMO  
ESPAZIO PARA LA ORGANI-  
ZACIÓN COMUNITARIA Y  
POPULAR.

# La resistencia cultural

El largo proceso de colonización europea en tierras americanas, que por más de cinco siglos soportaron los pueblos indígenas, sumado a las condiciones actuales de globalización de mercados y libre comercio entre naciones, han forzado profundas transformaciones a nivel social, político, religioso y cultural en los pueblos originarios.

Los pueblos indígenas de México, a pesar de la violencia, física y simbólica, de los procesos de control “civilizatorios” y “modernizantes”, emprendidos desde los núcleos de poder, han desarrollado diferentes estrategias para resistir y adaptarse a las demandas y necesidades que trae consigo la convivencia con una cultura dominante. Los indígenas se resisten, entre otras cosas, ante todo aquello que pueda poner en riesgo su convivencia como comunidad, aquello que niegue su autonomía y su capacidad de decisión, sus tradiciones, sus usos y costumbres. Pero también se adaptan y se integran de manera “eficiente” a las actividades comerciales y turísticas y se apropián de herramientas y objetos típicamente “occidentales”.

León Portilla (1998) se refería a los pueblos indios de México como “los modernos mesoamericanos” para destacar la enorme capacidad creativa que les ha permitido sostener su presencia, sus costumbres y formas de relación comunitaria a pesar de vivir en condiciones de exclusión, marginalidad e incluso pobreza extrema.

Esta expresión parece muy apropiada para describir a gran parte de las comunidades indígenas que luchan por conservar y transmitir sus valores, tradiciones y costumbres a la misma vez que se adapta a las condiciones que les impone su inserción en un mundo globalizado.

Un ejemplo interesante es el que se puede observar en el pueblo de Tepoztlán, Morelos, lugar que por su cercanía con la Ciudad de México ha mostrado una apertura al mundo moderno que sin embargo convive con una intención clara de reafirmar su identidad cultural y de conservar sus tradiciones, fiestas y formas de organización social. Esta aparente contradicción es lo que me llevó a indagar acerca de la forma en que se dan los procesos de creación y recreación cultural. La perspectiva que he utilizado para mis estudios se basa en un enfoque “histórico procesual, generativo”, propuesto por Good (2001), en el que se enfatiza la constante reinterpretación y reelaboración de la memoria, así como la gran cantidad de actividades dinámicas, flexibles y creativas que generan las comunidades para afirmar su propia identidad cultural y afianzar su lugar en la historia.

## UNIDAD 3

E.T. LA ESCUELA COMO  
ESPAZIO PARA LA ORGANI-  
ZACIÓN COMUNITARIA Y  
POPULAR.

# Rasgos de la opresión novohispana en la actualidad

Es bien sabido que en la mayor parte de la sociedad que habitaba la Nueva España, las clases más bajas eran las receptoras y almacenadoras de un malestar generalizado por la constante exigencia de los españoles en su desmedida ambición por acumular riqueza a base de la explotación.

La Nueva España estaba habitada principalmente por personas que pertenecían a la clase trabajadora, era la que día con día construía la economía novohispana, estaba constituida por indios y castas. Los indios sumaban cerca de tres millones y medio que era aproximadamente el sesenta por ciento de la población, las castas poco más de un millón que en porcentaje era el veintidós por ciento y los descendientes de negros, aproximadamente unos diez, lo que es decir el punto dieciséis por ciento, esta conformación demográfica podría representarse con una pirámide: en lo más alto se ubican los peninsulares que eran aproximadamente cincuenta mil, en el centro los criollos que había cerca de un millón que representaba el dieciocho por ciento y en la base la clase trabajadora.

Debido a la falta de oportunidades, la miseria, la injusticia y sobre todo la desigualdad, las clases trabajadoras no tenían futuro planificado, no había idea de progreso pues no conocían el progreso, no tenían nada que perder, pues no contaban con nada, lo único que tenían era esperanza de que algún día las cosas cambiaran.

Habían sido despojados de la mayor parte de sus tierras y las que disfrutaban en común estaban mal trabajadas, sin posibilidades de mejoría técnica y bloqueadas por latifundios particulares y eclesiásticos, de los que no obtenían mayor beneficio.

Existía el sentimiento de inconformidad, el malestar vivía con las clases trabajadoras, era un sentimiento oculto, ya que no había ninguna posibilidad para poder expresarlo, el trabajo era lo único que tenían permitido.

Las grandes masas trabajadoras caracterizadas por la opresión a que estaba sometida, su miseria e incultura y su falta de organización, convergen en un movimiento libertador súbito, anárquico y explosivo.

Esta es la relación entre pasado y presente que permite contrastar la historia nacional vivida con la que está en proceso vivencial, la memoria histórica es un factor que no puede permitir una amnesia inducida desde las esferas del poder; la reflexión parte desde las condiciones pasadas y sus elementos, y las condiciones actuales que rodean al pueblo mexicano, la diferencia no es para nada polarizada, hay rasgos en los momentos temporales mencionados que clarifican una regresión en la historia nacional.

La visión de la regresión se caracteriza por una su pravaloración de lo europeo o lo norteamericano que, a menudo, lo lleva a mantener actitudes y soluciones francamente racistas hacia los procesos indígena-nacionales.

La clásica interpretación de la época colonial en nuestro país por parte de la monarquía española; está establecida desde las instituciones nacionales mexicanas como un proceso civilizatorio en la que los colonizadores forjaron un precedente de legado para una nación necesitada de progreso y espiritualidad; este legado que está en contradicción con el pasado prehispánico y sus avances sociales, científicos, espirituales y culturales.

La construcción de la nación mexicana se afianzó desde la visión de los vencedores, con sus costumbres, ideas, tradiciones, valores, arquitectura, literatura, lengua, el arte, la comida, etc., en el sometimiento de los pueblos originarios está establecido el presente del México contemporáneo.

Otro elemento que representa los cimientos de México es el modo de producción económico esclavista con la presencia de un amplio sector de pueblo africano en condiciones infrumanas en toda la estructura productiva de la Nueva España.

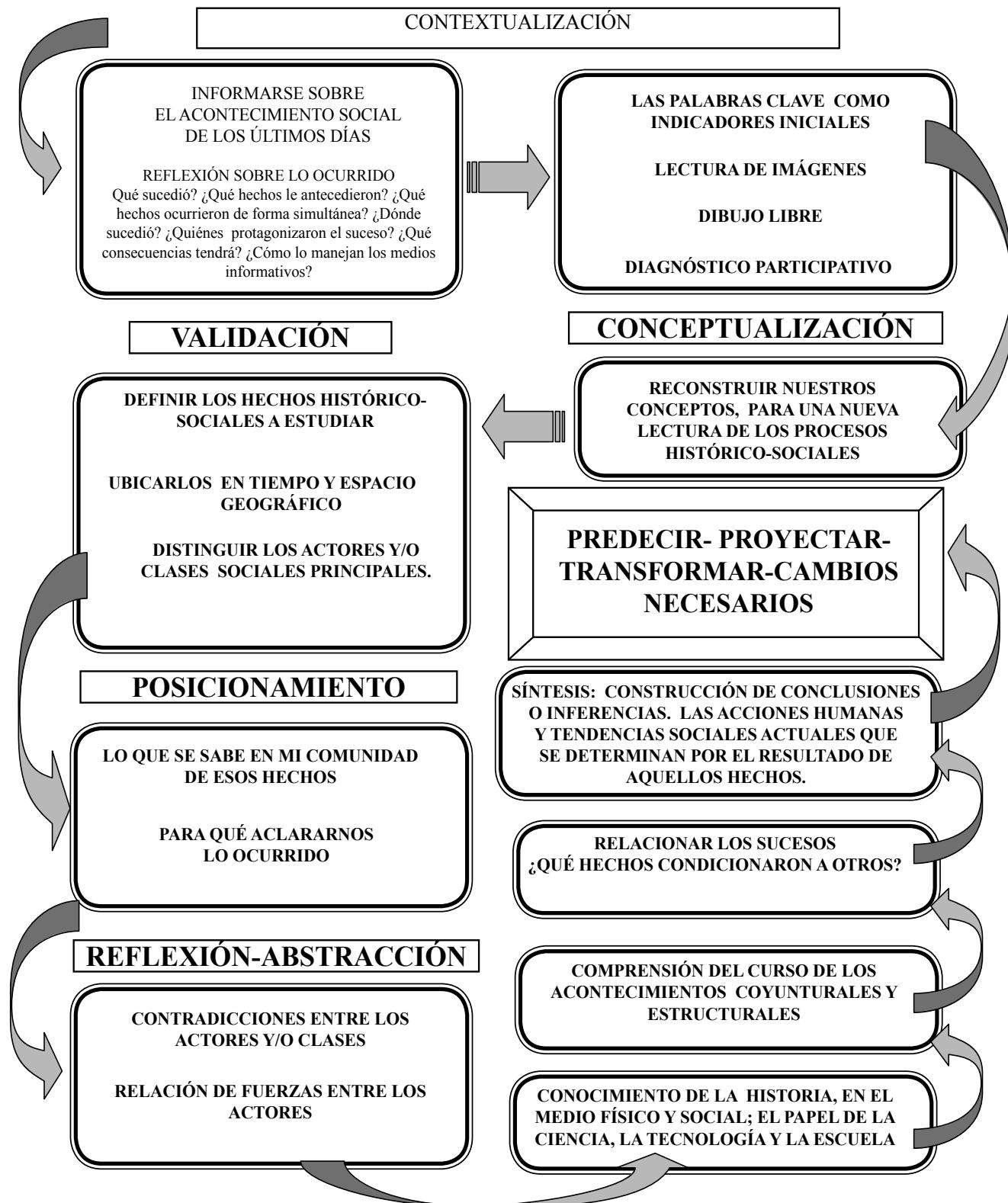
¿Hasta dónde han cambiado las condiciones de vida para el pueblo mexicano, entre la Nueva España y el México actual?

# Unidad 4



**“LA SALUD Y LA MEDICINA  
TRADICIONAL EN MÉXICO ”**

## PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO PARA LA INVESTIGACIÓN SOCIAL



## Palabras y conceptos

EJE TEMÁTICO	PALABRAS CLAVE	CONCEPTOS
PROCESOS SOCIALES, ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Raíz</li> <li>• Batalla</li> <li>• Congreso</li> <li>• Dictadura</li> <li>• República</li> </ul>	<p><b>HÉROE:</b> Persona que se distingue por haber realizado una hazaña extraordinaria, especialmente si requiere mucho valor.</p>
EL MEDIO SOCIAL EN QUE VIVIMOS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Morada</li> <li>• Indulto</li> <li>• Humanidad</li> <li>• Reintegración</li> <li>• Felicidad</li> </ul>	<p><b>GACHUPÍN:</b> Español que vive o se establece en un país hispanoamericano, especialmente en México.</p>
PAPEL DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS DEL MUNDO.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo</li> <li>• Cambio</li> <li>• Ilustración</li> <li>• Justicia</li> <li>• Educación</li> </ul>	<p><b>MINISTERIO:</b> Departamento de gobierno encargado de un área política determinada.</p>
EL MEDIO FÍSICO, POLÍTICO, SOCIAL Y CULTURAL DE LOS PUEBLOS DEL MUNDO.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Superficie</li> <li>• Derecho</li> <li>• Comunidad</li> <li>• Agua</li> <li>• Vida</li> </ul>	<p><b>TEXAS:</b> Texas o Tejas es un estado situado en la región Sur de Estados Unidos. Tanto en extensión como en población es el segundo de los estados de Estados Unidos,</p>
LA MEMORIA HISTÓRICA DE LAS LUCHAS POPULARES POR GARANTIZAR UNA SOCIEDAD JUSTA, LIBRE Y SOBERANA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mestizo</li> <li>• Parcela</li> <li>• Conflicto</li> <li>• Infraestructura</li> <li>• Convenio</li> </ul>	<p><b>URBE:</b> Ciudad, especialmente la que tiene un gran número de habitantes.</p>
LA ESCUELA COMO ESPACIO PARA LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y POPULAR.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consagrar</li> <li>• Marco</li> <li>• Subsuelo</li> <li>• Espacio</li> <li>• Principio</li> </ul>	<p><b>AUTOGOBIERNO:</b> Sistema de administración de los territorios que gozan de autonomía.</p>

## UNIDAD 4

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Raíces de la independencia. Causas interna y externas de la Guerra de Independencia

Las ideas liberales de Rousseau, Voltaire y Montesquieu, que se habían propagado por Europa y que influyeron en los aspectos socio-económicos y políticos, fueron el fundamento ideológico de importantes movimientos sociales como la Revolución Francesa y la independencia de Estados Unidos, encontraron un campo fértil en la Nueva España, ya que sus postulados acerca de la soberanía de los pueblos para elegir la forma de gobierno y sus gobernantes, además de la igualdad de todos los hombres ante la ley, constituyan algunos de los anhelos de la sociedad novohispana.

Estas ideas, aunque no fueron conocidas por toda la población, fueron adoptadas por los criollos, quienes serían los dirigentes de la lucha por la independencia.

En el aspecto económico, el desarrollo y expansión de la industria y el comercio de las grandes potencias, como Inglaterra y Francia durante el siglo XIX, constituyeron una fuerte presión para que España dejara de monopolizar la producción agrícola y el comercio en la Nueva España, que afectaba los intereses económicos de esas potencias por construir un obstáculo a su expansión mundial.

En América, la independencia de Estados Unidos fue un factor muy importante para el inicio de la lucha por la emancipación de la Nueva España, porque los opositores a la monarquía española vieron que era posible llevar a la práctica las ideas planteadas por la Ilustración.

Otra de las causas externas de mayor significación para que se iniciara la lucha independentista fue la invasión de España por el ejército francés dirigido por Napoleón Bonaparte, ya que en la Nueva España no se reconoció la abdicación forzada de Fernando VII, ni al nuevo gobierno impuesto por Napoleón, lo que provocó que los criollos trataran de participar directamente en la conducción del gobierno colonial.

Internamente, la vida económica y política de la Nueva España estaba controlada por los peninsulares, que eran los españoles que venían a la colonia con el fin de dirigir el gobierno, cuidar los intereses de la monarquía española y ocupar los cargos más elevados de la administración colonial, del ejército y también del clero, que ejerció gran influencia en la población. Además, eran quienes poseían las mejores tierras para el cultivo, tenían el control del comercio y de la explotación de minas, que significaba grandes recursos económicos para España y para ellos mismos, de tal forma que lograron enriquecerse y convertirse en una minoría que todo lo poseía, mientras que gran parte de la población indígena y mestiza trabajaba para ellos.

Por otra parte, los criollos, que eran los hijos de los españoles pero nacidos en la Nueva España, veían con descontento que no los dejaron participar en la dirección política de la colonia, lo que consideraban un derecho, además de estar preparados intelectualmente para ello. Su descontento se acrecentaba porque tampoco en el renglón económico les permitían libertades, debido al estricto control ejercido por las autoridades españolas.

## UNIDAD 4

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Raíces de la independencia. Causas interna y externas de la Guerra de Independencia

## 1. Causas internas de descontento.

a) **Conspiraciones y sublevaciones.** Los españoles y gran parte de los criollos abusaron a tal grado de sus privilegios que durante el virreinato varios grupos inconformes se rebelaron. Las conspiraciones y sublevaciones se produjeron en muy distintos lugares del país y a lo largo de los tres siglos que duró la dominación española de 1521 a 1821. Las principales manifestaciones de descontento fueron éstas:

En 1565, en Oaxaca, el criollo Martín Cortés, con el apoyo de los encomenderos que veían amenazados sus intereses, preparó una sublevación; pero el movimiento fue sofocado y se aplicaron duros castigos.

En 1609, en Veracruz, el negro Yanga se sublevó protestando contra las injusticias y por los malos tratos que se daban a los individuos de su raza; logró pactar la paz y ello le permitió fundar el pueblo de San Lorenzo de los Negros, donde éstos vivirían libremente.

En 1775, en Yucatán, el mestizo Jacinto Canek se levantó en armas como protesta por los tributos excesivos y las injusticias cometidas contra los indios mayas. El movimiento fue reprimido; Jacinto Canek y algunos de sus compañeros fueron condenados a muerte y otros castigados en forma cruel.

En 1801, en Nayarit, el indio Mariano se sublevó porque deseaba restablecer la antigua monarquía azteca; pero las tropas enviadas en su contra pacificaron la región y aplicaron a los vencidos castigos muy severos.

Estos datos demuestran que durante la dominación española el descontento se extendía a diferentes lugares del territorio y a todos los grupos sociales explotados menospreciados.

b) **Disgusto y malestar.** Las sublevaciones mencionadas, y en particular las de los indios y los negros, fueron cruelmente sofocadas por españoles y criollos, lo que aumentó el disgusto y el malestar. Los mestizos, que formaban ya un sector considerable, se aliaron después a la clase criolla, en la cual también fue formándose y cundiendo el descontento y eso fomentó un espíritu general de rebelión, el cual acabó teniendo de su lado a la mayor parte de la opinión del país.

## UNIDAD 4

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Raíces de la independencia. Causas interna y externas de la Guerra de Independencia



c) **Espíritu moderno.** La fundación de escuelas, algunas de ellas para mujeres, como la de Las Vizcaínas, de carácter laico y que aún existe, y el Colegio de la Enseñanza, ambas inauguradas en 1775 y de los colegios de Enseñanza Superior en Durango, Mérida, Guadalajara, Morelia y Monterrey, contribuyó mucho a dar a los criollos una cultura que los capacitaba para leer y apreciar los libros que de Europa traían nuevas ideas acerca de la libertad, la igualdad y los derechos del hombre.

En sus reuniones, los criollos comentaban y analizaban esas ideas lo que fortalecía en ellos el deseo de poner término a la subordinación en que se hallaban respecto de los españoles peninsulares y esto hacía crecer el malestar y el descontento nacidos del régimen con que se gobernaba a la Nueva España.

Ante el nuevo modo de pensar resultaban más irritantes aún las prohibiciones a la agricultura, las limitaciones al comercio, el monopolio de los altos puestos en favor de los españoles, etcétera; a la vez, los grandes acontecimientos que el nuevo espíritu había producido entonces en el mundo, afirmaban más y más en los criollos el anhelo de libertad e independencia.

## UNIDAD 4

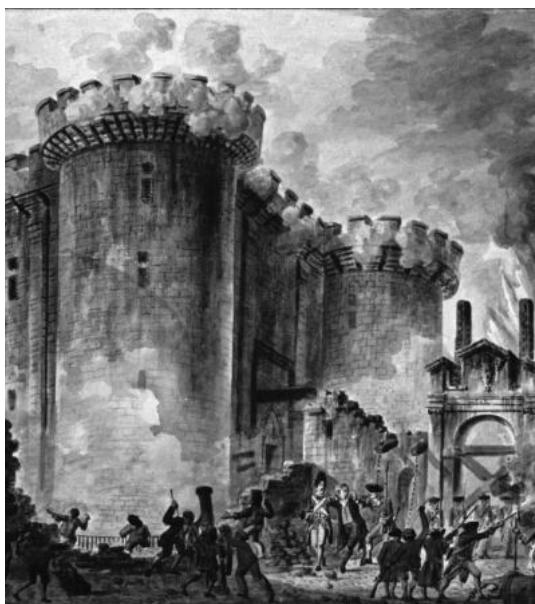
E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Raíces de la independencia. Causas interna y externas de la Guerra de Independencia

2. Los principales sucesos que agitaron a los criollos fueron los siguientes:

a) La independencia norteamericana. En la Nueva España se supo que trece colonias de Norteamérica, acaudilladas por George Washington, se habían hecho, en 1776, independientes de Inglaterra. Para los criollos eso constituyó una revelación: las ideas de libertad e igualdad eran susceptibles de aplicarse; los derechos del hombre podían ponerse en práctica.

b) La Revolución francesa. Se supo también en la Nueva España que el pueblo francés, después de una sanguinaria revolución, había abandonado la monarquía para convertirse en república y adoptar así un régimen de gobierno que otorgara los derechos del hombre y del ciudadano. Novedad tan grande fue a modo de inspiración para los inconformes con el sistema político, social y económico imperante en nuestro país.



e) Invasión de España. Pero lo que conmovió más a los habitantes del virreinato fue saber que los franceses habían invadido a España, y que en lugar del rey español, gobernaba en la Península un monarca francés, José Bonaparte. Esto creaba para la Nueva España un problema muy serio en cuanto a la autoridad, pues el virreinato dependía de la persona del rey de España.

Por otra parte, se supo que el pueblo español, inconforme con la dominación francesa, se negaba a acatar las disposiciones de José Bonaparte y se preparaba a luchar por su independencia, para lo cual había formado juntas de gobierno en toda la Península.

VALIDACIÓN:

POSICIONAMIENTO:

## UNIDAD 4

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Raíces de la independencia. Causas interna y externas de la Guerra de Independencia

**3. Primeras manifestaciones en favor de la Independencia de la Nueva España.** Al recibirse esas últimas noticias, tres miembros del Ayuntamiento de la ciudad de México: Francisco Primo Verdad y Ramos, Juan Francisco de Azcárate y Melchor de Talamantes, criollos los tres, aconsejaron que se organizara una junta de gobierno similar a las que funcionaban en España, y pidieron al virrey, José de Iturrigaray, que la encabezara. Estos tres insignes criollos pensaban que habiendo derrocado Napoleón al rey legítimo de España, la autoridad debía recaer en manos del pueblo y esto lo mismo en la Península Ibérica que en los países hispanoamericanos.

Los españoles peninsulares que residían aquí, temerosos de que el virreinato se hiciera independiente y de que terminaran los privilegios de que dichos españoles disfrutaban, dieron un golpe de Estado contra el virrey y el ayuntamiento: enviaron al virrey prisionero a España y encarcelaron a los criollos que habían planteado la posibilidad de que la independencia se hiciera de una manera pacífica.

**4. Juntas y conspiraciones.** Pero al levantarse así contra el virrey y el ayuntamiento, los mismos españoles alentaron a los criollos a desconocer a las autoridades encargadas del gobierno del virreinato y muchos inconformes, convencidos de que usando medios pacíficos no tenían esperanzas de victoria, empezaron a reunirse secretamente para conspirar y organizarse.

En 1809 se descubrió una conspiración en Valladolid. Presos los conjurados, se defendieron hábilmente y pronto quedaron en libertad.



## UNIDAD 4

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Rebeliones en Veracruz y Nayarit

## EL NEGRO YANGA (VERACRUZ)

La primera rebelión de negros ocurrida en la Nueva España sucedió en la ciudad de México en 1546, en la época en que era virrey Antonio de Mendoza. Aprehendidos los responsables, se les ahorcó en la plaza pública. Posteriormente, en 1609 corrió el rumor de que para el día 6 de enero de 1609 tendría lugar una insurrección de esclavos que mataría a los blancos y nombraría rey a uno de los esclavos; dicho rumor no pudo comprobarse, pero como medida preventiva, el virrey Luís de Velasco, mandó azotar a algunos negros que se hallaban presos.

Sin embargo, en la provincia de Veracruz había muchos negros sublevados que se refugiaban en las montañas (entre el cofre de Perote y el volcán de Orizaba o Citlaltépetl) y su número aumentaba rápidamente, al que se agregaban españoles prófugos de la justicia que con frecuencia asaltaban y mataban a viajeros, especialmente en el camino a Veracruz.

## EL INDIO MARIANO (TEPIC, NAYARIT)

La mañana del 3 de enero, un indio llamado Manuel Maldonado delató el movimiento y el subdelegado de Tepic, Juan José de Zea, apresó esa noche a Rubio, Medina y José Desiderio Maldonado.

Los prisioneros declararon que la insurrección se había planeado desde la Cuaresma de 1800 y que en ella estaban comprometidos los pueblos de Jalisco, Santa María del Oro, Ixcuintla, Mecatán, Huaynamota, Xalcocotán, Mexcaltitán, San Luis, Pochotitán, Tequepexpan, Zapotán de la Cal, Jala de Arriba y Jala de Abajo, Ahuacatlán, Jomulco, San Andrés, Acatán y Tepic.

Juan Hilario Rubio proporcionó un retrato hablado de Mariano: “Bajito de cuerpo, delgado, barbucerrado y con balcarrota, calzón exterior de chivo viejo y de manta, bajo con campana, jolote de manta y un somite cuarteado con listas moraditas y blancas”.

Por el testimonio de otros indígenas aprehendidos en Ixcuintla, el fiscal del crimen de la Audiencia de México sospechó que el movimiento podía tener ayuda extranjera, en previsión de lo cual se movilizó hacia San Blas el ejército acuartelado en Tepic, para que vigilara los caminos reales y evitara, en su caso, una invasión de los ingleses.

Por una confusión, las autoridades virreinales supusieron que los indios de occidente habían involucrado en el plan a la nación tlaxcalteca y a varios criollos importantes, entre ellos al conde de Miravalle, al que encerraron en el Convento de la Cruz de Zacate.

Se rumoraba, asimismo, que la insurrección empezaría en México durante la fiesta de la Virgen de Guadalupe, en el momento en que los cirios del altar fueran encendidos: “Éstos contendrían explosivos que harían estallar el templo, los revolucionarios aprovecharían la confusión para atacar el palacio virreinal, que estaría minado en las esquinas”.

Mientras tanto, el intendente de Guadalajara, José Abascal y Souza, y el comandante del departamento naval de San Blas, Francisco Eliza, tomaron providencias para evitar el levantamiento.

Aquél envió a la zona de peligro dos escuadrones del regimiento provincial de dragones de la Nueva Galicia, y éste movilizó a Tepic una fuerza de soldados y marinos.

## UNIDAD 4

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Rebelión en Yucatán

## JACINTO CANEK (YUCATAN)

Jacinto de los Santos Canek fue un niño maya de Campeche, recogido por unos curas españoles, y llevado a su convento para que les sirviera como criado.

Le enseñaron su idioma de Castilla, su lectura y escritura, y le dieron facilidades para que se ilustrara.

Jacinto pudo leer la historia de Yucatán escrita por los conquistadores, pero también algunos testimonios dejados por los sobrevivientes de la conquista, esto es, la Historia escrita por los mayas.

El conocer la Historia y contemplar la opresión del pueblo, lo hace sentirse responsable y señalado para levantar LA LUCHA LIBERTARIA.

Jacinto, empezó a recorrer muchos pueblos para levantar el ánimo rebelde con el relato de la Historia heroica de los mayas y organizar el odio contra la opresión colonial. Trabajó incansablemente recorriendo la provincia. En los pueblos era amado y recibido como reencarnación de los sacerdotes profetas antiguos.

Jacinto, hizo pactos y planes con varios caciques y hombres decididos, para una insurrección anticolonial. La meta era expulsar del territorio a todos los colonizadores y volver a la forma de vida de los mayas, quizá con la protección de alguna otra nación de blancos. Transcurría el año 1761, después de dos siglos de la conquista.

Los mayas acordaron aprovechar una fiesta religiosa que concentraba mucha gente en el poblado de Cisteil (se lee Quisteil), la tierra de los antiguos cocomes, para dar el grito. Llevarían sus armas quienes las tuvieran.



## UNIDAD 4

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Rebelión Cd. de México y Valladolid

## EL TUMULTO DE LOS INDIGENAS POR LA ESCASEZ DE MAÍZ (CD. DE MÉXICO)

El 8 de junio de 1692 en Ciudad de México, entre las 4 y las 11 de la noche ocurrió un motín de pan. La ciudad se encontraba celebrando la tradicional fiesta de Corpus Christi, al mismo tiempo que experimentaba una tensión colectiva por la escasez de alimentos básicos como el maíz y el trigo. Dicha tensión estaba directamente relacionada con la inconformidad de los habitantes debido a que las autoridades encargadas del abasto estaban especulando con la reserva de granos almacenada en el pósito y en la alhóndiga. La vida se había vuelto difícil para los indígenas, mestizos, mulatos y españoles pobres. El año anterior se habían malogrado las cosechas del maíz y el trigo debido a inundaciones. Ese día un grupo bastante crecido de indígenas, se dice que cerca de 10 000, se rebeló contra las autoridades urbanas, hecho al que se sumaron algunos mestizos, mulatos y españoles pobres. La multitud destruyó una parte de las edificaciones gubernamentales, quemó archivos administrativos e incendió los cañones de los mercaderes ubicados en la plaza principal.

## (VALLADOLID AHORA MORELIA)

Tiene un encuentro con Ignacio Allende y Juan de Aldama y decide unirse a ellos para llevar a cabo el movimiento de Independencia. En 1809 es descubierta la Conspiración de Valladolid en la que Michelena participaba. Es hecho prisionero y después liberado al argumentarse que en la reunión se planeaba la protección de la Nueva España en caso de que Napoleón invadiera España. Como una medida de precaución lo envían a España para servir al ejército real en 1813, donde luchó contra los franceses.

Vuelve a México al final de la Guerra de Independencia, se adhiere al Plan de Casamata para lograr la abdicación de Iturbide. El Congreso decide que un triunvirato se encargue del poder ejecutivo, pero Michelena en realidad sustituye a los elegidos y maneja el gobierno hasta 1824 que deja el poder en manos de Nicolás Bravo. Más tarde, en 1837, ocupará el puesto de secretario de Guerra y Marina.

Un dato muy importante es que Michelena introduce al país el rito yorkino de la masonería. José Mariano Michelena fue uno de los pocos precursores de la Independencia que pudieron ver su consumación y vivir en el México independiente.



**TENIENTE  
JOSÉ MARIANO MICHELENA**

## UNIDAD 4

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# La religión en la Independencia

Miguel Hidalgo fue el principal líder del movimiento independentista en Nueva España. Cura, teólogo y pensador ilustrado, Hidalgo, nunca se deslindó de su formación religiosa. En ese sentido, podemos afirmar que Hidalgo tuvo una liberación de conciencia parcial, es decir, intentó una autonomía en relación al dominio español en algunos aspectos: político y social, sin embargo, en cuestiones de religión siguió compartiendo su devoción con la Iglesia. Esto se reflejó en el acto de traer consigo algunos símbolos de la catolicidad novohispana, el más representativo fue, sin duda, la virgen de Guadalupe. Las personas participantes en el movimiento de independencia ignoraban la concepción de la emancipación liberal ilustrada, la liberación con base en la política liberal iniciada con la independencia de las 13 colonias de América del Norte (1776) y la Revolución Francesa (1789), que no incluían en sus proyectos de CAMBIO la libertad de cultos, la diversidad religiosa como opción libre para el pueblo.

Para el historiador crítico Jean-Pierre Bastian queda clara la postura que tomó Hidalgo en relación al tema de la libertad de culto: Después del triunfo de los criollos sobre los españoles (gachupines), el catolicismo continuo como religión de Estado, al tal punto que las opciones frente a la monarquía colonial era crear una república clerical o seguir el camino del anti clericalismo republicano. No existía una tercera posibilidad que permitiera a la vez una reforma católica y una reforma de las mentalidades heredadas de la colonia, con el fin de desarrollar otro modelo de sociedad cuya base religiosa hubiera podido articularse a la modernidad política y económica que reivindicaban las élites favorables a la independencia. Para el cura Miguel Hidalgo fue fundamental conservar el dominio de la Iglesia en la nueva nación una vez que

se obtuviera la independencia. En ese sentido, Hidalgo no se deslindó nunca de su religión. En su Proclama a la Nación Americana, Hidalgo sentó las bases de lo que sería la intolerancia religiosa en la nueva república libre e independiente, Hidalgo dijo: No: los americanos jamás se apartarán un punto de las máximas cristianas, heredadas de sus honrados mayores. Nosotros no conocemos otra religión que la católica, apostólica, romana, y por conservarla pura e ilesa en todas sus partes, no permitiremos que se mezclen en este continente extranjeros que la desfiguren.

En su estudio de la influencia religiosa en los movimientos de independencia de las colonias españolas en América Latina, Jean-Pierre Bastian afirma que algunos pensadores liberales mexicanos del siglo XIX posteriores a la guerra de independencia, percibieron que en el caso de los Estados Unidos no se emanciparon de su tradición protestante-puritana inglesa, lo cual imitaron para aplicarlo a México, pero teniendo como fundamento al catolicismo, apostólico y romano.

## UNIDAD 4

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Las Conspiraciones de Independencia

La conspiración más importante fue la de Querétaro. Se reunían los conspiradores en la casa del corregidor, Miguel Domínguez, cuya esposa, la corregidora Josefa Ortiz de Domínguez, participó activamente con aquel núcleo de rebeldes. Se contaban entre éstos Miguel Hidalgo y Costilla, Ignacio Allende e Ignacio Aldama, que tenían resuelto levantarse en armas.

**Idea de la independencia.** La conspiración de Querétaro fue denunciada en septiembre de 1810. El día 15, la corregidora dio aviso a Allende, quien esa misma noche previno a Hidalgo, y éste, vistos los acontecimientos, decidió iniciar la rebelión en la madrugada del día 16, aunque ello adelantara la fecha convenida. Confiaba Hidalgo en el buen éxito de la empresa, ya que la idea de hacer independiente a México había venido ganando más y más adeptos, y no sólo entre los criollos, sino entre todo el pueblo.

Miguel Hidalgo y Costilla nació en la hacienda de Corralejo, intendencia de Guanajuato, el 8 de mayo de 1753. Hizo sus estudios en el Colegio de San Nicolás, donde se distinguió por su aplicación e inteligencia y llegó a ocupar los cargos de profesor y rector.

Fue cura de Dolores, pueblo de la Intendencia de Guanajuato. Allí creó nuevas industrias, como la alfarería y la cría del gusano de la seda; enseñó a leer a los indios de su parroquia y organizó una banda de música y representaciones teatrales para dar distracción al pueblo. Por estos actos y otros reveladores siempre de bondad, se ganó el amor de sus feligreses.

Cuando Hidalgo recibió en Dolores la noticia de que la conspiración de Querétaro había sido descubierta, determinó iniciar la guerra desde ese instante, cosa que hizo sacrificando su seguridad y bienestar personales; y aun cuando no tenía ningún plan de lucha suficientemente elaborado, ni armas, ni dinero, la mañana del 16 de septiembre de 1810 mandó llamar a misa, para reunir al pueblo, y allí mismo anunció, explicando la necesidad de luchar contra los españoles y el mal gobierno, su propósito de libertar a México.

Animado por el deseo de libertad, el pueblo se unió a Hidalgo con no menos entusiasmo que fe y formó así el primer ejército insurgente. Sus caudillos eran: Allende, Aldama, Abasolo y Jiménez.



*Miguel Hidalgo, Ignacio Allende, Ignacio Aldama, Miguel Domínguez y Josefa Ortiz de Domínguez*

## UNIDAD 4

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Inicio de la Guerra de Independencia

En cambio, todo el poder espiritual de la Iglesia Católica, que, como ya sabes, había sido grandísimo durante el virreinato, se puso en contra del movimiento por la independencia. Hidalgo, Allende, Aldama, Abasolo y sus compañeros y seguidores, fueron excomulgados, es decir, apartados del trato con el resto de los católicos y privados del uso de los sacramentos religiosos. Con igual castigo se amenazó a cuantos católicos ayudaran a los insurgentes o los protegieran o no los delataran, a ellos y a sus emissarios, y a quienes leyeron las proclamas y cualesquiera otros papeles en que se hablara de la independencia. Esto ordenaron el arzobispo de México y los obispos de Michoacán, Guadalajara, Nuevo León, Oaxaca, Puebla y otros más.

No obstante la falta de armas y la poca experiencia militar, aquel puñado de hombres, patriotas y valerosos, abrió para México el camino de la independencia y de la libertad.

En Atotonilco, Hidalgo adoptó como bandera un estandarte que tenía pintada la imagen de la Virgen de Guadalupe. En San Miguel el Grande, se unió a Hidalgo el Regimiento de Dragones de la Reina, elemento muy valioso desde el punto de vista militar.

Hidalgo marchó sobre la ciudad de Guanajuato e hizo saber al intendente Riaño, defensor de la plaza, que en el acto la atacaría, salvo que se rindiera con todos sus hombres. Como Riaño no consintió, la lucha se trabó inmediatamente.

Los españoles habían resuelto hacerse fuertes en la Alhóndiga de Granaditas, a la cual, además, trasladaron la mayor parte de sus riquezas personales y allí se aprestaron a la defensa de sus vidas y sus bienes. El pueblo se unió a los insurgentes.

La alhóndiga, gran edificio, sólido y cerrado y de muros altos y gruesos, resultaba ser una fortaleza casi inexpugnable. Pero aconteció que un minero, valiente e ingenioso, apodado el Pípila, se ató una losa a la espalda, y protegido así contra las balas enemigas, pudo acercarse a la puerta de la alhóndiga y prenderle fuego. Los insurgentes se precipitaron entonces hacia el interior, se adueñaron del recinto y tomaron prisioneros a cuantos allí estaban.

Enloquecido por el triunfo, el pueblo saqueó la ciudad.

Dueño de Guanajuato, Hidalgo nombró un ayuntamiento para que gobernara la ciudad, y continuó su camino.

Tras de aquella victoria del ejército insurgente vino la toma de Valladolid (hoy Morelia). Hidalgo publicó allí, el 19 de octubre de 1810, un decreto en virtud del cual quedaba abolida la esclavitud en la provincia, disposición que después (el 6 de diciembre, al llegar a Guadalajara) haría extensiva a todo el país.

Cerca de Valladolid, en el lugar llamado Indaparapeo dio Hidalgo a su antiguo discípulo, el cura José María Morelos, que había sido alumno del Colegio de San Nicolás, la comisión de levantar en armas todo el Sur y de tomar Acapulco.



Heroica hazaña del “Pipila”

## UNIDAD 4

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Batalla del Monte de las Cruces, Aculco y Puente de Calderón

## BATALLA DEL MONTE DE LAS CRUCES

De Valladolid, los insurgentes avanzaron sobre Zitácuaro, que también tomaron y siguieron luego hasta Toluca, para dirigirse hacia la ciudad de México.

El ejército de Hidalgo se componía ya de ochenta mil hombres. Para cerrarle el paso vino a su encuentro una columna de soldados realistas, es decir, del gobierno del virrey, mandada por el brigadier Torcuato Trujillo. Las dos fuerzas se enfrentaron en el monto de las Cruces, que es una de las montañas que separan del valle de México, y los insurgentes, dirigidos por Allende, ganaron la batalla, que fue dura y sangrienta.

Aquella victoria abría a los rebeldes las puertas de la capital de México: pero Hidalgo, contra la opinión y deseos de Allende y de la mayor parte de la tropa, se dispuso que se retrocediera, dando como razón sus temores de que el grueso del ejército realista, mandado por Félix María Calleja, estuviese ya en camino para flanquear a los insurgentes, y que entonces éstos, entrando en la capital, quedaran atrapados allí por falta de recursos.

## BATALLA DE ACULCO

En efecto, Félix María Calleja, al frente de numeroso ejército, salió al paso de los insurgentes y los derrotó y casi los dispersó en la batalla de Aculco. Entonces Hidalgo se dirigió a Valladolid, y Allende, en marcha hacia Guanajuato, fue alcanzado de nuevo por Calleja y derrotado.

Entre tanto, el insurgente José Antonio Torres había tomado la ciudad de Guadalajara. A ella llegaron los principales jefes insurgentes y allí organizó Hidalgo su gobierno.

## BATALLA DEL PUENTE DE CALDERÓN

En las cercanías de Guadalajara combatieron una vez más los ejércitos de Hidalgo y Calleja. Estaba indecisa la victoria cuando una granada estalló sobre un carro de municiones de los insurgentes. El pánico que esto les produjo, pues casi todos eran soldados improvisados, causó entre ellos gran desorden, los dispersó y ocasionó la derrota.

## UNIDAD 4

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Batalla de Hacienda de Pabellón

## HACIENDA DE PABELLÓN

En vista de los últimos fracasos, se dispuso que, en lo sucesivo, el mando del ejército quedara en manos de Allende, soldado profesional.

Sucedió esto en la Hacienda de Pabellón, cerca de Aguascalientes. Poco después los jefes principales decidieron ir a los Estados Unidos en busca de recursos para la guerra, y a Ignacio López Rayón se le nombró jefe del movimiento.

Prisión y muerte de los principales jefes insurgentes. El teniente coronel Ignacio Elizondo, que había sido realista, se unió al bando de los insurgentes, y en el lugar llamado Las Norias de Baján, perteneciente al hoy Estado de Coahuila, los trajo. Tomó prisioneros a Hidalgo, Allende, Aldama, Abasolo y Jiménez.

Conducidos a Chihuahua, se les procesó y sentenció a muerte. Abasolo, por las gestiones de su esposa, pudo evitar que se le ejecutase y, preso, lo condujeron a España. Allende, Aldama y Jiménez fueron fusilados. A Hidalgo, degradado de su dignidad eclesiástica, se le fusiló también el 30 de julio de 1811. Hubo algo más terrible: las cabezas de los cuatro héroes ajusticiados fueron llevadas a la alhóndiga de Granaditas y colocadas allí dentro de sendas jaulas de hierro, en las cuatro esquinas del edificio, para escarmiento se dijo a quienes intentasen seguir la guerra.

Hidalgo, patriarca de la libertad, había renunciado a todo por traer el bien a su pueblo, dejó la vida pacífica de la profesión que ejercía para servir a un propósito noble, altruista e inmenso por los sacrificios y el patriotismo. Luchó por destruir la esclavitud; le ofendía la sumisión en que vivían los indios y la desigualdad de las clases postergadas y se puso a la cabeza de todos para redimirlos. En suma: quería la libertad espiritual y el bienestar económico de México, y se esforzó por suprimir los obstáculos que se oponían al progreso de su patria.

Hidalgo cayó vencido; pero su memoria, viva en todos los mexicanos, nos alienta a perseverar en la obra indispensable que asegure, con la paz y el trabajo, la independencia a que dedicó él su sacrificio.



## UNIDAD 4

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Recordemos a nuestros héroes

Propósitos del niño mexicano. Ahora que has aprendido todo lo anterior, vale la pena de que te detengas un momento a considerar lo siguiente:

Los niños de México deben conocer y recordar a sus héroes, porque éstos dieron su vida para legar a todos los mexicanos una patria libre. Tú, que formas parte de México, estás obligado a estimar el sacrificio de esos grandes hombres, a cuyo heroísmo debes la libertad, los derechos y la seguridad de que hoy gozas. Su conducta es el modelo que ha de impulsarte a cumplir con tu deber, el cual, por ahora, consiste en estudiar y trabajar, en la escuela y en tu casa, para servir así a tu patria y entregarte, seguro de que los mereces, a tus juegos y regocijos.

Ama el aire de México, su sol, sus ríos, sus montañas, su tierra. Los héroes patrios la rescataron para ti al precio de su sangre, y ella será siempre generosa si con tu esfuerzo la cultivas, y si, como los héroes que te la dieron, mantienes vivo en ti el amor por la Patria, el respeto por la ley y la defensa de la justicia.

Lo que debes recordar sobre la iniciación de la Guerra de Independencia:

1. Miguel Hidalgo y Costilla fue el Padre de nuestra Independencia. Amó al pueblo, luchó por él y le inculcó ideas de libertad y justicia.
2. El 16 de septiembre de 1810 es la fecha más luminosa de nuestra Historia, porque ese día, Hidalgo, después del grito de Dolores, inició la lucha contra el régimen que nos oprimía.
3. El ejército insurgente tomó las ciudades de Guanajuato, Valladolid, Toluca, Zitácuaro y Guadalajara; derrotó a los realistas en el Monte de las Cruces y fue vencido en Aculco y en el Puente de Calderón.
4. Primero en Valladolid y después en Guadalajara, Hidalgo decretó para siempre la abolición de la esclavitud en México.
5. Los principales jefes insurgentes cayeron prisioneros en Las Norias de Baján y fueron fusilados. A ellos les corresponde la gloria de haber iniciado la lucha por nuestra libertad y por eso siguen viviendo en nuestro recuerdo y en nuestra gratitud.

Propósitos que debes realizar en recuerdo de tus héroes: a) amar a la Patria, respetar la ley y obrar con justicia; b) cumplir siempre tu deber.

## UNIDAD 4

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Segunda etapa del Movimiento de Independencia

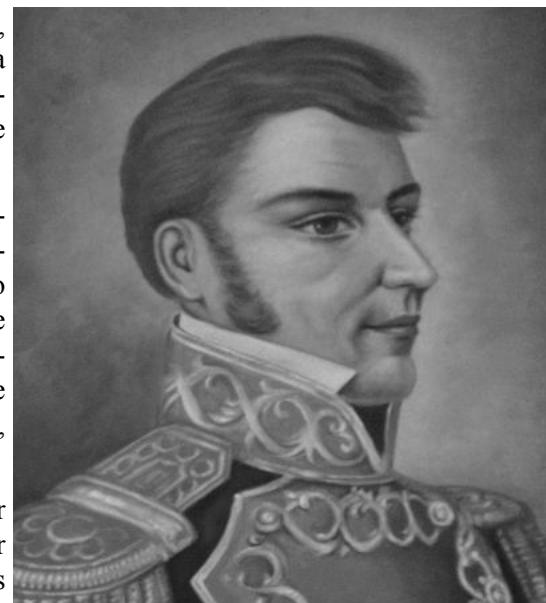
## LA ORGANIZACIÓN DEL MOVIMIENTO DE INDEPENDENCIA

1. Cuando la lucha parecía haber terminado con la muerte de los principales insurgentes, surgió un nuevo jefe, Ignacio López Rayón, quien tomó el mando del movimiento libertador; reunió en el Norte a los soldados dispersos y de Saltillo se dirigió a Michoacán librando batallas contra los soldados realistas que le salían al paso.
2. La Junta de Zitácuaro. En Zitácuaro, Rayón formó una Junta de Gobierno que uniera y organizara a los insurgentes, e hiciese los planes necesarios para continuar la lucha; pero Calleja atacó a Zitácuaro, tomó la plaza y dispersó a los rebeldes.
3. Campaña de Morelos en el Sur. A la vez, José María Morelos, en cumplimiento de las órdenes de Hidalgo, había extendido la insurrección por el sur del país. En Tecpan se le unieron los Galleanas; en Chilpancingo, los Bravos, y en Tixtla, don Vicente Guerrero.

No tardó Morelos en intentar la toma de Acapulco; y si no lo logró este propósito durante el año de 1811, cuando menos consiguió aislar el puerto, que era de importancia suma para el tráfico con las Filipinas y muy útil a los comerciantes de la ciudad de México. Morelos supo organizar y disciplinar su ejército y planear sus campañas. En la lucha tierra adentro logró apoderarse de Tasco y de Izúcar. Entonces se le unió Mariano Matamoros, hombre de gran aptitud guerrera.

4. Otras campañas de Morelos. Decidió éste, en seguida, ocupar a Cuautla, objetivo que consumó, y fortificarse allí para hacer frente al ejército de Calleja, hasta entonces vencedor en todos los encuentros. Calleja, frustrado su intento de tomar por asalto aquella plaza, le puso cerco, para sitiárla por hambre, y cuando habían pasado setenta y dos días sin que los defensores se rindieran, les ofreció el indulto\*, a condición de que depusieran las armas definitivamente. A eso Morelos contestó: "Concedo igual gracia a Calleja y a los suyos". El ejército de Morelos y la población de Cuautla resistieron con heroísmo el sitio\*. Todos los pobladores intervenían en la lucha. Hasta que un niño, Narciso Mendoza, que vio cómo cierto lugar se había quedado sin artilleros, disparó un cañón contra los realistas; y aun cuando los alimentos fueron acabándose, y con frecuencia los sitiadores conseguían cortar el agua, en la ciudad nadie habló de rendirse.

Por último, viendo Morelos que sería imposible resistir indefinidamente el Sitio, dispuso romperlo y abandonar la plaza. Así se hizo, si bien con grandes pérdidas. En la retirada, Leonardo Bravo cayó prisionero. Reorganizado su ejército, Morelos logró tomar Orizaba, Oaxaca y, algunos meses después, el puerto de Acapulco. El Congreso de Chilpancingo. Se nombró a Calleja virrey de la Nueva España. Puso él entonces mayor empeño en la lucha contra los insurgentes. Y, entre tanto, Morelos, que maduraba sus ideas políticas, llegó a una conclusión: era indispensable formar un gobierno que unificara y coordinara el movimiento de independencia, vivo en muchas partes del país. Con ese objeto reunió en Chilpancingo un congreso, en el que participaron hombres cultos autores de la primera Constitución.



## UNIDAD 4

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Congreso de Chilpancingo



En el Congreso de Chilpancingo hubo representantes de casi todo el país. Figuraban, entre los principales, Ignacio López Rayón, José María Liceaga, Andrés Quintana Roo y José María Cos.

Hijo del pueblo, conocedor de las miserias de éste y de sus necesidades, Morelos quería moderar la opulencia entre los ricos y suavizar la indigencia\* entre los pobres. Sabía que sólo así podría destruirse efectivamente la esclavitud. Morelos presentó al Congreso un escrito, llamado Sentimientos de la Nación, en el cual se consideraba rota, y disuelta para siempre, la dependencia respecto de los reyes de España; se declaraba que la soberanía radica en el pueblo, quien la deposita en los tres poderes que el pueblo mismo erige para gobernarse, y se proclamaba que no hay esclavos, sino que todos los hombres son iguales ante la ley.

El Congreso redactó la Constitución, conforme a los principios antes mencionados, y concedió a Morelos un título: el de alteza, que él rechazó y cambió por otro: Ciervo de la Nación. La Constitución, que contenía principios muy avanzados, fue jurada en Apatzingán, pero no llegó a aplicarse porque los insurgentes se vieron constantemente perseguidos por el ejército realista, cada vez más poderoso gracias a los recursos que recibía de España.

Por otra parte, lo mismo que contra Hidalgo y demás insurgentes de la primera etapa, la Iglesia Católica perseguía a los insurgentes de la etapa segunda. Morelos y todos los suyos habían sido excomulgados. La Constitución de Apatzingán fue declarada herética y cismática, es decir, contraria a los mandamientos del catolicismo y separada de él; se excomulgó a los autores de ella y se amenazó con igual castigo a quienes la leyieran o la conservaran.

## UNIDAD 4

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Congreso de Chilpancingo

Última campaña de Morelos. Su muerte. Morelos avanzó hacia Valladolid. Derrotado, sus tropas tuvieron que retirarse, y en Puruarán, Mariano Matamoros cayó prisionero. Los realistas lo fusilaron.

El ejército del virrey reconquistó en seguida las ciudades de Oaxaca y Acapulco, y persiguió a Hermenegildo Galeana, que fue derrotado y muerto en Coyuca, población situada en lo que hoy es Estado de Guerrero.

El fusilamiento de Matamoros y la muerte de Galeana afectaron de tal modo a Morelos, que se le oyó exclamar: “Se acabaron mis brazos, ya no soy nada”; tanto así estimaba la capacidad y el valor de aquellos dos patriotas.

El Congreso, escoltado por Morelos y perseguido por los españoles, se dirigía a Tehuacán cuando fue atacado por las tropas realistas. Morelos presentó combate en Tesmalaca, y allí cayó prisionero. Conducido a la ciudad de México, la Inquisición lo juzgó y degradó conforme a las leyes eclesiásticas. Después se le abrió proceso militar y se le condenó a muerte.

Morelos fue fusilado en San Cristóbal Ecatepec el 22 de diciembre de 1815. A punto de recibir las balas que lo dejarían sin vida, exclamó: “Morir es nada cuando por la Patria se muere”, y así perdió México a uno de sus hombres más grandes. Sus últimas palabras serán siempre, para todos los mexicanos, una perfecta lección de amor a la Patria.



**“Que se eduque a los hijos del  
labrador y del barrendero como  
a los del más rico hacendado”.  
José María Morelos y Pavón,  
líder independentista mexicano  
(1765-1815).**

VALIDACIÓN:

POSICIONAMIENTO:

## UNIDAD 4

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Consumación de la Independencia de México y la Constitución de Cádiz

Mientras en México sucedía todo lo anterior, en España sobrevino una revolución. El rey Fernando VII, que desde 1814 había abolido la Constitución liberal, para gobernar como rey absoluto, hubo de someterse otra vez a las normas constitucionales obligado por el pueblo.

En España sobrevino una revolución. En la Nueva España, el virrey debía jurar también la Constitución; pero los españoles peninsulares y demás grupos partidarios del régimen virreinal, al ver en peligro sus intereses y prerrogativas, conspiraron en la Profesa, iglesia situada en la ciudad de México, para impedir el juramento, aun cuando para ello tuvieran que dar a México la Independencia que por once años habían combatido.



*En España sobrevino una revolución*

¿Qué papel jugaban las cortes de Cádiz en la independencia de México?

Al crear éstas la Constitución de Cádiz de 1812, la Constitución era revolucionaria ella misma, por ejemplo decía que la nación española es libre e independiente y no puede ser patrimonio de ninguna persona y familia, esto lo escribió para conseguir una resistencia de Napoleón pero al mismo tiempo le dio a los ciudadanos novohispanos el argumento perfecto para aceptarlas y comenzar así su independencia.

¿Cuáles fueron las características principales de la Constitución de Cádiz?

División de poderes y soberanía nacional (desaparece rey-estado). Forma del estado monarquía limitada con división de poderes. Representación Nacional se abole el mandato imperativo unicameralismo (se refiere a que sólo se necesitaba el congreso menor o cámara baja ya que la cámara alta no tiene sentido de la democracia). Confesionalidad católica (se impone la religión).

¿Cuál fue la postura de Fernando Séptimo ante la Constitución de Cádiz?

Decidió abolirla porque quería el absolutismo de regreso ya que la constitución creaba un estado constitucionalista, además al declarar igual de derechos y representación en los dos hemisferios, España perdía no solo el privilegio sobre todos sino el dinero recaudado de impuestos ya pasaría a ser del estado no de la corona.

El rey se opuso al federalismo por que era hablar de democracia y ser un estado como los Estados Unidos, los liberales querían hacer un gobierno centralista que debía manejarse desde la península que acabaría siendo lo mismo pero sin el poder del rey.

## UNIDAD 4

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Consumación de la Independencia de México y la Constitución de Cádiz

A finales de 1818 la situación política española era muy tensa. Fernando VII había restaurado el absolutismo, estableciendo la censura a la prensa y haciendo operar nuevamente la Inquisición; los grupos liberales con poder en el ejército, apoyados por la masonería e impulsados por ingleses y estadounidenses, de quienes recibían ayuda, se mostraron en franca rebelión contra las medidas absolutistas del monarca. Por ello, cuando se formaba un ejército para ir a combatir a los rebeldes de las colonias españolas en América dirigido por el comandante Rafael Riego, éste se levantó contra el monarca secundado por los pronunciamientos de otras ciudades como La Coruña, Zaragoza y Barcelona, entre otras.

Esta situación obligó al rey Fernando VII a restablecer la Constitución Liberal de Cádiz que en 1812 las Cortes habían promulgado para España.

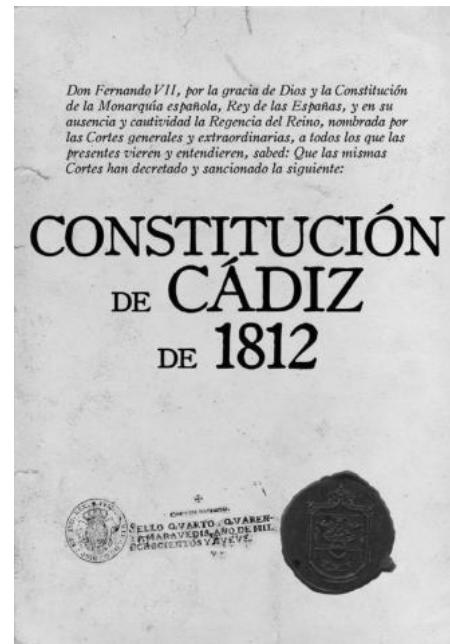
Recordarás que esa Constitución planteaba la disolución de las órdenes religiosas, la libertad de imprenta, la secularización y la utilización de los tesoros de las iglesias y catedrales y otras medidas que atemorizaron a varios grupos del clero y a las clases poderosas que vieron amenazados sus intereses. Este temor se extendió hasta las colonias, entre ellas la Nueva España, ya que los peninsulares y criollos que se oponían a los grupos insurgentes, venían afectada su hegemonía y su poder, pues se abrían las puertas para que fueran derrocados.

Por estas razones, los mismos criollos y peninsulares que habían luchado contra Hidalgo y Morelos, ahora querían independizarse de España para no adoptar la Constitución de Cádiz.

De esta manera, el virrey Juan Ruiz de Apodaca comisionó a Agustín de Iturbide para que se enfrentara a Vicente Guerrero en el sur, pero al no lograr derrotarlo decidieron que era mejor unirse a él.

Después de algunas negociaciones, Iturbide y Guerrero se reunieron en Acatempan unificando sus ejércitos para lograr la independencia, con base en el Plan de Iguala, también llamado de las Tres Garantías. Con acciones militares rápidas, lograron en los seis meses siguientes, tener el control militar de la Nueva España.

En esos días fue nombrado un nuevo virrey, Juan O'Donojú, quien al ver que ya no se podía seguir luchando por conservar a la Nueva España como colonia española, firmó con Iturbide los tratados de Córdoba, que eran una ampliación del Plan de Iguala.



## UNIDAD 4

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Consumación de la Independencia, el Plan de Iguala y los Tratados de Córdoba

**Agustín de Iturbide y el Plan de Iguala.** En efecto, como la acción insurgente seguía viva, gracias a los esfuerzos de Vicente Guerrero, Juan Álvarez y Pedro Ascencio en el Sur, y de Guadalupe Victoria en Veracruz, el gobierno virreinal había mandado fuerzas que pacificaran el Sur. Los miembros más activos de las clases privilegiadas lograron que se nombrara jefe de aquellas tropas a Iturbide, y que éste, a espaldas del virrey, conviniese en consumar la Independencia para beneficio de los grupos más poderosos del virreinato, es decir, evitando el cumplimiento de la Constitución liberal española de 1812.

**La Bandera Mexicana.** El 24 de febrero de 1821 es una de las fechas que debes conservar en la memoria. Ese 24 de febrero México adoptó la bandera de los tres colores.

**El Plan de Iguala.** Este plan, llamado también de las Tres Garantías estipulaba que se ofrecería el trono del Imperio mexicano a Fernando VII, o, a falta de él, a sus hermanos o algún otro miembro de la casa española reinante. Jurado el plan por las tropas de Guerrero e Iturbide, a partir de ese momento ambas se sumaron en una sola bajo el nombre del Ejército Trigarante.

Además de realizar un enorme propósito, el de la independencia, para la mayor parte de los habitantes de México el plan significaba el retorno a la paz, desenlace que les satisfacía después de once años de una lucha tan larga como cruenta. Sin embargo, los españoles más ricos y el virrey, disgustados contra Iturbide por haber éste abandonado sus banderas, enviaron tropas a combatirlo.

El nuevo ejército realista fue vencido. Los jefes españoles pidieron entonces un nuevo gobernante y lo obtuvieron en la persona de Juan O'Donojú; pero cuando éste llegó al país, Iturbide logró persuadirlo de que aceptara la Independencia de México, la cual reconoció O'Donojú en los Tratados de Córdoba, firmados en la ciudad de este nombre el 24 de agosto de 1821. Con Iturbide a la cabeza, el Ejército Trigarante entró en la ciudad de México el 27 de septiembre de 1821, y así terminó la guerra que se había iniciado el 16 de septiembre de 1810. Iturbide formó una Junta Provisional de Gobierno, que redactó el Acta de Independencia, y esta última quedó legalmente consumada.



El Ejército Trigarante entró en la ciudad de México el 27 de septiembre de 1821

## UNIDAD 4

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Consumación de la Independencia. Recapitulación



Lo que debes recordar acerca de la Consumación de nuestra Independencia:

1. En España, un movimiento revolucionario obligó al rey a gobernar de acuerdo con la Constitución de 1812; pero en México los españoles peninsulares enemigos de la libertad y las clases privilegiadas impidieron que el virrey jurase la Constitución y lograron que Agustín de Iturbide, hasta entonces jefe realista, hiciera la independencia en beneficio de los grupos que desde hacía mucho tiempo dominaban la vida espiritual y económica del país.
2. Después de comprobar Iturbide la inquebrantable fe de los insurgentes, logró concertarse con Vicente Guerrero para que juntos los dos ejércitos hicieran la Independencia jurando el Plan de Iguala y convirtiéndose en el Ejército Trigarante o de las Tres Garantías.
3. A partir del 24 de febrero de 1821, México adoptó la bandera tricolor: verde, blanco y rojo.
4. El Plan de Iguala ganó muchos adeptos. Iturbide logró que Juan O'Donojú, último gobernante enviado por el rey a la Nueva España, reconociera la Independencia de México y firmara los Tratados de Córdoba.
5. El 27 de septiembre de 1821 entró en la ciudad de México el Ejército Trigarante. Así terminaba la guerra que había durado más de once años.

## UNIDAD 4

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Inicio de la vida independiente de México

El inicio de la vida independiente de México fue muy difícil. Al finalizar la guerra, la economía del país se encontraba en una situación crítica debido a los siguientes factores.

Salida de capitales del país.

Estancamiento de la explotación minera.

Baja producción agrícola.

Supresión de las exportaciones.

Comercio interior casi paralizado.

Empobrecimiento de la hacienda pública.

Escasas vías de comunicación.

La situación económica obligó a los primeros gobiernos de México a recurrir a los préstamos del exterior, principalmente de Inglaterra, Estados Unidos y Francia.

Desde el punto de vista político, el país tenía ante sí la enorme tarea de romper con 300 años de vida colonial bajo un sistema monárquico. Había que darle a México una organización política propia. Esta tarea llena de conflictos perduró en 1821 hasta 1855.

Al triunfo de la lucha por la independencia se formó una Junta Provisional Gubernativa que tenía como principal finalidad convocar a un Congreso que elaboraría una nueva Constitución.

En este primer Congreso se manifestaron básicamente tres posiciones:

**BORBONISTAS.** Grupo integrado por criollos y algunos peninsulares que pretendían que se instruyera un sistema monárquico, trayendo a México un miembro de la familia de los borbones, integrantes de la nobleza europea.

**ITURBIDISTAS.** Todos ellos eran partidarios también de un sistema monárquico, pero querían que Agustín de Iturbide ocupara el trono, ya que habían sido sus seguidores, además de que había defendido sus intereses.

**REPUBLICANOS.** En esta posición se agrupaban los que habían luchado por varios años al lado de las fuerzas insurgentes. Planteaban la organización de un sistema republicano, democrático y federal, siguiendo las ideas de la Ilustración y la organización política de Estados Unidos.

Las principales manifestaciones de apoyo se inclinaron hacia el grupo republicano, por lo que Iturbide organizó un motín y por la fuerza obligó al Congreso a que lo nombrara Emperador de México en 1822.

Lo primero que hizo Iturbide fue disolver el Congreso y adoptar medidas absolutistas que provocaron el descontento, incluso de sus propios jefes militares, que se levantaron en armas en 1823. El imperio iturbidista cayó falto de apoyo militar y político, siendo sustituido por un Supremo Gobierno Provisional Ejecutivo.

Estas primeras luchas políticas en México generaron que:

Se dieran las primeras divisiones del territorio nacional. Se separaron las regiones centroamericanas para formar la Federación de las Provincias Unidas de Centro América.

Los republicanos entre los que figuraban antiguos jefes insurgentes se separaron de los borbonistas.

Muchos de los partidarios de Iturbide se unirían a los republicanos. Éstos pronto iban a dividirse en federales y centralistas.

Los borbonistas, cuyas aspiraciones quedaron nulificadas con el desconocimiento del Plan de Iguala y los Tratados de Córdoba, pasaron a las filas del centralismo.

Los españoles, el clero y algunos jefes militares se afiliaron al centralismo-

## UNIDAD 4

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Consumación de la guerra y el México independiente

## LOS PRIMEROS AÑOS DEL MÉXICO INDEPENDIENTE

1. Condiciones en que México inició su vida de nación soberana. Esas condiciones fueron como sigue:

a) De pobreza, a causa de los once años de guerra que el país hubo de padecer hasta hacerse independiente.

b) De inexperiencia, porque el país no aprendía aún a gobernarse a sí mismo.

c) De incertidumbre y de ensayos, resultado de esa misma inexperiencia. Todo aquello motivó frecuentes cambios de gobierno, luchas internas y guerras con otros países. Como primer paso Iturbide, cumpliendo con lo establecido en el Plan de Iguala, nombró una Junta Provisional Gubernativa del Imperio, encargada de mantener el orden y la paz, y de convocar un Congreso que decidiese la forma de gobierno que México adoptaría.



España no reconoció la independencia de México ni aceptó enviar a uno de sus príncipes para que ocupara el trono del Imperio Mexicano. Esto fortaleció las ambiciones de Iturbide, quien acariciaba la idea de coronarse emperador, y produjo hondas inquietudes en todos los sectores sociales y políticos, principalmente en el Congreso. Dentro de aquel ambiente de incertidumbre e inquietud, un sargento, llamado Pío Marcha, se lanzó una noche por las calles de la ciudad de México gritando, junto con alguna tropa y gente que lo seguían: ¡Viva Agustín I, Emperador de México! Y bajo la presión que ejercieron los militares y el populacho, al día siguiente, 19 de mayo de 1822, el Congreso declaró a Iturbide emperador.



*Territorio de México al iniciar el país su vida independiente*

## UNIDAD 4

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Consumación de la guerra y el México independiente

Iturbide se aprestó a defenderse; pero el 1º de febrero de 1822 los generales y las tropas que deberían combatir a Santa Anna, se unieron a éste en el desconocimiento del emperador y firmaron un nuevo plan: el que se conoce con el nombre de Acta de Casa Mata.

Abdicación y muerte de Iturbide. Queriendo Iturbide salir de tan difícil situación, reunió nuevamente al Congreso; pero los diputados, resentidos, manifestaron una vez más su oposición, y ello hizo que el emperador abdicara el 20 de marzo de 1823, y que, a los pocos días, saliera de México. El Congreso dictó entonces un decreto que prohibía a Iturbide, bajo pena de muerte, volver al país. Con todo, Iturbide, que había partido para Italia, regresó a México al año siguiente, ignorando, según se supone, la existencia del decreto que lo ponía fuera de la ley.

A su llegada fue aprehendido, sentenciado a muerte y fusilado el 19 de julio de 1824, en el pueblo de Padilla (hoy bajo las aguas de la Presa de las Adjuntas del Estado de Tamaulipas).

Agustín de Iturbide nació en Valladolid (hoy Morelia) el 27 de septiembre de 1783. Sus padres fueron Joaquín de Iturbide, español, y Josefa Arámburu. Estudió hasta los quince en el Seminario de Valladolid y después trabajó en la hacienda de su padre. Como sentía gran afición por la carrera de las armas, ingresó en el ejército realista, donde se distinguió por su valentía y su tenacidad y dureza en la lucha contra los insurgentes. Por último, cuando se le dio el mando para combatir a Guerrero, se puso secretamente al servicio de las clases que no querían que en México se restableciera la constitución liberal de 1812, y con el apoyo de Guerrero, para quien lo primero era la independencia, consumó ésta uniéndose a los insurgentes.



## UNIDAD 4

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# La República y la Constitución de 1824

El Supremo Poder Ejecutivo. Al abdicar Iturbide, el gobierno quedó en manos de tres personas: Nicolás Bravo, Guadalupe Victoria y Celestino Negrete. A este gobierno, que llamaría a un Segundo Congreso, se le llamó Supremo Poder Ejecutivo.

Todos los diputados al nuevo Congreso estuvieron de acuerdo en que la república era la forma de gobierno que más convenía al país; pero se formaron dos partidos: uno quería que México fuese república federal, en la que hay Estados libres y soberanos para resolver sus problemas internos, y el otro deseaba que se implantara la república central, en la que no hay Estados, sino provincias o departamentos, y todo lo resuelve el poder central.

En la lucha entre estas dos tendencias, la federalista y la centralista, triunfó la federalista. El país quedó dividido en diecinueve estados, cuatro territorios y un distrito federal. En este último debían radicar los Poderes de la Unión: el poder ejecutivo, el legislativo y el judicial.

## LA CONSTITUCIÓN DE 1824

La Constitución es la ley fundamental que rige a un país. La primera constitución que rigió a México, ya como nación independiente, fue formulada por el Congreso de 1824.

Esta constitución estableció la república representativa, popular y federal, y el gobierno quedó integrado por los tres poderes de que ya hemos hablado: el ejecutivo, el legislativo y el judicial.

## GUADALUPE VICTORIA, PRIMER PRESIDENTE DE MÉXICO

Guadalupe Victoria, cuyo verdadero nombre era Manuel Félix Fernández, nació en Tamazula, provincia de la Nueva Vizcaya (hoy Estado de Durango) en 1786.

Abandonó el Colegio de San Ildefonso, de la Ciudad de México, donde estudiaba, para ingresar en las filas de Morelos, bajo cuyas órdenes peleó y se distinguió, especialmente en la toma de Oaxaca. Se mantuvo en la lucha hasta la consumación de la Independencia. Fue el primer presidente de la República Mexicana. El pueblo lo elevó a tan alto cargo al efectuarse las primeras elecciones dispuestas por la Constitución de 1824. Murió en Perote, Estado de Veracruz, el 21 de marzo de 1843.



## UNIDAD 4

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# La República y la Constitución de 1824

Hechos principales que ocurrieron durante el gobierno de Guadalupe Victoria:

- a) Se hizo efectiva la libertad de los esclavos, decretada por Hidalgo, pero sin realidad hasta entonces.
- b) Se conmemoró, por primera vez, el 16 de septiembre de 1825, aniversario de la iniciación de la Independencia.
- c) Inglaterra y los Estados Unidos reconocieron la independencia de México.
- d) El 23 de octubre de 1825 una flotilla mexicana, al mando del capitán de navío Pedro Sáinz de Baranda, logró que capitulara la guarnición española del castillo de San Juan de Ulúa, la cual, no obstante haberse consumado ya la independencia de México, permanecía en dicha fortaleza situada frente al puerto de Veracruz.
- e) El gobierno expulsó a los españoles que creaban problemas al país.

## LA TRAICIÓN DE PICALUGA

Una vez en el Sur, Guerrero, en unión de sus partidarios, se dedicó a combatir a quienes, destruyendo la legalidad, usurpaban el poder. Bustamante envió tropas que lo atacaron, pero que no lograron vencerlo, y entonces el gobierno usurpador recurrió a la traición y a un agente capaz de practicarla: el traidor Picaluga.

Francisco Picaluga era un marino genovés cuyo bergantín, el Colombo, estaba anclado en Acapulco.

Aprovechando su amistad con Guerrero, invitó a éste a comer en el buque, y cuando lo tuvo a bordo, levó anclas y fue a entregarlo, en Huatulco, a un enviado de Bustamante. Por aquella villanía Bustamante pagó a Picaluga cincuenta mil pesos.

Las autoridades usurpadoras juzgaron a Guerrero, acusándolo de conspiración; lo condenaron a muerte, y lo fusilaron en Cuilapan, Estado de Oaxaca, el 14 de febrero de 1831.

Al enterarse de la muerte de tan gran patriota, el pueblo se levantó airado y obligó a Bustamante a dejar la Presidencia. El almirantazgo de Génova (Italia) procesó a Picaluga y lo condenó a muerte.



El traidor Picaluga aprehende en su barco a Vicente Guerrero

## UNIDAD 4

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# La separación de Texas



Texas pertenecía a la República Mexicana y formaba parte del Estado de Coahuila. Por estar muy escasamente poblada, el gobierno autorizó que la colonizaran extranjeros, norteamericanos en su mayoría. Aquello fue un desacuerdo. Los colonos, gente de procedencia, habla, tradiciones y costumbres diferentes de las nuestras, y sin contacto próximo con el resto de la población del país, no sólo se sentían desligados de México, sino que dieron fácil curso al supuesto desagrado por el abandono —así lo llamaban— en que los tenían las autoridades del Estado de Coahuila.

Como, por otra parte, los cultivadores de algodón del Sur de los Estados Unidos querían la anexión de Texas a su país, al promulgarse la Constitución centralista de México se tuvo a la mano la ocasión y el pretexto, que los colonos texanos y sus aliados norteamericanos aguardaban, para realizar sus designios.

Se hizo una gran propaganda contra las nuevas leyes mexicanas; se dijo que con ellas la condición de los texanos iba a ser peor: se hacía hincapié en el inconveniente de que todos los asuntos se resolvieran en la capital de la República, ciudad situada a tan gran distancia; en fin, que, según ellos, convenía la independencia de Texas. Aunque la opinión de los colonos se dividió, la mayoría se puso de parte de lo que sostenía la propaganda y, en 1836, Texas resolvió separarse de México y se declaró república independiente.

Al enterarse de lo que ocurría, Santa Anna salió de la ciudad de México decidido a someter a los separatistas, para lo que llevaba tropas bastantes; y, en efecto, varias veces logró vencer a los texanos. Ocurrió, sin embargo, que mientras estaba acampado con un grupo de sus hombres a orillas del río San Jacinto, el pequeño ejército que les quedaba a los texanos lo sorprendió y lo hizo prisionero. Preso Santa Arma, la guerra hubiese podido seguir adelante, y, de seguro, con buen éxito. Pero para recobrar su libertad, Santa Anna hizo un infame pacto con Houston, jefe de los texanos: ordenó a su segundo, el general Filisola, que evacuase con el grueso de las tropas mexicanas el territorio insurrecto —orden que Filisola obedeció indebidamente—, y Santa Anna reconoció la independencia de Texas.

## UNIDAD 4

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Cómo se inició la Reforma

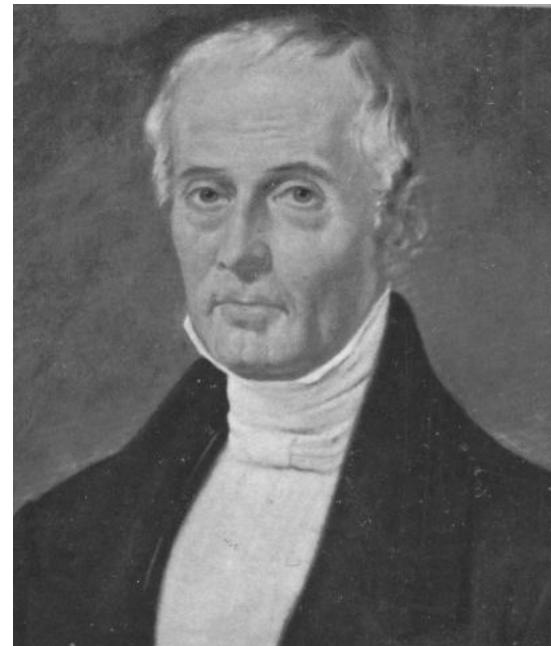
José María Luis Mora y Valentía Gómez Farías fueron precursores de la Reforma. Pensaban que era necesario introducir en México cambios importantes para lograr que el país, libre de la presión del clero y del ejército, se desarrollara espiritual y económicamente y estuviese en aptitud de practicar las instituciones democráticas.

Animado por estas ideas, se creó el partido reformista, que deseaba la igualdad social de todos los mexicanos a fin de que fueran unas mismas sus oportunidades en el orden cultural y en el económico. A ese partido, llamado de los liberales, se adhirió el de los federalistas. El clero y el ejército, que deseaban conservar sus privilegios, formaron el partido de los conservadores, al cual se unieron los centralistas.

José María Luis Mora y Valentía Gómez Farías, partidarios de la Reforma, pertenecían, pues, al partido liberal.

Los gobiernos de Santa Anna y Gómez Farías. Después que Bustamante se vio obligado a abandonar el poder, se efectuaron nuevas elecciones. Fueron elegidos: Presidente, Antonio López de Santa Anna, y, Vicepresidente, Valentía Gómez Farías. Santa Anna, que en el fondo era enemigo de las ideas liberales, se retiró a su hacienda, Manga de Clavo, situada en el Estado de Veracruz y dejó el gobierno en manos de Gómez Farías. Éste trató de poner en práctica las aspiraciones del liberalismo, para lo cual dictó leyes contra los privilegios del clero y del ejército.

La legislación de Gómez Farías suscitó la protesta de las clases lesionadas en sus intereses y produjo, inspiradas por ellas, sublevaciones militares. De allí resultó que el país se viera envuelto en una intensa lucha: la de los liberales, partidarios de las reformas, contra los conservadores, que se oponían a todo progreso. Santa Anna, cuyo auxilio pidieron los conservadores, reasumió el poder, derogó las reformas liberales y, desafiando la Constitución federalista de 1824, optó por el centralismo. Para dar fundamento legal a la forma de república adoptada por Santa Anna, se formuló, en 1836, una Constitución centralista, con la que el Presidente se dispuso a gobernar.



## UNIDAD 4

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Las dificultades de México con Francia

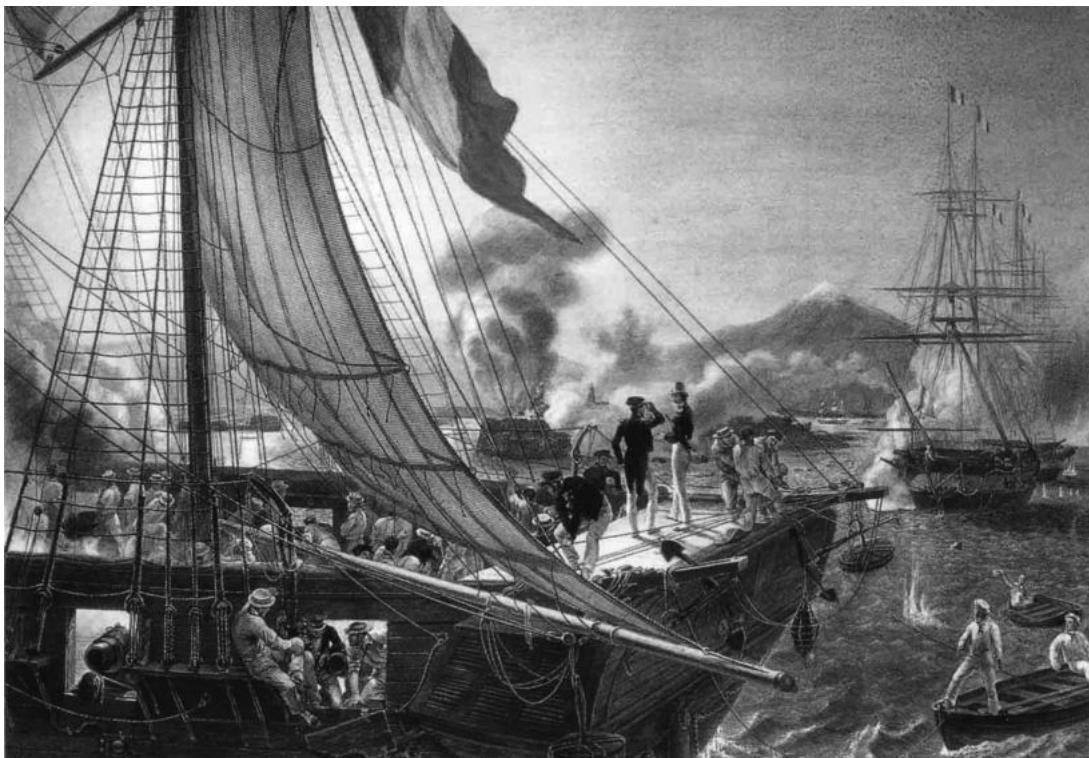
En 1838, cuando Anastasio Bustamante ocupaba la Presidencia de nuestro país, varios barcos de guerra franceses llegaron a nuestras costas y exigieron a México, entre otras cosas, el pago de seiscientos mil pesos, suma a que ascendían —así se aseguraba— las pérdidas y despojos sufridos por los franceses residentes en nuestro territorio durante las luchas internas.

México no se avino a tamaña exigencia, que incluía la reclamación de sesenta mil pesos de pasteles, perdidos, decíase, en un motín\* (sesenta mil pesos en 1838 equivalen a un millón ochocientos mil pesos de ahora) y ante la negativa mexicana, los barcos franceses atacaron el puerto de Veracruz.

En los combates finales, Santa Anna, que acudió a defender la plaza, fue herido y perdió un pierna.

Como México, por falta de recursos y unidad interior, no podía sostener una guerra, entregó condicionalmente lo que se le cobraba. Para esto, Inglaterra intervino como mediadora. Del dinero recibido, Francia devolvió después doscientos mil pesos.

Irónicamente la historia consigna aquel conflicto franco-mexicano con el nombre de Guerra de los Pasteles.



## UNIDAD 4

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# La Guerra de 1847 con los Estados Unidos

## LA GUERRA DE 1847 CON LOS ESTADOS UNIDOS

Durante los primeros años de su vida independiente México había vivido en condiciones desfavorables para su desarrollo económico y militar, desarrollo muy necesario para afrontar los conflictos internacionales a que se hallaba expuesto. La situación de México en esa época era así:

- a) El gobierno carecía de dinero.
- b) No había grandes dirigentes políticos.
- c) No se contaba con organización militar, ni con armas.
- d) Los generales dotados de habilidad y experiencia no ocupaban los puestos superiores y decisivos.
- e) Lo más grave de todo: no habla paz ni unión entre los mexicanos, divididos por luchas internas llamadas intestinas, casi siempre nacidas de la ambición y la pasión personales.

Aquejado México por todos estos males, en 1845 ocurrió la anexión de la República de Texas a los Estados Unidos. Es decir, que si México deseaba recuperar ese territorio, su lucha no sería ya con los texanos, sino con todos los Estados Unidos. Además, el asunto se complicaba por diferencias en lo relativo a los límites de Texas.

Al unirse a los Estados Unidos, Texas estableció que sus límites territoriales se extendían hasta el río Bravo. Frente a tal pretensión, México sostenía, de acuerdo con documentos incontrovertibles, que los límites de Texas nunca habían pasado del río Nueces, situado a muchos kilómetros más al norte.



Aunque México tenía razón en lo que afirmaba, las tropas de los Estados Unidos avanzaron por el territorio comprendido entre los ríos Nueces y Bravo y bloquearon el puerto de Matamoros. A consecuencia de esto se produjo una escaramuza entre soldados mexicanos y norteamericanos y ello bastó para que los Estados Unidos, seguros de su capacidad para una invasión armada y con el argumento de que habíamos violado su suelo, declararan la guerra a nuestro país.

## LA INVASIÓN NORTEAMERICANA

Los Estados Unidos atacaron a México, por el Norte, con un ejército al mando del general Zachary Taylor, y, por Veracruz con tropas que mandaba el general Winfield Scott. Durante la primera etapa de la lucha, dirigió la defensa militar del país el gobierno del general Mariano Paredes y Arrillaga, quien, ya planteado el conflicto militar con los Estados Unidos, se había sublevado contra el presidente José Joaquín de Herrera para quitarle la presidencia. Ocurrió esto a fines de 1845 y principios de 1846. Durante la segunda etapa de la guerra, dirigió las operaciones militares el general Santa Anna, que mediante pronunciamientos de sus partidarios quitó la presidencia a Paredes y Arrillaga.

## UNIDAD 4

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# La Guerra de 1847 con los Estados Unidos

## BATALLAS IMPORTANTES

Aunque nuestro ejército no obtuvo triunfos militares, demostró, durante las batallas que se libraron entonces, un gran heroísmo, gracias al cual nuestros defensores se han inmortalizado en la historia y merecen nuestro reconocimiento y nuestro respeto. Los soldados que lucharon por México dieron un gran ejemplo de amor a la Patria. Debes admirarlos y sentirte orgulloso de tus héroes.

Recuerda estas batallas:

La de La Angostura, que se libró en el Norte durante los días 22 y 23 de febrero de 1847. Allí el ejército mexicano demostró una resistencia física apenas creíble e inmenso valor; pero, en parte la impericia de Santa Anna, y, en parte la adversidad, le impidieron obtener una victoria completa y efectiva.

La de Veracruz, puerto que fue defendido (10 a 29 de marzo de 1847) por la población entera, al mando del general Juan Morales y cuya guarnición después de capitular, salió de la plaza con todos los honores.

La de Cerro Gordo, Veracruz, sitio que se perdió (17 y 18 de abril de 1847) por no haber fortificado Santa Anna, contra la opinión de sus ingenieros, el punto clave, al cual, según él, “ni los conejos podían subir”.

La de Padierna (19 y 20 de agosto), librada en el rancho de ese nombre cercano a la capital a causa de que el general Juan Álvarez no estorbó el paso de los norteamericanos por Chateo, y porque el general Valencia no obedeció la orden de retirarse hasta Coyoacán, lo que produjo la pérdida de casi todo su ejército.

La de Churubusco (20 de agosto de 1847) en la que se inmortalizó el general Pedro María Anaya, quien —la tradición nos lo cuenta— al verse obligado a entregar la plaza y oír que se le requería “para que dijese dónde estaban las municiones, dijo a los invasores: “Si tuviéramos parque, no estarían ustedes aquí”.

Las del Molino del Rey y el Castillo de Chapultepec (8 al 10 de septiembre), éste gloriosamente defendido por el general Bravo, el coronel Santiago Felipe Xicoténcatl, que allí murió, y los cadetes del Colegio Militar.

Después de la batalla de Chapultepec, la ciudad de México cayó en poder de los norteamericanos y Santa Anna abandonó el país. Las negociaciones para dar fin a la guerra condujeron a los Tratados de Guadalupe Hidalgo, de 2 de febrero de 1848, por los cuales México perdió a Texas, con límites hasta el río Bravo, más Nuevo México, Arizona y la Alta California, o sea, en total, dos millones doscientos cuarenta mil kilómetros cuadrados, extensión superior a la mitad del territorio que el país tenía entonces.

## UNIDAD 4

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

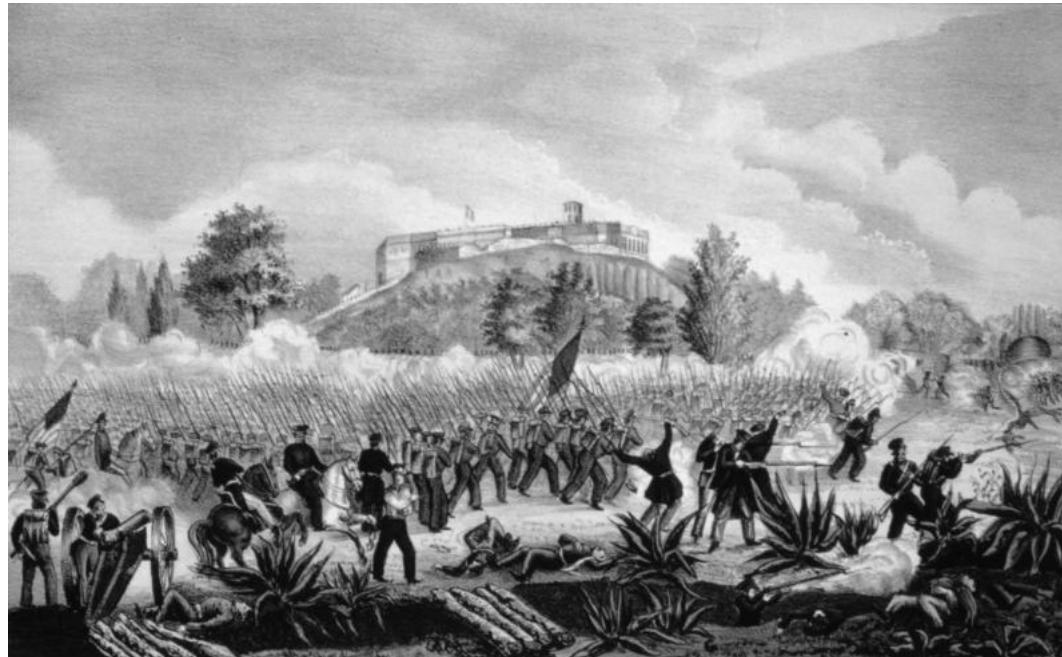
# Sangre heroica de los niños mexicanos

En Chapultepec se resumen muchos de los recuerdos que forman nuestra historia, y entre ellos nos sirven de orgullo y ejemplo la hazaña heroica de los cadetes del Colegio Militar. Los hechos ocurrieron en el Castillo, al amanecer del día 13 de septiembre de 1847. Las baterías de los invasores principiaron el bombardeo por el bosque, contestando sus disparos muy débilmente nuestra pobre artillería. Los efectos de los primeros cañonazos dirigidos contra el Castillo fueron de poca eficacia al principio; rectificada la puntería, causaron grandes estragos en el edificio, en las fortificaciones y en las escasas tropas que defendían el lugar.

Al penetrar en el bosque las fuerzas invasoras lucharon contra el Batallón de San Blas, que fue destruido, y cuyo comandante, el coronel Xicoténcatl, sucumbió. El enemigo subió por la rampa y por la ladera del cerro aprovechando las asperezas del terreno, las rocas y los arbustos, en tanto que los parapetos que rodeaban el Castillo las descargas de los defensores trataban de detener a los asaltantes. Reforzados éstos con nuevas tropas, llegaron a las alturas y ahí se entabló la desigual lucha entre la fuerza abrumadora de los invasores y el valor heroico de aquellos jóvenes cadetes, que así conquistaron con su vida la inmortalidad y dejaron grabados sus nombres en la historia y en el corazón de todos los mexicanos. Aquellos niños héroes se llamaban:

Agustín Melgar, Juan de la Barrera, Juan Escutia, Fernando Montes de Oca, Francisco Márquez y Vicente Suárez.

El Colegio Militar, con fervor digno de esta gran proeza, conmemora cada año la defensa del Castillo de Chapultepec en una ceremonia que se efectúa ante el hermoso monumento situado a la entrada del bosque.



## UNIDAD 4

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Última dictadura de Santa Anna



*Juan Álvarez, antiguo insurgente, encabezó el Plan de Ayutla.*

Después de la guerra de 1847, la desorganización y las luchas internas continuaron en México. Ni el gobierno del general José Joaquín de Herrera, ni el de Mariano Arista, lograron pacificar al país, lo que hizo posible que el general Santa Anna volviera de Colombia, adonde se había ido, y que una vez más se adueñara del poder.

El gobierno de Santa Anna fue una dictadura despótica, porque no sólo la ejerció con facultades sin límite, sino interpretando éstas a su antojo. Hizo que el Congreso le otorgara el título de Alteza Serenísima; persiguió a todos los militares, políticos y periodistas honrados; cobró impuestos excesivos e irracionales, algunos tan absurdos como los que gravaban las puertas y ventanas. Sin consultar siquiera al Congreso, celebró el Tratado de La Mesilla, por el cual, a cambio de diez millones de pesos, los Estados Unidos, que para esto ejercieron fuerte presión, compraron a México el territorio de La Mesilla y obtuvieron varios privilegios, como el del libre tránsito por el Golfo de California, el río Colorado y el istmo de Tehuantepec. También se les concedía el derecho a proteger, siempre que lo juzgasen conveniente, las obras que se hicieran en el istmo.

El territorio de La Mesilla era parte de los Estados de Sonora y Chihuahua y colindaba con los límites meridionales de Nuevo México y Arizona. La extensión total del territorio patrio que entonces (13 de diciembre de 1853) vendió Santa Anna a los Estados Unidos tenía, aproximadamente, una superficie de ciento diez mil kilómetros cuadrados. Como todo lo anterior provocaba y extendía la indignación del pueblo mexicano contra Santa Anna, para arrojarlo del poder se proclamó (1 de marzo de 1854) el Plan de Ayutla estalló una gran revolución: la que luego se conocería con el mismo nombre del plan que le dio origen.

**El Plan de Ayutla.** Se llamó así porque se firmó y salió a luz en el pueblo de Ayutla (Estado de Guerrero). En el plan se exigía:

Que Santa Anna dejara el poder.

Que se convocara un nuevo Congreso.

Que el Congreso elaborara una Constitución.

**La Revolución de Ayutla.** Aceptado el plan por todo el país, Juan Álvarez, antiguo insurgente, encabezó el movimiento. Santa Anna salió de la ciudad de México para combatir a los rebeldes; pero Ignacio Comonfort, que desde un principio se había adherido al plan y era quien de hecho lo inspiraba y dirigía, derrotó al dictador en Acapulco. Poco después, Santa Anna, comprendiendo que no podía enfrentarse con aquel movimiento revolucionario verdaderamente nacional, dejó la Presidencia y se expatrió (agosto de 1855).

## UNIDAD 4

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Liberales y Conservadores

La Guerra de Reforma de México, conocida también como Guerra de los Tres Años, ocurrió del 17 de diciembre de 1857 hasta el 1 de enero de 1861. Este conflicto armado consistió en el enfrentamiento entre liberales y conservadores; la situación era tan tensa que se llegó a impedir el respeto a los artículos constitucionales relativos a las garantías individuales mientras continuase la inestabilidad del país. Culminando cuando el general conservador Félix Zuloaga dio a conocer el Plan de Tacubaya. Este plan exigía la abrogación de la Constitución de 1857, la permanencia de Ignacio Comonfort en la presidencia y a convocar un Congreso extraordinario. Dicho Congreso se encargaría de redactar otra Constitución, que según los conservadores “garantizara los verdaderos intereses del pueblo”.

Ignacio Comonfort, Presidente electo, se adhirió al Plan de Tacubaya mientras Benito Juárez, Presidente de la Suprema Corte de Justicia, defendió la Constitución vigente y se negó a colaborar con los conservadores; por lo cual Comonfort ordenó que se arrestara y mantuviera en prisión. Este conflicto entre las autoridades permeó a todas las esferas de la sociedad, causando una profunda polarización. Por un lado, los moderados se unieron a los liberales defendiendo su ideal de acotar el poder económico y político de la Iglesia Católica. El gobierno llegó a tener dos sedes paralelas, el conservador en la Ciudad de México y el liberal en Veracruz.

El fin de la guerra le concedió el triunfo a los liberales y el Presidente Benito Juárez instauró su gobierno en la Ciudad de México. El Congreso Constituyente elaboró una nueva constitución y se realizaron elecciones para poderes federales y estatales. Las legislaturas estatales configuraron las constituciones de cada estado de acuerdo con la Constitución nacional. El primer Congreso Constitucional trabajó bajo estos principios a partir de 1857.

Cada estado de la República decidió su postura, dividiendo al país en dos: los que apoyaban al Plan de Tacubaya y los que defendían el orden constitucional. Comonfort se negó a las exigencias de los conservadores, quienes lo presionaba para derogar las reformas liberales. El presidente prefirió promover una reconciliación con el ala liberal, comenzando por liberar de prisión a Juárez y luego librando enfrentamientos armados contra los conservadores. Los resultados de su fallida resistencia lo llevaron a renunciar a la lucha y decidió abandonar el país, ahora inmerso en una guerra civil.

De esta guerra surgieron dos gobiernos, uno encabezado por Benito Juárez defendiendo el orden constitucional y otro por Félix Zuloaga, optando por su destrucción.

Juárez reaccionó con leyes que modificaron sustancialmente e iniciaron una nueva era en la vida política, económica y cultural del país. Estas leyes fueron finalmente decretadas en Veracruz, conocidas como Leyes de Reforma. Éstas establecieron la separación de la Iglesia y el Estado. En 1859 promulgó la Ley de Nacionalización de los Bienes Eclesiásticos; la Ley del Matrimonio Civil; la Ley Orgánica del Registro Civil; la Ley sobre el Estado Civil de las Personas y el decreto que cesó toda intervención del clero en cementerios y camposantos. También reglamentó los días festivos y prohibió la asistencia oficial a las funciones de la Iglesia. En 1860 expidió la Ley sobre Libertad de Cultos.

## UNIDAD 4

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Constitución de 1857

Gobierno de Juan Álvarez. Al triunfar la Revolución de Ayutla, Juan Álvarez, que provisionalmente ocupó la Presidencia de la República en octubre de 1855, formó su gabinete con hombres de ideas liberales y de gran inteligencia y preparación: Melchor Ocampo, Benito Juárez, Guillermo Prieto e Ignacio Comonfort.

El gobierno de Juan Álvarez, según estaba previsto, convocó un Congreso Constituyente y desde luego puso en vigor la Ley Juárez, llamada así porque Benito Juárez, ministro de Justicia, la redactó. Esta ley suprimía los fueros y privilegios del clero y del ejército y declaraba a todos los ciudadanos iguales ante la ley. Cuando Juan Álvarez, por lo avanzado de su edad, dejó el poder y se retiró al Sur en diciembre de 1855, Comonfort ocupó la Presidencia.

Gobierno de Comonfort. Entre los miembros del gabinete de Comonfort se encontraban José María Lafra- gua, Ezequiel Montes y Manuel Payno. Cuatro meses después se hizo ministro a Miguel Lerdo de Tejada. Dictó aquel gobierno leyes que desataron la ira de los conservadores. La Ley Lerdo fue una de las más importantes: decretaba la desamortización de los bienes de las corporaciones civiles y eclesiásticas, es decir, que obligaba a éstas a vender sus propiedades (casas y terrenos) a quienes las tenían como arrendatarios, salvo las que dichas corporaciones ocuparan en sus actividades propias. Se deseaba poner en circulación esos bienes, llamados de manos muertas, para dar fin a su estancamiento y porque representaban, más o menos, las dos terceras partes de la riqueza del país.

La Constitución de 1857. El Congreso promulgó la nueva Constitución el 5 de febrero de 1857; y como se incluían en ella los preceptos de la Ley Juárez y de la Ley Lerdo, los conservadores, al ver que esas disposiciones quedaban en vigor, provocaron nuevas y violentísimas luchas contra los liberales. La Constitución de 1857 estableció para México la forma de gobierno republicano, representativo y popular; dividió el país en veintitrés Estados, un Territorio y un Distrito Federal; estableció la tolerancia de cultos; reconoció la soberanía del pueblo, ejercida por medio del voto, y los derechos del hombre y del ciudadano, indispensables para la vida democrática que se funda en las garantías

individuales de libertad, igualdad, propiedad, seguridad, etc. El gobierno quedó integrado por los poderes ejecutivo, legislativo y Judicial.

El arzobispo de México, poniendo en contra de los principios constitucionales de 1857 el poder espiritual de la Iglesia Católica —conducta análoga a la que el alto clero mantuvo contra la Independencia— publicó un edicto en virtud del cual se negarían los sacramentos a todos los católicos que jurasen cumplir (ahora diríamos que protestaran cumplir) la Constitución.

Esta disposición, angustiosa para los empleados del gobierno especialmente, produjo una situación política muy difícil. Entonces el presidente Ignacio Comonfort, temiendo no poder gobernar dentro de la Constitución que acababa de promulgarse, favoreció un pronunciamiento militar apoyado en un plan que la desconociera. En efecto, el 17 de diciembre de 1857, Félix Zuloaga se levantó en armas y lanzó el Plan de Tacubaya. Según éste, quedaba en suspenso la Constitución, se desconocía a los poderes legislativo y judicial y se dejaba como Presidente a Comonfort.

Comonfort se adhirió públicamente al plan el 19 de diciembre; y si bien, arrepentido de su error, quiso emendarlo casi inmediatamente, no le fue posible volver atrás. Abandonado por los liberales, a quienes ya no inspiraba confianza, vio que también los conservadores le volvían la espalda, a la vez que le exigían hacerse enemigo de las libertades por las cuales había luchado hasta allí. Hombre honrado y de buena fe, aunque de ideas poco firmes, Comonfort comprendió que no le quedaba otro camino que renunciar a la Presidencia y expatriarse. Así lo hizo en enero de 1858. De aquel estado de cosas resultó la Guerra de Reforma o Guerra de Tres Años, llamada de este último modo porque se prolongó desde 1857 hasta 1860.

## UNIDAD 4

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Guerra por la Reforma

Cuando Comonfort dejó la Presidencia, el general Zuloaga, que contaba con el apoyo de una parte del ejército, con el clero y con los elementos conservadores más poderosos, se hizo cargo del gobierno. Conforme a la ley, la Presidencia de la República correspondía a Benito Juárez, Presidente de la Suprema Corte de Justicia; pero Zuloaga se adueñó del poder mediante la fuerza de las armas. Esto desató la lucha.

La pugna se libraba entre el partido conservador, resuelto a destruir la Constitución de 1857 y a mantener a Zuloaga en el gobierno, y el partido liberal, sostenedor de la legalidad, representada por el mantenimiento de las formas constitucionales y por el ejercicio de la presidencia, que ocupaba Benito Juárez. Los colaboradores más importantes de Zuloaga fueron Miguel Miramón, Leonardo Márquez y Tomás Mejía.

Entre los hombres que apoyaron y ayudaron a Benito Juárez, los más notables fueron Melchor Ocampo, Miguel Lerdo de Tejada, Guillermo Prieto, Santos Degollado, Manuel Doblado y Jesús González Ortega. Al iniciarse la guerra, los conservadores se adueñaron de la ciudad de México y obtuvieron varios triunfos. Juárez, por la constante persecución que se le hacía, fue a establecer su gobierno en Guanajuato y, después, en Guadalajara. En este último lugar estuvo a punto de morir. Le salvó la vida la elocuencia de Guillermo Prieto, que logró contener a los soldados conservadores que intentaban, formados ya frente a todo el gobierno, disparar sobre el Presidente, que estaba acompañado por sus ministros.

Juárez salió entonces para Manzanillo. Allí, el 11 de abril de 1858, se embarcó para Panamá, a fin de trasladarse al puerto de Veracruz. Llegó a éste el 4 de mayo, habiendo pasado antes por La Habana y Nueva Orleans, y en Veracruz instaló su gobierno. Mientras aquello sucedía, Santos Degollado siguió combatiendo valerosamente, pese a las derrotas que habían sufrido los liberales. Gracias a su empeño, logró dar nuevo curso a la guerra, y alcanzó importantes triunfos militares sobre los conservadores.

Otro tanto hicieron el coronel Juan Zuazua y los generales Jesús González Ortega e Ignacio Zaragoza. El general Miguel Miramón había sustituido a Zuloaga en el gobierno, y los conservadores lo habían reconocido como Presidente. A cargo de las operaciones militares, Miramón obtuvo varios triunfos, pero fracasó en sus dos intentos (febrero de 1859 y marzo de 1860) de tomar el puerto de Veracruz. Finalmente, el 22 de diciembre de 1860, fue derrotado en San Miguel de Calpulalpan (Estado de México), por González Ortega. Esta derrota de los conservadores puso fin a la Guerra de Tres Años.



## UNIDAD 4

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

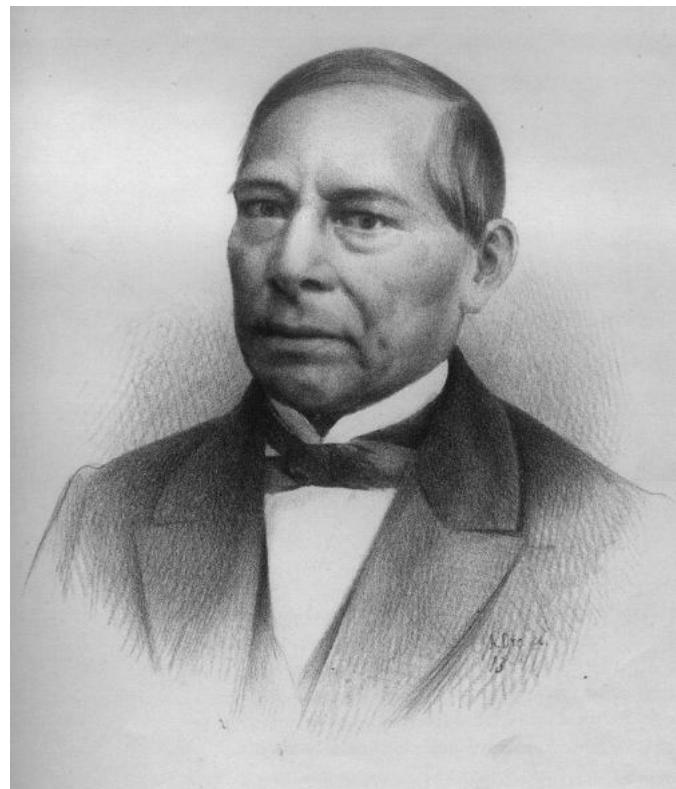
# Benito Juárez y las Leyes de Reforma

## LAS LEYES DE REFORMA

Benito Juárez expidió en Veracruz, antes que la guerra terminara, varias de las Leyes de Reforma.

Esas leyes —decretadas entre el 12 de julio de 1859 y el 4 de diciembre de 1860— contenían las siguientes disposiciones fundamentales:

- a) En el orden político. Establecieron la separación de la Iglesia y el Estado; suprimieron el requisito del juramento en los actos oficiales que hasta entonces lo habían exigido y lo sustituyeron por la simple promesa o protesta de proceder bien.
- b) En el orden económico. Dispusieron la nacionalización de los bienes eclesiásticos.
- c) En el orden social. Crearon el Registro Civil, haciéndolo obligatorio para los nacimientos y defunciones que ocurrieran en la República Mexicana, y para los matrimonios que aquí se efectuasen. Además, dieron al matrimonio el carácter de un contrato civil que debía celebrarse con la intervención del Estado. Secularizaron los cementerios, poniéndolos bajo autoridades civiles.
- d) En el orden religioso. Establecieron la libertad de cultos y suprimieron las órdenes monásticas (es decir, los conventos) de varones.



## BENITO JUÁREZ

Nació en San Pablo, Guelatao, Oaxaca, el 21 de marzo de 1806. Sus padres eran indios pobres y humildes. Huérfano desde pequeño, Juárez quedó bajo la guarda de un tío suyo. A los once años de edad abandonó la casa de su tío, pues aspiraba a que su vida mejorase, y se fue a la ciudad de Oaxaca. Allí aprendió a leer y escribir el castellano, hizo estudios superiores y recibió el título de abogado.

Hombre de grandes inquietudes y de nobles ideales, ingresó en la política resuelto a lograr el triunfo de los principios liberales y la implantación de un régimen de justicia, libertad e igualdad para todos los habitantes de México. Antes de ascender a la Presidencia de la República, Juárez había desempeñado varios puestos importantes: fue gobernador del Estado de Oaxaca, ministro en el gabinete de Juan Álvarez y presidente de la Suprema Corte de Justicia bajo el gobierno de Comonfort. Lo distinguían la constante firmeza de carácter y su inquebrantable rectitud. Además de gran patriota, era un gran estadista. Durante la Guerra de Reforma había mantenido intacto, en medio de las más azarosas persecuciones, el principio de la legalidad, que él representaba. En las Leyes de Reforma había dado expresión y fuerza jurídica a sus ideales.

## UNIDAD 4

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# La Intervención Francesa Batalla del 5 de Mayo



## LA INTERVENCIÓN FRANCESA Y EL IMPERIO

Deudas con el exterior. Cuando Juárez empezó a gobernar el país después del triunfo de los liberales en la Guerra de Reforma, la situación del Estado era de gran pobreza: no había dinero ni para lo más urgente de la administración pública. En busca de alivio económico, el Presidente expidió el 17 de julio de 1861 un decreto en virtud del cual se aplazaban por dos años, esperando que las condiciones del erario mejorasen, los pagos relativos a las deudas que México tenía con Inglaterra y España, y el de aquellos que Francia le exigía.

La Triple Alianza. Al conocerse el decreto, dichos países formaron la Triple Alianza, cuyo fin era hacer a México reclamaciones conjuntas, apoyadas militarmente. Para esto, las tres potencias enviaron flotas de guerra al puerto de Veracruz, del cual, así como de los lugares circundantes, se apoderaron a partir del día 17 de diciembre de 1861.

México debía a Inglaterra setenta millones de pesos y a España nueve millones y medio. A Francia casi no le debía nada. Las dos principales reclamaciones francesas eran: una de dos millones quinientos mil pesos, por daños y perjuicios imaginados, y otra de unos supuestos doce millones que, según Napoleón III, México debía pagar, a cambio de setecientos mil pesos que un banquero suizo había prestado al gobierno de Miramón.

## BATALLA 5 DE MAYO

El general Lorencez había ganado mucho prestigio en Europa. Confiado en la organización y disciplina de sus tropas, atacó la ciudad de Puebla el 5 de mayo de 1862. Mandaba allí el ejército mexicano el general Ignacio Zaragoza. Puebla estaba defendida por los fuertes de Guadalupe y Loreto, que Zaragoza artilló más. Los franceses atacaron con ejemplar bizarra; pero los mexicanos, igualándolos en valor, y superándolos en pericia, resistieron tres veces el ataque y, al finjo desbarataron. Zaragoza había concebido tan claramente el plan de defensa, y tan eficaz fue la ayuda de los generales Miguel Negrete, Porfirio Díaz, Felipe Berriozábal y Francisco Leuriadrid, que muy pronto la artillería mexicana dominó a la francesa; y cuando Lorencez recurrió a su infantería, los batallones y regimientos mexicanos la obligaron a retroceder, una vez tras otra, causándole siempre numerosas pérdidas en muertos y heridos.



Ignacio Zaragoza.

## UNIDAD 4

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# La Intervención Francesa: El sitio de Puebla

En aquella acción fue brillante el comportamiento de los indios de Zacapoaxtla que formaban parte del ejército mexicano. En el informe que el general Zaragoza rindió al presidente Juárez, había estas palabras: "Las armas nacionales se han cubierto de gloria". La batalla de Puebla dio a México, en Europa, fama de pueblo patriota y valiente, y le valió, como nación defensora de su libertad, innumerables simpatizadores. En la misma Francia hubo hombres ilustres que desaprobaron la conducta de Napoleón III hacia su mismo país. Entre el partido reaccionario de nuestro país, varias personas importantes expresaron su júbilo por la victoria del 5 de mayo. En cuanto a Napoleón III, comprendió que su aventura mexicana no era tan fácil como se la habían pintado y se dispuso a mandar a México hasta treinta mil hombres. Además, dio el mando al general Elías Federico Forey, para que éste se encargara de continuar la campaña.

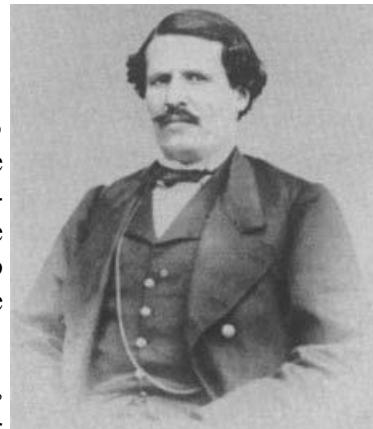
### EL SITIO DE PUEBLA

Reforzados con las tropas que desde agosto de 1862 hasta enero de 1863 habían estado llegando a Veracruz, los franceses avanzaron de nuevo sobre Puebla y, a partir del día 17 de marzo, la sitiaron. Esta vez las tropas mexicanas estaban bajo el mando del general Jesús González Ortega, nombrado jefe del Ejército de Oriente en sustitución de Ignacio Zaragoza, que había caído gravemente enfermo de tifo el 4 de septiembre de 1862 y muerto el día 8 de ese mismo mes.

El sitio duró sesenta y dos días. Los mexicanos resistieron valerosamente, defendiendo palmo a palmo la ciudad, en medio de terribles estragos. Las municiones y los víveres se les agotaron ante los vanos esfuerzos que el Ejército del Centro, mandado por Ignacio Comonfort, hizo para llevar la ayuda necesaria. Faltos así de todo, o casi todo, los defensores de la plaza recibieron de Forey la proposición de capitular honrosamente, siempre que se comprometieran a no hacer en adelante armas a favor de Benito Juárez, condición que ellos rechazaron. Y entonces, el 17 de mayo, González Ortega hizo destruir inutilizar las armas, junto con los pocos pertrechos que le quedaban, dispersó su ejército e informó de ello al invasor.

Los franceses entraron en Puebla el día 19; los conservadores los recibieron con gran regocijo —se adornó la catedral y se entonó en ella un cántico de gracias—; González Ortega y sus generales, libres de todo compromiso, quedaron prisioneros.

Sin embargo, la prisión de aquellos bravos defensores de Puebla duró poco; de allí mismo escaparon, el día 21, Felipe Berriozábal, Porfirio Díaz, Florencio Antillón, Juan B. Caainatto, y desde Orizaba, el día 25, Jesús González Ortega y algunos más. Después de tomar a Puebla, los franceses avanzaron sobre la ciudad de México, que Juárez hubo de abandonar por falta de elementos que le permitieran resistir allí a tan poderoso invasor. El general Forey entró en la capital el 10 de junio de 1863. El gobierno mexicano legítimo se trasladó a San Luis Potosí.



Jesús González Ortega.

## UNIDAD 4

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# El Imperio de Maximiliano: Gobierno liberal de Maximiliano

## EL IMPERIO DE MAXIMILIANO

Dueño de la capital de la República, el general Forey nombró una Junta Superior de Gobierno y una Asamblea de Notables. La junta eligió para ejercer el poder ejecutivo a Juan N. Almonte, el representante de los conservadores que había traído con fines imperialistas la intervención francesa; a Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, Arzobispo de México, y a José Mariano Salas. Había dos miembros suplentes: Juan B. de Ormaechea, obispo de Tulancingo, e Ignacio Pavón. La Asamblea de Notables, diciéndose intérprete de la voluntad del país, decidió que México adoptara la monarquía como forma de gobierno; que el soberano tomara el título de Emperador de México; que la corona imperial se ofreciera al Archiduque Maximiliano de Austria, o en caso de que él no pudiese ocupar el trono, a otro príncipe católico que Napoleón III designase.

Una comisión formada por jefes conservadores se trasladó entonces al castillo de Miramar (cerca de Trieste, en Austria), donde Maximiliano vivía, y allí le ofreció el trono de México el 3 de octubre de 1863. Se firmaron los Tratados de Miramar, según los cuales el imperio mexicano contaría con el apoyo de Napoleón III y Maximiliano, en compañía de su esposa, la emperatriz Carlota, se embarcó hacia México en la fragata Novara.

Llegaron Maximiliano y Carlota a Veracruz el 28 de mayo de 1864. Se les recibió allí con notable frialdad; pero en la ciudad de México, para donde partieron sin la menor tardanza, aunque haciendo escalas en los principales lugares del tránsito, les fue tributado, el 12 de junio, un gran recibimiento por parte del ejército francés y de los mexicanos afines al partido conservador.

Ya la noche del 7 de ese mes, para solemnizar el cumpleaños de la emperatriz, que acababa de llegar a Puebla, se había efectuado en la ciudad de México una gran demostración de los conservadores. Detenida la multitud ante el palacio del arzobispo, salió éste al balcón y dijo: "Señores, no olvidemos que a la magnánima y generosa Francia, que nos cubre con su glorioso pabellón, debemos la dicha de tener un gobierno nacional conforme a la voluntad de la mayoría y apropiado a las circunstancias de nuestra patria."

## GOBIERNO LIBERAL DE MAXIMILIANO

Los conservadores estaban convencidos de que Maximiliano los llevaría al gobierno en cuanto ocupara el trono. Pero Maximiliano, que era liberal hasta por temperamento, formó su gabinete con hombres liberales y mantuvo en vigor, por creerlas justas, las Leyes de Reforma. Esto disgustó mucho a los conservadores y dio origen a las primeras disensiones entre los imperialistas.

El ejército francés se había extendido, y seguía extendiéndose por casi todo el territorio de México, cuyas principales poblaciones ocupaba. Pero aun reducido a los peores extremos, Benito Juárez seguía afirmando la existencia y la legalidad de la República que él encabezaba. El general Bazaine, sustituto de Forey, lo había perseguido sin tregua, y Juárez, mientras más territorio perdía su autoridad, más ganaba en firmeza.



Maximiliano de Habsburgo.

# El Imperio de Maximiliano: Gobierno liberal de Maximiliano

De San Luis Potosí había llevado su gobierno a Saltillo (diciembre de 1863), de allí a Monterrey (abril de 1864); luego a Chihuahua (octubre de 1864), y por último (agosto de 1865) a Paso del Norte (hoy Ciudad Juárez), hasta quedar de espaldas contra la frontera de los Estados Unidos. Pero dondequiera, y cerca de él dos grandes republicanos, José María Iglesias y Sebastián Lerdo de Tejada, no flaqueó ni cejó en su actitud de mantener viva la soberanía de México frente a la agresión extranjera, confabulada con la traición de unos cuantos y con la inconsciencia de muchos.

En la hora más difícil para la salvación de la República llegó a decir: “Si la desgracia me impele a desesperar de mi causa, si todos me abandonan, iré con mi bandera, con la bandera de la República, a los picachos de la Sierra Madre, y allí moriré; pero aun entonces, no abjuraré de mi deber, porque para morir me envolveré en los pliegues de esa bandera, que representa la autonomía de México”.

Aquel inmenso sacrificio no fue necesario. Tampoco resultó estéril el heroísmo de un incalculable número de mexicanos que entonces dieron su vida por la independencia de la Patria: la República no sucumbió. Y sucedió así porque el imperio de Maximiliano, de hecho, sólo estaba sostenido por el ejército de ocupación, cuyos cuarenta mil hombres, franceses, austriacos y belgas, no eran dueños sino del terreno que pisaban. Un ejército imperialista mexicano, numeroso y suficiente, no lo había, no podía haberlo: lo estorbaba el patriotismo predominante en la nación.

De suerte que, tarde o temprano, la fe de Benito Juárez en la razón de México daría el triunfo a los ejércitos de Escobedo, de Corona, de Riva Palacio, de Régules, de Díaz, de Berriozábal, y de tantos otros cuyas proezas militares, siempre difíciles, y aun temerarias cubrían lo más del país, ya rehaciéndose de sus derrotas, ya aprovechando sus buenos éxitos.

Por otra parte, en 1861, cuando Francia resolvió intervenir en México, los Estados Unidos estaban entregados a una guerra civil. Unos Estados querían que la esclavitud de los negros se perpetuara; otros, por el contrario, deseaban que la esclavitud desapareciera del territorio norteamericano; y la lucha era tan grande, que nadie, allá, podía pensar más que en eso. Pero en mayo de 1865 la situación cambió. Vencidos los esclavistas, los Estados Unidos, libres de la guerra civil y dueños de un ejército muy poderoso, hicieron saber a Francia lo que pensaban sobre la intervención, y Francia, aunque la advertencia no le pareciera grave, tenía que sopesarla.

“Al invadir a México—le decían—, el ejército francés ha atacado a un gobierno republicano, profundamente afín al de los Estados Unidos, elegido por aquella nación, y han tratado de reemplazarlo por una monarquía que, mientras exista, será una amenaza hacia nuestras propias instituciones...”



## UNIDAD 4

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# El Imperio de Maximiliano: Triunfo de la soberanía nacional

De ese modo, vista la indomable resistencia de México, con la cual se había demostrado la imposibilidad de que el imperio de Maximiliano se consolidara, y considerados —aunque esto sólo hasta cierto punto— el poderío y la actitud de los Estados Unidos, Napoleón III decidió retirar del territorio mexicano el ejército francés. A tomar tal medida, además, lo apremiaba otro factor —éste sí de implicaciones graves—: el peligro con que, en Europa, amagaban a Francia el creciente militarismo y las ambiciones expansionistas de Prusia.

En cuanto a Maximiliano, estaba ya convencido de que no contaba con la adhesión del pueblo de México, y de que su imperio se derrumbaría tan pronto como le faltara el apoyo de las tropas francesas. Quiso abdicar y volver a Austria; pero la emperatriz lo disuadió, segura de que el clero mexicano resolvería con el papa Pío IX la cuestión religiosa.

La emperatriz se embarcó para Europa el 13 de julio de 1866. El 11 de agosto habló en París con Napoleón III y fracasó en su propósito. El 16 de septiembre celebró en Miramar el aniversario de la independencia mexicana. Los días 27 y 29 de ese mes conferenció en Roma con Pío IX, y también fracasó. El 1º de octubre, después de su segunda visita al Vaticano, se volvió loca.

### TRIUNFO DE LA SOBERANEA NACIONAL Y DE LA LEGALIDAD

Con el decidido apoyo de todos los mexicanos patriotas, Juárez había fortalecido el ejército republicano que, a ritmo cada vez mayor, fue recuperando el territorio nacional. Las tropas francesas evacuaron la ciudad de México el 5 de febrero de 1867 y terminaron de embarcarse, en Veracruz, el 11 de marzo. Maximiliano se vio obligado a retirarse a la ciudad de Querétaro, y vencidas allí sus tropas por las del general Mariano Escobedo, cayó en poder de la República el día 15 de mayo.

Sometido a juicio, fue condenado a muerte conforme a la ley del 25 de enero de 1862, dada por Juárez para castigo de cuantos atentaran contra la independencia y seguridad nacionales, e igual pena le habría correspondido si se le hubiera aplicado la ley del 3 de octubre de 1865, que él dictó contra los defensores de la República.

Se le fusiló en el cerro de las Campanas, junto con los generales Miguel Miramón y Tomás Mejía, el 19 de junio de 1867. Este hecho señaló el fin del Segundo imperio mexicano y el triunfo definitivo de la República.



## UNIDAD 4

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# El triunfo de la República: Nuevo gobierno de Juárez



Gracias al patriotismo y la firma de Benito Juárez, en el orden político y, en el orden militar, por obra del patriotismo y la perseverancia de los generales Zaragoza, González Ortega, Porfirio Díaz, Mariano Escobedo, Alatorre y otros muchos, se salvó la dignidad y la soberanía de México, despertó en el país la conciencia nacional y se logró la unificación política del pueblo mexicano.

Juárez mereció el aplauso de todos los pueblos libres. En reconocimiento de sus altas virtudes, fue proclamado Benemérito de las Américas por el Congreso de Colombia, título que le fue reconocido por varios gobiernos hispanoamericanos. Aun en la Francia de Napoleón III tuvo admiradores entusiastas.

Al volver a la capital de la República el 15 de julio de 1867, expidió al pueblo de México un manifiesto en el que aparecían estos párrafos:

“Mexicanos: El gobierno nacional vuelve hoy a establecer su residencia en la ciudad de México, de la que salió hace cuatro años. Llevó entonces la resolución de no abandonar el cumplimiento de sus deberes...

“En nombre de la patria agradecida tributo el más alto reconocimiento a los buenos mexicanos que la han defendido...

“No ha querido el gobierno dejarse inspirar por ningún sentimiento de pasión contra los que lo han combatido. Su deber ha sido pesar las exigencias de la justicia con todas las consideraciones de la benignidad' ...

“Que el pueblo y el gobierno respeten los derechos de todos. Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz.”

### NUEVO GOBIERNO DE JUÁREZ

Días después de haber regresado a la ciudad de México, Benito Juárez completó su gabinete. Además de los tres ministros, Sebastián Lerdo de Tejada, José María Iglesias e Ignacio Mejía, que con él habían estado en Paso del Norte, nombró otros dos: Blas Balcárcel y Antonio Martínez de Castro. A las tres semanas se publicó el decreto que convocaba a elecciones generales, es decir, para designar a los depositarios de los poderes de la federación.

Elegido Juárez, dejó de ser Presidente interino y se convirtió en Presidente Constitucional el 25 de diciembre de 1867, y como su mayor preocupación desde el triunfo de la República había consistido en reorganizar a México, procuró empeñosamente:

- Reducir el ejército, único modo de lograr verdaderas economías en los gastos públicos.
- Pacificar el país, para lo cual dictó disposiciones legales que, sin merma de los derechos ciudadanos, dieran fuerza al gobierno.

## UNIDAD 4

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# El triunfo de la República: Nuevo gobierno de Juárez

En la reducción del ejército y en la pacificación militar lo secundaron eficazmente el ministro de la Guerra, Ignacio Mejía, y otros generales. Para la acción política necesaria al mantenimiento del orden, contó con la ayuda del gran jurisconsulto Ignacio Luis Vallarta, a quien había nombrado ministro de Gobernación al dividir en dos carteras la de Relaciones Exteriores y Gobernación, desempeñada hasta allí por Lerdo de Tejada.

Quiso también:

- a) Mejorar la Hacienda Pública revisando los aranceles de aduanas y aplicando otras medidas de carácter análogo.
- b) Mantener la más completa libertad de prensa y de opinión.
- c) Completar la legislación que hiciera efectivas, mediante el juicio de amparo, las garantías individuales.
- d) Poner de acuerdo con dichas garantías las leyes aplicables al castigo de los delitos, para lo cual mandó hacer y puso en vigor el Código Penal.
- e) Abrir las puertas al restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre México y los países europeos que habían reconocido al imperio de Maximiliano; pero con la condición de que eso se hiciera tomando como base la estricta justicia, el mutuo interés y la debida reciprocidad. Así, México reanudó sus relaciones con Alemania (4 de mayo de 1869), Italia (17 de diciembre de 1869) y España (30 de junio de 1871).
- f) Impulsar el comercio y la economía general del país impidiendo los llamados derechos de tránsito, es decir, las alcabalas; protegiendo la minería; ensanchando la red telegráfica, hasta entonces pequeñísima, y fomentando la apertura de vías de comunicación modernas y rápidas, como el ferrocarril de Veracruz a la ciudad de México, cuyo tramo entre las ciudades de México y Puebla inauguraron él y todo su gobierno el 16 de septiembre de 1869.
- g) Sentar las bases de la instrucción pública, para lo cual promulgó la ley de 2 de diciembre de 1867, que daba estructura, bajo la inspiración del célebre educador Gabino Barrada, a toda la enseñanza, desde la primaria hasta la profesional. Puntos esenciales en este orden fueron: hacer obligatoria, gratuita y laica la enseñanza primaria; crear, para la liberación del espíritu de la juventud, la Escuela Nacional Preparatoria, y declarar gratuita toda la enseñanza superior impartida por el Estado.



Por desventura para tan grandes propósitos, a ellos se oponía el estorbo de los alzamientos armados, que al principio fueron de carácter local, es decir, contra algunos gobernadores, y, después, contra el gobierno de la República. Aquellos trastornos tenían por origen:

- a) El licenciamiento de la mayor parte del ejército, que de 68 000 hombres se redujo a 28 000.
- b) Las ambiciones de muchos generales y políticos, impacientes por desempeñar el poder público.

La actividad militar de jefes muy aguerridos, o muy aptos, sobre todo la de Ignacio Mejía y Sóstenes Rocha, permitió que Juárez dominara siempre a los rebeldes; pero ello no dejó de estorbarlo en su acción gubernativa y de empobrecer las arcas públicas.

## UNIDAD 4

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# El triunfo de la República: Gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada

Al terminar el período presidencial de 1867 a 1871, el Congreso convocó a nuevas elecciones. Contendieron en ellas tres candidatos: Benito Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz, ninguno de los cuales obtuvo votos en mayoría absoluta. Del total de los 12 266 electores nombrados por el pueblo para que ellos, a su vez, eligieran al Primer Magistrado y al Presidente de la Suprema Corte de Justicia (estas elecciones eran entonces así, o sea, indirectas), 5 837 habían votado por Benito Juárez, 3 555 por Porfirio Díaz y 2874 por Sebastián Lerdo de Tejada. En vista de ello, y conforme a la ley, el Congreso hubo de hacer la designación y reelegió a Benito Juárez, que era quien más votos había recibido.

Inconforme con la designación del Congreso, proclamada el 12 de octubre de 1871, Porfirio Díaz lanzó el Plan de la Noria y se levantó en armas el día 8 de noviembre. Para esa fecha, varios generales se habían ya sublevado en Tampico, Monterrey, Zacatecas, y hasta en la ciudadela de la capital de la República; pero las tropas del gobierno, organizadas por Mejía y mandadas por Rocha, triunfaron en todas partes.

Errante andaba Porfirio Díaz por las sierras del Noroeste, y otros rebeldes, que se habían internado en Chihuahua, conseguían apenas reparar en algo sus desastres, cuando, de pronto, el 18 de julio de 1872, Benito Juárez murió a consecuencia de un ataque al corazón.

Grande hasta el último momento, el paladín de la legalidad y de la Reforma, el defensor de la soberanía nacional, el restaurador de la República, no cayó vencido por quienes, saliéndose de la ley, aspiraban a derrocarlo. La muerte lo sorprendió tan animoso, tan resuelto y tan firme como había sido él en toda su vida.

### GOBIERNO DE SEBASTIÁN LERDO DE TEJADA

Automáticamente, la muerte de Benito Juárez acabó con el resto de las rebeldías, y Sebastián Lerdo de Tejada, Presidente de la Suprema Corte de Justicia, ocupó interinamente la Presidencia de la República, según lo establecido por la Constitución.

Lerdo de Tejada mantuvo en sus puestos a los últimos ministros que había tenido Juárez: José María Lafragua, Ignacio Mejía, Francisco Mejía y Blas Balcárcel. Desde luego dictó una ley de amnistía —es decir, de olvido o perdón— para dar paz al país.

Con igual fecha —27 de julio de 1872—, la Comisión Permanente del Congreso expidió el decreto que convocaba a elecciones de Presidente de la República, para que el pueblo eligiera al sustituto de Benito Juárez.

Las elecciones primarias —o sea, las de los electores— se llevaron a efecto el 13 de octubre, y las secundarias —es decir, aquellas en que los electores designaban al presidente— el día 27 del mismo mes. Desprestigiado entonces Porfirio Díaz por su Plan de la Noria, y con muy poco apoyo nacional los juaristas que querían hacer presidente a Ignacio Mejía, Lerdo de Tejada recibió casi todos los votos. En medio de un enorme regocijo, pues la nación lo esperaba todo de aquella elección casi unánime y del mucho talento de Sebastián Lerdo de Tejada, éste ocupó constitucionalmente la presidencia el 1 de diciembre de 1872.

## UNIDAD 4

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# El triunfo de la República: Gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada

Contribuyó al beneplácito general un suceso que se consideraba muy importante: la inauguración del ferrocarril de la ciudad de México al puerto de Veracruz, hecha por el Presidente el día 2 de enero de 1873.

Los acontecimientos más notables ocurridos durante el gobierno de Lerdo de Tejada fueron los siguientes:

- a) Las Leyes de Reforma pasaron a formar parte de la Constitución. Lerdo de Tejada las mantuvo con todo vigor.
  - b) Se estableció el Senado de la República, que hasta entonces no existía, pues el poder legislativo federal creado por la Constitución de 1857 sólo constaba de una cámara: la de diputados.
  - c) Se hicieron elecciones para Presidente de la Suprema Corte de Justicia, en las cuales lucharon las candidaturas de un licenciado, José María Iglesias; de un licenciado y general, Vicente Riva Palacio, y de dos generales, Ignacio Mejía y Porfirio Díaz. Como ser Presidente de la Suprema Corte daba también el carácter de Vicepresidente de la República, había entonces militares que se esforzaban por alcanzar ese puesto. En las elecciones de 1872 triunfó José María Iglesias.
  - d) Lerdo de Tejada llevó adelante el programa educativo de Benito Juárez.
  - e) Una comisión de sabios mexicanos, presidida por Francisco Díaz Covarrubias, fue al Japón para observar desde allí el paso de Venus por el disco del Sol. Sus estudios merecieron el elogio de todo el mundo.
  - f) Lo mismo que Benito Juárez, Lerdo de Tejada impulsó la construcción de las vías férreas, la ampliación de las redes telegráficas y el servicio postal.
  - g) Se encendieron los faros “Benito Juárez”, en el puerto de Veracruz; el de Campeche y el de Xicalango (a la entrada de la laguna de Términos), en el Estado de Campeche, y los de Sisal y Progreso en Yucatán.
  - h) Se usó por primera vez, en algunas minas, el sistema de perforación mecánica por medio de aire comprimido.
  - i) En la Exposición Nacional de Filadelfia (Estados Unidos) fue muy notable la exhibición minera de México.
- Pese a la satisfacción general con que se había iniciado el gobierno de Lerdo de Tejada, poco a poco la in tranquilidad política fue adueñándose del país. Las cosas pasaron como sigue:
- a) En las elecciones para diputados y senadores efectuadas en junio y julio de 1873, resultó electo diputado por Oaxaca el general Porfirio Díaz. El modo como fueron aprobadas o rechazadas las credenciales de los presentes diputados y senadores causó hondo malestar político. Igual descontento se originaba por la elección de los gobernadores de algunos Estados.
  - b) La expulsión de las Hermanas de la Caridad, medida tomada por aquel gobierno, produjo grandes censuras a Lerdo de Tejada, pues se llevó a cabo derogando la disposición que Juárez había dado para que no se considerase a dichas religiosas como orden monástica.
  - c) Las elecciones para diputados y senadores efectuadas en junio y julio de 1875 fueron causa de gran descontento político y de reiterados ataques al gobierno.
  - d) A fines de 1875, Porfirio Díaz vendió sus propiedades y se ausentó del país, lo que hizo pensar a muchos que se aprestaba a levantarse en armas.
  - e) El 10 de enero de 1876 se rebeló el jefe político de Tuxtepec (Estado de Oaxaca). En su manifiesto, famoso desde entonces bajo el nombre de Plan de Tuxtepec, se desconocía el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada y se declaraba a Porfirio Díaz jefe de la revolución. A este levantamiento siguieron otros en diversas partes de la República.

## UNIDAD 4

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# El triunfo de la República: Gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada

f) El 21 de marzo de 1876, Porfirio Díaz, que había vuelto al país por Matamoros (Estado de Tamaulipas), aceptó y modificó en Palo Blanco el Plan de Tuxtepec. Por el Plan de Tuxtepec reformado en Palo Blanco se desconocía a Lerdo de Tejada su carácter de Presidente, se declaraban leyes fundamentales de la República la Constitución de 1857, las Leyes de Reforma y la no reelección del Presidente de la República y de los gobernadores de los Estados.

g) Lerdo de Tejada, que ya había mandado fuerzas contra los alzados en Oaxaca, hizo otro tanto para enfrentarse con los del Norte. Las tropas del general Ignacio Alatorre, enviadas al Sur, no lograron vencer la resistencia rebelde y tuvieron que replegarse hasta Tehuacán. En el Norte, Porfirio Díaz eludió hacer frente a Mariano Escobedo, pero el general Carlos Fuero lo derrotó en Icamole el 20 de mayo de 1876.

Aquel fracaso hizo que Porfirio Díaz se dirigiera a Nueva Orleans, donde, disfrazado, se embarcó hacia Tampico y Veracruz, y después de un viaje lleno de peripecias logró trasladarse a Oaxaca para encabezar desde allí el movimiento contra Lerdo de Tejada.



h) Tal era la situación del país cuando en junio y julio de ese año se efectuaron las elecciones para Presidente de la República. Reelegido en ellas Sebastián Lerdo de Tejada, se multiplicaron las protestas y las declaraciones sobre la ilegalidad de todo lo hecho.

i) El Presidente de la Suprema Corte de Justicia, José María Iglesias, que conspiraba contra Lerdo y quería sucederlo en la Presidencia de la República, se fugó hacia Guanajuato. Protegido por el gobernador Florencio Antillón, estuvo allá oculto, en compañía del general Felipe Berriozábal, y cuando el Congreso declaró -26 de octubre de 1876- que Lerdo de Tejada había sido reelecto, Iglesias hizo público un documento en que, como Presidente de la Suprema Corte, calificaba de ilegal aquel acto y asumía la Presidencia de la República.

j) Así, Lerdo de Tejada se vio atacado, militarmente, en los Estados del Norte y los del Sur, y legalmente en los del Centro que habían reconocido al gobierno de Iglesias.

k) Tanto Porfirio Díaz como José María Iglesias eran partidarios de la no reelección, y aunque los dos aspiraban a ocupar la Presidencia de la República, estaban en tratos para obrar juntos contra Lerdo de Tejada.

En ese estado las cosas, el 16 de noviembre de 1876 las tropas de Porfirio Díaz derrotaron en Tecoac (Estado de Puebla) a las del gobierno, mandadas por Ignacio Alatorre. En vista de aquella derrota, Lerdo de Tejada, pensando que ya no lograría sostenerse en el poder, llamó a los porfiristas; les entregó la capital de la República, y escoltado por 300 dragones se dirigió al puerto de Acapulco el día 20 de noviembre.

Entonces Porfirio Diaz, que ya no necesitaba entenderse con Iglesia, salió a combatir a éste desde luego -llevaba 12000 hombres - y fácilmente lo venció.

Iglesias abandonó el país, por Manzanillo, el 17 de enero de 1877. Lerdo de Tejada lo había hecho, días antes, por Acapulco. Porfirio Díaz quedaba dueño de la situación.

## Textos de nuestra historia

### PLAN DEL GOBIERNO AMERICANO, PARA INSTRUCCIÓN DE LOS COMANDANTES DE LAS DIVISIONES

- 2o. Se quitará el gobierno a todos los gachupines que (por efecto de la revolución) han perdido el reino.
- 3o. Se quitarán todas las pensiones y gravámenes con que nos tenían oprimidos.
- 5o. Ninguno se distinguirá en calidad, sino que todos se nombrarán americanos.
- 6o. Por lo mismo, nadie pagará tributos y todos los esclavos se darán por libres.
- 10o. Si algún gachupín debiera alguna cantidad de algún criollo, se le hará pagar con todo rigor si tuviese bienes.

Plan del gobierno americano entregado por Miguel Hidalgo a José María Morelos y expedido por éste

Noviembre 16, 1810

### PRIMER BANDO DE ABOLUCIÓN DE LAS CASTAS Y LA ESCLAVITUD

Por el presente y a nombre de su excelencia, hago público y notorio a todos los moradores de esta América y establecimientos, del nuevo gobierno, por el cual, a excepción de los europeos, todos los demás habitantes no se nombrarán en calidad de indios, mulatos ni otras castas, sino todos generalmente americanos. Nadie pagará tributo, ni habrá esclavos en lo sucesivo, y todos los que los tengan serán castigados.

La pólvora no es contrabando y podrá labrarla todo el que quiera. El estanco de tabacos y alcabalas seguirá por ahora para sostener la tropa; y otras muchas gracias que concederá su excelencia y concede para descanso de los americanos. Que las plazas y empleos estarán entre nosotros y no los pueden obtener los europeos, aunque estén indultados.

José María Morelos y Pavón

Cuartel general del Aguacatillo, 17 de noviembre de 1810

### BANDO EN QUE SE ORDENA LA ENTREGA DE TIERRAS A LOS NATURALES

Por el presente mando a los jueces y justicias del distrito de esta capital, que inmediatamente procedan a la recaudación de las rentas vencidas hasta el día, por los arrendatarios de las tierras pertenecientes a las comunidades de los naturales, para que enterándolas en la caja nacional, se entreguen a los referidos naturales las tierras para su cultivo, sin que para lo sucesivo puedan arrendarse, pues es mi voluntad que su goce sea únicamente de los naturales en sus respectivos pueblos.

Miguel Hidalgo y Costilla

Guadalajara, 5 de diciembre de 1810

## Textos de nuestra historia

### BANDO EN QUE SE RATIFICA LA LIBERTAD DE LOS ESCLAVOS

Desde el feliz momento en que la valerosa nación americana tomó las armas para sacudir el pesado yugo, que por espacio de cerca de tres siglos la tenía oprimida, uno de sus principales objetos fue extinguir tantas gabelas con que no podía adelantar su fortuna; mas como en las críticas circunstancias del día, no se puedan dictar las providencias adecuadas a aquél fin, por la necesidad de reales que tiene el Reino para los costos de la guerra, se atiende por ahora a poner el remedio en lo mas urgente por las declaraciones siguientes.

**PRIMERA.** Que todos los dueños de esclavos deberán darles la libertad dentro del término de diez días, so pena de muerte, que se les aplicará por transgresión de este artículo.

**SEGUNDA.** Que cese para lo sucesivo la contribución de tributos, respecto de las castas que lo pagaban, y toda exacción que a los indios se les exigía.

Miguel Hidalgo y Costilla.

Guadalajara, 6 de diciembre de 1810

### ACTA DE INDEPENDENCIA DE AMÉRICA SEPTENTRIONAL

El Congreso de Anáhuac, legítimamente instalado en la ciudad de Chilpacingo de la América Septentrional por las provincias de ella, declara solemnemente, a presencia del Señor Dios, árbitro moderador de los imperios y autor de la sociedad, que los da y los quita según los designios inescrutables de su providencia, que por las presentes circunstancias de la Europa ha recobrado el ejercicio de su soberanía usurpado: que, en tal concepto, queda rota para siempre jamás Y disuelta la dependencia del trono español: que es árbitro para establecer las leyes que le convengan para el mejor arreglo y felicidad interior: para hacer la guerra y la paz.

Declara por reo de alta traición a todo el que se oponga directa o indirectamente a su independencia, ya protegiendo a los europeos opresores, de obra, palabra o por escrito, ya negándose a contribuir con los gastos, subsidios y pensiones para continuar la guerra hasta que la independencia sea reconocida por las naciones extranjeras.

Lic. Andrés Quintana Roo, vicepresidente.

Lic. Ignacio Rayón, Lic. José Manuel de Herrera,

Lic. Carlos María de Bustamante.

Dr. José Sixto Verduzco, José María Liceaga.

Lic. Cornelio Ortiz de Zárate, secretario.

6 de noviembre de 1813

## Textos de nuestra historia

### PROCLAMA DEFENDIÉNDOSE DE LA INQUISICIÓN

En vista, pues, del sagrado fuego que nos inflama y de la justicia de nuestra causa, alentaos, hijos de la patria, que ha llegado el día de la gloria y de la felicidad pública de esta América. ¡Levantaos, almas nobles de los americanos!, del profundo abatimiento en que habéis estado sepultadas, y desplegad todos los resortes de vuestra energía y vuestro valor, haciendo ver a todas las naciones las admirables cualidades que os adornan, y la cultura de que sois susceptibles. Si tenéis sentimiento de humanidad, si os horroriza el ver derramar la sangre de vuestros hermanos, y no queréis que se renueven a cada paso las espantosas escenas de Guanajuato, del Paso de Cruces, de San Jerónimo, Aculco, de la Barca, Zocualco y otras; si deseáis la quietud pública, la seguridad de vuestras personas, familias y haciendas y la prosperidad de este reino: si apetecéis que estos movimientos no degeneren en una revolución que procuramos evitar todos los americanos, exponiéndonos en esta confusión a que venga un extranjero a dominarnos; en fin, si queréis ser felices, desertaos de las tropas de los europeos y venid con nosotros; dejad que se defiendan solos los ultramarinos y veréis esto acabado en un día sin perjuicio de ellos ni vuestro, y sin que perezca nadie; pues nuestro animo es sólo despojarlos del mando.



Abriend los ojos considerad que los europeos pretenden ponernos a pelear criollos contra criollos, retirándose ellos a observar desde lejos; y en caso de serles favorable, apropiarse toda la gloria del vencimiento, haciendo después mofa y desprecio de todo el criollismo y de los mismos que los hubiesen defendido. Advertid, que aun cuando llegase a triunfar ayudados de vosotros, el premio que debéis esperar de vuestra inconsideración, sería el que doblasen vuestras cadenas, y el veros sumergidos en una esclavitud mucho más cruel que la anterior.

Para nosotros es de mucho más aprecio la seguridad y conservación de nuestros hermanos; nada más deseamos, que el no vernos precisados a tomar las armas contra ellos; una sola gota de sangre americana pesa más en nuestra estimación que la prosperidad de algún combate, que procuraremos evitar cuanto sea posible y nos lo permita la felicidad a que aspiramos, como ya hemos dicho. Pero con sumo dolor de nuestro corazón protestamos que pelearemos contra todos los que se opongan a nuestras justas pretensiones, sean quienes fueren; y para evitar desórdenes y efusión de sangre, observaremos inviolablemente las leyes de guerra y de gentes que publicamos para gobierno de todos en lo de adelante.

## Textos de nuestra historia

*EL SUPREMO GOBIERNO MEXICANO* a todos los que las presentes vieren sabed:

que el Supremo Congreso, en sesión legislativa de 22 de octubre del presente año, para fijar la forma de gobierno que debe regir a los pueblos de esta América, mientras que la NACIÓN, libre de los enemigos que la oprimen, dicta su constitución, ha tenido a bien sancionar el siguiente.

### **DECRETO CONSTITUCIONAL PARA LA LIBERTAD DE LA AMÉRICA MEXICANA**

El Supremo Congreso Mexicano deseoso de llenar las heroicas miras de la Nación, elevadas nada menos que al sublime objeto de sustraerse para siempre de la dominación extranjera, y substituir al despotismo de la monarquía de España un sistema de administración que reintegrando a la Nación misma en el goce de sus augustos imprescriptibles derechos, la conduzca a la gloria de la independencia, y afiance sólidamente la prosperidad de los ciudadanos, decreta la siguiente forma de gobierno, sancionando ante todas cosas los principios tan sencillos como luminosos en que pueden solamente cimentarse una constitución justa y saludable.

...

Capítulo II.

#### **DE LA SOBERANÍA**

Art. 2. La facultad de dictar leyes y de establecer la forma de gobierno que mas convenga a los intereses de la sociedad, constituye la soberanía.

Art. 3. Esta es por su naturaleza imprescriptible, inenajenable, e indivisible.

Art. 4. Como el gobierno no se instituye para honra ó interés particular de ninguna familia, de ningún hombre ni clase de hombres; sino para la protección y seguridad general de todos los ciudadanos, unidos voluntariamente en sociedad, estos tienen derecho incontestable á establecer el gobierno que más les convenga, alterarlo, modificarlo y abolido totalmente, cuando su felicidad lo requiera.

Art. 5. Por consiguiente la soberanía reside originariamente en el pueblo, y su ejercicio en la representación nacional compuesta de diputados elegidos por los ciudadanos bajo la forma que prescriba la constitución.

Art. 7. La base de la representación nacional es la población compuesta de los naturales del país, y de los extranjeros que se reputen por ciudadanos.

Art. 9. Ninguna nación tiene derecho para impedir a otra el uso libre de su soberanía.

Art. 10. Si el atentado contra la soberanía del pueblo se cometiese por algún individuo, corporación, o ciudad, se castigará por la autoridad pública, como delito de lesa nación.

## Textos de nuestra historia

### Capítulo III. De los ciudadanos

Artículo 13.- Se reputan ciudadanos de esta América todos los nacidos en ella.

### Capítulo IV. De la Ley

Artículo 18.- La ley es la expresión de la voluntad general en orden a la felicidad común: esta expresión se enuncia por los actos emanados de la representación nacional.

Artículo 19.- La ley debe ser igual para todos, pues su objeto no es otro, que arreglar el modo con que los ciudadanos deben conducirse en las ocasiones en que la razón exija que se guíen por esta regla común.

### Capítulo V. De la igualdad, seguridad, propiedad, y libertad de los ciudadanos

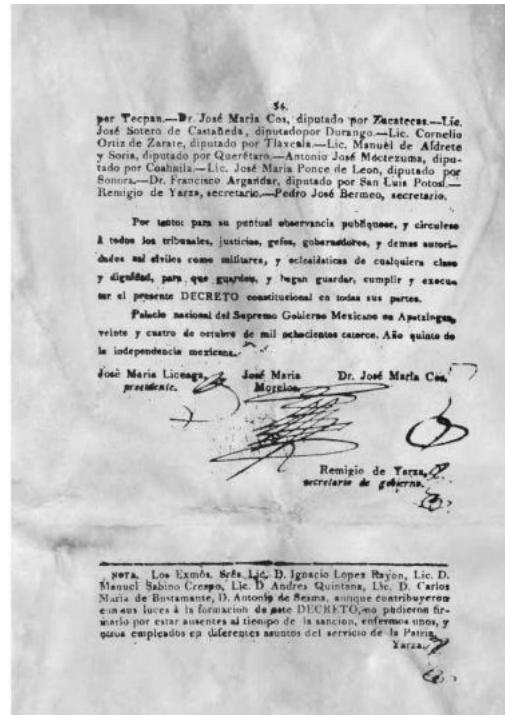
Artículo 24.- La felicidad del pueblo y de cada uno de los ciudadanos consiste en el goce de la igualdad, seguridad, propiedad y libertad. La íntegra conservación de estos derechos es el objeto de la institución de los gobiernos, y el único fin de las asociaciones políticas.

### Capítulo II. De las Supremas Autoridades.

Artículo 44.- Permanecerá el cuerpo representativo de la soberanía del pueblo con el nombre de Supremo Congreso Mexicano. Se crearán además dos corporaciones, la una con el título de Supremo Gobierno, y la otra con el de Supremo Tribunal de justicia.

Palacio nacional del Supremo Congreso Mexicano en Apatzingán, veintidós de octubre de mil ochocientos catorce. Año quinto de la independencia mexicana.

José María Liceaga, diputado por Guanajuato, presidente. Dr. José Sixto Verdúzco, diputado por Michoacán. José María Morelos, diputado por el Nuevo Reino de León. Lic. José Manuel de Herrera, diputado por Tecpan. Dr. José María Cos, diputado por Zacatecas. Lic. José Sotero de Castañeda, diputado por Durango. Lic. Cornelio Ortiz de Zárate, diputado por Tlaxcala. Lic. Manuel de Aldrete y Soria, diputado por Querétaro. Antonio José Moctezuma, diputado por Coahuila. Lic. José María Ponce de León, diputado por Sonora. Dr. Francisco Argándar, diputado por San Luis Potosí. Remigio de Yarza, secretario. Pedro José Bermeo, secretario.



## La ciencia durante la ilustración mexicana

Durante la Ilustración mexicana, la ciencia puede dividirse en cuatro períodos: el período inicial (1735 a 1767), el período criollo (de 1768 a 1788), el período oficial o español (de 1789 a 1803) y el período de síntesis (de 1804 hasta el inicio del movimiento independentista en 1810).

Durante los siglos XVI y XVII, la ciencia moderna se desarrolló en Europa, pero quedó muy rezagada en México. Las nuevas ideas científicas desarrolladas en Europa no eran de relevancia en México. La expulsión en 1767 de los jesuitas, que habían introducido las nuevas ideas en México, ayudó a antagonizar a los criollos, y también promovió sentimientos nacionalistas entre los naturales.

Después de la expulsión de los jesuitas, los criollos autodidactas fueron los primeros científicos en México. Tiempo después se unieron a ellos los científicos españoles, y llevaron a cabo investigaciones, actividades de docencia, elaboraron publicaciones y tradujeron textos. Las ideas de Francis Bacon y de René Descartes se discutían libremente en los seminarios, lo que provocó que el escolasticismo perdiese adeptos. Durante la Ilustración, México hizo muchos avances en minería, astronomía, ingeniería, etc.

En 1792 se fundó el Seminario de Minería. Más adelante se convertiría en el Colegio de Minería, donde se fundó el primer laboratorio de física moderna en México.

Entre los científicos más célebres del período de la Ilustración mexicana, puede anotarse a José Antonio de Alzate y Ramírez y a Andrés Manuel del Río. Este último descubrió el vanadio en 1801.



Palacio de Minería

## El positivismo: Gabino Barreda y Justo Sierra

En la segunda mitad del siglo XIX México vive los albores de su vida independiente. Es el momento de trazar un proyecto para la nación recién emancipada, que abarque todos los ámbitos del orden social. Se quiere dar un nuevo rumbo a la política, la economía, la cultura y, por supuesto, a la educación. De hecho este último ámbito se concibe como el principio y fundamento de todo cambio.

La preocupación por reformar al país es tema de las discusiones de los círculos intelectuales que, ante todo, proponen la constitución de un estado laico. Tal es el contexto en el que reciben y estudian la filosofía positivista del francés Augusto Comte (1798-1852).

En 1868 **Gabino Barreda** funda la Escuela Nacional Preparatoria. Barreda es gran estudioso y seguidor del positivismo comtiano. Sin embargo, comprende que su proyecto no puede aplicarse íntegramente a México pues, a la par de una reforma educativa, el país requiere de una nueva organización económica, política y social. Además, necesita forjarse una identidad nacional.

Así, el positivismo mexicano del siglo XIX está lejos de ser una calca del positivismo comtiano. Aunque filósofos e intelectuales como Barreda comulgaran con cada una de las propuestas del positivismo tradicional, sabían que no todas ellas eran aplicables a la circunstancia nacional.

**Justo Sierra**, a diferencia de Gabino Barreda, no fue influido por el positivismo de Comte, sino por el de Spencer. Para Sierra, el único principio social que había que seguir era el evolutivo, según el cual la vida se desarrolla como en un campo de batalla.

Al hacerse cargo del ministerio de Educación, Sierra se propuso realizar dos cosas: la primera, consistía en transformar la escuela primaria, de simplemente instructiva, en esencialmente educativa con la participación directa del Estado, en un organismo destinado, no a enseñar a leer, escribir y contar, como se pretendía antes, sino a pensar, a sentir y a desarrollar en el niño al hombre. La segunda era la de organizar los estudios superiores.

Sierra pensó que en una universidad de tipo moderno, una agrupación orgánica de institutos, docentes y de investigación no pretendió exhumar el tipo de universidad colonial, pero la naciente no podía tener la estructura de la otra.

**"Es la educación la que genera mejores condiciones de justicia, educar evita la necesidad de castigar "**

**Justo Sierra Méndez**  
( 1848-1912)



## Descubrimientos e inventos en México de 1830 a 1870

El siglo XIX se puede calificar como el más prolífico en invenciones de avanzada tecnología marcada por el modernismo. Tan sólo de 1840 a 1900 se registraron un total de 1 436 patentes de diversas áreas.

1824 Creación de la Universidad de Mérida. Creación del Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca

1833 Se funda la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

1834 Creación del Colegio de Medicina.

1835 Esteban de Antuñano crea la primera fábrica de tejidos con maquinaria moderna.

1843 Fundación de la revista científica y literaria El Museo Mexicano.

1844 Una obra Farmacopea Mexicana es escrita por Pedro Escobedo.

1845 Fundación de la Escuela Normal. Manuel Béistegui realiza la primera transfusión de sangre.

1848 La obra Introducción al estudio de la Química es escrita por Leopoldo Río de la Loza. Utilización del éter y el cloroformo como anestésicos por José Pablo Martínez del Río.

1849 El telégrafo es introducido en México por Juan de la Granja.

1850 Inauguración del primer tramo de ferrocarril entre Veracruz y El Molino.

1853 Millet inventa una desfibradora de henequén.

1855 Se patenta maquinaria para la industria tabacalera.

1861 Se implanta el uso del sistema métrico decimal.

1863 Fundación del Observatorio Astronómico por Francisco Díaz Covarrubias.

1864 Fundación de las Academias de Ciencias y Medicinas.

1873 Se inaugura el ferrocarril México-Veracruz.

1874 Se publica la obra Nueva Farmacopea Mexicana.

1877 Fundación del Observatorio Astronómico Nacional.

Mención aparte merece un invento casi desconocido: el buque explorador submarino de Agustín de Arrangois de 1854, construido en Veracruz. Se utilizó para exploraciones submarinas en busca de riquezas marinas. Era de hierro laminado, con una longitud de 30 pies y un diámetro de 10, pesaba 20 000 libras.

## UNIDAD 4

E.T.: EL MEDIO FÍSICO, POLÍTICO, SOCIAL Y CULTURAL DE LOS PUEBLOS DE MÉXICO

# Territorios perdidos de México



Texas se rebeló en 1836 y declaró su independencia después de que Santa Anna fuera derrotado de manera decisiva por el líder texano Samuel Houston el 21 de abril de 1836 en San Jacinto. Las tropas norteamericanas ocuparon el norte de México y, en 1847, la ciudad de México. El 2 de febrero de 1848, bajo los términos del tratado de Guadalupe Hidalgo, el río Bravo o Grande del Norte se fijó como límite de Texas. Estados Unidos se apoderó además del territorio que actualmente forman los estados de Arizona, California, Colorado, Nuevo México, Nevada, Utah y parte de Wyoming. Unos años después, el Tratado de la Mesilla de 1853 definió el límite de Nuevo México y añadió una franja más de territorio (lo que en la actualidad es el sur de Arizona y una parte del suroeste de Nuevo México) a Estados Unidos.

## Soberanía territorial

La Soberanía (del latín “super amus”, ‘señor supremo’) es la voluntad política que posee un Pueblo con derecho a tomar decisiones para determinarse, manifestarse, y tomar decisiones con independencia de poderes externos.

Territorio, del latín *territorium*, es una porción de la superficie terrestre que pertenece a un país, una provincia, una región, etc. Para la política, el territorio es la delimitación en la cual existe una población asentada y que depende de una autoridad competente.

Soberanía territorial: el territorio es objeto de soberanía por el Estado, lo mismo que un bien privado es objeto de propiedad por el individuo.

Esta concepción es interpretada en el sentido de conceder al Estado un derecho exclusivo de propiedad sobre una parte de la superficie terrestre, y tiene su reflejo en el Derecho Internacional en el sentido de que el Estado pueda disponer libremente de su territorio (cesión por Tratado) y el derecho de excluir a todos los demás Estados de toda intervención en sus asuntos internos.

Se trata de blindar los territorios, expulsar a los agentes externos sean los que fueren que operan como las fuerzas de la destrucción social y ecológica (proyectos de muerte), e iniciar mediante la unidad y la organización de los actores locales, proyectos de vida, basados en la autogestión, la democracia comunitaria, la producción agroecológica, el rescate cultural, la creación de bancos populares, prensa, televisión y radios comunitarios y educación alternativa. Todo ello mientras se avanza en la dimensión jurídica, con la promulgación de leyes municipales y comunitarias que impidan la entrada de cualquier proyecto que atente contra la vida de los pueblos y de las regiones. Y, como señaló de manera contundente uno de los participantes, “...aquí no hay nada que negociar; porque el territorio, el agua, la historia, la cultura y la vida misma no son negociables”.



## UNIDAD 4

E.T.: EL MEDIO FÍSICO, POLÍTICO, SOCIAL Y CULTURAL DE LOS PUEBLOS DE MÉXICO

República Mexicana

# Zona económica oriente

El Oriente de México o también llamado Centro-Oriente, es una región de los Estados Unidos Mexicanos, formada por los estados de Puebla, Veracruz, Tlaxcala e Hidalgo. Es la región del país mejor explorada y conocida, siendo la región más compleja, debajo de la Planicie Costera del Golfo de México, es un ejemplo del desarrollo con fortalecimiento de la base social y económica para una estructura que permite a estos grupos mayor autonomía.

Características de los estados que conforman esta zona económica son:

Puebla, que tiene como límite poniente del valle de Puebla es la Sierra Nevada, formada esencialmente por los volcanes Popocatépetl e Iztacíhuatl y donde La Sierra Nevada señala el límite poniente del valle Poblano-Tlaxcalteca y la frontera entre Puebla y los estados de México y Morelos.

Veracruz es el estado se localiza en el oriente de México y colinda al norte con Tamaulipas, al sur con Oaxaca y Chiapas, al oriente con el Golfo de México, al Poniente con San Luis Potosí, Hidalgo y Puebla y al sureste con Tabasco. Comprende una larga franja de tierra de bordes irregulares delimitada por el mar y por montañas.

Tlaxcala Se localiza geográficamente en la región Centro-Oriental de la república. Colinda al noroeste con el Estado de Hidalgo; al norte, sur y este con el Estado de Puebla y al oeste con el Estado de México. En el Estado existen sólo dos Áreas metropolitanas; La Zona Metropolitana de Tlaxcala-Apizaco y La Zona Metropolitana de Puebla-Tlaxcala. Su mayor ciudad es Tlaxcala de Xicohténcatl; y sus principales ciudades son Apizaco, Huamantla, Zacatelco, Chiautempan, San Pablo del Monte, y Calpulalpan.

Hidalgo colinda al norte con los estados de San Luis Potosí y Veracruz, al este con el estado de Puebla, al sur con los estados de Tlaxcala y México, y al oeste con el estado de Querétaro.

### Clima

Donde unos de los climas que se encuentran en esta zona son los climas templados, con diversos grados de humedad. goza de climas muy variados que van desde el tropical y subtropical (en las extensas zonas costeras), hasta el frío (en las zonas serranas y de montaña), pasando por el templado (en la zona montañosa central).



## Los indígenas y el Movimiento de Independencia

Tradicionalmente se ha atribuido a los héroes el haber logrado la independencia de México, por lo que se han exaltado los nombres de Hidalgo, Morelos, Allende y Guerrero, entre otros, y se ha hecho hincapié en sus hazañas militares y sacrificios personales a favor de la causa. Sin menoscabo del respeto y admiración que les debemos, y sin dejar de tomar en cuenta sus indiscutibles méritos, pero con una mirada más objetiva e incluyente, la historiografía de las últimas décadas, se ha ocupado de estudiar a los protagonistas de segunda importancia, así como a las masas que sostuvieron al movimiento insurgente durante los once años que mediaron entre el estallido de la rebelión, en septiembre de 1810, y la consumación de la independencia, en septiembre de 1821.

Gracias a estos estudios sabemos hoy día que las filas de los insurgentes estuvieron integradas mayoritariamente por campesinos y que los grupos marginales de las urbes se mantuvieron alejados del movimiento.

Asimismo sabemos que no fueron principalmente mestizos y criollos quienes las conformaron, como había sostenido la historiografía tradicional, sino que la participación de indios fue muy elevada, según Eric Van Young de un 50 a 60%. Esto no debe sorprendernos, ya que este porcentaje es equiparable a la proporción de indios en el conjunto de la población: se estima que en 1814 el virreinato novohispano tenía una población de 6 122 000 habitantes, de los cuales los indios constituyían el 60%; las castas el 22% y los blancos el 18%.

Al hablar de indios o indígenas no me refiero a individuos racialmente puros, pues a principios del siglo xix la población novohispana en su mayoría era mestiza, sino a personas cuyo estatus jurídico y social los

vinculaba a este grupo de la población. Eran hombres y mujeres que en las actas de bautismo estaban registrados como indígenas; vivían en los pueblos de indios y respetaban sus usos y costumbres; gozaban de privilegios como el derecho a tener tierras comunales, entre ellas el fundo legal que comprendía 600 varas a partir del centro del pueblo (aproximadamente 101 ha.), y tenían obligaciones, como pagar tributo a la corona española y cumplir con los cargos comunales.

Por otra parte, los indios no eran un grupo homogéneo, pertenecían a diferentes etnias, con sus propias lenguas, costumbres y tradiciones religiosas. Aunque compartían muchos rasgos culturales y había semejanza entre sus creencias, forma de vida y tradiciones, carecían de una identidad común. De hecho, el concepto y término "indio" no les era propio sino fue acuñado por los españoles para englobar a los nativos y diferenciarlos de los españoles, negros y mezclas.

La mayoría de los indígenas vivía a nivel de subsistencia, labraban pequeñas parcelas de tierra donde sembraban maíz, frijol y chile para el autoconsumo o para vender en los mercados regionales, y poseían modestos rebaños de ganado menor, ovejuno y caprino y huertas con calabazas, chiles, chayotes y árboles frutales. Un sector importante no tenía acceso a la tierra y demás medios de producción y conformaba una especie de proletariado rural, que necesitaba alquilar su fuerza de trabajo para subsistir.

## Los indígenas y el Movimiento de Independencia

Hoy día sabemos que los indios se incorporaron individualmente o por grupos a las filas insurgentes, y generalmente lo hicieron cuando tenían alrededor de los 30 años de edad, es decir, cuando ya eran hombres maduros, que sostenían una familia, pagaban tributo y cumplían con las obligaciones de sus comunidades. Según Van Young, los indios insurgentes fueron en su mayoría personas “comunes” y sólo en casos aislados “notables”, es decir, dirigentes o personas de mayor nivel económico al del promedio. Los notables, por lo general, guardaron más relación con las autoridades virreinales y permanecieron leales al rey. Hubo excepciones, cuando había rencillas personales, deseos de venganza o cuando estaban contendiendo por algún cargo político.

No resulta fácil conocer los motivos por los cuales los indios se afiliaron al movimiento de insurgencia. Los testimonios directos con que contamos parecen parciales, ya que proceden de las declaraciones durante los procesos y es complicado saber hasta qué punto las causas que expusieron en su defensa fueron las verdaderas. Por ejemplo, con frecuencia arguyeron que habían estado borrachos en el momento de alistarse. Como el abuso del alcohol fue una práctica común entre ellos, y bajo su efecto con frecuencia surgían riñas que devían en conflictos mayores, resulta probable que en ocasiones realmente haya sido la causa o cuando menos haya influido en ella.

Tampoco el reclutamiento forzoso o mediante engaños, que aparece una y otra vez en las declaraciones como justificación por haberse afiliado a la causa, parece una mera excusa. Según estos testimonios, los campesinos reclutados vivían en condiciones de prisioneros de los insurgentes y sólo lograban liberarse si se escapaban o eran capturados por los realistas. Es probable que algunos gobernadores o alcaldes de los pueblos hayan obligado a sus súbditos a participar en la insurgencia.

Un poderoso móvil que impulsó a muchos indígenas a afiliarse al movimiento fue el odio que tenían a los españoles y su deseo de venganza. Tal fue el caso de José Nicolás Martínez y José de Jesús Caleria y como de otros seis nativos de Mexquitic, Jalisco, apresados en 1811.

Algunos se sumaron a la lucha para saquear propiedades de los realistas. El propio Hidalgo alentó a sus seguidores a despojar a los españoles de sus bienes, escapar de la justicia por haber cometido algún delito, o simplemente buscar una ocupación y un medio de vida.

Pero, al margen de estas motivaciones personales existían numerosos problemas sociales y económicos —tanto externos como internos— que impulsaron a los indios a la lucha. En muchos casos se trataba de viejos conflictos que habían creado un clima de inseguridad y rivalidad y en los que ya había antecedentes de brotes violentos.

Entre los problemas externos a las comunidades ocupaban un lugar preponderante los relacionados con la tierra y el agua. Estos últimos se gestaron en el siglo XVI cuando, ante el derrumbe de la población indígena, que según estimaciones de Woodrow Borah implicó un descenso de alrededor de 10 millones de habitantes a uno y medio millones, las comunidades perdieron sus tierras y aguas por despojos, ventas o reubicaciones de sus pueblos o porque no tuvieron hombres para trabajarlas.

## Los indígenas y el Movimiento de Independencia

Las tierras cayeron en manos de españoles labradores y estancieros y fueron el origen de las haciendas que surgieron a partir del siglo XVII. Al recuperarse la población indígena hacia mediados del XVII, las nuevas generaciones carecieron de tierras y aguas, por lo que tuvieron que emplearse en las haciendas y obrajes o emigrar a las ciudades para obtener medios de vida. El proceso de expansión territorial de las haciendas continuó en los siglos XVII y XVIII, lo que dio por resultado que a principios del siglo XIX muchos pueblos carecieran de medios de producción, por lo que las invasiones de tierras eran constantes y daban origen a innumerables conflictos con las autoridades, vecinos, hacendados, mayordomos y administradores, así como periódicos enfrentamientos violentos.

La situación fue particularmente difícil para los indígenas en la región de El Bajío, cuna del movimiento independentista y donde se afiliaron decenas de miles de campesinos a la causa. Desde las primeras décadas del régimen colonial esta región, situada entre el Altiplano central y la zona minera del norte, había obedecido a un patrón de desarrollo económico europeo. En el siglo XVI fue una región eminentemente ganadera, pero en el XVII, con el auge de la minería y la creciente demanda de artículos de subsistencia por parte de los centros urbanos del Altiplano y gracias a la construcción de una imponente infraestructura hidráulica, en el siglo XVII se convirtió en agrícola y manufacturera. Las condiciones de trabajo relativamente buenas que ofrecían las haciendas y fábricas de textiles atrajeron a muchos indígenas, principalmente tarascos, otomíes y nahuas. Aunque estos grupos no lograron un nivel de vida elevado, si obtuvieron cierta seguridad en cuanto su subsistencia. El Bajío asimismo atrajo a un gran número de personas que arrendaban las tierras que las haciendas no utilizaban directamente.

Pero en la segunda mitad del siglo XVIII las condiciones socioeconómicas de El Bajío se deterioraron considerablemente. La disminución de la producción minera y las sucesivas crisis agrícolas implicaron una baja de la producción y afectaron el nivel de vida de los peones.

La situación de los indios se había deteriorado. Los salarios disminuyeron a la par que aumentaron los precios, especialmente los del maíz, su alimento básico. Periódicas crisis alimenticias asolaban a la región y el hambre hacía estragos entre la población. En 1785 y 1786, habían muerto muchas personas y en 1810 y 1811, a causa de intensas sequías, surgió una nueva crisis agrícola que afectó principalmente a las masas campesinas. Si en 1790 la fanega de maíz se vendía entre 16 y 21 reales, para 1811 la misma medida había aumentado a 36 reales.

Asimismo había fricciones con funcionarios reales, párrocos y miembros del clero regular en torno al cobro del tributo, del “repartimiento forzoso de mercancías”, de obvenciones eclesiásticas y de pensiones suplementarias al mantenimiento de clérigos que motivaron la insurrección.

Cabe resaltar que los indios insurgentes no buscaron la independencia de Nueva España o de América septentrional, para decirlo en términos de la época. En primer término carecían de una percepción clara del régimen novohispano y del territorio que comprendía el reino de Nueva España. Si bien se sentían súbditos del rey de España, imaginaban esta relación como un vínculo personal, producto de un convenio entre las comunidades y la Corona, mediante el cual las primeras aceptaban pagar el tributo, mientras el rey asumía la obligación de protegerlos.

## Los indígenas y el Movimiento de Independencia

Desde el siglo XVI se había creado en su imaginario una desvinculación entre el rey y sus funcionarios, lo que les permitió ser fieles al primero a pesar del mal manejo de la administración virreinal. Esta forma de pensar se reflejaba en la expresión “Viva el rey y muera el mal gobierno”, utilizada, por ejemplo, durante el tumulto de 1692 en la ciudad de México; y más cercano a nuestra época de estudio, en 1766, por los cerca de seis mil amotinados en Guanajuato. Tampoco les interesó reivindicar sus derechos como indígenas, ya que carecían de una conciencia de grupo y no percibían que pertenecían a un sector social que estaba en desventaja frente a los demás las que impulsaron a los indios a participar en la lucha. Su espectro político se circunscribía a la vida comunal y a los acuerdos o diferencias que tenían con los pueblos vecinos, con las instancias de gobierno locales, con los clérigos de sus demarcaciones y los hacendados de las inmediaciones. En la mayoría de los casos se trataba de preservar su status quo, su integridad comunitaria, recuperar el equilibrio social y ajustar viejas cuentas.

Aunque a primera vista esta afirmación resulte desconcertante, cabe recordar que la preservación de la vida comunal y los usos y costumbres asociados a la misma es algo inherente al mundo campesino.

El movimiento zapatista, que se dio 100 años después en Morelos durante la Revolución Mexicana, por ejemplo, se enfocó a recuperar las tierras perdidas a manos de las haciendas y no tuvo la intención de derrocar a la clase política porfirista. El carácter local de los conflictos por los que los indios se afiliaron a la insurgencia se manifiesta en el hecho de que se mantuvieron próximos a sus pueblos. Sobre todo los que eran labradores y estaban casados, permanecían lo más cerca posible de sus casas, a diferencia de los pequeños comerciantes y arrieros, así como los solteros, que se aventuraban más lejos.

La participación indígena en la insurgencia comenzó el domingo 16 de septiembre de 1810, en el pueblo de Dolores. El cura Miguel Hidalgo convocó a los indios y mestizos que acudían al mercado y a los cuales muy pronto se unió un número inusitado de inconformes.

El primer día del levantamiento tomaron la ciudad de San Miguel el Grande y dos días después, Celaya. El 23 de septiembre, 23 mil personas llegaron a Guanajuato; el 28 asaltaron su alhóndiga y saquearon la ciudad, matando a varios españoles y criollos. Para principios de octubre, cuando tomaron la ciudad de Valladolid, los rebeldes al mando de Hidalgo sumaban unos 60 mil, y ya eran 80 mil cuando se presentaron en las inmediaciones de la ciudad de México, el 28 de octubre de 1810.

A pesar de que muchos de los líderes del movimiento encabezado por Hidalgo eran criollos o mestizos, a los ojos de los europeos y criollos del virreinato el levantamiento era eminentemente “indio”. De hecho, esa fue la principal razón por la cual, aun los autonomistas más fervientes, no brindaron su apoyo al mismo.

Entre los líderes indígenas sobresale el caudillo Albino García Ramos, proveniente de Guanajuato, quien había trabajado en varias haciendas y tenía fama de buen charro. Lo apodaban “el manco” debido a que se había roto un brazo al caer del caballo. Entrando en contacto con los insurgentes se sumó a la rebelión junto a su hermano Pedro. Con cerca de mil hombres atacó Pénjamo, Lagos y varios otros lugares de Guanajuato, Michoacán y Aguascalientes. Con el paso del tiempo aumentó su contingente a más de seis mil hombres. Derrotado en junio de 1812 por Agustín de Iturbide, cuando éste militaba como realista, perdió buen número de sus seguidores. Lo apresaron y ejecutaron en Celaya junto con su hermano Pedro.

## UNIDAD 4

E.T. LA MEMORIA HISTORICA DE LAS LUCHAS POPULARES POR GARANTIZAR UNA SOCIEDAD JUSTA, LIBRE Y SOBERANA

# Los indígenas y el Movimiento de Independencia

En la intendencia de Guadalajara también hubo líderes indios, como los principales de Zacoalco, Juan Paulino y Pedro Rosas. Al parecer, en octubre de 1810, ante los rumores de que se acercaban “gavillas” o tropas de insurgentes a la ciudad de Guadalajara, las autoridades civiles y eclesiásticas de Nueva Galicia hicieron distintas diligencias para evitar que reclutaran a la población. En primer lugar, se emitió un bando donde se ofrecía la exención de tributos a los indios, negros y castas que se unieran a las fuerzas realistas, con base en un decreto virreinal del 5 de octubre, en el que se abolía el tributo para calmar los ánimos de estos grupos. En seguida vinieron las amenazas. El obispo Ruiz de Cabañas ratificó la excomunión de Miguel Hidalgo y de todos aquellos que se unieran a su causa. La situación de los indígenas en esta zona no era muy distinta de la que se vivía en El Bajío.

El 80% de los pueblos de la región de Guadalajara, por ejemplo, tenía sus bienes de comunidad arrendados a particulares, y se veía constantemente amenazado con la pérdida de los mismos. Una vez iniciado el estado de guerra, las autoridades virreinales les facilitaron la elección por el bando rebelde, con sus peticiones de apoyo económico y humano, mediante levas forzadas.

## VALIDACIÓN:

## POSICIONAMIENTO:

## Derecho a la autodeterminación de los pueblos

La autodeterminación de los pueblos es uno de los principios sustanciales que rigen el orden internacional. Es además uno de los puntales de las causas nacionalistas y de las denominadas causas antiimperialistas. Pero además es uno de los principios más controversiales en cuanto a su naturaleza y a su forma de aplicación. El caso más conocido para esta parte del planeta es el de España, donde confronta la autodeterminación de los españoles con el derecho a la autodeterminación de los vascos o de los catalanes.

El principio lo que consagra es el derecho de los pueblos, de las sociedades, de los conjuntos humanos, a determinar su propio destino por sí mismos, a su libre y entero albedrío. Determinar su destino implica la posibilidad de decidir su constitución como estado, proclamar su independencia, asociarse a otro estado, anexarse a otro estado, determinar su organización política, civil, social y económica, así como su normatividad penal. Muchas veces el concepto de autodeterminación de los pueblos va unido al derecho de no intervención en los asuntos internos de un estado o país, es decir, a que ningún estado o conjunto de estados puede bajo ningún concepto intervenir en lo interior de otro estado, determinar su organización política, modelo social o económico, derrocar sus autoridades o imponer otras.

### **Autodeterminación de los pueblos indígenas.**

Declaración de Quito de 1990, en la que representantes indígenas de todo el continente plantearon que:

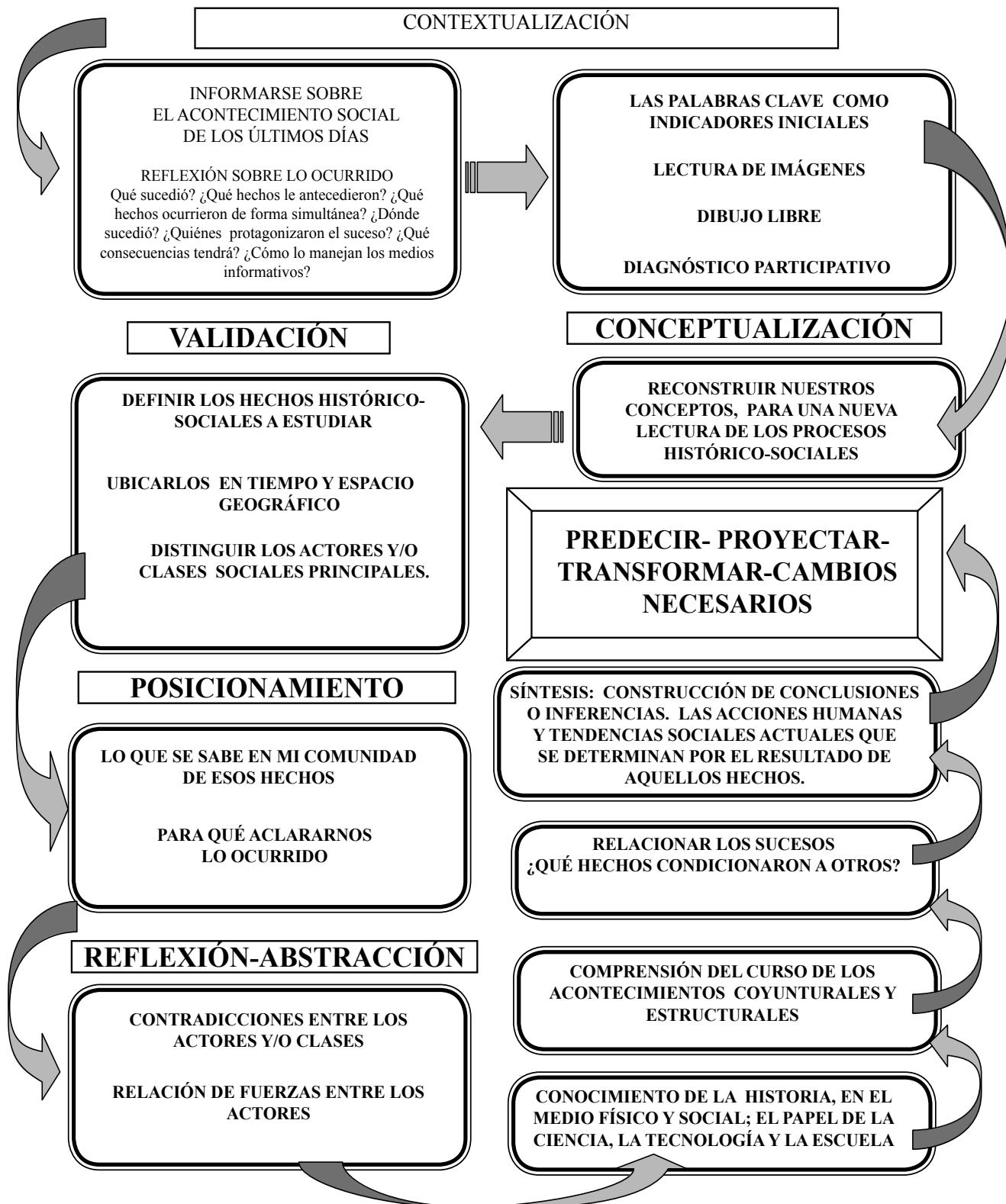
“la autodeterminación es un derecho inalienable e imprescriptible de los pueblos indígenas. Los pueblos indígenas luchamos por el logro de nuestra plena autonomía en los marcos nacionales. La autonomía implica el derecho que tenemos los pueblos indios al control de nuestros respectivos territorios, incluyendo el manejo de todos los recursos naturales del suelo, subsuelo y espacio aéreo... Por otra parte, la autonomía significa que los pueblos indios manearemos nuestros propios asuntos, para lo cual constituiremos democráticamente nuestros propios gobiernos (autogobiernos).”

# Unidad 5



**“EN MEDIO AMBIENTE EN MÉXICO”**

## PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO PARA LA INVESTIGACIÓN SOCIAL



## Palabras y conceptos

EJE TEMÁTICO	PALABRAS CLAVE	CONCEPTOS
PROCESOS SOCIALES, ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porfiriato</li> <li>• Invasión</li> <li>• Plan</li> <li>• Revolución</li> <li>• Triunfo</li> </ul>	<p>CONVENCIÓN:</p> <p>Acuerdo entre personas, empresas, instituciones o países.</p>
EL MEDIO SOCIAL EN QUE VIVIMOS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Peonaje</li> <li>• Patriota</li> <li>• Voluntad</li> <li>• Explotación</li> <li>• Despojo</li> </ul>	<p>ESCLAVO:</p> <p>[persona] Que carece de libertad y derechos propios por estar sometido de manera absoluta a la voluntad y el dominio de otra persona que es su dueña y que puede comprarlo o venderlo como si fuera una mercancía.</p>
PAPEL DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS DEL MUNDO.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Electricidad</li> <li>• Museo</li> <li>• Moneda</li> <li>• Fábrica</li> <li>• Automóvil</li> </ul>	<p>FERROCARRIL:</p> <p>Vehículo constituido por varios vagones arrastrados por una locomotora, que circula sobre raíles y se utiliza para el transporte de personas o de mercancías.</p>
EL MEDIO FÍSICO, POLÍTICO, SOCIAL Y CULTURAL DE LOS PUEBLOS DEL MUNDO.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Eximir</li> <li>• Impuesto</li> <li>• Pulque</li> <li>• Corrido</li> <li>• Gesta</li> </ul>	<p>TAMAL:</p> <p>Plato que consiste en masa de harina de maíz rellena de carne, pollo, chile u otros ingredientes, envuelta en hojas de mazorca de maíz o plátano y cocida al vapor o al horno; según los países, varían los ingredientes y presenta distintas formas.</p>
LA MEMORIA HISTÓRICA DE LAS LUCHAS POPULARES POR GARANTIZAR UNA SOCIEDAD JUSTA, LIBRE Y SOBERANA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sindicalista</li> <li>• Conspiradora</li> <li>• Periodista</li> <li>• Coronela</li> <li>• Guerrillera</li> </ul>	<p>ADELITA:</p> <p>Mujeres que participaron en la Revolución mexicana, en los contingentes militares de grupos revolucionarios como soldados, cocineras, enfermeras o ayudantes.</p>
LA ESCUELA COMO ESPACIO PARA LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y POPULAR.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rural</li> <li>• Popular</li> <li>• Jornada</li> <li>• Jornal</li> <li>• Mayoría</li> </ul>	<p>ESCUELA:</p> <p>Institución destinada a la enseñanza, en especial la primaria, que proporciona conocimientos que se consideran básicos en la alfabetización.</p>

## UNIDAD 5

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Primer gobierno de Porfirio Díaz

Tras de vencer en Querétaro, Guanajuato y Jalisco la débil resistencia de José María Iglesias, Porfirio Díaz regresó a la ciudad de México y el 11 de febrero de 1877 asumió, como presidente provisional, el gobierno de la República. Eran sus ministros: Ignacio L. Vedarte, Pedro Ogazón, Vicente Riva Palacio, Ignacio Ramírez, Protasio Tagle y José de Landero y Cos. Despues hubo cambios que dieron entrada en el gabinete a Matías Romero y Trinidad García y, posteriormente, a otras personas. En el mes de febrero de ese año se habían efectuado las elecciones para designar nuevo Congreso, así como presidente y magistrados de la Suprema Corte de Justicia y Presidente de la República. Porfirio Díaz abrió las sesiones de la Cámara de Diputados el 2 de abril de 1877 y, triunfante en las elecciones, el 5 de mayo tomó posesión como Presidente Constitucional.

El período de su mandato concluiría el 30 de noviembre de 1880. El 11 de mayo la Cámara de Diputados declaró triunfantes en las elecciones para la Suprema Corte de Justicia a Ignacio L. Vallarta, como presidente, y a otros ocho magistrados.

Por último, el 17 de septiembre, constituido el Senado de la República, empezaron a funcionar regularmente los tres poderes federales y quedó restablecido el orden constitucional.

A parte lo anterior, los sucesos de mayor importancia acaecidos durante el primer gobierno de Porfirio Díaz fueron éstos:

a) En los meses de junio, julio y agosto de 1877 hubo dificultades con el gobierno de los Estados Unidos, el cual, en forma violenta, decidió que sus tropas invadieran algunas zonas fronterizas mexicanas en persecución de los indios bárbaros y los abigeos que allí se refugiaban después de sus correrías por territorio norteamericano. Afortunadamente, el conflicto se resolvió gracias a tres factores: 1) la actitud resuelta del gobierno mexicano, que mandó al general Jerónimo Treviño, jefe de las tropas acantonadas en aquella parte de la frontera, “rechazar la fuerza con la fuerza, si la invasión llegaba a producirse”; 2) la actividad que el propio general Treviño desplegó para perseguir y castigar a cuantos malhechores merodeaban por la región fronteriza; 3) las hábiles gestiones diplomáticas que José María Mata y Manuel M. de Zamacona hicieron ante las autoridades de Washington.



## UNIDAD 5

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Primer gobierno de Porfirio Díaz

b) El 2 de abril de 1878 se inauguró el ferrocarril de México a Cuautitlán.

c) El día 9 de ese mes el gobierno de los Estados Unidos reconoció al de Porfirio Díaz.

d) El 5 de mayo de 1878 el Congreso decretó, de acuerdo con la promesa principal del Plan de Tuxtepec, la reforma constitucional según la cual quedaba establecida la no reelección del Presidente de la República para el período siguiente al de su encargo, y, en iguales términos, la de los gobernadores de los Estados.



General Mariano Escobedo.

e) En junio de ese año el general Mariano Escobedo se internó en el país, por la frontera del Norte, para encabezar un alzamiento en favor de Sebastián Lerdo de Tejada. Vencido y capturado, se le condujo a la ciudad de México y allí se le dejó en libertad.

f) El 4 de septiembre de 1878 efectuó su primera junta preparatoria el nuevo Congreso de la Unión, designado conforme a las elecciones celebradas tres meses antes.

g) A principios de 1879 hubo movimientos sediciosos en Sinaloa y Tepic. Con ese motivo, una gran parte del ejército, casi la mitad, quedó bajo el mando del general Manuel González.

h) El 25 de junio de 1879, el general Luis Mier y Terán fusiló en Veracruz, por orden de Porfirio Díaz, a nueve personas muy conocidas en aquel puerto. Se les suponía implicadas en una extensa conspiración de partidarios de Sebastián Lerdo de Tejada y en connivencia con la sublevación del buque de guerra Libertad, ocurrida entonces en Alvarado. El terrible suceso causó verdadera consternación en todo el país y fue un indicio del rigor implacable con que, en adelante, Porfirio Díaz trataría a cuantos intentaran oponérsele trastornando el orden público.

i) En septiembre de 1880 se otorgaron las concesiones para construir los ferrocarriles Central y Nacional, o sea, las líneas que van, desde la capital de la República, a Ciudad Juárez (Chihuahua), la primera, y a Laredo (Tamaulipas), la segunda. También se otorgó entonces la concesión para el Ferrocarril de Sonora, que unirla a Guaymas con Hermosillo y Nogales.

## UNIDAD 5

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Primer gobierno de Porfirio Díaz

- j) El 29 de noviembre de 1880 restableció México sus relaciones diplomáticas con Francia, interrumpidas desde los años de la Intervención. Meses antes las había reanudado con Portugal y Bélgica, países que también reconocieron al imperio de Maximiliano.
- k) Se dio una ley que, por primera vez en México, consideraba delito el contrabando y lo castigaba con pena de cárcel.
- l). No obstante la escasez de sus recursos, México ingresó en la Unión Postal Universal, lo que le hizo mejorar notablemente el servicio nacional de correos.
- m) Se abrió en Pachuca (Estado de Hidalgo) la Escuela Práctica de Minas y Metalurgia.
- n) Se llevó adelante el programa educativo iniciado por Benito Juárez y continuado por Lerdo de Tejada.
- o) Se mantuvo sin restricciones la libertad de prensa.

Próximo a terminar el cuatrienio (es decir, los cuatro años) del período presidencial que se complementaría con el gobierno de Porfirio Díaz, empezó la campaña para elegir al nuevo presidente. En junio y julio de 1880 se efectuaron, en medio de multitud de protestas por irregularidades y fraudes, las elecciones de diputados y senadores, y el Congreso designado entonces inauguró sus sesiones el día 16 de septiembre. Se habían celebrado también las elecciones para Presidente de la República. Seis candidatos se disputaban el triunfo: Manuel González, Justo Benítez, Trinidad García de la Cadena, Ignacio Mejía, Manuel M. de Zamacona e Ignacio L. Vallarte. Porfirio Díaz quiso dar a entender que no intervendría en favor de ninguno de ellos; pero la verdad era que sí apoyaba resueltamente, aunque en secreto, al general González.

El 25 de septiembre la Cámara de Diputados dictaminó que Manuel González había obtenido la mayoría absoluta de los sufragios y lo declaró presidente electo.

## UNIDAD 5

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Gobierno de Manuel González

## Manuel González (1880-1884)

Se había acabado el primer periodo presidencial de Porfirio Díaz y tenía que haber elecciones presidenciales. Para esto, Porfirio Díaz se le ocurrió la magnífica idea de él mismo escoger a una persona para que le “cuide su lugar por un periodo presidencial”.

Estaba entre dos personas: Justo Benítez (un colega de Porfirio y amigo desde joven) y Manuel González. Al final decidió por Manuel González porque era un poco menos inteligente que Justo y mucho más maniobrable.

Manuel González hizo a la perfección su puesto, porque aunque Porfirio Díaz no era presidente, él era el que se encargaba de las decisiones y Manuel González las hacía oficiales. Aparte de esto, Manuel González logró que se modificara la Constitución cambiándola a que se permite la reelección no consecutiva. Esto logró que Porfirio Díaz pudiera postularse una vez más a la Presidencia.

Mientras tanto, en éste periodo Porfirio Díaz fue gobernador de Oaxaca.

Durante su gobierno, Manuel González impulsó la creación del Ferrocarril Central Mexicano, terminó su línea troncal de la Ciudad de México al Paso del Norte, dio concesiones para la creación de la primera red de telégrafos en el país y la fundación del Banco Nacional de México (Banamex) y se puso en servicio el de México a Morelia y el de México a Celaya. La comunicación submarina entre Veracruz - Tampico - Brownsville permitió la comunicación de México con todo el mundo. También por decreto del 20 de diciembre de 1882, se estableció que a partir del mes de enero de 1884 se usaría exclusivamente el sistema métrico decimal en toda la República.



## UNIDAD 5

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Reelección de Díaz



La consolidación de Díaz en el poder no fue una tarea fácil. Con su llegada existían varios bandos políticos que ambicionan el poder tanto como Díaz. Juaristas, lerdistas e imperialistas eran algunos de los grupos a los que Porfirio debía conciliar si no quería tener problemas en su gobierno. Incluso la iglesia católica, mostraba resistencia al gobierno por la aplicación de las leyes de reforma que afectaron sus intereses al amortizar sus bienes. El reto de su mandato presidencial era, entonces, unificar y cohesionar las fuerzas políticas y regionales, otorgar legitimidad y legalidad al régimen, respetando o aparentando respetar la constitución, y lograr el reconocimiento internacional.

En esta búsqueda de conciliación, Díaz optó por dos caminos: la conciliación o la negociación. Por ejemplo, conservó a los grupos que lo apoyaron en el plan de Tuxtepec, pero también atrajo a viejos opositores, de tal forma que en 1884, solo un ministro de Estado podía ser calificado como Porfirista; en cambio, había dos juaristas, dos lerdistas y un imperialista. Su unión matrimonial con Carmen Rubio, hija del ex lerdista Manuel Romero Rubio sellaba su compromiso con esta facción.

Si bien las leyes anticlericales estaban vigentes, Díaz no las aplicó todas. Admitió que la iglesia recuperara propiedades, que se reinstalara el clero secular (frailes y monjas) y que se fundaran congregaciones consagradas a la educación y a la atención de enfermos.

También variable era el vínculo de don Porfirio con gobernadores y caudillos. En forma general, el presidente buscó colocar a la cabeza de los estados hombres que le fueran leales y que contaran con el consenso de los otros grupos de la zona. Si sus partidarios –muchas veces caciques- cumplían con ambas condiciones, los separaba del poder militar pero los ayudaba a ocupar la gubernatura o a mantenerse en ella; si no cumplían con los requisitos, los alejaba de la esfera política, pero les brindaba medios para enriquecerse.

## UNIDAD 5

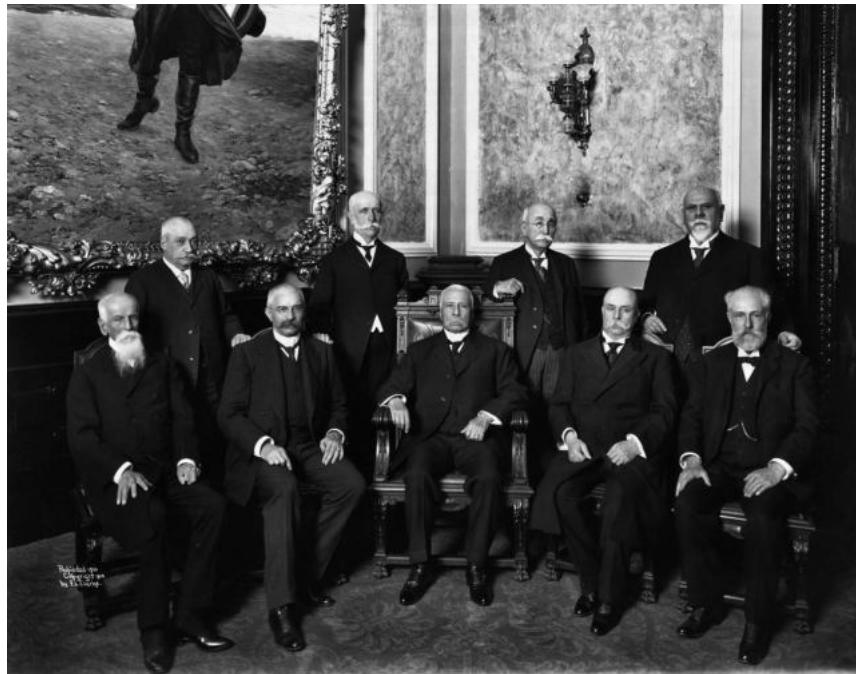
E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Reelección de Díaz

Así se ganó a los miembros locales o los debilitó, y logró que las gubernaturas fueran ocupadas por hombres que le fueran fieles, a quienes dejaba cierta libertad, pues no intervenía en su gestión si garantizaba la paz de la región.

El reconocimiento del extranjero era necesario para consolidar su gobierno, por eso recurrió a las relaciones diplomáticas con diferentes países, así brindó garantías y privilegios para recuperar el estatus del país a nivel internacional. ¿Ahora te explicas por qué estuvo tanto tiempo en el poder?

Desarrollo económico En el campo hubo grandes cambios. Primero con la modernización de las formas de producción. Los agricultores e industriales pudieron vender sus productos en muchos otros lugares: introdujeron abonos y mejores herramientas. Las haciendas modificaron sus formas de trabajo y de propiedad, ya que muchas tierras pasaron del régimen de propiedad comunal al régimen de propiedad privada. Pero esto afectó a muchos campesinos. En la propiedad comunal una gran extensión de terreno pertenecía a toda la comunidad y todos la trabajaban, apoyándose mutuamente: unos ponían sus herramientas o la semilla, mientras otros ofrecían el agua del río que pasaba por su casa. Con el régimen de propiedad privada cada propietario cultivaba sus productos. Los campesinos que no contaban con suficientes recursos tuvieron que vender sus tierras y pasaron a ser peones de grandes hacendados que poco a poco fueron adquiriendo nuevas tierras. Por consecuencia, la tierra quedó concentrado en pocas manos.



Gabinete de Díaz

## UNIDAD 5

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# El porfiriato en el siglo XX

A partir de 1900, el sistema porfirista empezó a mostrar muchos desajustes que no se habían manifestado debido al rápido desarrollo económico del país.

Se dice que durante el porfiriato “México era un país rico, pero que los mexicanos eran pobres”. Con esto se quiere expresar que el principal motivo del fracaso del régimen porfirista fue la injusta distribución de la riqueza.

Efectivamente, la prosperidad económica sólo benefició a unos cuantos mexicanos y a los extranjeros que tenían sus capitales invertidos en nuestro país. Mientras tanto, los obreros sufrían la explotación más severa en las diferentes industrias existentes; trabajaban de 14 a 16 horas diarias, con salarios insuficientes para satisfacer sus necesidades más elementales y lo hacían en centros de trabajo en condiciones higiénicas deplorables. Todo ello con el beneplácito del gobierno.

En el medio rural las condiciones eran mucho más lamentables, sobre todo en el centro, sur y sureste del país, donde los peones y jornaleros estaban sujetos a las haciendas, trabajando de sol a sol, recibiendo su salario por medio de vales que debían cambiar por lo que compraran en las “tiendas de raya”, cuyos dueños eran los propietarios de las haciendas. Como nunca les alcanzaba su salario, pedían prestado a la tienda, con la que siempre estaban endeudados y si morían, la deuda la heredaban los hijos, quienes debían seguir trabajando para pagarla. De esta manera hubo haciendas en las que trabajaban hasta tres generaciones de una familia. Además, si pretendían escapar, de inmediato eran perseguidos por la policía rural, que volvía a llevarlos a las haciendas, donde eran duramente castigados.

Ante estas injusticias no tardaría en estallar la Revolución. Sin duda alguna, la tenencia de la tierra ha sido en la historia de México uno de los problemas que más han afectado a la vida económica, política y social.

Cuando México inició su vida independiente, la Iglesia ya era dueña de grandes extensiones de tierra. Esta situación prevaleció hasta la época de la Reforma en que se decretó la desamortización de los bienes eclesiásticos y comunales. Sin embargo los bienes quitados a la Iglesia, fueron a parar a manos de quienes tenían capacidad económica para comprarlos, y de esta manera se inició la formación de una burguesía agraria que aunque concentró la tierra, no fue capaz de cumplir con el propósito del capitalismo, que consiste en producir y generar ganancias.

La tierra comunal se repartió en gran medida entre los indígenas, que no tenían capacidad económica para hacerlas producir. Así, a través de engaños, como los utilizados por las compañías deslindadoras del porfiriato, o muchas veces por medios violentos, fueron despojados de ella. De esta manera el latifundismo fue una característica muy especial de la tenencia de la tierra durante el régimen porfirista y una de las causas más importantes del estallido revolucionario de 1910.

## UNIDAD 5

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# El porfiriato en el siglo XX

Pero si en el medio rural el descontento causado por las leyes injustas era generalizado, en el ambiente obrero también se presentaron manifestaciones que fueron la chispa que presagiaba la revolución. Tal fue el caso de los movimientos obreros de Cananea y Río Blanco.

En Cananea, Sonora, operaba la mina “Cananea Consolidated Cooper Co.”, prototipo de empresas con inversiones extranjeras que buscaban a toda costa obtener las máximas ganancias por medio de la explotación de los obreros. En ella trabajaban obreros mexicanos y estadounidenses. Igual que en muchas empresas, las jornadas de trabajo eran excesivas y los salarios bastante raquíticos. Pero además existía una fuerte discriminación entre los obreros mexicanos y los extranjeros, ya que éstos percibían mejores salarios, aunque realizaban el mismo trabajo que los nacionales.



Debido a estas circunstancias, el 1º de junio de 1906 iniciaron una huelga en demanda de una jornada de 8 horas y un pago igual por el mismo trabajo, sin preferencia de ningún tipo. La empresa no aceptó las demandas de los trabajadores y éstos respondieron con una manifestación de más de 3 000 personas. Durante ella hubo enfrentamientos con algunos funcionarios de la empresa, en los que murieron diez obreros y algunos funcionarios.

El gobernador del Estado envió soldados mexicanos y a ellos se unieron otros estadounidenses. El enfrentamiento fue trágico: murieron treinta obreros mexicanos y cuatro estadounidenses. Los líderes del movimiento fueron sentenciados a 15 años de prisión en San Juan de Ulúa.

Meses después, en Río Blanco, Veracruz, los obreros textiles formaron el Gran Círculo de Obreros Libres, y protestaron y exigieron a los dueños de las fábricas jornadas de ocho horas de trabajo, el pago de un salario mínimo y la supresión de las tiendas de raya.

## UNIDAD 5

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# El porfiriato en el siglo XX

Los empresarios no aceptaron las demandas y recurrieron a Porfirio Díaz en busca de apoyo. Éste se declaró a favor de los patrones, por lo que se agudizaron las tensiones entre empresarios y trabajadores. Estalló la huelga y ante la provocación de los administradores de las tiendas de raya, éstas fueron saqueadas y quemadas.

Al marchar hacia Orizaba, un regimiento de soldados porfiristas los atacó y murieron cerca de 200 personas. El movimiento obrero se acabó al ser reprimido tan brutalmente, pero el descontento popular se acrecentaba y se extendía el sentimiento revolucionario.

Los problemas obreros y campesinos, la falta de libertades políticas, la ausencia de la vida democrática en México, la invasión de inversiones extranjeras y la concentración de la riqueza e unas cuantas manos fueron algunos de los factores más importantes que contribuyeron a que diferentes grupos sociales empezaran a oponerse al régimen porfirista.

El primero de ellos en manifestarse y plantear nuevas estrategias para el desarrollo nacional fue el Partido Liberal Mexicano, dirigido por Ricardo Flores Magón, que entre sus principales planteamientos pedía:

- No reelección presidencial
- Jornada obrera de ocho horas
- Establecimiento del salario mínimo
- Supresión de las tiendas de raya
- Séptimo día de descanso obligatorio
- Reparto de tierras
- Amparo a la infancia y a la mujer
- Protección del sector indígena
- Respeto a la participación política
- Impulso a la vida democrática

Aunque este programa no circuló profusamente por el país, si influyó de manera importante, no sólo en los primeros movimientos obreros y campesinos en contra del porfiriato, sino también posteriormente, al quedar insertados en la Constitución de 1917 que nos rige actualmente.

**“Nada es  
tan desalentador  
como un esclavo  
satisfecho”**

**Ricardo Flores Magón**



## UNIDAD 5

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# La Revolución Mexicana: Antecedentes

## LA REVOLUCIÓN MEXICANA

La Revolución Mexicana se inició en el año 1910, fue un gran movimiento popular anti-latifundista y anti-imperialista que fue responsable de importantes transformaciones en México, donde existía una supremacía de la burguesía sobre las instituciones del estado.

Asimismo, fue un conflicto armado, iniciado el 20 de noviembre de 1910 con un levantamiento encabezado por Francisco I. Madero contra el presidente Porfirio Díaz. Se caracterizó por varios movimientos socialistas, liberales, anarquistas, populistas y agrarios. Aunque en principio era una lucha contra el orden establecido, con el tiempo se transformó en una guerra civil; suele ser considerada como el acontecimiento político y social más importante del siglo XX en México. Generalmente los historiadores dividen el conflicto en cuatro etapas:

Primera etapa (1910-1911) también conocida como revolución maderista en la que se derrocó a Porfirio Díaz.

Segunda etapa (1911-1913) Madero sube al poder y ordena el desarme de las diversas facciones, el principal opositor a Madero fue Emiliano Zapata que consideraba al presidente como un traidor que no estaba comprometido con la reforma agraria. El ejército federal llevó a cabo brutales represalias contra la rebelión campesina. La rebelión de pascual Orozco es aplastada y huye del país.

Tercera etapa (1913-1914) Una facción del ejército se levanta en armas contra Madero en el proceso conocido como decena trágica, Victoriano Huerta sube al poder. Se llevaron a cabo arrestos masivos de diputados considerados enemigos del gobierno y el congreso es disuelto. Las diversas facciones presentan de nuevo un frente unido para combatir la dictadura militar.

Cuarta etapa (1914-1917) Tras la huida del país de Victoriano Huerta inicia la guerra entre convencionistas y constitucionalistas que culmina con la victoria de estos últimos.

## VALIDACIÓN:

## POSICIONAMIENTO:

## UNIDAD 5

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# La Revolución Mexicana: Antecedentes

## Antecedentes de la Revolución Mexicana

El gobierno de Porfirio Díaz y sus consecuencias (1876 - 1911)

En la transición del siglo XIX hacia el siglo XX, el régimen del general Porfirio Díaz comenzaba a llegar a su fin. Porfirio Díaz asumió el poder en nombre de la plataforma del régimen liberal que implantaba la inmovilidad política. Durante su gobierno estallaría la Revolución Mexicana.

Los antecedentes del conflicto se refieren a la situación de México bajo el Porfiriato. Desde 1876 el general oaxaqueño Porfirio Díaz encabezó el ejercicio del poder en el país de manera dictatorial. La situación se prolongó por 30 años, durante los cuales México experimentó un notable crecimiento económico y estabilidad política. Estos logros se realizaron con altos costos económicos y sociales, que pagaron los estratos menos favorecidos de la sociedad y la oposición política al régimen de Díaz. Durante la primera década del siglo XX estallaron varias crisis en diversas esferas de la vida nacional, que reflejaban el creciente descontento de algunos sectores con el Porfiriato.

## El Porfiriato

El periodo de 1876 a 1911 se caracterizó por la dictadura de Porfirio Díaz, responsable del desarrollo del capitalismo mexicano. Su gobierno era apoyado por la aristocracia mexicana y los capitales de las empresas extranjeras, estas alianzas impulsaron sus políticas antipopulares. Actuó apoyado por un ejército que poseía una función política y en la Iglesia Católica.

Socialmente: la principal base de apoyo a la dictadura de Porfirio Díaz “Porfiriato” fue la llamada clase latifundista; éstos eran los grandes beneficiarios de la política del gobierno, que eliminó el ejido (tierras comunitarias de origen indígena) posibilitando la mayor concentración de tierras por parte de los terratenientes mexicanos y la formación de grandes contingentes de campesinos explotados. El campo se encontraba en manos de la aristocracia rural; las minas, el comercio, los bancos y las pocas industrias eran concesionados al capital extranjero, principalmente americano (Estados Unidos de América). Así, el “Porfiriato” era un resultado político de un pacto social entre los latifundistas y el capital extranjero, como ocurrió en forma general en el resto de América Latina.

El Poder político: Este pacto social, que tenía su cabeza en la figura de Porfirio Díaz, fue el aval de la “paz social” e interclasista que aseguraba el dominio de los hacendados sobre la población campesina. Porfirio Díaz impuso la “paz porfirista” entre los innumerables “caciques” agrarios al mismo tiempo en que reprimía ferozmente a los marginados sociales impuestos por su sistema.

## UNIDAD 5

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# La Revolución Mexicana: Antecedentes

El Estado: Este Estado porfirista era administrado por una burocracia civil-militar que se inspiraba en el positivismo europeo, los llamados “científicos” que creían poder gobernar a la sociedad de manera autoritaria, de arriba hacia abajo.

La Iglesia: La Iglesia mexicana siempre desempeñó un papel político importante en la Historia del País de México. Sin embargo, este poder se vio afectado por la llamada Era de las Reformas (1854 - 76) cuando la Iglesia perdió parte considerable de su poder, principalmente por la adopción de políticas liberales que confiscaron sus tierras. Esta iglesia mexicana era extremadamente orgullosa de su pasado colonial, donde cumplieron un papel fundamental en la manutención del imperio español. Ahora, al igual que en la época virreinal, su responsabilidad principal era inspirar el conformismo popular para el dominio de la clase aristocrática.



VALIDACIÓN:

POSICIONAMIENTO:

## UNIDAD 5

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# La Revolución Mexicana: Antecedentes

## DESARROLLO Y RESULTADOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA DE 20 DE NOVIEMBRE DE 1910

El incumplimiento de las declaraciones en la entrevista “Díaz-Creelman”. En esta entrevista el dictador Porfirio de la Cruz Díaz Mori, en 1908, manifiesta al periodista norteamericano J. Creelman, entre otras cosas, que ya no volvería a ser candidato a la presidencia en 1910, que México estaba preparado para la democracia, que vería con buenos ojos la aparición de partidos políticos de oposición, que ya había una clase media que era el motor de la sociedad; en suma, hizo declaraciones que pusieron en actividad a aquellos sectores de la sociedad mexicana que querían participar de la vida política del país y que hasta el momento no podían hacerlo o si algunos lo hacían era para seguirle el juego al gobierno de Díaz. Así se creó, en 1909, el Club Central Antirreelecciónista dirigido por Francisco I. Madero, que dio pauta a la creación del Partido Nacional Antirreelecciónista, del cual fue elegido candidato presidencial para participar en las elecciones de 1910, contra Díaz.

**El fraude electoral de 1910 contra Madero.** Como candidato a la presidencia, Madero inició su campaña proselitista, que al principio, el gobierno de Díaz no le tomó importancia, pero a medida que la popularidad del candidato se fue incrementando, empezó a preocupar a la dictadura y pasó a tomar cartas en el asunto, mandó encarcelar a Madero acusándolo de incitar al pueblo a la violencia, pero logra huir hacia San Antonio Texas, Estados Unidos, donde redacta el Plan de San Luis en donde declara nulas las elecciones y hace un llamado al pueblo a levantarse en armas a partir de las seis de la tarde del 20 de noviembre de 1910. Rosendo Bolívar Meza nos dice como fue el fraude electoral de 1910: “... Estando preso Madero, se realizaron las elecciones en que Díaz se reelegió una vez más. Aunque en estas elecciones hubo gran cantidad de votos a favor de Madero, estos fueron anulados porque le habían quitado sus derechos constitucionales”.

**La difusión de las ideas del magonismo.** Las ideas revolucionarias de los hermanos Flores Magón que hacían un llamado al pueblo a tomar las armas contra la dictadura desde antes de 1910, fueron abriendo las mentes y las conciencias de campesinos, pero fundamentalmente de los obreros de las fábricas, a través del periódico Regeneración y del Manifiesto del Partido Liberal Mexicano en 1906. La importancia histórica del magonismo, según El Colegio de México es que: “... dirigieron las críticas más constantes y certeras al régimen porfirista y gracias a Regeneración se concientizaron y politizaron muchos mexicanos; en sus filas adquirieron experiencia varios líderes que luego destacarían en la revolución Mexicana, y sus estancia en Estados Unidos sirvió para minar el prestigio internacional de don Porfirio”.

**La crisis económica de 1908.** Este año cayó la producción de maíz y los precios de otros productos. La balanza comercial fue negativa al bajar las exportaciones e importaciones. Esto trajo como resultado el deterioro del nivel de vida de amplios sectores de la población lo que aumentó el descontento social.

Descontento de la clase media emprendedora. La situación financiera estaba totalmente acaparada por el grupo más cercano a Díaz, los “científicos” que destinaban los créditos a financiar sus propios proyectos. Por otro lado los terratenientes o latifundistas, al tener sus tiendas de raya, a través de la cual les pagaban el mísero salario a sus trabajadores, obstaculizaba el desarrollo del capitalismo al limitar el intercambio dinero-mercancías. Esto no era nada favorecedor para la clase media que aspiraba a crear negocios o a que crecieran los que ya tenían.

## UNIDAD 5

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Estallido de la Revolución Mexicana

## Estallido de la Revolución Mexicana

En el año 1908, Porfirio Díaz declaró estar cansado de ejercer el poder, insinuando la posibilidad de alternancia en el poder. Esto bastó para que Francisco I. Madero se candidateara en la plataforma antireelecciónista. La recepción de su candidatura fue muy grande y popular, esto bastó para que los grupos de poder “porfiristas” presionaran a Porfirio Díaz a continuar en el poder. Francisco I. Madero fue hecho prisionero días antes de la elección y Porfirio Díaz venció en las elecciones. Luego de recuperar la libertad, Francisco Madero, se refugió en los Estados Unidos y promulgó el Plan de San Luis, un llamado al pueblo mexicano para tomar las armas en contra del gobierno dictatorial de Porfirio Díaz. Esto propiciaría muchos levantamientos armados en diferentes regiones de México encabezadas por Pascual Orozco, Pancho Villa y Emiliano Zapata, cuyas victorias militares obligarían a la renuncia y el exilio de Porfirio Díaz y al inicio verdaderamente de la Revolución Mexicana.



## El plan de San Luis

El 6 de octubre Madero escapó de San Luis Potosí con destino a San Antonio, Texas, donde se reunió con sus familiares y partidarios. Allí redactó junto con un pequeño grupo —entre los que destacaban Juan Sánchez Azcona (ex-reyista) y Roque Estrada— un documento conocido como Plan de San Luis, aunque en realidad el texto apareció fechado el 5 de octubre en San Luis Potosí. El plan convocaba a la lucha armada; declaraba nulas las elecciones para presidente, vicepresidente, magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y diputados y senadores; se reconocía como presidente provisional y «Jefe de la Revolución» a Madero; y se insistía en reivindicaciones de carácter social para indígenas y obreros. Asimismo, señaló el 20 de noviembre como la fecha en que todos los mexicanos debían levantarse en armas contra el gobierno. Junto con este documento, Madero escribió un manifiesto dirigido al Ejército Federal, en el que se le exhortaba a unirse al movimiento revolucionario.

## UNIDAD 5

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# El Plan de San Luis

«Conciudadanos:- No vaciléis pues un momento: tomad las armas, arrojad del poder a los usurpadores, recobrad vuestros derechos de hombres libres y recordad que nuestros antepasados nos legaron una herencia de gloria que no podemos mancillar. Sed como ellos fueron: invencibles en la guerra, magnánimos en la victoria».  
- SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.

San Luis Potosí, octubre 5 de 1910.- Francisco I. Madero

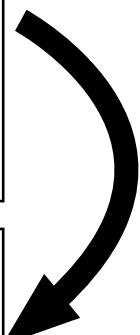
Aquiles Serdán, político mexicano que había huido hacia Estados Unidos después de las elecciones, recibió el encargo por parte de Madero de organizar la revolución en Puebla, de donde era originario. El 18 de noviembre un grupo de policías acudió a su domicilio, donde guardaban las armas. Aquiles resistió junto a sus hermanos, siendo rodeados por 400 soldados y 100 policías. Al final fueron asesinados en el sótano de la vivienda.

El día 19 Madero partió de Texas y el 20 cruzó el río Bravo para volver a territorio mexicano, donde lo esperaban algunos ex-militares y algunos pocos voluntarios civiles. Después de algunas escaramuzas de poca importancia, Madero regresó a los Estados Unidos para reorganizar el movimiento, pero evitó dirigirse hacia San Antonio, pues allí se había dictado una orden de aprehensión en su contra. En su lugar, se trasladó a Nueva Orleans.

A pesar de que la muerte de Serdán parecía un fracaso en el intento revolucionario, la lucha armada tuvo respuesta en el occidente de Chihuahua, no por parte de los antirreeleccionistas, sino de la gente del pueblo y zonas rurales. Posteriormente se extendió a los estados vecinos de Sonora, Durango y Coahuila.

VALIDACIÓN:

POSICIONAMIENTO:



## UNIDAD 5

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Principales enfrentamientos y renuncia de Díaz

## Principales enfrentamientos durante la revolución maderista.

El 14 de noviembre, Toribio Ortega, acompañado de cerca de setenta hombres, se adelantó en la lucha armada debido a que había sido descubierto y se había ordenado su aprehensión, por lo que se rebeló contra el gobierno federal en la localidad de Cuchillo Parado, en el estado de Chihuahua, uniéndose posteriormente a otro grupo rebelde maderista.

El 20 de noviembre, fecha señalada para comenzar la Revolución Mexicana, tuvieron lugar 13 levantamientos: el primer levantamiento fue en el municipio de Gómez Palacio, Durango siendo ésta la cuna de la revolución, el domingo 20 de noviembre de 1910 un grupo de rebeldes asaltaron el banco de la ciudad y liberaron a los presos de la cárcel municipal invitándolos a formar parte de su causa, ocho en Chihuahua, una en San Luis Potosí y tres en Veracruz, todos principalmente en zonas rurales. Dentro de dichos movimientos destacaron los de Pascual Orozco y Francisco Villa en Chihuahua; José María Maytorena y Eulalio y Luis Gutiérrez en Coahuila; Jesús Agustín Castro en Gómez Palacio, Durango; Cesáreo Castro en Cuatro Ciénegas, Coahuila; José de la Luz Blanco en Cuchillo Parado, Chihuahua; los hermanos Figueroa en Guerrero; y Emiliano Zapata en Morelos.

El primer encuentro entre revolucionarios y tropas federales tuvo lugar el 21 de noviembre en Ciudad Guererro, Chihuahua, donde las huestes de Pascual Orozco, seguidor de Abraham González, se enfrentaron contra el tercer regimiento caballería, al mando del capitán Salvador Ormachea. Orozco finalmente se apoderó de la ciudad el 30 de noviembre y partió hacia Pedernales, donde derrotó a las tropas federales. Para finales de ese mes, la lucha se había extendido a siete estados de la república.

## Renuncia de Díaz

El día 25 de mayo, Porfirio Díaz se presentó en la Cámara de Diputados para entregar su renuncia ante el pleno, mediante un documento en el que declaraba:

A los CC. Secretarios de la H. Cámara de Diputados.

*Presente.*

*El Pueblo mexicano, ese pueblo que tan generosamente me ha colmado de honores, que me proclamó su caudillo durante la guerra de Intervención [...] se ha insurrecionado en bandas milenarias armadas, manifestando que mi presencia en el ejercicio del Supremo Poder Ejecutivo, es causa de su insurrección.*

*No conozco hecho alguno imputable a mí que motivara ese fenómeno social; pero permitiendo, sin conceder, que pueda ser culpable inconsciente, esa posibilidad hace de mi persona la menos apropiada para raciocinar y decir sobre mi propia culpabilidad. En tal concepto [...] (v)engo ante la Suprema Representación de la Nación a dimitir sin reserva el encargo de Presidente Constitucional de la República[...]*

## UNIDAD 5

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# El choque de Madero y Zapata

## El choque entre Francisco I. Madero y Emiliano Zapata

Francisco I. Madero creía que los objetivos de la revolución ya habían sido alcanzados con la derrota del gobierno porfirista, pues México contaba con las instituciones democráticas que atenderían los deseos reformistas de los campesinos. Sin embargo Emiliano Zapata afirmaba que no existía reforma agraria sin el uso de las armas. Una de las frases más celebres de Emiliano Zapata es: La Tierra es para quien la trabaja. Esta fricción colocó a Francisco I. Madero en dependencia de la camarilla militar liderada principalmente por el general Victoriano Huerta.



## Elecciones presidenciales

En medio de dichos conflictos se comenzó a preparar la próxima elección. Madero formó el Partido Constitucional Progresista, basado en el Antirreelecciónista y el Plan de San Luis, el cual presentaba como fórmula a Madero en la presidencia y José María Pino Suárez para la vicepresidencia. El rompimiento para estas elecciones con Vázquez Gómez, quien había sido su compañero de fórmula en las elecciones pasadas, provocó el distanciamiento de muchos ex-reyistas, experimentados en la política nacional.

El Partido Nacional Católico, fundado el 3 de mayo de 1911, presentó a Madero para la presidencia y de la Barra a la vicepresidencia. El partido reyista por su parte proponía a Bernardo Reyes para la presidencia, y el Partido Liberal Puro proponía a Emilio Vázquez Gómez.

Las elecciones se realizaron en el mes de octubre, resultando ganadores Francisco I. Madero a la presidencia (con el 99% de los votos) y José María Pino Suárez a la vicepresidencia, dando inicio su mandato el 6 de noviembre.

## UNIDAD 5

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Presidencia de Madero y movimiento zapatista

## Presidencia de Madero

Durante este periodo de transición, el 27 de noviembre de 1911 se modificó la Constitución Mexicana en sus artículos 78 y 109, prohibiendo así las reelecciones del presidente y vicepresidente, aunque éste último podía postularse en el período inmediato. Además, en diciembre de 1911 se formuló la ley electoral, misma que fue reformada en mayo de 1912. La instauración de dicha ley tenía como finalidad ampliar la libertad electoral, limitar la intervención estatal en las elecciones y expandir el universo de electores, buscando una mayor igualdad electoral.

Durante el mandato de Madero se transformó casi en su totalidad la pirámide del poder: llegaron nuevos gobernadores, muy diferentes a los que habían participado en el gobierno de Díaz, además de que viejos jefes políticos se vieron desplazados por un nuevo aparato gubernativo dominado por las clases medias, aunque obreros y campesinos siguieron relegados de los procesos políticos.

## Movimiento zapatista

Emiliano Zapata proclamó el Plan de Ayala, documento que desconocía el gobierno maderista.

Dos días después de la toma de posesión de Madero, el presidente envió un representante a Morelos pidiendo que Zapata licenciara sus tropas. Zapata puso como condiciones que el gobernador del Estado Ambrosio Figueroa fuera removido del cargo, el retiro de las tropas federales, indulto y salvoconducto para los integrantes de su ejército y el establecimiento de una ley agraria que mejorara la calidad de vida en el campo. Madero rechazó las condiciones y envió al ejército a Villa de Ayala, donde establecieron un cerco y abrieron fuego con la intención de terminar con el movimiento. Zapata y sus hombres lograron huir al estado de Puebla, y el 28 de noviembre dieron a conocer el Plan de Ayala, documento redactado por Otilio Montaño y firmado por elementos del Ejército Libertador del Sur. En dicho documento se acusó a Madero de haber impuesto al vicepresidente y los gobernadores de los estados en contra de la voluntad popular, se le acusaba de dictador y estar «en contubernio escandaloso con el partido científico, hacendados feudales y caciques opresores enemigos de la revolución». Además se reconocía como «Jefe de la Revolución» a Pascual Orozco y, en caso de que éste no aceptara, quedaría como jefe Emiliano Zapata.

Al enterarse del Plan de Ayala, el presidente Madero redobló los esfuerzos por terminar con el movimiento sin conseguirlo, lo que al mismo tiempo lo llevó a una mayor enemistad con los hacendados.

A lo largo de 1912 la lucha entre zapatistas y el gobierno fue de reducida intensidad, entre pocos y pequeños grupos rebeldes zapatistas y las tropas del general Felipe Ángeles, quien había recibido instrucciones de Madero de que la lucha no fuera excesivamente violenta.

## UNIDAD 5

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Levantamiento de Pascual Orozco

## Levantamiento de Pascual Orozco

Desde el momento en que Pascual Orozco desobedeció las órdenes de Madero y se dirigió a atacar Ciudad Juárez se rompieron las relaciones entre estos dos personajes. La situación se agravó cuando no fue elegido para formar parte del gabinete del gobierno provisional formado tras la firma de los Tratados de Ciudad Juárez y cuando durante las elecciones a gobernador de Chihuahua, Orozco perdió frente al candidato que Madero apoyaba, Abraham González.

En marzo de 1912 Orozco desconoció el gobierno de Madero y llamó a levantarse en armas contra él por medio del Plan de la Empacadora. Su movimiento logró convocar a las clases populares, media y alta, además de que cobró fuerza después de derrotar a Villa. Victoriano Huerta fue encomendado por el gobierno maderista para sofocar la rebelión. Después de vencer al orozquismo se convirtió en héroe nacional, ganándose además la confianza del presidente.

## Golpe de Estado contra Francisco I Madero y el gobierno de Victoriano Huerta

El 9 de febrero de 1913 ocurrió un golpe de Estado contra el gobierno de Francisco I. Madero, promovido por los militares Bernardo Reyes y Félix Díaz. Luego del triunfo del golpe de estado, el general Félix Díaz entraría en acuerdo con el general Victoriano Huerta para formar un gobierno provisional. El derrocado gobernante, Francisco I. Madero sería encarcelado y luego asesinado. Este nuevo gobierno sería dominado por Victoriano Huerta, luego de deshacerse de Félix Díaz.



## UNIDAD 5

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Golpe de estado contra Francisco I. Madero y el gobierno de Victoriano Huerta

El Gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, no reconocería el nuevo gobierno y daría inicio a una movilización contra Victoriano Huerta. Lo mismo haría el revolucionario Pancho Villa en el Norte y Emiliano Zapata en el Sur. Venustiano Carranza formaría el ejército constitucional que pretendía restablecer el maderismo (políticas de Francisco I. Madero), para mantener el orden constitucional del país. Esto propiciaría la renuncia de Victoriano Huerta.

### Dictadura de Victoriano Huerta

Victoriano Huerta, al llegar al poder, se volvió un dictador que anuló la democracia y la libertad por medio de la fuerza militar. Huerta recibió el apoyo de los grandes hacendados, altos mandos militares, del clero y de casi todos los gobernadores, a excepción de José María Maytorena, gobernador de Sonora, y de Venustiano Carranza, gobernador de Coahuila. La gestión huertista se propuso entonces dos metas: lograr la pacificación del país y lograr el reconocimiento internacional de su gobierno, especialmente por parte de los Estados Unidos.

Intentó conseguir el apoyo de orozquistas y zapatistas, concediendo amnistías generales y enviando representantes. Pascual Orozco puso algunas condiciones que le fueron otorgadas, como el empleo de guardias rurales para sus soldados, pago de sueldos a costa del erario y pensiones a viudas y huérfanos, por lo que el 27 de febrero de 1913 Orozco hizo oficial su apoyo al gobierno. Zapata, por su parte, rechazó tajantemente cualquier oferta, por lo que el movimiento morelense continuó su lucha contra el gobierno de Huerta.

La Cámara de Diputados se opuso al gobierno huertista e incluso la facción maderista fue sumamente crítica con sus acciones. Belisario Domínguez, diputado chiapaneco, escribió un discurso en el que condenaba la violencia desatada y acusó a Victoriano Huerta de asesino. Después de ser prohibida su lectura en el Congreso por parte de la Cámara de Senadores, lo difundió por escrito. Poco tiempo después fue asesinado y cuando los miembros de la Cámara exigieron que se investigara su muerte y se garantizara la vida de los miembros del Poder Legislativo, Huerta decidió disolver la Cámara y mandó arrestar a varios de sus miembros. Cuando la Cámara de Senadores tuvo conocimiento de estos hechos sus miembros acordaron disolver su propia Cámara, por lo que Huerta asumió facultades extraordinarias.

## UNIDAD 5

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Intervención de Estados Unidos

## Intervención de Estados Unidos

Pocos días después de la decena trágica, Woodrow Wilson asumió la presidencia de los Estados Unidos. Wilson, que no simpatizaba con Huerta, envió a agentes para que le informaran la situación que prevalecía en el país. John Lind llegó a México para sustituir a Henry Lane Wilson y presentó a Huerta en agosto de 1913 cuatro propuestas del gobierno estadounidense:

- Cese al fuego inmediato y armisticio definitivo.
- Elecciones libres inmediatas con la participación de todas las facciones.
- Que el general Huerta no participara en dichos comicios.
- Acuerdo de todos los partidos de acatar el resultado y cooperar en el nuevo gobierno.

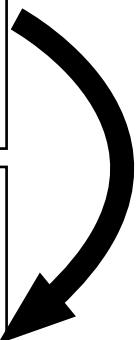
Las propuestas fueron rechazadas por medio del secretario de Relaciones Exteriores, Federico Gamboa, por lo que el presidente Wilson declaró a los Estados Unidos neutral en el conflicto. De esta forma ninguna de las dos facciones podría comprar armamento del país fronterizo.

## Revolución constitucionalista

El ascenso al poder de Huerta provocó que los antiporfiristas se levantaran en armas, iniciando lo que se conoce como «Revolución constitucionalista» en marzo de 1913 en el norte de México.

VALIDACIÓN:

POSICIONAMIENTO:



## UNIDAD 5

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Plan de Guadalupe y movimientos del norte

## Plan de Guadalupe

Un día después del ascenso de Huerta al poder, Venustiano Carranza, gobernador de Coahuila, se dirigió al Congreso local informando su desaprobación a la designación de Huerta como presidente nacional y asegurando que se rehusaba a someterse a su gobierno. El día 26 de marzo de 1913, reunidos en la Hacienda de Guadalupe, en Saltillo, Carranza y otras personalidades, entre las que destacan Lucio Blanco y Jacinto B. Treviño, proclamaron el Plan de Guadalupe, que desconocía a los tres poderes de la federación y comunicaba que se tomarían las armas para restablecer el orden constitucional. Se nombraba además a Carranza jefe del «Ejército Constitucionalista» y se le daba la facultad de ocupar interinamente la presidencia de México para convocar a elecciones.

## Movimientos en el norte del país

Este movimiento se caracterizó por tener una naturaleza legalista, cuyos segundos mandos estaban compuestos por los principales políticos y burócratas del estado. Entre los militares que integraban sus filas estaban: Jesús Carranza —hermano del gobernador—, Pablo González, Francisco Coss, Cesáreo Castro y Jacinto B. Treviño, veteranos de la lucha contra el gobierno de Díaz.

En el estado de Sonora, los generales Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles le brindaron su apoyo a Carranza de manera inmediata, tomando el liderazgo del movimiento en el estado junto con Salvador Alvarado, Manuel Diéguez y Adolfo de la Huerta, entre otros. Esta facción estuvo representada por una clase media con cierta capacidad militar, que contaba con experiencia para realizar pactos con grupos populares.

En Chihuahua, si bien la clase media había sido la protagonista durante la lucha contra Porfirio Díaz y su gobierno, la muerte de Abraham González y la adhesión al bando huertista de Pascual Orozco tuvieron como resultado que la lucha en el estado la dirigiera Francisco Villa, miembro de las clases bajas, por lo que sus lugartenientes y segundos mandos —entre los que destacan Maclovio Herrera, Rosalío Hernández y Toribio Ortega— también eran parte de los sectores populares.

Otros movimientos importantes fueron establecidos en los estados de Durango, donde los principales líderes rebeldes eran de origen popular —como Tomás Urbina, Orestes Pereyra, Calixto Contreras y los hermanos Arrieta (Domingo, Mariano y Eduardo)—; y en Zacatecas, encabezado por Fortunato Maycotte y Pánfilo Natera, el cual fue un movimiento de clase media y populares.

El 18 de abril tuvo lugar en Monclova, Coahuila, una convención a la que acudieron representantes del movimiento revolucionario de los estados de Chihuahua, Sonora y Coahuila, cuya duración fue de tres días, durante los cuales fue ratificado el Plan de Guadalupe, la unión de las fuerzas de los tres estados en un solo ejército, y el compromiso de Carranza para cumplir el Plan de Guadalupe, que lo convirtió en el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y líder de la rebelión en el norte.

## UNIDAD 5

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Plan de Guadalupe y movimientos del norte

Conforme fue esparciéndose el movimiento se le hicieron adiciones al plan original, principalmente por parte de políticos coahuilenses y antihuertistas de Sonora y Chihuahua.

En el mes de mayo la División del Noroeste, al mando de Álvaro Obregón, tomó los poblados de Santa Rosa y Santa María, con lo que prácticamente se aseguró el control de Sonora. Por ello avanzó por la costa del Pacífico hasta llegar al centro de Jalisco. En Chihuahua y parte de la Comarca Lagunera operó la División del Norte de Francisco Villa. La División del Noreste, comandada por Pablo González, y la División del Centro, al mando de Pánfilo Natera, completaron las tropas constitucionalistas que se enfrentaron al régimen huertista durante la segunda mitad de 1913.

### Movimientos en el centro y sur del país



Revolucionarios tabasqueños.

A diferencia de la activa participación que se vivió durante esta etapa en el norte del país, las regiones del centro y sur del territorio nacional estuvieron poco involucradas en el proceso, salvo algunos movimientos de consideración.

En el centro del país, por el hecho que la población tuviera un carácter urbano-industrial y el control mantenido por el ejército huertista, la rebelión tuvo un débil desarrollo. En el estado de San Luis Potosí se levantaron en armas los hermanos Cedillo —Saturnino, Cleofas y Magdaleno—, aunque actuaron de manera independiente a los antihuertistas locales que reconocían a Carranza como líder. En el estado de Hidalgo operaron Nicolás Flores, Vicente Salazar, Francisco Mariel y Daniel Cerecedo, y en Tlaxcala Máximo Rojas y Domingo y Cirilo Arenas.

## UNIDAD 5

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Movimientos del norte, sur y centro del país

En el sur, su lejanía con los Estados Unidos —en donde se compraban las armas para la revolución—, de los principales frentes de batalla, y su virtual incommunicación del país, ocasionó que la población se viera renuente a participar en el conflicto armado.

Dentro de los movimientos de la zona destacó el de Zapata, que también luchó contra el gobierno federal al cual desconoció el 4 de marzo, aunque lo hizo como un movimiento independiente al llamado «constitucionalista». Además, los métodos drásticos y crueles de represión utilizados en su contra por el gobierno huertista hicieron que el número de alzados aumentara considerablemente, pues los habitantes se vieron obligados a intensificar la lucha defensiva. En el estado de Guerrero operó Jesús Salgado, de filiación zapatista, los hermanos Figueroa —Rómulo, Francisco y Ambrosio; todos ellos ex maderistas—, y Julián Blanco, en la costa de Acapulco. Al mismo tiempo, en Oaxaca operó Juan José Baños, mientras que en Tabasco participaron varios líderes como Ignacio Gutiérrez Gómez, Pedro Colorado, Fernando Aguirre Colorado, Ernesto Aguirre Colorado, Luis Felipe Domínguez y Carlos Greene, aunque sus acciones no llegaron a inquietar al gobierno federal.

El golpe de Victoriano Huerta, lejos de contener la insurrección armada, propició que surgieran levantamientos campesinos en todo el país. Al tomar el poder Intentó consolidar su estado basándose en alianzas con las burguesías locales, estadounidenses y europeas, el clero y los altos oficiales del ejército.

Un mes después, el gobernador de Coahuila, llamó a desconocer al gobierno usurpador de Huerta, este llamado se formalizó por medio del Plan de Guadalupe, firmado más de un mes después del golpe, el 26 de marzo de 1913 y llamado Manifiesto a la nación. Dicho Plan condenó el golpe de Estado y desconoció tanto al gobierno huertista como a su poder legislativo y judicial. La resistencia armada se libró por medio del ejército constitucionalista, del cual Venustiano Carranza se nombró el Primer Jefe, y llamó a encaminarse al centro del país a tomar la ciudad para encargarse del Poder Ejecutivo.

Carranza entendía que para llevar a cabo esta consolidación de nación era necesario dar algunas concesiones sociales que pudieran frenar el ascenso de las masas campesinas.

## VALIDACIÓN:

## POSICIONAMIENTO:

## UNIDAD 5

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Segunda invasión Yanqui

## Segunda invasión Yanqui 1914



Desembarco estadounidense en Veracruz.

El 9 de abril, seis barcos estadounidenses anclaron cerca del puerto de Tampico, y cuando uno de ellos se acercó al puerto, su personal fue aprehendido por soldados federales mexicanos. Aunque los estadounidenses fueron liberados al poco tiempo, el contraalmirante estadounidense Mayo pidió al general huertista Morelos Zaragoza un castigo ejemplar para quienes habían realizado las detenciones y exigió que se izara la bandera de los Estados Unidos, a la cual se le deberían rendir honores con 21 cañonazos. El gobierno huertista trató de llegar a un arreglo, pero todo fue en vano debido a que el presidente Wilson ya había dado instrucciones para la ocupación del puerto de Veracruz, evitando que Huerta recibiera un embarque de municiones procedentes de Alemania que era transportado en el Ipiranga. La infantería estadounidense tomó la aduana de Veracruz el 21 de abril de 1914, posteriormente todo el puerto y el día 22 el de Tampico.

Huerta rompió entonces las relaciones diplomáticas con los Estados Unidos y envió a la mayor parte de su ejército al estado. Argentina, Brasil y Chile (grupo conocido como ABC) se ofrecieron a actuar como mediadores en el conflicto durante las conferencias en Niagara Falls, Canadá, el 20 de mayo de ese mismo año. El 24 de junio se firmó finalmente un acuerdo que establecía que los Estados Unidos reconocerían cualquier gobierno provisional que resultara del conflicto armado, compensarían a los ciudadanos estadounidenses que se vieran afectados por la revolución y que su gobierno no exigiría indemnización alguna por el incidente de Tampico.

## UNIDAD 5

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Lucha entre Carranza contra Villa y Zapata

## Lucha entre Venustiano Carranza contra Pancho Villa y Emiliano Zapata

Carranza está obligado a enviar a la Convención un decreto de reforma agraria. Mientras tanto se había firmado un acuerdo “El Pacto de Xochimilco” entre Emiliano Zapata y Pancho Villa, es entonces que Venustiano Carranza reorganiza sus fuerzas militares “Constitucionalistas” y derrota a las fuerzas militares de Pancho Villa y Emiliano Zapata, estableciendo la pena de muerte contra los huelguistas en México.



## Convención de Aguascalientes



Francisco Villa, Eulalio Gutiérrez y Emiliano Zapata reunidos en Palacio Nacional.

La apertura de la Convención se llevó a cabo el 1 de octubre en la Ciudad de México y fue presidida por Luis Cabrera. Sin la presencia de los delegados villistas ni zapatistas, Carranza presentó su renuncia durante la sesión del tercer día, aunque ésta no fue aceptada por los delegados. Se acordó además que la convención se trasladara a Aguascalientes con la finalidad de que asistieran villistas y zapatistas, además de que sólo participarían militares y no civiles.

## UNIDAD 5

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# La Convención de Aguascalientes

Distintos sucesos marcan el devenir histórico de las naciones y que logran sentar un precedente en las relaciones sociales y de poder, uno de esos suceso tuvo lugar en un momento histórico en que el pueblo estaba organizando su futuro como nación libre y soberana, en una época de plomo y pólvora, de tren y caballo, de polvo y sudor, lo que fue la Revolución Mexicana.

En ese incesante movimiento revolucionario surge la necesidad de sostener un dialogo en un debate nacional de las fuerzas revolucionarias, ese dialogo nacional fue la Convención de Aguascalientes.

La Convención de Aguascalientes fue la convergencia de los distintos Méxicos que anhelaban desde sus trincheras las distintas facciones revolucionarias, de los asistentes destacaría el raciocinio, el estudio, el conocimiento, la pasión y el odio, y también la ambición. Aguascalientes se convierte de esta forma también en el retén de las ambiciones de caudillos y líderes, pero también a las fuerzas sociales reales, militares y económicas. Serían los asistentes los que juzgarían a los otros y a la vez serían juzgados y de esta forma se convirtieron en el patrimonio de la historia de la madre patria.

La Gran Convención entre Jefes Militares con mando de Fuerzas y gobernadores de los estados. Sus primeras sesiones se celebraron en la Cámara de Diputados en la Ciudad de México, pero fueron trasladadas a la ciudad de Aguascalientes, de ahí su nombre, donde se reunió a partir del 10 de octubre al 9 de noviembre del año 1914.

La convención fue un intento para conciliar las diferencias entre los “cuatro grandes” señores de la guerra que jugaron un gran papel en el derrocamiento de Victoriano Huerta del gobierno de la República de los Estados Unidos Mexicanos: Pancho Villa, Emiliano Zapata, Venustiano Carranza y Álvaro Obregón. Desde el comienzo, sin embargo, la Convención estuvo dominada por los villistas, que impusieron sus puntos de vista sobre los demás delegados. Los seguidores de Emiliano Zapata no llegaron hasta el 26 de octubre (una delegación de 26 personas, dirigido por Paulino Martínez y Antonio Díaz Soto y Gama). Carranza quería continuar con la Constitución Mexicana de 1857, pero muchos seguidores de Villa querían un programa más radical y socialista. Carranza consideró que los convencionalistas también eran demasiado radicales cuando llegaron al tema de repartición de tierras.

En Aguascalientes se tomó el acuerdo de que el Plan de Ayala se aprobara y quedara como bandera de la Convención.

Al comunicarse al señor Carranza la determinación de la Asamblea de declararse soberana, el Primer Jefe pidió que se le dieran a conocer cuáles eran las facultades que entendía la Convención tener, con objeto de saber el alcance de esa soberanía.

Ante esa Comisión Carranza se negó a reconocer la soberanía de aquella Asamblea.

## UNIDAD 5

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# La Convención de Aguascalientes

Puso una comunicación a la Convención de Aguascalientes, haciendo reflexiones sobre los problemas latentes, declarando al final que si la Convención encontraba que el señor Carranza ya no era necesario para la Revolución, el primer Jefe declaraba estar dispuesto a retirarse, presentando su renuncia, si previamente se aceptaban las siguientes condiciones:

a) Que se estableciera un Gobierno preconstitucional apoyado por el Ejército Constitucionalista, que se encargara de realizar las reformas sociales y políticas que necesitaba el país, antes de que se restableciera un Gobierno plenamente constitucional.

b) Que el general Francisco Villa renunciara, no a la candidatura de presidente que nadie le había ofrecido, sino a la jefatura militar de la División del Norte, retirándose a la vida privada o saliendo del país en caso de que así lo decidiera la Convención, condición a la que Carranza también se sujetaría.

c) Que el general Emiliano Zapata debería renunciar a toda pretensión a puestos políticos, locales o federales, retirándose igualmente del país, y entregando a la Convención las fuerzas que lo reconocían como Jefe.

La Convención procedió a discutir las proposiciones del señor Carranza relacionadas con él y con el general Villa. Este manifestó estar dispuesto a retirarse, pidiendo a la Convención que fueran fusilados al mismo tiempo Carranza y él, para que los que queden a salvar la República, conozcan los sentimientos de sus verdaderos hijos.

La Convención se declaró soberana, eligió al general Eulalio Gutiérrez Ortiz como Presidente de la República, y nombró a Pancho Villa como comandante del ejército de convencionalista, que pronto se enfrentaría al ejército constitucionalista de Carranza. Debido a los desacuerdos entre Venustiano Carranza, Emiliano Zapata y Pancho Villa, indicaban claramente que se venía una nueva lucha entre el Jefe de la División del Norte y el primer Jefe del Ejército Constitucionalista.

En Xochimilco, Villa y Zapata se reunieron, y después de deliberaciones y de algunos discursos pronunciados por el general Roque González Garza, Paulino Martínez y Antonio Díaz Soto y Gama, se concertó una alianza entre el Norte y el Sur, alianza que comprendía los siguientes compromisos:

a) Alianza militar entre la División del Norte y el Ejército Libertador del Sur;

b) Salvando los ataques que se hicieron en el Plan de Ayala a don Francisco I. Madero, aceptación por parte del general Villa y de la División del Norte, de ese Plan, en lo que se refiere al reparto de tierras;

c) Obligación a cargo del general Villa, por virtud de operar en la frontera Norte, de proporcionar elementos de guerra al general Zapata;

d) Compromiso solemne entre los dos jefes por el que, al triunfo de la Revolución, pugnarían por elevar a la presidencia de la República a un civil, identificado con la Revolución.

Tal alianza se concertó a espaldas de la Convención y los jefes militares que quedaron bajo la bandera convencionalista, tuvieron que aceptar, sin discutir, aquellos compromisos.

Después de la Convención de Aguascalientes, los recién reconciliados Pancho Villa y Emiliano Zapata entraron en la ciudad de México el 6 de diciembre, a la cabeza de un ejército de 60,000 hombres. Carranza y sus seguidores huyeron a la ciudad de Veracruz en consecuencia.

## UNIDAD 5

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Triunfo del Constitucionalismo

## Triunfo del constitucionalismo

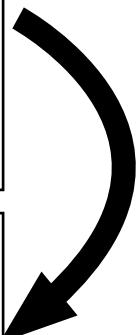
Desde inicios de 1915 era claro que la lucha por el poder continuaría, ahora entre carrancistas, villistas y zapatistas. Los últimos dos grupos contaban para entonces con la ventaja de tener un ejército más numeroso y habían ocupado la capital, aunque conforme avanzó ese año la balanza se fue inclinando hacia el bando carrancista gracias a las victorias de Álvaro Obregón frente al ejército de Francisco Villa y a que, a pesar del pacto realizado en Xochimilco, nunca hubo una verdadera colaboración entre Villa y Zapata debido a que éste último tenía por objetivo mantener aislada su región, por lo que se mantenía a la defensiva.

El 6 de abril de ese año las fuerzas de Villa intentaron tomar Celaya, la cual estaba bajo el control de Obregón, quien pudo defender la plaza, causando alrededor de 2.000 bajas en el bando contrario. Una semana después, Villa volvió a intentar tomar la plaza, esta vez perdiendo alrededor de 4.000 soldados y fallando en su objetivo. Estas derrotas debilitaron fuertemente al ejército villista, el cual se dirigió a León con la intención de recuperar sus fuerzas. En total se desarrollaron cuatro batallas en el bajío guanajuatense, y a pesar de que todas las ganó Obregón, en la última, en el poblado de Santa Ana del Conde, un casco de metralla lo hirió en el brazo derecho, por lo que los médicos se lo amputaron.

Carranza logró recuperar el control de la capital en el año de 1916.

## VALIDACIÓN:

## POSICIONAMIENTO:



## UNIDAD 5

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# El gobierno de Venustiano Carranza

Carranza gobernó de 1917 a 1920, aunque no logró pacificar del todo al país ya que continuaron levantamientos villistas en el norte, zapatistas en el sur, otro movimiento contrarrevolucionario de Félix Díaz que duró hasta mediados de 1920, así como otras rebeliones en Chiapas, Oaxaca y Michoacán.

A grandes rasgos se pueden dividir en 3 grupos los movimientos anticarrancistas: los revolucionarios anti-constitucionalistas, en donde destacan los villistas, los zapatistas, los cedillistas en San Luis Potosí, arenistas, ubicados en el estado de Tlaxcala, y los calimayoristas en Chiapas; los contrarrevolucionarios, entre los que se encuentran los palaecistas, quienes se ubicaron en la costa superior del Golfo de México, los felicistas, quienes apoyaron a Félix Díaz durante su incursión al país por Tamaulipas y lo siguieron posteriormente por Oaxaca, Chiapas y Guatemala y de regreso nuevamente por Veracruz, en una campaña que duraría hasta mediados de 1920, los soberanistas, que operaban en Oaxaca y cuyos principales líderes eran José Inés Dávila y Guillermo Meixuero, mapachistas y pinédistas, conocidos comúnmente como «finqueros» y que operaban en el estado de Chiapas, y los aguilaristas, que se encontraban en Oaxaca. Finalmente también se encontraban alzados sin banderas, como los altamiranistas, cintoristas y los chavistas, quienes operaban en el estado de Michoacán pero fueron derrotados finalmente el 8 de Enero de 1918 en el pequeño municipio de Huandacareo del mismo estado con apenas 83 hombres colocados estratégicamente en el pueblo.

## VALIDACIÓN:

## POSICIONAMIENTO:

## UNIDAD 5

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# El asesinato de Emiliano Zapata

## Asesinato de Zapata

Para acabar con el movimiento de Zapata, Carranza comisionó al general Pablo González Garza para que realizara una campaña de exterminio de la población. Las precarias situaciones de los habitantes, atenuadas por hambrunas y epidemias, también diezmaron a la población pero el movimiento zapatista persistió, por lo que González urdió un plan. Jesús María Guajardo, un coronel auxiliar de González, estando borracho o fingiendo estarlo, arremetió contra Carranza y González, cerciorándose de que un prisionero zapatista lo escuchara y más tarde le permitió huir. Cuando Zapata se enteró de lo dicho por Guajardo, lo invitó a integrarse a sus filas. Luego de una serie de negociaciones y de que Guajardo mandara a asesinar a varios ex-zapatistas que se habían integrado a los carrancistas como muestra de sus supuestas intenciones, se concertó una reunión para sellar la supuesta alianza en la hacienda de Chinameca el 10 de abril de 1919. Cuando Zapata cruzó el portón, un clarín tocó el saludo y los diez soldados de la guardia de honor, que presentaban armas, le dispararon simultáneamente. Guajardo fue ascendido a general y recibió de Carranza 50.000 pesos por «notables servicios en el ejercicio de sus funciones militares».



## VALIDACIÓN:

## POSICIONAMIENTO:

## UNIDAD 5

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Plan de Agua Prieta y asesinato de Carranza y Villa

### Plan de Agua Prieta y asesinato de Carranza

Al momento de estar cerca la sucesión presidencial, Carranza favoreció a Ignacio Bonillas como su sucesor e intentó acusar a Obregón de conspiración, lo que ocasionó malestar en Plutarco Elías Calles, Obregón y Adolfo de la Huerta, quienes proclamaron el Plan de Agua Prieta, documento por medio del cual desconocían el gobierno constitucionalista y proclamaba la soberanía del estado de Sonora.

Ante la imposibilidad de hacer frente y defender exitosamente la capital ante el inminente ataque del grupo de Sonora, Carranza se dirigió hacia Veracruz con mobiliario del Palacio Nacional, máquinas para imprimir moneda y el erario nacional. Durante el trayecto fue emboscado y asesinado en Tlaxcalantongo, Puebla, el 21 de mayo de 1920.

### Presidencia interina de Adolfo de la Huerta

Tras la muerte de Carranza, Adolfo de la Huerta fue nombrado por el Congreso de la Unión presidente provisional el 1 de junio de 1920. Durante su mandato logró que Francisco Villa dejara la vida militar al firmar los Convenios de Sabinas, con lo que se le otorgó el grado de general de división y la hacienda de Canutillo, en Chihuahua, a donde se retiró para dedicarse a labores del campo. En septiembre convocó a elecciones, en las que Álvaro Obregón fue electo para asumir la presidencia el 1 de diciembre de ese año.

### Asesinato de Villa

El 20 de julio de 1923 Francisco Villa, acompañado del coronel Miguel Trillo, Rafael Medrano y Claro Hurtado, además de su asistente, Daniel Tamayo, fue emboscado por Jesús Salas Barraza a la entrada de Parral, muriendo el caudillo a las 8:15 de la mañana en el lugar. Ramón Contreras, miembro también de su guardia personal, fue el único que sobrevivió.

Hasta la fecha se han especulado las causas verdaderas de su asesinato, aunque generalmente éste es atribuido a órdenes de Obregón o Calles.

### VALIDACIÓN:

### POSICIONAMIENTO:

## UNIDAD 5

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# ¿Fin de los líderes campesinos?

### Fin de los líderes campesinos: Pancho Villa y Emiliano Zapata

Con la victoria de los constitucionalistas al mando de Álvaro Obregón, villistas y zapatistas entrarían en descomposición, luego de las muertes de sus líderes. Venustiano Carranza luego de neutralizar a los poderosos líderes campesinos al asesinarlos emprendería la tarea de promulgar la reforma agraria.

### La Constitución Mexicana de 1917

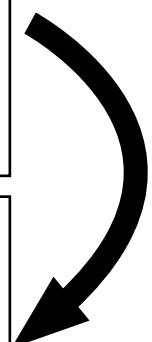
Venustiano Carranza aprobó la nueva constitución, documento de máxima importancia de la Revolución Mexicana de 1910. Se estableció principalmente:

- La secularización de la educación
- La expropiación de las tierras “Reforma Agraria “a favor de los campesinos
- Fijaba las relaciones entre trabajadores y empleadores: leyes sociales (jornada de ocho horas, la libertad de asociación en los sindicatos, derecho de huelga, salario mínimo, limitación del trabajo infantil y de la mujer).
- Restringió el poder de la iglesia
- Secularización del clero

Esta constitución representó la separación entre el Estado y la Iglesia.

### VALIDACIÓN:

### POSICIONAMIENTO:



## UNIDAD 5

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

## El Maximato

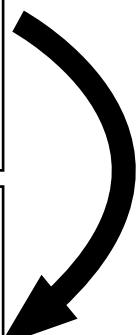
Se le denomina Maximato al periodo -de 1928 a 1934- en que el hombre de mayor influencia en la política mexicana fue el general Plutarco Elías Calles.



Calles, cuyo verdadero nombre era Plutarco Elías Campuzano, pertenece al grupo de revolucionarios sonorense que llegaron al poder después del triunfo del Constitucionalismo. Sucedió en la presidencia a Álvaro Obregón y se le conoció, tras la muerte del caudillo, como el Jefe Máximo de la Revolución.

En plena etapa del caudillismo mexicano Obregón no resistió la tentación de asumir nuevamente la presidencia y se presentó como candidato para el periodo que iniciaba en 1928. Siendo presidente electo murió asesinado en un restaurante de la ciudad de México.

### VALIDACIÓN:



### POSICIONAMIENTO:

## UNIDAD 5

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Los años del Maximato

El período comprendido entre los años 1928 y 1934 y conocido con el nombre de Maximato, por ser Plutarco Elías Calles la máxima figura, se caracteriza por una inestabilidad de la vida oficial. Tres presidentes se suceden en este tiempo: el primero es Emilio Portes Gil, de carácter provisional y llamado a convocar elecciones para el período constitucional que dejara vacío el asesinato de Álvaro Obregón, presidente electo; el segundo, Pascual Ortiz Rubio, presidente constitucional elegido por el Partido Nacional Revolucionario para el período de 1930 a 1934 y que solamente permanecerá en la presidencia dos años y meses; a su renuncia le sucede Abelardo Rodríguez, que gobernará hasta finalizar el período que correspondía a Ortiz Rubio. Durante el llamado Maximato, y sobre todo bajo la presidencia de Ortiz Rubio, la crisis política se hace permanente. En estos seis años se refleja con claridad la intención de Plutarco Elías Calles por manejar la situación política del país, cosa que logrará en la medida en que cada uno de los presidentes lo permita.

### Los presidentes, y sus respectivos mandatos, son los siguientes:

**Emilio Portes Gil** (1928-1930), designado por el Congreso para sustituir al presidente electo Álvaro Obregón, asesinado antes de asumir el cargo.

Dentro de su gabinete se encontraban cinco de los colaboradores más importantes del gobierno de Calles, entre ellos Luis Montes de Oca, Secretario de Hacienda, y Manuel Puig Casauranc como Jefe del Departamento del Distrito Federal. A finales de 1928, la idea de constituir el Partido de la Revolución correspondía a una necesidad no solo del círculo de amigos del presidente Portes Gil sino, en general, del grupo gobernante.

- Puso fin a la guerra cristera
- En materia educativa, se le concedió autonomía a la Universidad Nacional
- En política interna, se creó el Partido Nacional Revolucionario o PNR bajo la dirección de Plutarco Elías Calles. Así el 4 de marzo de 1929 quedó oficialmente conformado el PNR (Partido Nacional Revolucionario).

Fue uno de los “peleles” que durante su mandato fue el que gobernó más “libremente” ya que Calles permaneció en Europa 7 meses de los 14 que duró su gestión. Sin embargo, el mismo Portes Gil reconocería que era un deber de amistad y lealtad informarle de los altos preparatorios a la toma de posesión y, desde luego, de las personas que integrarían su gabinete todas las cuales tendrían la aprobación de Calles.

## UNIDAD 5

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Los años del Maximato

**Pascual Ortiz Rubio** (1930-1932), electo en las elecciones presidenciales extraordinarias de 1929 el periodo (1930-1934).

- Hacer frente a las repercusiones de la crisis económica mundial iniciada en 1929.
- Se redactó la Doctrina Estrada, la cual dice que México no debe juzgar, ni para bien ni para mal, los gobiernos ni los cambios en el gobierno de otras naciones.
- Se promulgaron la Ley Federal del Trabajo, la Ley de Crédito Agrícola y el Código Penal.
- Aceptó el ingreso de México a la liga de las naciones
- Amplió la red telefónica del país
- Ratificó la libertad de cultos

Es recordado, porque con él se hizo el primer fraude electoral de México, ya que como candidatos estaba él y el Lic. José Vasconcelos, siendo este último el ganador, pero finalmente quedó Ortiz Rubio. Fue tan evidente este fraude, que Pascual Ortiz Rubio fue un presidente que se burlaron mucho de él. Le decían que era la marioneta y el pelele de Plutarco Elías Calles. A los dos años de constantes burlas, Pascual Ortiz Rubio presentó su renuncia, siendo éste el último presidente en renunciar a su cargo.

**Abelardo L. Rodríguez** (1932-1934), sustituto de Ortiz Rubio quien renunció al cargo.

- Empleó una política económica que favoreció el desarrollo de la industria y el comercio.
- Se promulgaron la Ley de Nacionalización y Naturalización, el Código Sanitario y la Ley Orgánica de los Tribunales Federales, entre otras.
- Hubo interés por llevar la educación al ámbito rural.
- Estableció el salario mínimo
- Reformó la Ley de Patrimonio Ejidal
- Envió al Congreso de la Unión la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de México
- Le fue otorgado el control total de cambios al Banco de México por decreto el 2 de mayo de 1933
- Inauguró el Palacio de Bellas Artes.

La historia señala que Abelardo siempre estuvo influenciado por Plutarco Elías Calles, quien le exigió que sujetara al clero haciendo cumplir la ley de cultos. Se dice que la política de Abelardo fue contradictoria debido a que reformó el artículo 3º de la Constitución mexicana el 10 de octubre de 1934 e implantó una educación socialista, pero también condenó el movimiento obrero, de inspiración comunista acusándolo de adoptar ideas exóticas.

## UNIDAD 5

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Guerra Cristera

Tal influencia en la vida política del país dio origen a que las personas que ocuparon el cargo de presidente de la República durante esos años fueron considerados peleles, meros títeres cuyas acciones no eran propias sino que respondían al modo en que la diestra mano de Calles manejaba los hilos de la política. Sin embargo no está del todo claro hasta donde llegó realmente el poder personal de Calles durante el maximato y en qué consistía tal poder. Las fuentes escritas en aquella época, al calor de los intereses partidistas o de grupo, muestran opiniones divergentes; por un lado está la leyenda negra, promovida por el sector católico principalmente, de que Calles poseía un poder siniestro que infundía temor entre el pueblo, mientras que la versión contraria muestra al jefe máximo como el hombre intachable y el patriarca bondadoso que sus seguidores quisieron ver siempre en él.

La influencia del expresidente llegó a su fin cuando Lázaro Cárdenas del Río lo expulsó del país en 1936, luego de haber sido electo presidente en 1934.

### Guerra Cristera

La Guerra Cristera (también conocida como Guerra de los Cristeros o Cristiada) en México fue un conflicto armado que se prolongó desde 1926 a 1929 entre el gobierno de Plutarco Elías Calles y milicias de laicos, presbíteros y religiosos católicos que resistían la aplicación de legislación y políticas públicas orientadas a restringir la participación de la Iglesia católica sobre los bienes de la nación así como en procedimientos civiles.

La Constitución mexicana de 1917 establecía una política que negaba la personalidad jurídica a las iglesias, prohibía la participación del clero en política, privaba a las iglesias del derecho a poseer bienes raíces e impedía el culto público fuera de los templos. Algunas estimaciones ubican el número de personas muertas en un máximo de 250 mil, entre civiles, efectivos de las fuerzas cristeras y del Ejército Mexicano.

### La Ley Calles

En 1927, el presidente Plutarco Elías Calles, general revolucionario, promovió la reglamentación del artículo 130 de la Constitución a fin de contar con instrumentos más precisos para ejercer los controles que la Constitución de 1917 estableció como parte del modelo de sujeción de las iglesias al Estado aprobado por los constituyentes. Estos instrumentos buscaban limitar o suprimir la participación de las iglesias en general en la vida pública, pero dadas algunas características de la legislación, en algunos estados se llegaron a establecer leyes que obligaban a que los ministros de culto fueran personas casadas y se prohibía la existencia de comunidades religiosas. Es posible afirmar que la ley tenía un claro sesgo anti-católico por ser esta confesión la única que en México contaba con ministros célibes y con comunidades en las que las personas decidían convivir.

## UNIDAD 5

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Los Cristeros

La ley reglamentaria del 130 constitucional facultaba, siguiendo el dictado de la Constitución, a los gobernadores de los estados de la República a imponer cuotas y requisitos especiales a los “ministros del culto”. Tal fue el caso de los gobernadores más radicales, como Tomás Garrido Canabal del estado de Tabasco quien decretó normas que iban incluso más lejos, pues obligaban a los “ministros del culto” a ser personas con estado civil de casados para poder oficiar, mientras que en estados como Chihuahua se pretendió forzar a la Iglesia católica a operar con un número mínimo de presbíteros, mientras que en Tamaulipas se prohibió oficiar a los sacerdotes extranjeros.

En 1925, con apoyo de la CROM se creó la Iglesia Católica Mexicana, dotándola de edificios, recursos y medios para romper con El Vaticano. Confrontada con esta situación, la Iglesia intentó reunir dos millones de firmas para proponer una reforma constitucional. La petición de los católicos mexicanos fue rechazada. Los católicos llamaron y realizaron un boicot para no pagar impuestos, minimizar el consumo de productos comercializados por el gobierno, no comprar billetes de la Lotería Nacional, ni utilizar vehículos a fin de no comprar gasolina. Esto causó severos daños a la economía nacional, al tiempo que sirvió para que las posiciones de distintos grupos dentro de la propia Iglesia católica en México se radicalizaran.

## Los Cristeros

Cristeros de San José de Gracia, Michoacán, al centro con sable Anatolio Partida, a la derecha, Honorato González

La radicalización hizo que en zonas de los estados de Guanajuato, Jalisco, Querétaro, Aguascalientes, Nayarit, Colima, Michoacán y parte de San Luis Potosí al igual que Zacatecas, en la Ciudad de México, y en la península de Yucatán creciera un movimiento social que reivindicaba los derechos de libertad de culto en México. La dirigencia del movimiento, cercana pero autónoma respecto de los obispos mexicanos, creyó viable una salida militar al conflicto. En enero de 1927, empezó el acopio de armas; las primeras guerrillas estuvieron compuestas por campesinos.



## UNIDAD 5

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# El fin del poder de Calles

El apoyo a los grupos armados fue creciendo, cada vez se unían más personas a las proclamas de ¡Viva Cristo Rey! y ¡Viva Santa María de Guadalupe! lanzadas por quienes fueron conocidos como los cristeros. El origen del sustantivo cristero es disputado. Hay quienes consideran que fueron ellos mismos quienes utilizaron el nombre primero para identificarse, pero hay investigadores del fenómeno, como Jean Meyer, quienes consideran que, en sus orígenes, era una expresión despectiva, usada por agentes del gobierno federal, derivada de cristiano. En todo caso, los que se conocían como cristeros fueron capaces de articular rápidamente una serie de descontentos locales con las consecuencias de la Revolución Mexicana, así como de aglutinar en torno suyo a grupos que, por distintas razones, se oponían a lo que ya para entonces se conocía como el “Grupo Sonora”, nombre creado por el origen sonorense de los presidentes Adolfo de la Huerta, Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles. No sólo eso, la Cristiada, como también se le conoce, logró un uso muy eficaz de símbolos religiosos profundamente arraigados en las prácticas colectivas en México como la Virgen de Guadalupe.

### El fin del poder de Calles

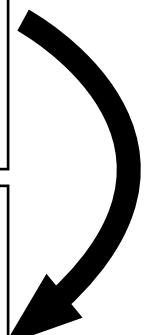
El nombramiento de Lázaro Cárdenas como candidato del PNR fue una decisión de Calles. Por su relación con el Jefe Máximo, y su carácter apacible, no se vislumbraba ningún cambio importante durante la gestión cardenista. De hecho, algunos cuestionaban la capacidad intelectual del nuevo presidente y se le auguraba un destino similar al de Ortiz Rubio.

Después de un inicio de gobierno titubeante y con el gabinete en contra, Cárdenas fue preparando el terreno para deshacerse de Calles. Encontró apoyo en algunos miembros de la élite gobernante y en los grupos de trabajadores que rechazaban la política laboral del Jefe Máximo.

Hacia 1935 la situación se había revertido a favor de Cárdenas, Calles prefirió salir del país. Regresó unos meses después pero tuvo que comparecer ante las autoridades acusado de acopio de armas. Entonces se le impuso un exilio que habría de durar unos diez años.

### VALIDACIÓN:

### POSICIONAMIENTO:



## El sistema de Díaz

La esclavitud y el peonaje en México, la pobreza y la ignorancia y la postración general del pueblo se deben; en mi humilde opinión, a la organización financiera y política en el sistema del general Porfirio Díaz.

Los españoles hicieron del pueblo mexicano esclavos y peones, pero nunca lo quebrantaron y exprimieron tanto como se le quebrantó y destruyó con Porfirio Díaz. En tiempos de los españoles, el peón tenía por lo menos su pequeña parcela y su humilde choza; con Díaz no tiene nada. Además, la Declaración de Independencia proclamada en 1810, declaró también la abolición de la esclavitud. Esta fue abolida, pero no enteramente: los gobiernos mexicanos que se sucedieron, gobiernos de clase, de la Iglesia o personalistas, mantuvieron al pueblo en servidumbre.

Porfirio Díaz, sin ninguna excusa válida, inició una serie de revoluciones que finalmente lo llevaron a dominar los poderes gubernamentales del país. Mientras prometía respetar las instituciones progresistas que Juárez y Lerdo habían establecido, instituyó un sistema propio, en el que su propia persona es la figura central y dominante; en el que su capricho es la Constitución y la ley; en el que los hechos y los hombres, tienen que sujetarse a su voluntad: Porfirio Díaz es el Estado.

Bajo su gobierno, la esclavitud y el peonaje se restablecieron en México sobre bases más inmisericordes que las que existieron en tiempos de los españoles. Por tales razones no creo que sea una injusticia culpar principalmente al sistema de Díaz por esas condiciones. Díaz es el sostén principal de la esclavitud; pero existen algunos otros sostenes sin los cuales el sistema no podría mantenerse mucho tiempo. Por ejemplo, hay un conjunto de intereses comerciales que obtienen grandes ganancias del sistema porfiriano de esclavitud y autocracia.

Los intereses norteamericanos constituyen, sin duda, la fuerza determinante para que continúe la esclavitud en México. Es cierto que Díaz es el culpable de los horrores de Yucatán y Valle Nacional. En todo el mundo se habla de México como de una República,

sólo porque en otro tiempo lo fue y todavía simula serlo. México tiene una Constitución vigente que se dice copiada de la norteamericana y que, en verdad, es como ella en lo principal. Ambas establecen la existencia de un Congreso Nacional, de legislaturas en los Estados y gobierno municipal, que deben hacer las leyes; jueces federales, estatales y locales que deben interpretarlas; y un presidente, gobernadores y ejecutivos locales para administrarlas. Ambas establecen el sufragio de los adultos, la libertad de prensa y de palabra, igualdad ante la ley y las demás garantías de respeto a la vida, a la libertad y a la consecución de la felicidad.

Así era México. Había vencido, después de una heroica guerra, al príncipe Maximiliano, que había sido impuesto como emperador por el ejército francés de Napoleón III. El presidente Benito Juárez es reconocido en México y fuera de México como uno de los más hábiles y generosos patriotas. Desde que Cortés quemó sus naves en la costa del Golfo, México nunca había disfrutado tales perspectivas de libertad política, prosperidad industrial y adelanto general.



## El sistema de Díaz

Pero el general Porfirio Díaz, a pesar de esos hechos y de la circunstancia adicional de que estaba profundamente endeudado con Juárez -puesto que todos sus ascensos militares los había obtenido de él-, promovió una serie de rebeliones con el fin de adueñarse del poder supremo del país. Díaz no sólo encabezó una, sino tres rebeliones armadas contra un gobierno pacífico, constitucional y elegido popularmente. Durante nueve años se portó como un rebelde ordinario, con el apoyo de bandidos, criminales y soldados profesionales disgustados por la política antimilitarista que Juárez inició.

El pueblo demostró muchas veces que no quería a Díaz como jefe del gobierno. En tres ocasiones durante los primeros cinco años de asonadas, Díaz se presentó sin éxito como candidato presidencial. En 1867 obtuvo apenas poco más del 30% de los votos que favorecieron a Juárez. En 1871 volvió a lanzar su candidatura y perdió con más o menos 3/5 de la votación que correspondió a Juárez. En 1872, después de la muerte de Juárez, se presentó contra Lerdo de Tejada y consiguió solamente 1/15 de los votos que ganó su oponente. Mientras estuvo alzado en armas, se le consideró como un rebelde cualquiera tanto en el país como en el extranjero; después entró en la capital de la República a la cabeza de un ejército victorioso y se proclamó a sí mismo presidente. En un principio pocas naciones europeas reconocieron al gobierno del advenedizo, y los Estados Unidos amenazaron durante algún tiempo con crear complicaciones.

En contra de la voluntad de la mayoría del pueblo, el general Díaz tomó la dirección del gobierno hace 34 años; en contra de la voluntad de la mayoría del pueblo ha permanecido allí desde entonces, excepto cinco años -de 1880 a 1884-, en que cedió el Palacio Nacional a su amigo íntimo, Manuel González, con el claro entendimiento de que al final de ese periodo se lo devolvería.

Mediante la fuerza militar y la policía controló las elecciones, la prensa y la libertad de palabra, e hizo del gobierno popular una farsa. Mediante promesas de pagar en su totalidad las deudas extranjeras, e iniciando a la vez una campaña para otorgar concesiones y favores a los ciudadanos de otros países, especialmente norteamericanos, hizo la paz con el resto del mundo.

Tan pronto como le fue posible, después de adueñarse del poder, instaló a sus generales como gobernadores en los Estados y los organizó en una banda nacional de explotadores. El gobierno federal pagaba el ferrocarril y el gobernador y sus amigos más influyentes eran dueños de él. Durante su primer periodo de cuatro años en el poder, Díaz expidió 71 decretos de concesión de subsidios a ferrocarriles, que representaron erogaciones por la cantidad de \$40 millones; todos esos decretos, excepto dos o tres, fueron a favor de gobernadores de los Estados. A cambio de esos ricos presentes financieros, se exigía a los gobernadores algo más que lealtad, por muy valiosa que ésta fuera.

Durante largo tiempo, Manuel Romero Rubio, suegro de Díaz, fungió como cobrador de estos gajes y cada gobierno estatal producía entre \$10 mil y \$50 mil anuales por ese concepto.

El botín más grande que enriqueció a Díaz y a los miembros de su familia inmediata, a sus amigos, a sus gobernadores, a su grupo financiero y a sus favoritos extranjeros, fue durante mucho tiempo la confiscación de las tierras del pueblo.

## El sistema de Díaz

Les fueron arrebatadas las tierras a los yaquis de Sonora, para dárselas a los políticos favoritos del dictador. En la misma forma despojaron de sus tierras a los mayas de Yucatán, ahora esclavizados por los henequeneros. El último acto de esta confiscación ocurrió en 1904, cuando el gobierno federal separó las últimas tierras mayas para formar un territorio llamado Quintana Roo; este territorio tiene 43 mil km<sup>2</sup> y es mayor en 8 mil km<sup>2</sup> que el actual Estado de Yucatán, además de contener las tierras más prometedoras de toda la península.

De modo semejante han sido reducidos al peonaje, si no a la esclavitud, los mayos de Sonora, los pápagos y los temosachics; en realidad, casi todas las poblaciones indígenas de México.

Uno de los principales métodos para despojar de sus tierras al pueblo en general ha sido la expedición de la ley de registro de la propiedad patrocinada por Díaz, la cual permitió a cualquier persona reclamar terrenos cuyo poseedor no pudiera presentar título registrado. La ley fue promulgada con el objeto de despojar a los propietarios.

Apenas fue aprobada la ley cuando los miembros de la maquinaria gubernamental, encabezados por el suegro de Díaz y por Díaz mismo, organizaron compañías deslindadoras y enviaron agentes, no para ayudar al pueblo a que conservara sus tierras, sino para elegir las más deseables, registrarlas y despojar a los propietarios, lo cual se hizo en gran escala.

Otro medio favorito para confiscar pequeñas propiedades consiste en señalar arbitrariamente los impuestos estatales. Éstos se fijan, en México, en forma amenazadora y maravillosa; sobre todo en los distritos menos populosos, se grava a los propietarios en forma inversa al grado de simpatía que demuestran hacia el personaje que representa al gobierno en el distrito de que se trate. No hay tribunal, junta, ni otro cuerpo responsable, encargado de revisar las contribuciones injustas.

Naturalmente, tales formas de bandidaje que han sido y todavía son aplicadas, no podían dejar de encontrarse con resistencias; en muchos casos se utilizan regi-

mientos de soldados para apoyar el cobro de impuestos o el lanzamiento de propietarios que han estado largo tiempo en posesión tradicional de sus tierras. Entre las más cruentas se hallan las de Papantla y Temosachic. Manuel Romero Rubio, el fallecido suegro del general Díaz, denunció las tierras de varios miles de campesinos en las cercanías de Papantla, Veracruz. Díaz lo apoyó con varios regimientos de soldados de línea que mataron a unos 400 campesinos antes que pudieran desalojarlos de las tierras. En 1892, el general Lucio Carrillo, gobernador de Chihuahua, impuso sobre las tierras del pueblo de Temosachic una contribución onerosa que los propietarios no podían pagar.

Los relatores de la matanza de Temosachic consideran que los muertos fueron entre 800 y 2 mil. Son muchos los casos recientes de derramamiento de sangre por la misma causa. Ahora es raro que pase un mes sin que se lean en los periódicos mexicanos una o más noticias sobre desórdenes resultantes de la confiscación de tierras, ya sea por el procedimiento de la denuncia o por el pretexto de evasión de impuestos. Entre estos casos se distinguió el de San Andrés, Chihuahua, publicado en la prensa mexicana en abril de 1909. Según tales noticias, las autoridades del Estado confiscaron las tierras de varios grupos de campesinos, con el pretexto de que estaban atrasados en el pago de contribuciones. Los afectados unidos se resistieron al lanzamiento; pero algunos soldados enviados urgentemente desde la capital del Estado los barrieron en un momento.

## Los precursores de la Revolución: Mártires de Río Blanco

La historiografía mexicana considera como antecedentes inmediatos de la Revolución Mexicana, las huelgas de los trabajadores textiles de Río Blanco, junto a los mineros de Cananea, que reprimidas por el régimen porfirista sentaron las bases de la conciencia revolucionaria en un sector nuevo para el país, producto de la industrialización del régimen: el obrero.

En el caso de Río Blanco, fueron los trabajadores textileros de la fábrica de Hilados y Tejidos de Río Blanco quienes, influidos por José Neira, militante del Partido Liberal Mexicano, comenzaron a mostrar su descontento por las condiciones extremas de trabajo en las fábricas:

“Jornada laboral diaria de 14 horas, con 45 minutos para tomar alimentos. Se comenzaba a laborar desde las seis de la mañana hasta las ocho de la noche. El descuento de salarios se aplicaba, además, si el trabajador averiaba la maquinaria, y en las tiendas de raya se vendían mercancías mediante vales que se descontaban de los exiguos salarios”, de acuerdo a un texto del investigador Roberto Espinosa de los Monteros del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

Los patrones, ante el crecimiento de las organizaciones gremiales de los obreros de la zona, que ya abarcaba Orizaba, Santa Rosa (hoy Ciudad Mendoza) y Nogales, se organizaron en el Centro Industrial Mexicano, que publicó un reglamento con la intención de controlar la agitación liberal de las fábricas de la región.

Tanto empresarios como obreros solicitaron la mediación del presidente Díaz ya que para diciembre de 1906 la industria textilera de estados colindantes como Puebla y Tlaxcala se encontraba detenida casi en su totalidad.

El 4 de enero de 1907 el presidente publicó un laudo favorable a los empresarios que obligaba a los trabajadores a regresar a las fábricas y se cominaba a los patrones a revisar las condiciones laborales.

El 7 de enero, los obreros impidieron el acceso a la fábrica y los empresarios decidieron cerrarla y aquellos se amotinaron sobre la tienda de raya y acudieron a la gendarmería de la ciudad a liberar a los presos y tomaron rumbo a Nogales en donde se enfrentaron con el 13er. batallón.

La Guardia militar apostada en Veracruz acudió en apoyo de los federales y contuvo el alzamiento con toda la fuerza, los líderes fueron ejecutados.

El movimiento se disipó y, finalmente los trabajadores regresaron a las fábricas, se calcula que aproximadamente 300 trabajadores ya no volvieron.

Tras las huelgas de Cananea y Río Blanco, el régimen había visto fracturada una de sus joyas máximas: la industria, el descontento social de una clase emergente aunada a las ya conocidas costumbres de la llamada paz porfiriana habían sembrado la semilla de lo que tres años después se convertiría en el primer gran estallido social del siglo XX en todo el mundo.

## Cananea: La historia se repite

El 1 de junio de 1906, dos mil trabajadores mineros de Cananea, Sonora, decidieron irse a la huelga en demanda de un salario equiparable al de sus compañeros norteamericanos que también laboraban en la mina, pero que tenían mejor trato y mejor paga. Los mineros mexicanos hicieron el reclamo a la empresa “Cananea Consolidated Copper Company” conocida como la CCCC, propiedad del coronel estadounidense William C. Greene, pero hubo una tajante negativa a sus peticiones.

Cuenta la historia que una vez iniciad el paro, los trabajadores se dirigieron a protestar ante el coronel Greene. Pero al pasar a un costado de la maderería de la compañía se empezaron a oír descargas de fusiles; los mismos trabajadores norteamericanos fueron incitados por su patrón a tomar las armas y a disparar en contra de los huelguistas mexicanos; en este acto murieron dos de los paristas y varios más resultaron heridos.

Hoy parece que la historia se repite. Sólo que la empresa se denomina Grupo Industrial Minera México conocida como Grupo México que encabeza Germán Larrea, emporio al que, como en la época del porfiriato, el gobierno que encabeza Felipe Calderón apoya por encima de los intereses de los trabajadores. Los mineros de Cananea pedían mejores condiciones de salud, seguridad e higiene, pero sus peticiones, igual que en 1906, fueron ignoradas. Por ello optaron por estallar una huelga a mediados del año 2007.

Los mineros de Cananea, afines al líder condenado al destierro Napoleón Gómez Urrutia, tomaron las instalaciones, manteniéndolas desde entonces en su poder. La huelga fue calificada de inexistente por las autoridades, violándose esa prerrogativa constitucional según afirma el líder refugiado en Canadá, acusado de un presunto desvío de 55 millones de dólares de un fideicomiso de esa organización gremial.

El pasado domingo cerca de la medianoche –igual que con la toma de instalaciones de Luz y Fuerza del Centro aquél sábado 10 de octubre de 2009 en un operativo simultáneo realizado con la Policía Federal en el DF, Hidalgo, Morelos y Puebla– la mina de Cananea comenzó a ser desalojada.

En la madrugada del lunes 7, policías ministeriales, estatales y elementos federales tomaron por la fuerza el control de las instalaciones tras desalojar a los trabajadores de la Sección 65 del Sindicato Minero, quienes llevaban casi tres años en poder de ellas. Fueron ejecutadas varias órdenes de aprehensión en contra de algunos líderes del movimiento de las alrededor de cincuenta que se habían librado.

En la mina Pasta de Conchos en Coahuila se realizó un operativo similar la misma madrugada del pasado día 7; la orden del gobierno federal era la de ‘sellár’ la entrada. Las viudas están seguras que el Grupo México, con la anuencia del gobierno, busca reanudar la explotación de carbón, por lo que afirman que ese operativo viola un acuerdo de la Secretaría de Economía de suspender toda obra de exploración y explotación en esa mina.

## Desarrollo científico durante el porfiriato

Durante el porfiriato hubo mucho desarrollo tecnológico, cultural y educativo. En el ámbito tecnológico, se hicieron más vías de ferrocarril, se introdujo el motor de combustión interna, iluminación eléctrica, el nacimiento de la industria petrolera.

En el Porfiriato los principales avances en materia de tecnología fueron:

la extensión del sistema ferroviario, el mayor medio de transporte en México que era operado en su mayoría por extranjeros. Las rutas ferrocarrileras recorrían casi todo el país.

Los ferrocarriles mejoraron la situación económica de las regiones por donde pasaban, aunque para su construcción se recurrió nuevamente al despojo de tierras.

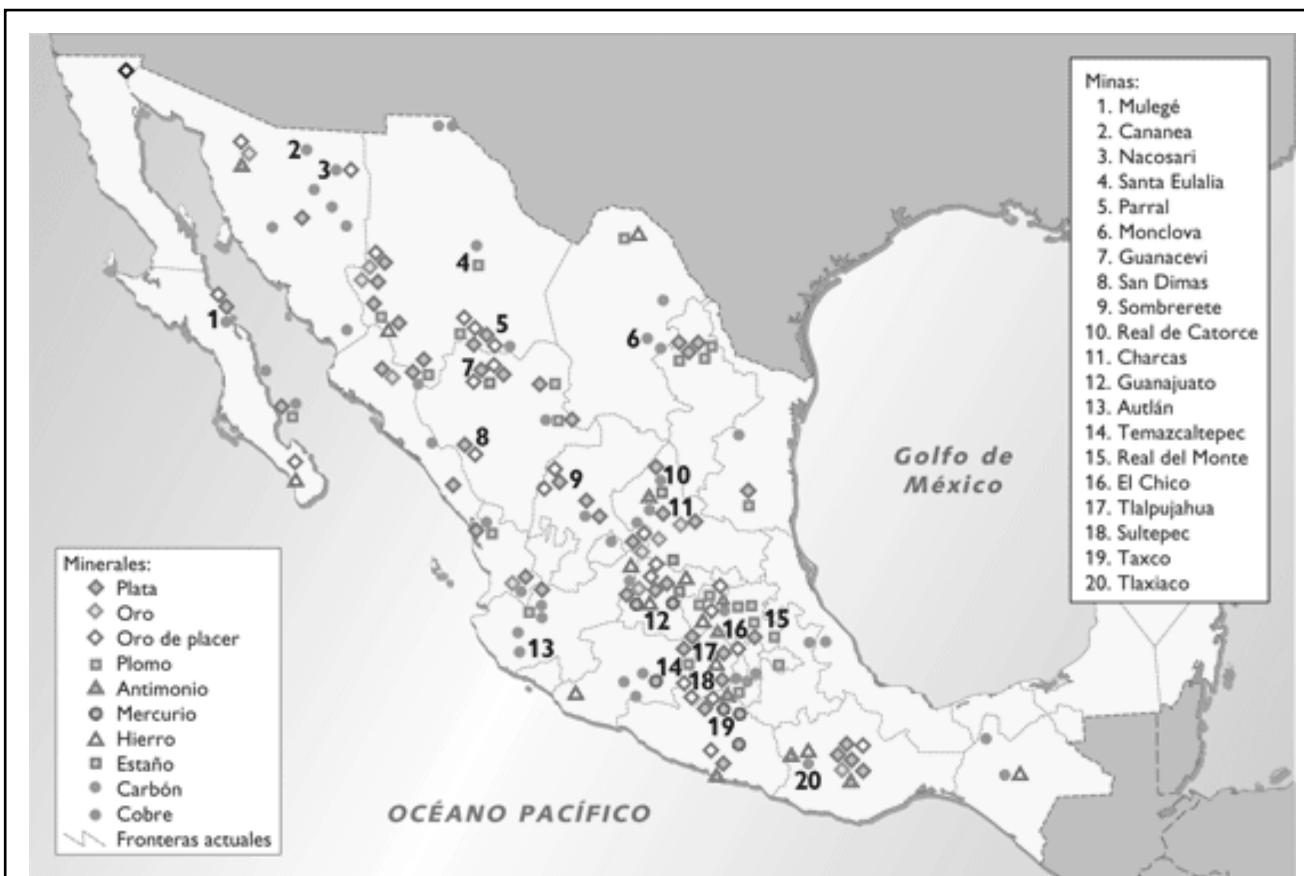
En 1907 surgió la compañía Ferrocarriles Nacionales de México y el gobierno fue tomando el control de este medio de comunicación; para 1910, los ferrocarriles estaban totalmente en manos del gobierno mexicano.

La electricidad, gracias a la cual el gobierno pudo montar fábricas e industrias cuyo funcionamiento se mejoró debido a este avance.

El automóvil, cuyo primer modelo llegó a México entre 1896 y 1898 y logró la instalación de la industria auto-motriz. La industria petrolera, base de la economía de la época. Como los ferrocarriles, en su mayoría eran pose-sión de extranjeros.

La institución que mostró durante el Porfiriato la modernidad científica fue el Museo Nacional, ubicado en la antigua Casa de Moneda. En este museo convivían, en un principio, objetos de casi todas las materias: se exhibían las colecciones de arqueología con la Coatlique y el Calendario Azteca, colecciones de plantas y animales recolectados por Maximiliano y fragmentos de la historia patria (documentos y pinturas, entre otros objetos) recogidos a lo largo de la vida independiente.

## La minería durante el porfiriato



En 1884 se iniciaron las modificaciones a una legislación que, en esencia, databa de la Colonia. Primero se permite a los mexicanos y después a los extranjeros adquirir propiedades ilimitadas y se les exime del pago de impuestos. Luego la ley de 6 de junio de 1892 significó un vuelco en el derecho de propiedad, pues la República Mexicana dejó de considerar suyas las minas al instaurar la propiedad a perpetuidad e irrevocable en las concesiones mineras.

Los extranjeros adquirieron grandes haciendas, ricos campos petroleros y minas; también eran dueños de fábricas, bancos, comercios y de los telégrafos y teléfonos.

El gobierno porfirista expidió leyes que entregaban en propiedad privada sin restricciones los productos mineros a quienes los explotaba. En esta forma la producción minera quedó controlada por monopolios extranjeros: los estadounidenses poseían 17 compañías y mantenían 11.81% del capital total de la industria; lo seguía el capital británico con 10 compañías y 14.5 % del capital total, a pesar del auge, la minería era sensible a las crisis externas, particularmente en el caso de la plata y el cobre.

## UNIDAD 5

E.T. EL MEDIO FÍSICO, POLÍTICO, SOCIAL Y CULTURAL DE LOS PUEBLOS DE MÉXICO

# Alimentación de los revolucionarios

La Revolución Mexicana, definitivamente cambió el rostro del país, siendo uno de los acontecimientos histórico más relevantes de la historia nacional. Cien años después de que se obtuviera la Independencia de España, la mayoría del pueblo seguía en extrema pobreza y sus condiciones de vida eran sumamente adversas. Además de ello, el ambiente rígido y represivo de Porfirio Díaz, que si bien es cierto durante administración trajo en gran medida avances tecnológicos y progresos de la modernidad a México, lamentablemente sólo beneficiaban a una minoría de personas acomodadas; situaciones ante las cuales el pueblo decidió levantarse en armas contra el gobierno del “Porfiriato”.

El movimiento continuo de las tropas revolucionarias, la escasez de alimentos y la falta de ingredientes para las recetas generaron grandes cambios en las costumbres alimentarias de la población. En este proceso también, uno de los elementos más importantes fueron las “Adelitas”, fieles y heroicas mujeres que acompañaban a la tropa en todo momento, por lo que al igual que ellos se enfrentaban al enemigo, preparaban el alimento para todos los soldados y trataban a los enfermos.

Se cuenta que estas legendarias mujeres llevaban en ellas una colección de especias y utensilios básicos para la labor culinaria; ollas, comales y hasta metates eran parte de la carga, cuyo hogar era hoy un campamento militar, mañana la cueva en alguna montaña y, después, algún rincón en un pueblo. De sus cocinas improvisadas en cualquier territorio tomado por sus tropas, salían los platillos que habrían de mantener a los soldados de pie para la lucha. Además de su don y responsabilidad culinaria, eran despachadoras de trenes, correos, espías, abastecedoras de armas, telegrafistas y propagandistas de las ideas revolucionarias.

Los platillos tradicionales como los tamales y las salsas de distintos chiles fueron parte importante de la alimentación, pero también se inventaron nuevos platos, como la célebre Discada, tan típica del norte (Chihuahua, Coahuila, Durango y Nuevo León) que consiste en una combinación de carne de res picada, tocino, jamón, chorizo, se le agrega cebolla picada, chile jalapeño y tomate, que en aquellos años debió ser una combinación muy azarosa, guisadas en un disco de arado y servida con ricas tortillas de maíz.

Cabe mencionar que en la victoria de los revolucionarios estuvo siempre marcada por los tradicionales platillos mexicanos: los moles, la barbacoa, los tacos, las tortillas, las salsas, los frijoles, el chile, el pulque, todos ellos con el toque frecuente de la improvisación y la escasez. A pesar de ello, las delicias de la cocina de México no dejaron de consumirse en ningún momento y podríamos decir que la Revolución contribuyó seguramente a retomar esta parte de la riqueza cultural del país, basada siempre en el maíz y el chile.



## El corrido revolucionario

La música que se escuchaba en nuestro país en la época de la Revolución Mexicana, se vio sometida a las mismas influencias que en el resto del mundo occidental, sin embargo el nacionalismo que en Europa se mostró a finales del siglo XIX, en México se hizo particularmente evidente durante la primera mitad del siglo XX.

Durante la era porfiriana, los compositores crearon piezas orientadas principalmente a satisfacer las necesidades de la clase acomodada, esto se reflejó en un gusto por música para bailar, especialmente valses y polcas. El exponente más conocido es Juventino Rosas y su obra más conocida, *Sobre las Olas*, evoca los valses vieneses al grado de que se le llegó a negar la autoría por considerarse que un mexicano no estaba a la altura de los compositores europeos. Otros compositores mexicanos de este período son Felipe Villanueva (1863-93), Ernesto Elorduy (1853-1912), autor de exquisitas mazurcas que mezclan la forma tradicional polaca con melodías de tipo hispano-mexicano, y Ricardo Castro (1864-1907), que compuso las primeras sinfonías y conciertos (para piano y para violonchelo) del México moderno.

Pero durante la Revolución el sonido de los valses porfirianos, la música folklórica y marchas patrióticas fue cambiado por los corridos revolucionarios.

Decir “corrido” es evocar la Revolución Mexicana. El corrido es un género musical popular, de carácter fundamentalmente combativo y el más comprometido con las grandes causas sociales de aquel movimiento histórico. La función principal del corrido mexicano en sus orígenes, fue la de divulgar noticias frescas sobre los acontecimientos importantes. Esta función no ha cambiado mucho. Los corridos actuales siguen transmitiendo, informando o afirmando tradiciones, pero están muy alejados del impacto que entonces tenían, ya que los medios masivos de comunicación literalmente ocupan hoy su lugar.

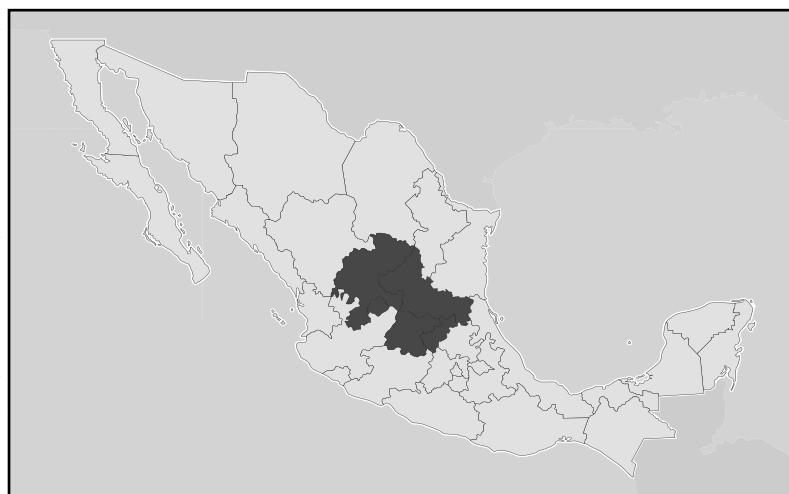
En México, siglos después, aparecerá el corrido, que alcanza su plenitud con la gesta revolucionaria, cuando las batallas y heroísmos, fusilamientos y quemazones, eran el pan de cada día.

Todos éstos sucesos eran contados con lujo de detalles por verdaderos artistas de la palabra en las plazas, ferias y mercados, acompañados únicamente por su guitarra.

Las infidelidades, los hijos pródigos, las borracheras, romances, proezas de los héroes revolucionarios y tragedias familiares eran ventilados ante el regocijo, la admiración o la indignación de la gente, tanto en las pequeñas rancherías como en las grandes ciudades.

## Zona económica centro norte

**RELIEVE:** predomina la zona desértica de escasa lluvia, altitud elevada sobre el nivel del mar. **CLIMA** más bien seco con alguna humedad en puntos concretos. **HYDROLOGIA** el agua es escasa de acuerdo a la enorme extensión de esta zona. **FLORA Y FAUNA** muy diversa debido a la gran superficie accidentada. Sus especies son del tipo semidesierto. **RECURSOS** destaca sobre todo la presencia de recursos minerales que van desde el flúor, plata, oro entre otros. Así se encuentra la región considerada **EL GRANERO DE MEXICO, AGUAS TERMALES Y DESIERTO Y SEMIDESIERTO** de acacias.



**GUANAJUATO** se encuentra dentro de tres grandes provincias fisiográficas. En la parte norte, la Mesa del Centro; en el noreste, la Sierra Madre Oriental y en el centro sur, el Eje Neovolcánico. La Mesa del Centro tiene amplias llanuras interrumpidas por serranías volcánicas aisladas.

**AGUASCALIENTES** se ubica en la región centro-norte del país. Es parte de la macroregión de El Bajío. No tiene salida al mar. Colinda, al norte, con Zacatecas; y al sur, con Jalisco. **Orografía** Las principales elevaciones que se cuentan en la entidad son: Cerro de la Ardilla, en la sierra Fría).

**QUERÉTARO** El estado de Querétaro, se ubica en tres zonas geográficas nacionales las cuales son: Sierra Madre Oriental, Altiplanicie mexicana y Eje Neovolcánico. Pero en general la mayor parte de la superficie estatal se asienta en terreno irregular que lo conforman: la Sierra Gorda (México), la Sierra Madre Oriental, la Sierra Queretana o de Huimilpan.

**SAN LUIS POTOSÍ** San Luis Potosí fue frontera cultural de las regiones Aridoamérica y Mesoamérica permitiendo una gran diversidad de pueblos y costumbres.

**ZACATECAS** En este espacio también hay regiones áridas y semidesérticas que albergan gran cantidad de plantas como las cactáceas. Un lugar también donde es posible encontrar águila real, símbolo nacional.

### Centronorte

- Aguascalientes
- Guanajuato
- Querétaro
- San Luis Potosí
- Zacatecas

## La participación de las mujeres en la Revolución

### *Conspiradoras*

En los complotos, paso de armas, correos y difusión de noticias, sobresalieron Carmen Serdán, hermana de Aquiles Serdán; Carmen Alatriste, su madre; y Francisca del Valle, su esposa; también se involucraron Guadalupe, Rosa y María Narváez, quienes coordinaron las operaciones en el estado de Puebla, imprimieron y repartieron proclamas, así como distribuyeron armas, para luchar contra el régimen de Díaz.

Carmen Serdán y las hermanas Narváez fueron las primeras colaboradoras del movimiento precursor; después, participaron como orientadoras ante la dispersión originada por el asesinato de Aquiles Serdán y trabajaron en la distribución de armas, correos, noticias y órdenes.

Como verdaderas conspiradoras, tenían sus seudónimos: Carmen Serdán era “Marcos Serratos”, Guadalupe Narváez era “María Gómez” y Rosa era “Rosa Nervo”. Al mismo tiempo, en Chihuahua, Juana Gamboa prestó servicios de correo.

### *Asociaciones femeninas.*

Formaron clubes liberales y antirreleccionistas. Mantuvieron el espíritu de lealtad y protesta contra la usurpación Huertista. El 22 de febrero de 1913 fue asesinado el Presidente Madero y el poder fue usurpado por el general Victoriano Huerta.

La profesora María Arias Bernal organizó el Club Lealtad, junto con Dolores Sotomayor, Inés Malváes, María Elvira Bermúdez y Eulalia Guzmán. Aparte de defender a los presos políticos y difundir noticias y propaganda, todas las semanas organizaban manifestaciones ante la tumba del mártir.

Hermila Galindo, de Ciudad Lerdo —quien, a sus 17 años vino a México y fue oradora del club Abraham González—, fundó la revista Mujer moderna y solicitó el voto femenino al Constituyente de 1916; también hizo la propaganda de Don Venustiano Carranza.

### *Sindicalistas.*

Las mujeres que fundaron en 1906 la Sociedad de Empleadas de Comercio son precursoras del sindicalismo. Sus actividades fueron principalmente asistenciales: fundar academias de comercio, de música, un gimnasio, una caja de préstamos a socias enfermas.

### *Mujeres que vendieron sus bienes.*

Algunas mujeres vendieron sus bienes, entre ellos joyas, con el fin de comprar armas para la Revolución. “La carencia de fondos era extrema, pues ni para que se sostuvieran en San Antonio todos los emigrados había cantidad suficiente, siendo ésta una de las causas por las que entre algunos reinaba cierto descontento contra el señor Madero. Éste había escrito a su esposa para que vendiera sus alhajas para poder comprar armas que iban a necesitar en la expedición de Calixto Guerra... esta petición estaba fincada en la confianza y desinterés que animaba a doña Sara” (Mendieta, 1961).

## La participación de las mujeres en la Revolución

### *Soldaderas*

“La Revolución Mexicana fue un movimiento de masas que obedeció a circunstancias locales, así como nacionales; la participación de la mujer en las diferentes regiones y fracciones revolucionarias también siguió esas pautas de espontaneísmo. Las mujeres estuvieron detrás de sus hombres, a su lado y muchas veces sin ellos. En la medida que la lucha armada se hizo más cruenta y la escasez más apremiante, la mujer incrementó su participación revolucionaria, pero ésta cobró matices específicos en razón de la región y del grupo revolucionario al que se afilió” (Lúa, 1993).

Independientemente del bando al que pertenecieron, tomaron las armas y combatieron al lado de los hombres; sostuvieron la moral de la tropa, caminaron en la retaguardia, buscaron alimento, lo prepararon y distribuyeron, parieron a sus hijos, desempeñaron comisiones como espías, lloraron por sus muertos y también murieron. Las mujeres soldaderas fueron:

- a.) soldaderas del Ejército Federal.
- b.) zapatistas que pelearon al lado de Emiliano Zapata y sus generales, mujeres campesinas.
- c.) las Adelitas que pelearon en el norte con el general Villa.

“Junto a las grandes tropas de Francisco Villa, Emiliano Zapata y Venustiano Carranza, más de mil novecientos líderes lucharon en bandas rebeldes. Las soldaderas pululan en las fotografías. Multitud anónima, comparadas, al parecer telón de fondo, sólo hacen bulto, pero sin ellas los soldados no hubieran comido ni dormido ni peleado” (Poniatowska, 1999).

Las soldaderas tenían que preparar una comida con sus escasas provisiones; de hecho, podían alimentar a un centenar de hombres al día; sus alimentos no estaban preparados, llevaban maíz, el cual molían en un metate y amasaban hasta formar las tortillas que cocían en un comal; llevaban también frijoles, café y carne en tiras. “Las quejas de la violencia contra las mujeres antes de la Revolución y durante ella son innumerables y quizás aquellas que se vistieron de hombre lo hicieron como forma de defensa a la violencia masculina” (Lúa, 1992).

Entre el fuego de las ametralladoras y los fusiles, el cañoneo y el avance de la infantería, el tronar de la metralla y el galope de los caballos, muchas mujeres se hicieron famosas por dirigir grupos rebeldes.

### *Las coronelas.*

Carmen Alanís se levantó en armas en Casas Grandes Chihuahua y participó en la toma de Ciudad Juárez con 300 hombres a su mando.

Juana Gutiérrez de Mendoza y La China comandaron un batallón formado por las viudas, hijas y hermanas de los combatientes muertos.

Dolores Jiménez y Muro, coronela redactora del Plan Político y Social, desconoció al régimen Porfirista.

## Las consecuencias de la Revolución Mexicana

Las Consecuencias da Revolución Mexicana.

- Se promulgó la Constitución con la Reforma Agraria.
- La nacionalización del suelo y del subsuelo y la devolución de las tierras comunales a los indígenas.
- La iglesia Católica es separada del Estado y se les disminuye su influencia.

Los trabajadores pasar a tener derechos laborales reconocidos. Se organizan los sindicatos y se consolida el sistema de educación nacional.

Cuando el presidente Manuel Ávila Camacho es electo, se establece un periodo de consolidación y reconciliación que marca el fin de la Revolución Mexicana, dando inicio a una fase de desarrollo industrial en México.

La más reciente influencia de la Revolución Mexicana fue en relación a la adhesión de México en la Nafta (Tratado de Libre Comercio de América del Norte), el cual recibió la oposición del Ejercito Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Así como Emiliano Zapata lo hizo, el EZLN reivindica mejores condiciones de vida para los campesinos indígenas y una reforma agraria, además de considerar nociva la intromisión extranjera en la vida mexicana, que se cree que es representada por el NAFTA. El 1 de enero de 1994, al entrar en vigencia el Tratado de Libre Comercio de América del Norte: NAFTA, el EZLN tomo varias ciudades del Estado de Chiapas, región bastante pobre del sudeste de México, teniendo como objetivo mostrar al gobierno mexicano y al mundo su insatisfacción con el proyecto político y económico del gobierno de México.

La estabilización de la Revolución Con el asesinato de Venustiano Carranza, el poder pasó a manos de los generales Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles. Ocurrió una reacción del clero católico de México, que suspende la celebración religiosa en el país, debido a la rígida política anticlerical impuesta por el general Plutarco Elías Calles, sucesor del general Álvaro Obregón. Esta última guerra civil “Guerra Cristera” (conflicto entre las fuerzas del gobierno de Plutarco Elías Calles contra los laicos, presbíteros y religiosos católicos que estaban en contra a la aplicación de legislación y políticas públicas dirigidas a limitar la potestad de la Iglesia católica, terminó con la derrota de los católicos. En el año 1928 Álvaro Obregón fue reelecto, pero fue asesinado. Así terminó el periodo revolucionario caudillismo mexicano. Plutarco Elías Calles daría un discurso público en el que afirmó que el periodo de los caudillos llegaba a su fin y empezaba el de las instituciones. En 1929 fundó el Partido Nacional Revolucionario, posteriormente llamado Partido Revolucionario Institucional “PRI” el cual gobernó al país por más de 70 años, desde su fundación en el año 1929 hasta el año 2000. La burguesía tuvo una importancia preponderante en la Revolución Mexicana, ya que al apropiarse de las tierras inició un proceso de integración capitalista más acelerado en el país. Con eso, sedimentó las causas y reivindicaciones de las clases campesinas desposeídas, que detonarían en la Revolución Mexicana.

## La escuela durante la Revolución Mexicana

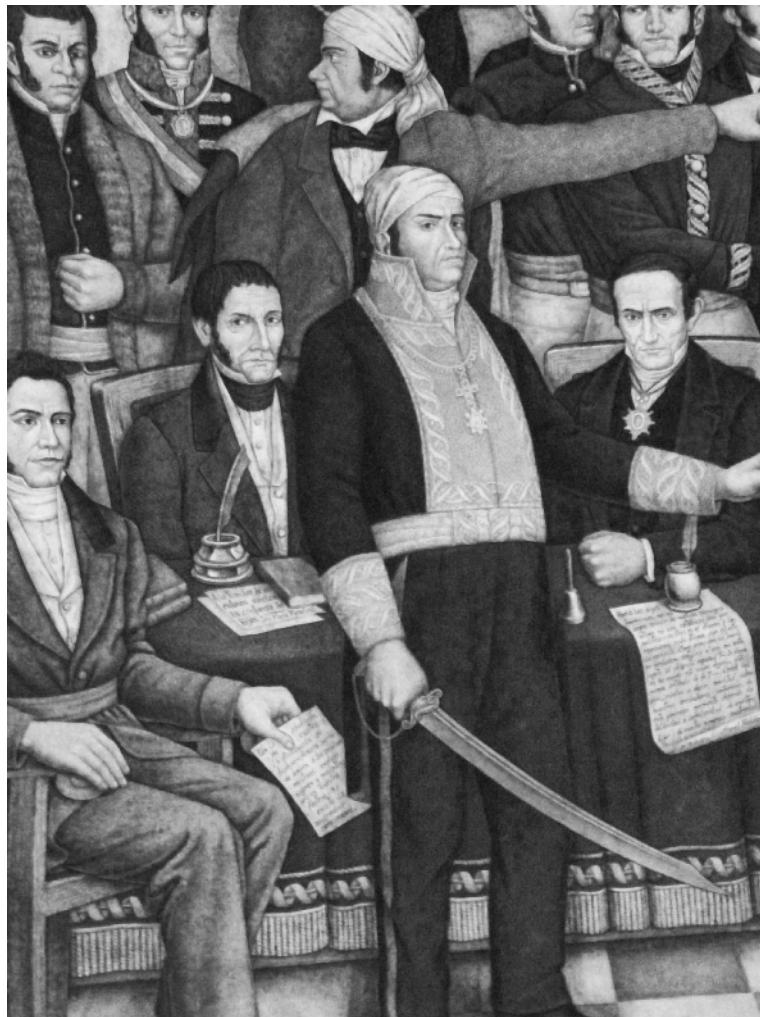
Para que la Revolución ocurriera, el pueblo tuvo que enfrentarse a la forma de gobierno del dictador Porfirio Díaz, de ahí que se levantara en armas y se vendría la revolución a través de las cuales se obtendría una mejor calidad de vida, y una verdadera justicia social. En esto también entra la reforma educativa la cual deberá estar al servicio de las mayorías y luchar contra el estancamiento político y económico, debe despertar la conciencia de los hombres para liberarlos. Al principio la escuela era para los mas privilegiados en las grandes ciudades, es por eso que se inicio la escuela popular la cual debía llegar hasta los rincones más pobres de nuestro país.

Esto vendría a realizar una verdadera unidad nacional se inicia una escuela popular se dice así porque es para el pueblo ese pueblo marginado durante el periodo porfirista reduciendo a los trabajadores a la peor miseria, haciéndolos trabajar duras jornadas lo cual por esa miseria los hace trabajar por un sueldo de 75 centavos y aun así le quitaban del jornal para fiestas y eventos especiales, reduciendo su alimentación a solo frijol y maíz. Es por eso que se clama una educación realmente liberadora de la tiranía y el oscurantismo. Se empieza a pedir responsabilidades a los maestros así como proporcionarles mejores salarios.

Esto lleva al surgimiento de grandes pedagogos preocupados por las condiciones educativas del país, principalmente por el abandono de la educación en el ámbito rural. Todos estos pedagogos compartían la idea que “la educación popular era universalmente reconocida como el instrumento único que podía conducir al país a tan ansiado progreso”. Realmente el problema no radicaba, en que si la educación llegaba o no a los ámbitos rurales sino en la idea de tener una visión de un México fragmentado; de ahí parte la hipótesis que la educación no es el problema sino el hombre en sí mismo. La población indígena era y lo sigue siendo, la excluida de muchos beneficios de una sociedad porfirista, revolucionaria y posrevolucionaria, cuya herencia llega hasta el México contemporáneo. El estudio de este periodo da pistas de esta relación que hasta estos tiempos se mantiene como un problema educativo. Se constata con otros hechos esta visión de los indígenas de forma constante: Vasconcelos y su ideal de “raza cósmica”, la conveniencia del grupo de poder en consenso con las bases sociales para mantener su hegemonía, la escuela como motor para el desarrollo económico buscando una integración por medio de este y no por una identidad cultural, entre otros más.

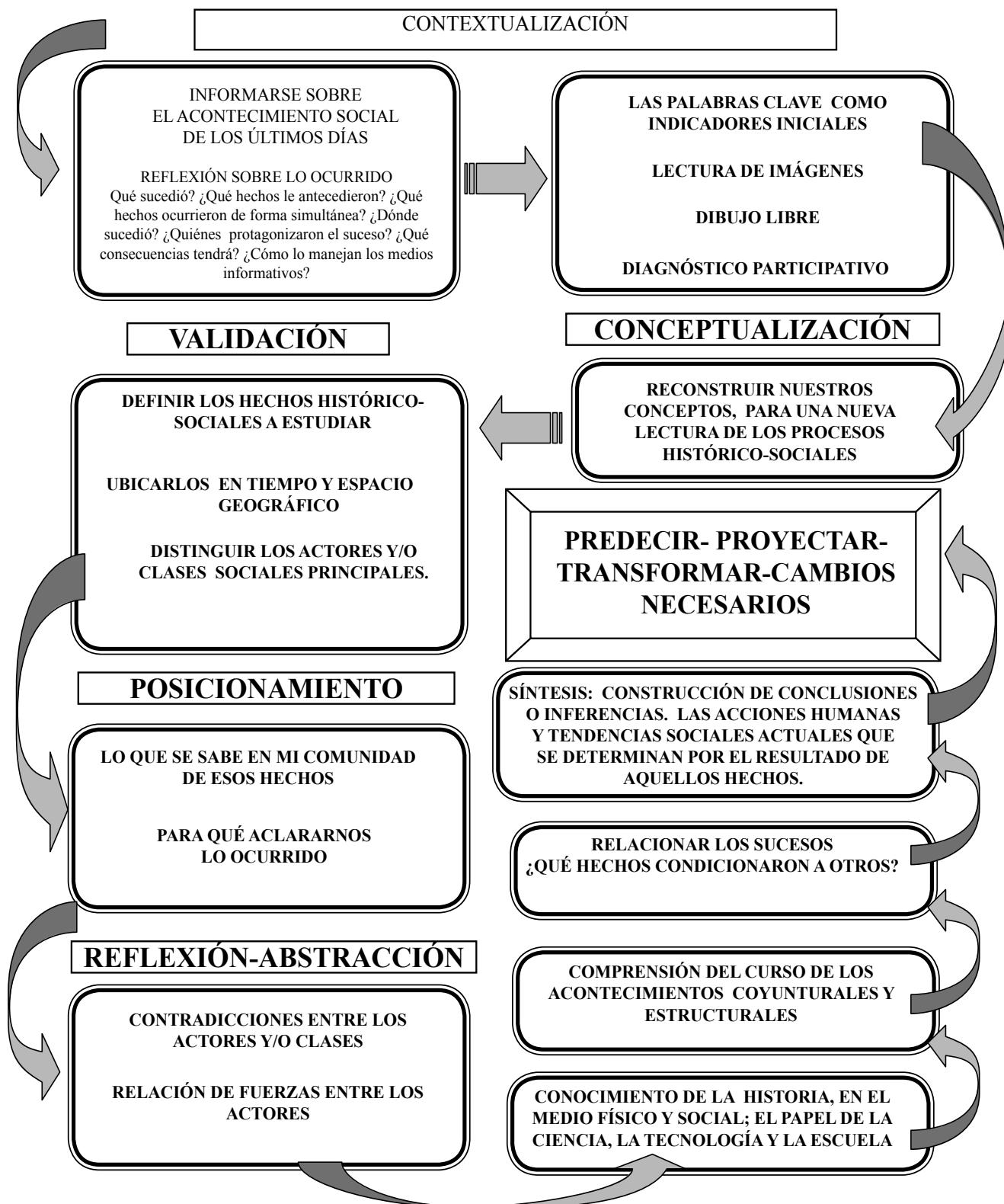


# Unidad 6



## “EL DESARROLLO CULTURAL DE MÉXICO”

## PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO PARA LA INVESTIGACIÓN SOCIAL



## Palabras y conceptos

EJE TEMÁTICO	PALABRAS CLAVE	CONCEPTOS
PROCESOS SOCIALES, ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aspiración</li> <li>• Previsión</li> <li>• Hacienda</li> <li>• Agrario</li> <li>• Expropiación</li> </ul>	<p><b>CONSTITUCIÓN:</b> Manera en que está compuesto algo o forma en que se estructuran sus elementos constituyentes.</p>
EL MEDIO SOCIAL EN QUE VIVIMOS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecutivo</li> <li>• Legislativo</li> <li>• Judicial</li> <li>• Federación</li> <li>• Congreso</li> </ul>	<p><b>LAICO:</b> Que es independiente de toda confesión religiosa.</p>
PAPEL DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS DEL MUNDO.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenio</li> <li>• Impuesto</li> <li>• Producción</li> <li>• Reglamentación</li> <li>• Materias</li> </ul>	<p><b>AGRARISMO:</b> Conjunto de intereses relacionados con el trabajo en el campo.</p>
EL MEDIO FÍSICO, POLÍTICO, SOCIAL Y CULTURAL DE LOS PUEBLOS DEL MUNDO.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Núcleo</li> <li>• Propiedad</li> <li>• Tenencia</li> <li>• Superficie</li> <li>• Biodiversidad</li> </ul>	<p><b>EJIDO:</b> Sistema de distribución y posesión de la tierra que se institucionalizó después de la Revolución mexicana y que consiste en otorgar un terreno a un grupo de personas para su explotación.</p>
LA MEMORIA HISTÓRICA DE LAS LUCHAS POPULARES POR GARANTIZAR UNA SOCIEDAD JUSTA, LIBRE Y SOBERANA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obrero</li> <li>• Central</li> <li>• Unificación</li> <li>• Sector</li> <li>• Herramienta</li> </ul>	<p><b>SINDICATO:</b> Asociación de trabajadores cuyo objetivo es la defensa de los intereses profesionales, económicos y laborales de los asociados.</p>
LA ESCUELA COMO ESPACIO PARA LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y POPULAR.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunidad</li> <li>• Higiene</li> <li>• Vacunación</li> <li>• Cooperación</li> <li>• Práctica</li> </ul>	<p><b>PARCELA:</b> Parte en que se divide un terreno agrícola o urbanizado en el campo.</p>

## UNIDAD 6

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# La Constitución de 1917

## LA CONSTITUCIÓN DE 1917

En el transcurso de la Revolución Mexicana el pueblo anhelaba que se terminaran las injusticias del Porfiriato y entre sus aspiraciones se contaba la libertad, la democracia, el sufragio efectivo, la educación la tierra y el trabajo digno.

La Constitución que nos rige actualmente es la que fue elaborada por el Congreso Constituyente de Querétaro en 1916, encabezado por Venustiano Carranza, la cual fue promulgada el 5 de febrero de 1917 y se considera el logro más significativo de la Revolución Mexicana

La Constitución que actualmente nos rige, está formada por 136 artículos y otros transitorios, los primeros 29 se consideran garantías individuales. Dentro de esta Constitución se encuentran como mayores logros los artículos 3º, 27, 39 y 123, estos artículos son garantías individuales y sociales.

### Título primero

El título primero está dividido en cuatro capítulos que contienen 38 artículos (del 1 al 38).

El capítulo I trata sobre los derechos humanos y sus garantías, el capítulo II trata de los mexicanos y la nacionalidad mexicana, el capítulo III trata de los extranjeros y el capítulo IV de los ciudadanos mexicanos. Los artículos más relevantes del título primero son:

El artículo 3º establece que la educación básica debe ser gratuita, laica y obligatoria, tendente al desarrollo armónico de las capacidades del individuo, fomentará el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y la justicia. El Estado deberá impartir la educación en forma gratuita.

En la actualidad la educación básica, abarca los niveles de preescolar, primaria y secundaria. Los valores que promueve la educación en el país son la justicia, amor a la patria, solidaridad, igualdad y fraternidad.

El artículo 27 declara que las tierras y las aguas que forman parte del territorio de la nación y los recursos del subsuelo son en primera instancia propiedad de la misma. Toda explotación de la tierra, estará bajo la administración del Estado.

## UNIDAD 6

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# La Constitución de 1917

## Título segundo

El título segundo está dividido en dos capítulos que contienen 10 artículos (del 39 al 48).

El capítulo I trata de la soberanía nacional y de la forma de gobierno, el capítulo II trata de las partes integrantes de la federación y del territorio nacional. Los artículos más relevantes del título segundo son:

Artículo 39. La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno.

## Título sexto

El título sexto contiene 1 artículo (el 123), que trata trabajo y de la previsión social.

El artículo 123, contiene las determinaciones sobre el trabajo y la previsión social; otorga derechos y obligaciones a los trabajadores.

Entre los derechos que han conquistado los trabajadores se encuentran: horario máximo de trabajo diurno de ocho horas, el nocturno de siete; las horas extras se pagaran doble; tienen derecho a recibir reparto de utilidades; para cada seis días de trabajo, deberán disfrutar de uno de descanso; tendrán derecho a huelga; obtendrán seguridad social para sus enfermedades y accidentes; así mismo los familiares tendrán derecho a recibir asistencia médica.

## VALIDACIÓN:

## POSICIONAMIENTO:

## El México posrevolucionario

Todo inversionista extranjero que vino a México en 1914 llegó a considerarlo como un área de suficientes oportunidades para efectuar negocios prósperos. Las exenciones fiscales y los subsidios, así como el hecho de que México era un país rico en recursos naturales y mano de obra barata permitieron que Estados Unidos alcanzara preponderancia en la economía mexicana.

El gobierno de Porfirio Díaz estaba convencido de que la carencia de capital y tecnología nacional tenían que ser superados impulsando el crecimiento del capital extranjero. Díaz buscó crear las condiciones propicias, estabilidad política y paz social.

La zona fronteriza de nuestro territorio se caracterizó por ser una región remota y aislada, autónoma y autosuficiente en lo político y lo económico. Sin embargo, esta parte antaño sin interés de ningún orden para México, con la llegada de las inversiones extranjeras norteamericanas, se convirtió en poco tiempo en foco de interés para los Estados Unidos.

La influencia que ejercieron las inversiones extranjeras en México en el periodo de 1910 a 1920 tuvieron diversos cambios debido al proceso revolucionario que afectó la estabilidad financiera de la economía nacional. Esta inestabilidad política y económica se ponen de manifiesto en las diversas referencias estadísticas de este periodo, que tienden a presentar diferencias de acuerdo al tipo de valor al que se haga referencia, ya sea éste el nominal o el vigente de las inversiones señaladas.

Las inversiones norteamericanas y británicas se concentraron concretamente hacia lo que fue la minería, los ferrocarriles y el petróleo.

A pesar de que Porfirio Díaz otorgó concesiones a inversionistas norteamericanos en México, el escenario político lo obligó a retirar este apoyo, tratando tal vez de detener el empuje de capital norteamericano, sin embargo, este desafío le costaría su caída, ya que al sentirse agredidos, los norteamericanos optaron por buscar un nuevo líder que sirviera a sus intereses económicos.

Los inversionistas norteamericanos consolidaban en nuestro país sus inversiones bajo predominio de capital estadounidense, no aceptando a inversionistas mexicanos.

Para 1910, cuando Madero enarbola el movimiento revolucionario en México, los norteamericanos permitieron que éste hiciera los preparativos para la lucha armada en su territorio sin interferir e imponer obstáculos importantes al envío de armas norteamericanas a los revolucionarios. De hecho, la actitud oficial tomada por los norteamericanos era de total neutralidad, sin embargo, éstos apoyaban la lucha armada en la nación.

En 1911 la situación que prevalecía era favorable para los revolucionarios, el apoyo de la armada norteamericana era el indicio más palpable de que Díaz había dejado de ser útil a los intereses de Estados Unidos.

## El México posrevolucionario

Madero tenía la convicción de no tocar la estructura económica, al ser partidario de que siguiera el flujo de capital extranjero ya que esto permitiría la modernización del país, sólo era necesario reglamentar mejor que Porfirio Díaz ese flujo de capital.

Esta situación provocó el levantamiento armado en las regiones con un alto grado de organización revolucionaria entre los más importantes la zona norte con Pascual Orozco, Francisco Villa y en el centro sur con el Ejército del Sur de Emiliano Zapata con su Plan de Ayala, que exigían se cumpliera el Plan de San Luis que fue el eje aglutinador para iniciar la Revolución Mexicana; y durante el golpe de estado orquestado por Victoriano Huerta, otra región que tuvo un papel fundamental en el transcurso de la revolución fue el ejército del noreste bajo la dirección de Venustiano Carranza.

Venustiano Carranza, entendió la situación político-económica ya que al igual que Madero, era un rico hacendado coahuilense que tuvo una participación estrecha dentro del régimen porfirista, ya que ocupó algunos puestos públicos importantes. También estuvo ligado a Bernardo Reyes, y a la caída de éste se uniría a Madero en la revolución. Carranza difería en mucho de Madero, por mucho tiempo se mantuvo convencido de la disolución del ejército federal. Manifestaba un nacionalismo marcado tanto en lo económico y en lo político. En cuanto a las reformas sociales, nunca hizo ninguna transformación importante, más bien, era partidario de seguir con el viejo sistema de las haciendas; lo que permitió la generación de una nueva burguesía mexicana.

Carranza desde el principio de su administración prohibía estrictamente a sus generales que distribuyeran las tierras de las haciendas confiscadas entre los campesinos, por lo que autorizó a estos administrarlas y a utilizar los ingresos que generaban para alimentar y armar a los soldados, pero hubo muchos que manejaban los ingresos para uso personal.

Los carrancistas llegaban a la conclusión de que en México era necesario establecer un nuevo orden social donde la vieja oligarquía porfiriana debía de ser despojada de su poder político y militar para asegurar así la riqueza obtenida por ellos. Muchos carrancistas concordaban en que para el buen funcionamiento del país era necesario limitar el poder de las compañías extranjeras, sobre todo norteamericanas. Unos más radicales exigían la pronta expropiación de las empresas extranjeras.

Esta nueva clase dirigente de burgueses militares revolucionarios mostraban un radicalismo total contra la libre empresa extranjera, cimentada en base al choque que se producía entre sus intereses financieros y los de una burguesía extranjera cada vez más fortalecida.

## El periodo presidencial de Lázaro Cárdenas

### CÁRDENAS PRESIDENTE

Lázaro Cárdenas gobernó a México del 1o. de diciembre de 1934 al 30 de noviembre de 1940. El sexenio cardenista marcó en gran medida el desarrollo del México contemporáneo. Durante el gobierno de Cárdenas se dio una serie de sucesos que remarcaron con mayor profundidad y rapidez lo hecho por gobiernos anteriores, para lograr un desarrollo económico acelerado en México que acabara con formas de producción y organización anteriores, y que dificultaban el paso franco del capitalismo.

El apoyo que Cárdenas logró de los obreros y de los campesinos, de los profesores y de los burócratas, del ejército y de una buena parte de los empresarios mexicanos, incluso hasta del Partido Comunista Mexicano que en un principio le negó su apoyo, todo aunado a medidas nacionalistas importantes encabezadas por la expropiación petrolera de 1938, hizo que el gobierno cardenista pudiera avanzar en su proyecto de continuar en México el desarrollo de un modelo capitalista con base en un crecimiento industrial moderno que respetara la propiedad privada como parte esencial de su ser, pero que ofreciera mejores condiciones de vida al trabajador.

Este proyecto requería de una nueva reordenación de las relaciones establecidas entre los trabajadores y los dueños del capital, de tal manera que el reacomodo propiciara beneficios mutuos que permitieran alejar el fantasma de la violencia, presente a lo largo de la historia de México.

Lo que Cárdenas se proponía hacer a nivel nacional, lo había hecho antes en Michoacán cuando fue gobernador de 1928 a 1932: fundación de escuelas, hospitales, asilos, instituciones de beneficencia, establecimiento de escuelas en haciendas y ranchos pagadas por los dueños, organizaciones de sociedades de padres de familia, establecimiento de las escuelas industriales, organización de los obreros, dotación de tierras a los campesinos, supresión de casas de juego de azar, campañas antialcohólicas, establecimiento de escuelas normales regionales y muchas cosas más que siendo Presidente siguió haciendo, pero ahora en todo el país.

## La Reforma Agraria

### *Reforma agraria*

Desde que Cárdenas fue gobernador de Michoacán, insistía en que los campesinos debían organizarse para trabajar a la manera de cooperativas. Como presidente del PNR en 1930, Cárdenas salió en defensa del ejido, contra quienes ya hablaban de su fracaso, incluido el propio Calles. Cárdenas reafirmaba que el fraccionamiento de la tierra sería la base de la prosperidad del país.

A esto es a lo que se le llamaría reforma integral, pues no sólo sería el reparto de la tierra a los campesinos, sino que junto con ella se le daría el apoyo económico, refaccionario y de capacitación necesario. Cárdenas dijo en un discurso en el ejido de Tres Palos, Gro., el 17 de mayo de 1934:

“Para la resolución del problema agrario no entiendo la simple entrega de las tierras a los campesinos. El poder público está obligado a prestar a los ejidatarios toda ayuda moral y material para que prosperen económicamente y para que liberen su espíritu de la ignorancia y los prejuicios. En las banderas de la Revolución por la cual hemos venido luchando y por la cual personalmente [lo] he hecho desde 1913, está escrito que debe entregarse la tierra y la escuela a los campesinos. Con el crédito refaccionario, la implantación de modernos sistemas de cultivo y la explotación de nuevos productos, con el programa del antialcoholismo y antifanatismo, queda completo el programa revolucionario, en materia agraria.

El reparto de tierra que hizo Cárdenas ya como presidente tuvo muchos enemigos, por supuesto los principales fueron los terratenientes afectados. Varios campesinos, lo mismo que maestros socialistas, habían sido asesinados por encabezar movimientos agrarios. Cárdenas ofreció entonces que:

Entregaré a los campesinos el máuser  
con el que hicieron la Revolución, para  
que la defiendan, para que defiendan el  
ejido y la escuela.”

Al igual que los obreros, los campesinos debían organizarse y unificarse para ser fuertes, sólo así se podía llevar a cabo la reforma agraria. El 28 de agosto de 1938 se llevó a cabo el Congreso de Unificación Campesina de donde surgió la Confederación Nacional Campesina (CNC).

## UNIDAD 6

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# La Reforma Agraria

Cárdenas, a diferencia de Obregón y Calles, no concibió al ejido sólo como un complemento en los ingresos del campesino, cuya fuente principal de ingreso sería el salario que recibiera en las grandes y productivas haciendas en las que seguiría trabajando; para Cárdenas el ejido era un elemento fundamental de la estructura del sistema en su conjunto y debería tener un gran peso social en cuanto liberara al trabajador del patrón, y un peso económico en tanto produciría para el consumo propio, para el mercado nacional y hasta para el extranjero.

Con respecto al indígena, principal desposeído de la tierra, Cárdenas refutaba a quienes decían que su atavismo era la causa de su situación de atraso y marginación, no era su carácter atávico y conservador, sino sus condiciones de miseria e ignorancia lo que lo mantenía en su condición de marginado. El indígena debía ser de los principales beneficiados con la reforma agraria. No se trataba de conservar al indio, decía Cárdenas, tampoco de indigenizar a México, sino de mexicanizar al indio.

La propiedad privada limitada no sería obstaculizada, se buscaría la convivencia de tres sistemas distintos de tenencia de la tierra: la pequeña propiedad privada, el ejido y las tierras comunales. Lo mismo que en el terreno de la industria en donde Cárdenas repetía que no estaba en contra de los poseedores del capital, aquí tampoco estaba en contra de los poseedores de la tierra, pero sí de su concentración en una cuantas manos a la manera del porfiriato, quedando mucha de esa tierra en condición de ociosa por no ponerla a producir.

Se modificó el Código Agrario y las leyes correlativas para suprimir intermediarios y asegurar relaciones directas entre productores y consumidores. Con las reformas y las nuevas leyes agrarias, se dio al traste con los fraccionamientos simulados, se agilizó la tramitación necesaria de los campesinos, se dotó de tierra a los peones acasillados en el lugar en el que radicaban. Se estudiaron e inventariaron los terrenos baldíos nacionales para ser repartidos, se construyeron obras de irrigación y de aprovechamiento de aguas, hubo repoblamiento y redistribución de la población rural, se reintegraron a mexicanos residentes en el extranjero para radicarlos en tierras irrigadas, se difundieron enseñanzas prácticas relacionadas con la agricultura. Se organizaron a los ejidatarios en sociedades locales de crédito y en cooperativas de producción, consumo y venta. Se creó el Banco Nacional de Crédito Ejidal para créditos de avío, con un propósito no bancario sino de servicio de la colectividad a los campesinos. El Banco Nacional de Crédito Agrícola se designó para apoyar a los pequeños y medianos propietarios agrícolas. Se crearon los Almacenes Nacionales de Depósito, éstas fueron algunas de las medidas tomadas por el gobierno cardenista, que acompañaron al reparto de tierras.

## La Expropiación Petrolera

### ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La revolución industrial del siglo XIX modificó la fuente de energía para la producción industrial y los transportes, aumentando la importancia de las empresas petroleras internacionales.

En México, la dictadura porfiriana consideraba esencial para el desenvolvimiento del país la participación de capitales extranjeros, quienes se encargarían de desarrollar nuestros recursos naturales.

Durante este periodo los inversionistas extranjeros gozaron de facilidades ilimitadas para el manejo de tales recursos, mantenían bajo su control a buena parte de las autoridades civiles de la zona petrolera, fijaban a su arbitrio los precios que las tiendas de raya ponían a los productos de primera necesidad. Además, las empresas gozaban de exenciones de impuestos para el establecimiento y mantenimiento de sus industrias.

Con el derrocamiento del régimen porfirista, y durante la lucha revolucionaria, la industria petrolera se aisló más del proceso económico general del país y llegó a constituir, un enclave extranjero. Dos empresas extranjeras tenían una presencia predominante en México: La Standard Oil (Exxon) y la Royal Dutch. La primera de ellas era norteamericana, propiedad de los Rockefeller; la segunda estaba constituida por capital holandés e inglés. El 60% del petróleo mexicano estaba en manos de compañías inglesas y el 39.2% en manos de compañías norteamericanas.

Al terminar la revolución mexicana y ser aprobada la constitución de 1917, su artículo 27 estableció el derecho de la nación a tener en propiedad exclusiva la tierra, el subsuelo y las aguas en los límites del territorio mexicano; lo cual se oponía claramente a los intereses de las compañías extranjeras.

El conflicto petrolero comenzó en 1935 cuando las empresas, en manos de capital extranjero, trataron de impedir la formación de sindicatos y usaron para ello todos los medios que estuvieron a su alcance, tanto lícitos como ilícitos. Aun así, se logró, en cada compañía petrolera, crear sindicatos únicos, pero las condiciones de trabajo entre una y otra eran muy diferentes.

Finalmente, el 27 de diciembre de 1935 se conformó el Sindicato Único de Trabajadores Petroleros, no sin vencer una serie de trabas legales, particularmente en Tamaulipas y Veracruz. El 29 de enero de 1936, este sindicato se incorporó al Comité de Defensa Proletaria, del cual surgiría, al mes siguiente, la Confederación de Trabajadores de México (CTM).

El 20 de julio de ese año, el Sindicato Único de Trabajadores Petroleros llevó a cabo su primera convención, en la cual formuló un proyecto de contrato general con todas las compañías y emplazó a huelga para exigir su cumplimiento.

El presidente Lázaro Cárdenas intervino para mediar ante las compañías intentando lograr la firma de este contrato. Se aplazó la huelga por cuatro meses, que se prolongaron aún dos más; pero todo fue inútil, pues no se llegó a ningún acuerdo. El 28 de mayo de 1937 estalló la huelga, lo que paralizó al país entero al no desplazarse gasolina por doce días.

En vista de esa situación, el presidente Cárdenas hizo un llamado a la cordura y la huelga se levantó en tanto no se emitiera un fallo. Las compañías declararon que se encontraban con problemas financieros y no podían cumplir con las demandas de los trabajadores. Se decidió entonces investigar al respecto. El 3 de agosto, una comisión de peritos dio a conocer su conclusión: la industria petrolera mexicana produce rendimientos muy superiores a la de Estados Unidos.

## UNIDAD 6

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# La Expropiación Petrolera

## CONFLICTO LEGAL

Tal decisión molestó a los empresarios petroleros, quienes amenazaron con retirarse de México y llevarse todo su capital. Asimismo, las cosas se complicaban pues ante el emplazamiento a huelga, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje no emitía su fallo y los meses seguían corriendo. Esto trajo como consecuencia un paro general de 24 horas, el 8 de diciembre, en protesta por el retraso.

Diez días después, la Junta emitió su fallo a favor de los trabajadores, lo cual significaba que las empresas petroleras deberían pagar 26 millones de pesos de salarios caídos de la huelga de mayo; hecho que no acataron, y se ampararon ante la Suprema Corte de Justicia.

El 3 de marzo de 1938 la Suprema Corte de Justicia le negó el amparo a las empresas extranjeras, lo que además los obligaba a elevar los salarios y mejorar las condiciones laborales. Tras la molestia de los dueños de las compañías, el presidente Lázaro Cárdenas ofreció mediar ante el sindicato para que aceptaran el pago de los 26 millones de pesos y no de 40 millones, como lo exigían. Las empresas rechazaron la propuesta del Presidente.

El 18 de marzo el presidente Lázaro Cárdenas anunció al pueblo de México que esta industria era totalmente mexicana. La historia ya no podía detenerse y la única compañía petrolera mexicana, PETROMEX, fue absorbiendo paulatinamente las concesiones. El 23 de marzo hubo en la ciudad de México una enorme manifestación de respaldo. De igual forma, el 12 de abril hubo una manifestación muy peculiar frente al Palacio de las Bellas Artes. Millares de mujeres de todas las clases sociales llevaron su cooperación para pagar la deuda petrolera. Las aportaciones iban desde gallinas hasta joyas valiosas. El 7 de junio de 1938 se publicó el decreto de creación de Petróleos Mexicanos:

**“El día de ayer, el gobierno federal expropió formalmente los Ferrocarriles Nacionales de México, al entrar en posesión del 49% de las acciones que todavía estaban en manos de particulares. Esta medida acabará con la ambigüedad organizativa de la empresa ferrocarrilera, pues en algunos casos se la consideraba empresa privada, y en otros, oficial, situación que condujo a un sinnúmero de dificultades.**

**El decreto de expropiación declara que la organización y el funcionamiento de los ferrocarriles son factores de suma importancia para el progreso económico y social del país, y por ello –concluye– la nación asume la propiedad exclusiva de todos los bienes de la empresa en cuestión. Este importantísimo paso se apoyó en la Ley de Expropiación del 25 de noviembre del año pasado, la cual especifica las condiciones.”**



## UNIDAD 6

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# La educación socialista

Con respecto a la reforma educativa de 1934 en la que se estableció la educación socialista, Cárdenas depositaba en la escuela la esperanza de que sería un auténtico instrumento que iría más allá de sus aspectos pedagógicos y académicos, que favorecería una gran reestructuración económica y social, consecuencia de la elevación intelectual y moral de las masas, así como de su capacitación técnica-práctica.

En los primeros discursos de Cárdenas como Presidente se manifiesta una mezcla de buenos deseos. Cárdenas se presenta ansioso por realizar acciones de justicia aún no cumplidas. En el campo educativo se retoman los programas e ideas de Vasconcelos y su cruzada cultural, la escuela como medio de redención de los más desvalidos, especialmente los indígenas. Ideas moralistas mezcladas con económicas, propósitos de un mejoramiento de todo el país, no sólo de los más poderosos, capacitación técnica de los productores; de todo ello debía ocuparse la escuela socialista.

En este proyecto modernizador, los profesores iban a tener un papel muy importante:

“Por esto el gobierno a mi cargo estimará los nobles esfuerzos que en este sentido lleven a cabo los trabajadores de la enseñanza rectificando a la escuela antigua, cuyo fin era preparar a los individuos para luchar contra sus semejantes y creando una escuela nueva en la que, educados los alumnos bajo una actividad en común, puedan sentir, entender y amar la transformación pacífica de las normas sociales que hay que esgrimir para llegar al terreno de bienestar económico y moral que ambicionamos para México”.

La escuela procuraría una sociedad más igualitaria, además, dentro de un sentido de solidaridad y acción combativa, se encauzaría a las masas para desterrar la idolatría y los prejuicios individualistas dominantes; para lograrlo era imprescindible una obra sistemática de capacitación magisterial que preparara a los nuevos maestros y capacitarla, según los lineamientos de la nueva reforma educativa, a los que estaban ya en ejercicio hasta formar un todo homogéneo dirigido hacia el mismo fin: la instauración de la escuela socialista, marcada en la reforma educativa del 13 de diciembre de 1934 a través de la cual se estableció la educación socialista en el país.

Cárdenas insistía en la necesidad de preparar técnicos adecuados para la explotación de las riquezas que se pensaba hacer, así como la industrialización del país, técnicos capaces de impulsar la explotación de nuevas fuentes productivas y participar en la dirección de las empresas. De aquí la necesidad de estimular una enseñanza “ulilitarista y colectiva” que preparara a los alumnos para la producción cooperativa y fomentara en ellos el amor al trabajo como un “deber social”.

**UNIDAD 6**

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

## La educación socialista

En 1934 Cárdenas anotó en sus apuntes: “La escuela de México necesita [un] programa que enseñe al niño lo que realmente le sea útil en su mayor edad. Hay que educarlo en contacto con la naturaleza; inculcarle la ideología de la Revolución Mexicana; prepararlo para el trabajo colectivizado, toda vez que México debe lograr su desarrollo por el propio esfuerzo organizado de los mexicanos. De seguir México con un sistema individualista perderemos de aprovechar las riquezas naturales y las ventajas agrícolas e industriales que ofrece el país.”

Se trataba de establecer una escuela práctica encaminada al conocimiento de las modernas técnicas de producción y explotación de los recursos industriales y agrícolas, así como una nueva organización de los productores que les permitiera defender sus derechos constitucionales y laborales, que redundaría en mejores condiciones de vida y una mejor distribución de la riqueza, sin que por ello tuvieran que temer los empresarios; no así los terratenientes pues la reforma agraria y el reparto de los latifundios iba a ser un hecho, así como la organización de los campesinos en cooperativas.

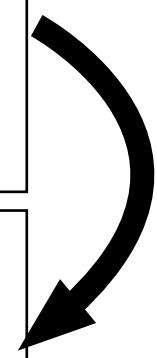
Era necesario establecer la escuela única dirigida por el Estado, y crear un nuevo magisterio convertido en guiaador social que penetrara en todo el tejido social.

Se habían hecho ediciones de libros a bajísimos precios para el uso de las escuelas. Se estaba trabajando para que los gobiernos locales aplicaran, por lo menos, un 40% de sus presupuestos a la educación popular. La escuela procuraría una sociedad más igualitaria. Dentro de un sentido de solidaridad y acción combativa se encauzaría a las masas para desterrar la idolatría y los prejuicios individualistas dominantes, por ello se necesitaba de un “maestro nuevo”.

En el discurso que Cárdenas pronunció en Uruapan, Mich., el 2 de agosto de 1935, cuando se había puesto ya en práctica la reforma educativa, y la pregunta obligada fue ¿cuál era el nuevo papel del maestro, especialmente del rural?

Cárdenas contestó: “La misión del maestro no ha de concretarse en el recinto de la escuela. Su misión en el orden social exige su colaboración para el cumplimiento integral del programa de la Revolución. El maestro rural es un guía del campesino y del niño y debe interesarse por el mejoramiento de los pueblos. El maestro ha de auxiliar al campesino en su lucha por la tierra y al obrero en la obtención de los salarios que fija la ley para cada región.

La educación socialista combate el fanatismo, capacita a los niños para una mejor concepción de sus deberes para con la colectividad y los prepara para la lucha social en la que habrán de participar cuando alcancen la edad suficiente para intervenir como factores en la producción económica.”

**VALIDACIÓN:****POSICIONAMIENTO:**

## El aparato social de la Constitución de 1917

El Congreso de 1917, formado por 214 diputados de diversas ideologías, electos en todos los Estados de la República, no sólo logró reformar la Constitución de 1857, sino que sus alcances fueron de tal magnitud, especialmente por su contenido social, que se le ha definido como el Congreso creador de la Primera Constitución Social del mundo. Además de que “la Constitución de 1917 fue la realización práctica de los ideales de las Revoluciones de 1910 y 1913, constituyendo en estado jurídico a las aspiraciones sociales del pueblo mexicano”

### DECISIONES POLÍTICAS FUNDAMENTALES PLASMADAS EN LA CONSTITUCIÓN

La base de la organización política de nuestro sistema, es:

**PRIMERA:** La soberanía popular.

“Soberanía es la facultad exclusiva de un pueblo para dictar, explicar y hacer cumplir las leyes que él mismo se ha dado”. Sin embargo, hay que recordar que el Estado Mexicano es parte de la comunidad Internacional y que ninguna nación, gracias al principio de la igualdad jurídica de los estados tiene derecho a agredir o imponer decisiones a otra.

**SEGUNDA:** Las garantías individuales y sociales.

En lo referente a las garantías sociales, están principalmente, pero no solamente, en los Artículos “3º, 27 y 123”.

Artículo 3º.- “Hará plena libertad de enseñanza; pero será laica la que sea de en los establecimientos oficiales de educación, y gratuita la enseñanza primaria superior y elemental, que se imparta en los mismos establecimientos”

Artículo 27.- “La propiedad privada no puede ocuparse para uso público, sin previa indemnización. La necesidad o utilidad de la ocupación deberá ser declarada por la autoridad administrativa correspondiente; pero la expropiación se hará por la autoridad judicial, en el caso de que haya desacuerdo sobre sus condiciones”

Artículo 123.- “Las facultades que no estén expresamente concedidas por la Constitución a los funcionarios federales, se entienden reservadas a los Estados”.

## El aparato social de la Constitución de 1917

### TERCERA: La división de poderes.

Artículo 49.- “El supremo poder de la federación se divide, para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

No podrán reunirse dos o más de estos poderes en una sola persona o corporación, ni depositarse el Legislativo en un individuo, salvo el caso de facultades extraordinarias al Ejecutivo de la Unión, conforme a lo dispuesto en el artículo 29”

### CUARTA: El sistema representativo

Es aquel en donde la totalidad del pueblo, que cumple con lo establecido en la propia Constitución, elige a un número determinado de ciudadanos, previamente seleccionados por las organizaciones políticas para ser elegidos de manera directa, por voto individual.

### QUINTA: El régimen federal

México es un Estado Federal, constituido por estado libre y soberano en todo lo relativo a su régimen interior, pero unidos en una federación, según los principios establecidos en la Ley Fundamental (art. 40). El Estado Federal Mexicano tiene sus antecedentes en el Acta Constitutiva del 31 de enero de 1824 y nace con la Constitución de 1824.

### SEXTA: El control de la constitucionalidad de las leyes y actos de los tres poderes.

El Artículo 133 de la Constitución dice que la

“Ley Suprema del país es la Constitución, así como las leyes que dictan los senadores y diputados y los tratados que se celebren con otros países por el Presidente de la República, con aprobación del Senado. Los jueces de los estados deberán aplicar estas leyes, aún en contra de lo que dispongan las constituciones estatales”.

### SEPTIMA: La separación del Estado de las Iglesias.

El Estado es el soberano y no admite otro poder superior a él. El Artículo 130 Constitucional dice: “Corresponde a los Poderes Federales ejercer en materia de culto religioso y disciplina externa la intervención que designen las leyes...” Por otro lado, el Artículo 24 establece la más absoluta libertad de creencia.

## El aparato social de la Constitución de 1917

Por primera vez en la historia de los pueblos y sus constituciones, se incorpora a una Ley Suprema el Derecho Social, cuyas consecuencias fueron: el reparto de tierras ociosas (latifundios), que eran propiedad de unos pocos, en beneficio de los muchos que en verdad la trabajaban (Art. 27); la exigencia de condiciones mínimas para un trabajo digno y útil de los obreros y empleados, su protección mediante un seguro social (Art. 123), y el establecimiento de una educación democrática, nacionalista, sin religiones, para todos. Se estableció la educación primaria obligatoria e impartida gratuitamente por el Estado (Art. 3º).

Dentro del tema están los artículos 25 y 26 -de especial contenido económico- y que se refieren a la rectoría del desarrollo nacional y a la planeación democrática. Lo mismo puede decirse sobre el artículo 28, que menciona a los monopolios, que busca defender a las mayorías consumidoras de minorías productoras que pueden perjudicarlos económicoamente.

Las reformas estructurales no significan otra cosa sino las modificaciones de los parámetros legales para la supuesta mejora en la operatividad, inversión y manejo de recursos materiales y sociales para el desarrollo de la nación. Estas reformas que abarcan las dimensiones de energía, educación, telecomunicaciones, hacienda y la del propio Estado mantienen con inquietud a gran parte de la sociedad mexicana sobre los beneficios reales que la conclusión de estos debates hará tangibles entre la población.

Las proyecciones de las reformas estiman que no traerán mejoras en las condiciones de vida de las personas que integran los primeros 8 deciles de la población mexicana y sólo los deciles 9 y 10 lograrán fortalecerse, pues son los únicos con capacidades económicas suficientes para aprovechar el flujo de comercio que producirán los cambios constitucionales. Los deciles 7 y 8 se conformarán con migajas, como empleos mal pagados, sin garantías sociales y el resto de la población no tendrá beneficio alguno, simplemente contemplaran el flujo de la economía desde un punto externo y la mano de hierro sino se subordinan ante el gran capital.

Así pasa a una regresión histórica México y el pueblo, un pueblo que se levantó en armas el 20 de noviembre de 1910 y vio concretado el sueño de Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Francisco Villa, Emiliano Zapata y todos los que murieron con ellos, con la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917.

## La industria en el gobierno de Cárdenas

El régimen del presidente Cárdenas puso mucho énfasis en el desarrollo de la Economía Mexicana. Como un factor decisivo para lograr ese propósito estaba la política agrarista, que permitió realizar una intensa reforma agraria. Apoyo el ejido con deseo que este fuera la base de la economía del campo mexicano, sin dejar de lado la propiedad privada.

Para ser efectiva la inversión económica que reconstruyera adecuadamente al sector agrícola, el gobierno creó las bases necesarias a fin de dotarlo con apoyos técnicos, educativos, médicos y financieros, así como la infraestructura adecuada para unir las zonas de producción agrícola con las de consumo: caminos, carretera y sistema de riego.

El régimen de Cárdenas se distinguió también por el apoyo otorgado a la actividad industrial del país, estimulando la participación activa de los inversionistas mexicanos, aprovechando la crisis económica mundial de 1930 que provocó la retirada de los estadounidenses cuyos capitales ya no se invirtieran en nuestro país, así como posteriormente la aparición inminente de la segunda guerra mundial.

A fines del sexenio, el gobierno reglamentó la exportación de materias primas, buscando con ello que éstas fueran mejor aprovechadas para la producción nacional, en vez de que se enviaran a otros países; decretó la desaparición de varios impuestos que hacían muy pesadas la carga fiscal de las empresas industriales; expidió leyes que fomentaron la creación de nuevos tipos de industrias, además de otras disposiciones.

Con toda esta especie de “Revolución Industrial”, al finalizar el periodo presidencial Cardenista, surgió un modelo económico con las características de la economía mixta, observándose claramente sus dos sectores: el público, encargado de la administración gubernamental y el privado dedicado a las actividades productivas.

## El ejido en México

En México el ejido es considerado como una propiedad rural de uso colectivo, aún existe y ha sido de gran importancia en la vida agrícola del país.

México tiene una superficie de 196 millones de hectáreas, de las cuales el 51 por ciento son de núcleos agrarios

- La propiedad social también equivale a todo el territorio de Venezuela, a 1.3 veces el de Chile, a 1.5 veces el de Francia y a dos veces el de España

La Secretaría de la Reforma Agraria es la institución que se encarga de brindar seguridad jurídica en la tenencia de la tierra, impulsar el ordenamiento territorial y la regularización de la propiedad en los ejidos y comunidades, así como elaborar políticas públicas que fomenten el acceso a la justicia y el desarrollo agrario integral.

La tierra que en México pertenece a las familias rurales de ejidos y comunidades es equivalente a todo el territorio de Venezuela, a 1.3 veces el de Chile, a 1.5 veces el de Francia, a dos veces el de España, a 10 veces el de Corea del Sur y a 47 veces el de El Salvador.

Durante el reparto agrario, que inició en 1915 y concluyó en 1992, fueron entregadas a los campesinos 103.5 millones de hectáreas. A 20 años de dicho reparto, sólo el 2.5 por ciento de la propiedad de ejidos y comunidades ha adoptado el dominio pleno, es decir, transitado de la propiedad social a la privada.

Las más de 100 mil hectáreas de propiedad social están organizadas en 31 mil 785 núcleos agrarios, de los cuales 29 mil 442 son ejidos y 2 mil 343 son comunidades.

El estado de la República con más núcleos agrarios es Veracruz con 3 mil 714; seguido por Chiapas con 3 mil 112; Michoacán con 1 mil 873; Oaxaca con 1 mil 563 y Guanajuato con 1 mil 559.

Por otra parte, las entidades con menos núcleos agrarios son el Distrito Federal con 49; seguido por Baja California Sur con 99; Colima con 166; Aguascalientes con 187; y Morelos con 230.

De los 100.3 millones de hectáreas que componen la propiedad social, el 94 por ciento se encuentra regularizado.

En los ejidos y comunidades viven alrededor de 5 millones 222 mil sujetos agrarios, es decir aquellos que son titulares de derechos agrarios reconocidos sobre la tierra, y sus familias.

En la propiedad social existen grandes riquezas naturales, ya que en ella está el 80 por ciento de los bosques y selvas, el 74 por ciento de la biodiversidad y las dos terceras partes de los litorales del país.

## Zona económica centro sur

### DISTRITO FEDERAL.

La ciudad de México es el Distrito Federal, capital de los Estados Unidos Mexicanos y sede de los poderes federales de la Unión, de la que constituye una de sus 32 entidades federativas. Llegó a contar con una población de entre 150 y 200 mil habitantes en su época de mayor esplendor. Desde el periodo mesoamericano, la ciudad de Teotihuacán fue objeto del interés de los pueblos que sucedieron a los teotihuacanos en Mesoamérica. Hoy constituye la ciudad más grande del mundo. Y en el entorno nacional representa el centro económico y político más importante.



### ESTADO DE MÉXICO.

El Estado de México (oficialmente Estado Libre y Soberano de México), es uno de los 31 estados que, junto con el Distrito Federal, conforman las 32 entidades federativas de los Estados Unidos Mexicanos. Es uno de los estados fundadores de la federación y actualmente es el de mayor densidad de población. Está dividido en 125 municipios y su capital es Toluca de Lerdo. Cadenas montañosas de Sierra Nevada, Monte de las Cruces, Monte Alto y Cumbres Occidentales. Sobre esta misma meseta se localizan importantes elevaciones como el volcán Popocatépetl (que significa en náhuatl “popoca” humear y “tepetyl” cerro), el Iztaccíhuatl (que significa en náhuatl “izta” blanca y “cihuatl” mujer), el Nevado de Toluca. El clima de la zona en general es templado subhúmedo con lluvias en verano y temperatura media. La Biodiversidad en el estado de México es especialmente variada ya que al estar ubicado en el centro del país, cuenta con características heterogéneas de clima, orografía e hidrografía.

### MORELOS.

La mayor parte del territorio del estado se encuentra comprendido en la Depresión del Balsas. En el noreste se encuentra la sierra Nevada, cuya principal elevación es el volcán Popocatépetl, de la que parten las sierras de Chalma y Ocuilan, que se enlazan con las montañas del estado de Guerrero. Los fuertes contrastes de clima y vegetación conforme disminuye la altitud permiten disfrutar dentro de los límites del estado paisajes tan distintos como el pastizal de alta montaña y nieves perpetuas en el volcán Popocatépetl en el norte, hasta la selva baja caducifolia en el sur. En general predomina un clima húmedo y semi cálido en Cuernavaca, Tepoztlán, Oaxtepec y Yautepec. En Morelos existen corrientes fluviales de tipo intermitente en la cuenca del Río Balsas; En la parte montañosa y del Norte, donde predomina el clima semifrío, existen bosques de encino, pino, oyamel, madroño, tila, trompillo y chichicahua, entre otros. En el sur del Estado predomina la selva baja caducifolia. Las especies más representativas son: El casahuate, tepehuaje, huaje, palo dulce, amate blanco, copal y pochote, entre otros. Entre los principales animales de la región montañosa del norte del Estado, están los venados cola blanca, coyotes, lobos, tejones, conejos, ardillas, tlacuaches, zorros y víboras. Al Sur de la entidad, se pueden encontrar tejones, zorras, armadillos, tlacuaches, conejos, ratones, culebras, aves y una gran variedad de insectos.

## Confederación de Trabajadores de México



de la Revolución Mexicana”.

Vicente Lombardo es elegido como su secretario general, pero el nombramiento de Fidel Velázquez como secretario de Organización y Propaganda, a pesar de que la votación había favorecido a “Ratón” Miguel Velasco, militante del Partido Comunista Mexicano, por 8 votos contra 1, provoca gritos de protesta. Lombardo llama a la unidad y sostiene la elección de Velázquez; Miguel Velasco, obligado a mantener la unidad, retira su candidatura.

La CTM se constituirá en el apoyo obrero principal del gobierno cardenista. A menos de dos meses de su creación, durante el conflicto con el expresidente Calles, organizará tumultuosas manifestaciones en favor de Cárdenas. En el conflicto de la región de La Laguna, los sindicatos campesinos afiliados a la CTM, lograrán la expropiación y el reparto de tierras, como un logro de la política agrarista del cardenismo. La CTM será también actor importante en la pugna obrero-patronal que culminará con la expropiación de la industria petrolera.

La CTM no surgió entonces como un producto de las intenciones gubernamentales para controlar al movimiento obrero, sino que fue un genuino proceso de unificación del movimiento sindical en proceso de radicalización y de construcción de una identidad propia, ante el cual Estado decidió involucrarse, o más bien, involucrar a sus organizaciones afines con el objetivo de evitar la pérdida definitiva de influencia sobre el mismo. Sin embargo, la cooptación de sus líderes, en especial de Fidel Velázquez para hacer de la CTM un apéndice de los gobiernos dejando de lado el real interés de la defensa de las clases trabajadoras y aliándose con los sectores de poder únicamente para que estos trabajadores fueran herramientas políticas y electorales de los mismos gobiernos como es la Confederación de Trabajadores de México hoy en día.

Del 21 al 24 de febrero de 1936, el Comité Nacional de la Defensa Proletaria NDP convocó a un congreso unificador para formar la nueva central obrera única que hoy queda constituida por voluntad de cuatro mil delegados representantes de más de seiscientos mil trabajadores. La CTM, que lleva como lema “Por una sociedad sin clases”, es un “frente sindical nacional dentro de la lucha de clases, al servicio del proletariado mexicano...lucha contra la estructura semifeudal del país, contra el imperialismo extranjero y por la independencia económica de la nación mexicana, llamando a los otros sectores del pueblo para luchar en conjunto contra la reacción interior y contra el fascismo, garantizando de esta manera el desenvolvimiento histórico

## La escuela rural mexicana

Se comprende a la escuela que se desarrolló como resultado de la Revolución Mexicana y que se propuso educar a los campesinos sirviendo de instrumento civilizador de las grandes masas campesinas. Rompió con el viejo esquema de que la escuela solo educaba a los niños, al margen de la comunidad, convirtió la escuela y la comunidad en una sola, educando por igual a los niños, jóvenes y adultos, de esta manera, la escuela rural se convirtió en la aliada de los campesinos ayudándoles a solicitar tierras, ampliación o restitución de tierras, aguas y bosques.

No solamente enseñó a leer y escribir, sino puso a su disposición de la comunidad las disposiciones agrarias, abanderó las luchas por mejorar los salarios de los trabajadores asalariados, realizó una actividad de extensionismo al contar con la parcela escolar, la casa del maestro, el teatro al aire libre, talleres de alfarería, carpintería, herrería, hojalatería, cestería y de tejido de sarapes o telas; se convirtió en divulgadora de las ventajas del cooperativismo; ayudó a mejorar las condiciones de vida de los campesinos al impulsar campañas de limpieza e higiene, de vacunación, construcción de calles y caminos, concursos, preparación de alimentos; impulsó el deporte, cría de animales, introducción de nuevos cultivos y mejoramiento de los propios; formó grupos musicales, de danza y teatro y ayudó a desarrollar la unidad nacional.



Su principal impulsor fue el profesor Rafael Ramírez Castañeda, quien expuso los objetivos de la escuela rural:

- El mejoramiento de las condiciones económicas de los campesinos y de las condiciones higiénicas y sanitarias de las áreas rurales;
- La elevación del estándar de la vida doméstica; captar el interés de los campesinos para que la vida agrícola se convierta de manera natural en su modo de vida enseñando la agricultura, la crianza de animales domésticos y los oficios e industrias rurales, digna de ser deseada y vivida;
- Fomentar los grandes valores culturales que encierra la vida campesina, sin los cuales aparecerá como monótona y aburrida y con ello insatisfactoria; acabar con el analfabetismo, pero sobretodo;
- Atacar "conciudadadamente el problema del advenimiento de un nuevo régimen social en que no haya ricos ni pobres, y en que siendo todos los individuos trabajadores, gocen de todas las ventajas de la vida."

## La escuela rural mexicana

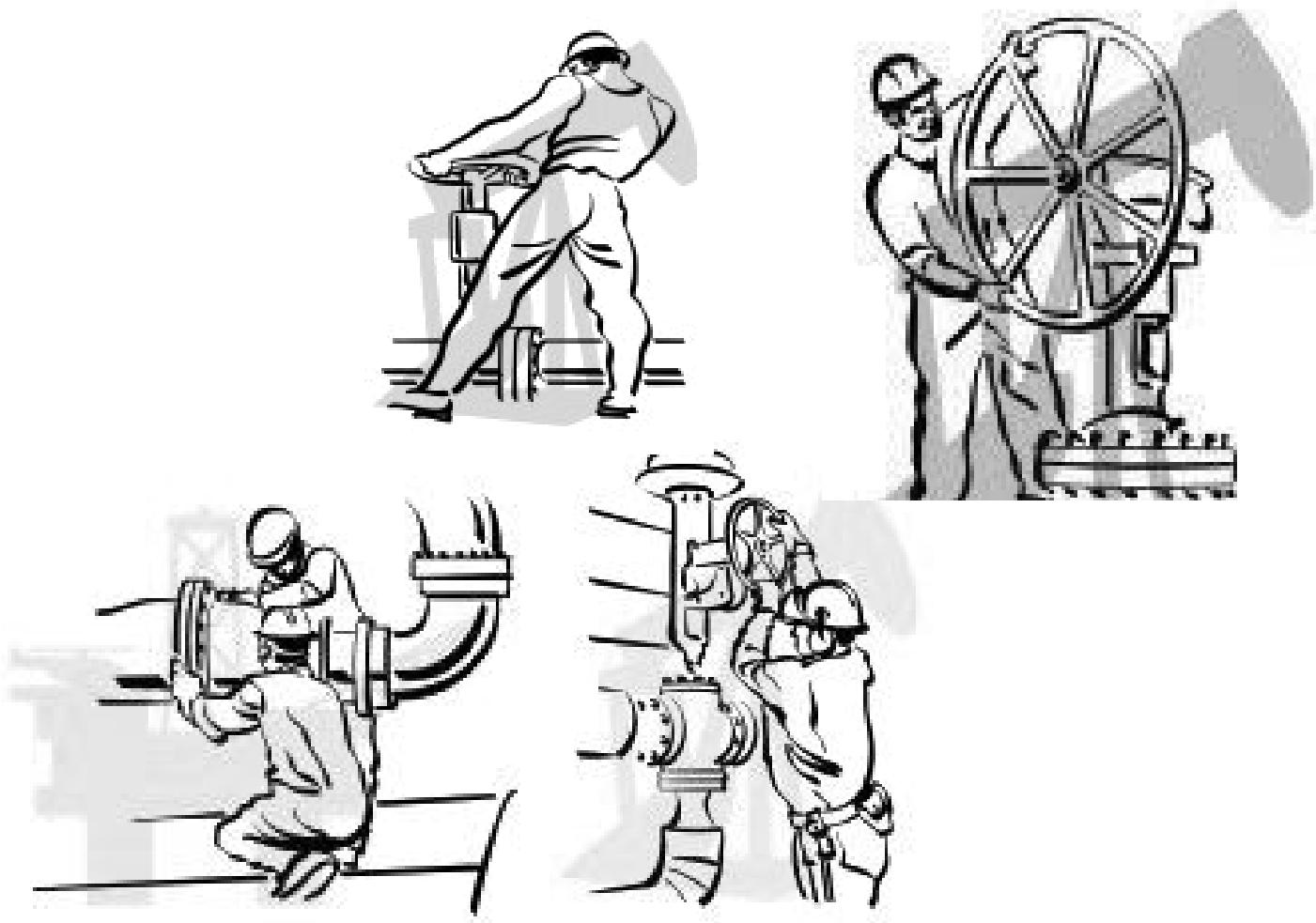
**Principios generales que la rigen:**

1. La escuela es un medio donde el niño se instruye con lo que ve y hace rodeado de personas que trabajan, no existen lecciones orales, programas desarticulados, horarios rígidos ni reglamentaciones estrechas;
2. La educación se deriva de las relaciones del niño y el hombre con la naturaleza y la sociedad por medio del trabajo cooperativo práctico y de utilidad inmediata, y no simplemente monótona escritura y lectura, ni las ideas hechas lecciones fragmentadas;
3. Las actividades sirven para explicar los fenómenos naturales y sociales, por lo que carece de programas estáticos que sólo los profesores suelen entender;
4. Proscribe castigos y premios para dejar al educando en completa libertad y espontaneidad “porque la conducta humana, como la virtud y la verdad no se enseñan teóricamente, sino por el uso personal de la libertad”;
5. Rstablece el gobierno de los alumnos a través de los comités que ellos mismos eligen, es decir, no juega a la democracia puesto que es la democracia misma (Comités: deportivos, de higiene y salubridad, de mejoras materiales, talleres y cuidado de animales domésticos, de cultivos, compra y distribución de materias primas, de recreación, de estudio, etc. A nivel comunal constituyen el escenario de la vida de la democracia.

**Postulados:**

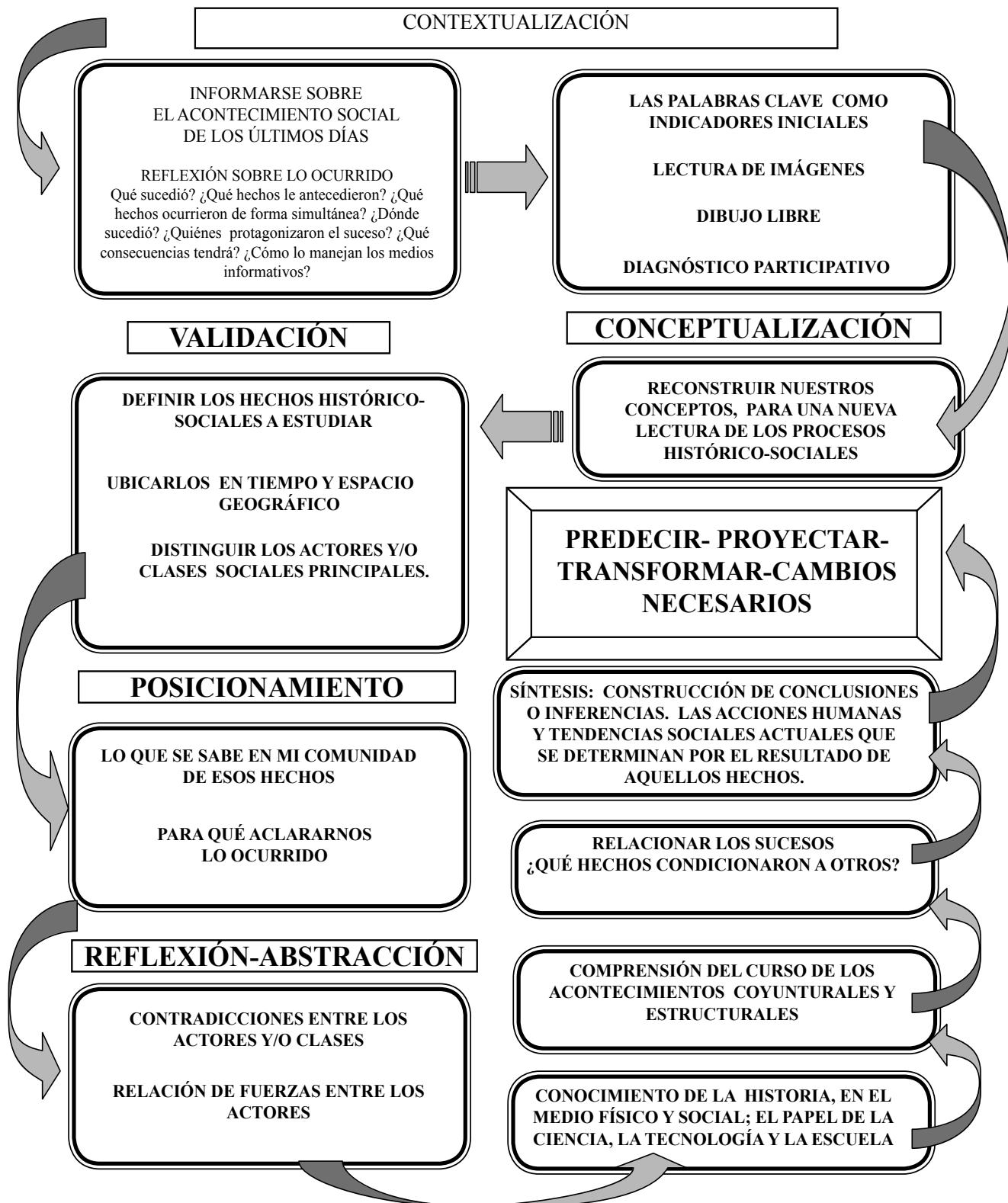
1. La acción escolar comienza por mantener la salud del cuerpo, base de la mental.
2. Juego y trabajo factores fundamentales del desarrollo físico.
3. No todos las mismas actividades sino debe buscarse las aficiones, capacidades y vocaciones, encauzando las energías personales.
4. Organización escolar mixta, niños y niñas comparten vida sana y sin prejuicios, libre y ordenada.
5. El trabajo escolar no es simulación, sino tiene carácter de realidad, utilidad práctica, inmediata y positiva.

# Unidad 7



**“LA REVALORIZACIÓN DEL TRABAJO  
SOCIAL EN MÉXICO ”**

## PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO PARA LA INVESTIGACIÓN SOCIAL



## Palabras y conceptos

EJE TEMÁTICO	PALABRAS CLAVE	CONCEPTOS
PROCESOS SOCIALES, ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Economía</li> <li>• Privado</li> <li>• Inflación</li> <li>• Latifundio</li> <li>• Manifestación</li> </ul>	<p>Bienestar:</p> <p>Estado de la persona cuyas condiciones físicas y mentales le proporcionan un sentimiento de satisfacción y tranquilidad.</p>
EL MEDIO SOCIAL EN QUE VIVIMOS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intercambio</li> <li>• Función</li> <li>• Pobreza</li> <li>• Programa</li> <li>• Gubernamental</li> </ul>	<p>Desmontar:</p> <p>Separar las piezas que forman un objeto o una estructura, deshaciéndolos.</p>
PAPEL DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS DEL MUNDO.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Biblioteca</li> <li>• Influencia</li> <li>• Tecnología</li> <li>• Científico</li> <li>• Instituto</li> </ul>	<p>Ingeniería:</p> <p>Arte y técnica de aplicar los conocimientos científicos a la invención, diseño, perfeccionamiento y manejo de nuevos procedimientos en la industria y otros campos de aplicación científicos.</p>
EL MEDIO FÍSICO, POLÍTICO, SOCIAL Y CULTURAL DE LOS PUEBLOS DEL MUNDO.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Telegrafista</li> <li>• Electricista</li> <li>• Maestro</li> <li>• Estudiante</li> <li>• Ferrocarrilero</li> </ul>	<p>Mexicano:</p> <p>Persona que nació en los Estados Unidos Mexicanos o que tiene esa nacionalidad.</p>
LA MEMORIA HISTÓRICA DE LAS LUCHAS POPULARES POR GARANTIZAR UNA SOCIEDAD JUSTA, LIBRE Y SOBERANA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Huelga</li> <li>• Cultura</li> <li>• Manifestación</li> <li>• Familia</li> <li>• Plaza</li> </ul>	<p>Justicia:</p> <p>Principio moral que inclina a obrar y juzgar respetando la verdad y dando a cada uno lo que le corresponde.</p>
LA ESCUELA COMO ESPACIO PARA LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y POPULAR.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Buque</li> <li>• Indemnización</li> <li>• Decreto</li> <li>• Hidroavión</li> <li>• Hemisferio</li> </ul>	<p>Neutral:</p> <p>[país, territorio] Que no interviene en un conflicto armado ni beneficia a ninguna de las partes enfrentadas.</p>

## UNIDAD 7

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# El Estado de Bienestar

## La política proteccionista y sus crisis 1940-1982

El Milagro Mexicano.

Fue un modelo que trató de modernizar e industrializar a México a cambio de generar la terrible cultura del paternalismo, el programa de sustitución de importaciones pretendió hacer que muchas cosas que siempre se conseguían en el extranjero se fabricaran directamente en el país, muchos empresarios hicieron fortunas a cuenta del gobierno quien facilitaba el mercado con préstamos y prerrogativas en los impuestos. En efecto, el país creció gracias a la gran demanda de productos y manufacturas que los países participantes en la segunda guerra mundial demandaban, pero los empresarios, lejos de reinvertir en sus negocios, mejorar su tecnología e incrementar el valor agregado a sus productos se estabilizaron en una economía garantizada por el gobierno paternalista y no solo los empresarios de la ciudad, también los campesinos se colgaron de este modelo, una vez echada a andar la economía de otros países las manufacturas mexicanas resultaron chafas y caras y desde ahí venimos cargando el gran problema de la competitividad a cuestas. El milagro mexicano fue superficial, un espejismo que muchos añoran sin darse cuenta que ese es el origen de la mediocridad mexicana.

El “milagro mexicano” inicia en 1939 y finalizó justo en 1970 cuando comenzó la etapa del populismo y que vino a terminar con las ventajas creadas por la sustitución de importaciones.

MANUEL ÁVILA CAMACHO (Puebla 1896 - ciudad de México 1955) Periodo presidencial: 1940-1946.

Los problemas con los que inició su gobierno Ávila Camacho no era sencillos: la situación internacional era muy tensa por la Segunda Guerra Mundial e internamente no se estaba de acuerdo con la educación socialista implantada por Cárdenas. Los problemas de desunión política parecieron resolverse en una ceremonia el 15 de septiembre de 1942, en la que participaron los expresidentes del México postrevolucionario.

Tras el hundimiento de dos barcos petroleros (“Faja de Oro” y “Potrero del llano”) por submarinos alemanes, Camacho declaró la guerra a las fuerzas del Eje el 22 de mayo de 1942.

México colaboró bélicamente con el Escuadrón 201, pero su participación, muy importante en el triunfo de los aliados, fue básicamente laboral y productiva. Muchos mexicanos fueron enviados a las fábricas estadounidenses para cubrir a los hombres que se habían ido a la guerra.

Ávila Camacho reinstauró las relaciones diplomáticas con Gran Bretaña y La Unión Soviética. México se incorporó a la Organización de las Naciones Unidas y en 1944 fue sede de la Conferencia Interamericana sobre los problemas de la guerra y la paz mundial.

Durante su mandato se fundó el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Instituto Nacional de Cardiología y el Colegio Nacional.

1942 México inicia su participación en la Segunda Guerra Mundial.

## UNIDAD 7

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# El Estado de Bienestar

MIGUEL ALEMÁN VALDÉS. (Veracruz 1905 - ciudad de México 1983) Periodo presidencial: 1946-1952 Durante su periodo de gobierno, se dio el voto a la mujer en las elecciones municipales. También se creó el Banco Nacional del Ejército y la Armada así como la Secretaría de Recursos Hídricos. Se decretaron las leyes General de Población, Forestal, de Caza y Pesca, de Derechos de Autor y Federal Sobre Impuestos Mercantiles.

Se creó la Comisión Nacional de Turismo, el Premio Nacional de Ciencias y Artes y el Instituto Nacional Indigenista.

Nació también la Comisión Nacional de Bellas Artes, de la Juventud Mexicana y la Comisión Nacional Cinematográfica. Se inauguraron varias carreteras y comenzó el cultivo en algunas tierras ya irrigadas por grandes presas. Se construyó Ciudad Politécnica, Ciudad Universitaria y la Escuela Militar de Zapopan, en Jalisco.

Sin embargo, hubo que pedir un préstamo al Banco Internacional de la Reconstrucción e inició la devaluación del peso. Terminó su cargo presidencial el 30 de noviembre de 1952.

## POLÍTICA ECONÓMICA.

Al estallar la Segunda Guerra Mundial, las naciones participantes, tuvieron que concentrar sus esfuerzos en la producción de armamento, por lo que requirieron de petróleo, minerales y productos agropecuarios.

México tenía la oportunidad de vender sus productos al exterior y de incrementar su producción ya que la demanda aumentaba día a día.

Bajo el gobierno de Ávila Camacho, se inició una etapa de desarrollo acelerado.

Después de la nacionalización del petróleo y el ferrocarril por parte de Cárdenas; Ávila amachó buscó la reconciliación con la burguesía nacional y extranjera, reconociendo a la empresa privada como motor del desarrollo. Implementó una política económica orientada a la promoción de inversiones privadas en la industria y en la agricultura comercial, por medio de estímulos fiscales, financiamientos y creación de infraestructura. Además se implementó una política de protección a la industria mexicana, aumentando el impuesto a las importaciones. Esto dio como resultado la formación de monopolios mexicanos y extranjeros en ciertas ramas.

Miguel Alemán, continuó con la política de protección a los empresarios, permitiéndoles una rápida acumulación de capital, también permitió la entrada de capital extranjero evadiendo la ley que exigía que la participación mexicana en una empresa debiera de ser por lo menos con el 51 % en su capital. Por todo esto la principal característica del proceso de industrialización en México a partir de 1940 fue la creciente influencia del extranjero y la dependencia ante el capital norteamericano.

## UNIDAD 7

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# El Estado de Bienestar

A partir de 1948 el producto nacional bruto creció un 6% anual, más que cualquier país latinoamericano.

Los elevados gastos del gobierno de Miguel Alemán, crearon un enorme déficit de la administración pública y propiciaron una elevada inflación. Funcionarios públicos incursionaron como empresarios convirtiéndose en exitosos empresarios, esto provocó el descontento de la población.

Al llegar Adolfo Ruiz Cortines a la presidencia decide reducir al mínimo el gasto del gobierno, controlar la inflación y lograr un desarrollo con estabilidad.

Considera urgente restablecer las bases del desarrollo capitalista, por lo que orientó su política nuevamente hacia la industrialización.

Para cubrir el déficit en el presupuesto del gobierno, pidió préstamos al extranjero.

## POLÍTICA AGRARIA.

Para dirigir la inversión privada hacia el campo, los gobiernos de este periodo frenaron el reparto agrario y apoyaron a la pequeña propiedad, que nuevamente se apoderó de las mejores tierra y frecuentemente cubría al latifundio.

La agroindustria en manos del sector privado se dedicaba a producir para la exportación, aquí trabajaba la mayor parte de la población agrícola.

Se crearon enormes obras de infraestructura que permitieron el desarrollo de la agroindustria y la reprivatización del campo. Se dictaron leyes de inafectabilidad de la pequeña propiedad, aumento la extensión de las propiedades inafectables, se aplicó el amparo agrario, mediante el cual los terratenientes podían conservar la propiedad de la tierra por medio de un amparo contra la resolución de expropiación.

Poco a poco los campesinos perdieron sus tierras y se fueron convirtiendo en un ejército industrial de reserva que emigraba a las ciudades donde recibían un salario de miseria.

## LA POLÍTICA DE LA UNIDAD NACIONAL.

Ante el peligro que representaba para México el desarrollo del fascismo y la segunda guerra mundial, los gobiernos de este periodo hicieron un pacto con las direcciones obreras, para que los trabajadores en apoyo a la “Unidad Nacional”, hicieran a un lado sus demandas de mejores condiciones de vida y sus reivindicaciones salariales.

En 1942, las principales organizaciones obreras firman el “Pacto de Unidad Obrera”, en el que se comprometen a no realizar huelgas y a aceptar el arbitraje del presidente en los conflictos obrero-patronales. Estaban dispuestos a colaborar incondicionalmente con el gobierno.

En 1943 se forma la CNOP, confederación Nacional de Organizaciones Populares, la cual incorporaba a todos los grupos que no estaban agrupados en algún otro sector (zapateros, pequeños comerciantes, profesionistas).

## UNIDAD 7

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# El Estado de Bienestar

Ávila Camacho reforma la ley electoral, dándole al poder federal el manejo y vigilancia de las elecciones. También reestructura el Partido Revolucionario Mexicano (PRM), que se convierte en el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

### DESCONTENTO SOCIAL.

México se industrializaba a pasos agigantados aprovechando la coyuntura de la guerra, pero aunque la producción aumentaba, las cifras indicaban que el 90% del ingreso de los mexicanos tenía a deteriorarse, mientras que en un reducido sector de la población se concentraba la mitad del ingreso total del país.

Tal situación provocó el descontento de los trabajadores y el 1948 importantes sindicatos tales como, el de ferrocarrileros, electricistas y mineros pugnaron por defender los derechos laborales y condiciones de vida de sus agremiados. La respuesta del gobierno fue la represión y la imposición de líderes charros, vendidos y corruptos, fieles al gobierno y a los empresarios.

En el campo muchos líderes campesinos fueron asesinados, estrenando así la represión militar contra familias y pueblos enteros. La respuesta del gobierno a las demandas de los trabajadores se daba en 3 niveles:

- Concesiones como pequeños aumentos de salario, repartos de tierras o atención médica.
- Compra de líderes.
- Represión.

ADOLFO RUÍZ CORTINES. (Veracruz 1890 - ciudad de México 1973)

Periodo presidencial: 1952-1958

A la muerte del secretario de gobernación de Miguel Alemán, el doctor Héctor Pérez Martínez, fue nombrado Adolfo Ruíz Cortines su sucesor. En 1951 dejó este cargo para postularse como candidato a la presidencia.

Durante su cargo, Ruíz Cortines expropió latifundios extranjeros en el norte del país y estableció precios de garantía para las cosechas.

Formó el Programa de Progreso Marítimo, llamado Marcha Mar; y la Comisión Federal de Electricidad otorgó el servicio a más de seiscientas localidades. Ernesto P. Uruchurto regente del Distrito Federal llevó a cabo grandes obras públicas en la ciudad.

Cortines estableció en 1954 el aguinaldo, que consiste en un día de salario por cada año de antigüedad del trabajador; y dio plenos derechos ciudadanos a la mujer (elegir y ser elegida para cargos públicos).

Una nueva devaluación dejó el tipo de cambio a 12.50 pesos por dólar. Entregó el cargo presidencial a Adolfo Ruíz Cortines.

## UNIDAD 7

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# El Estado de Bienestar

ADOLFO LÓPEZ MATEOS. (Atizapán de Zaragoza, Edo. de Méx. 1910 - Ciudad de México 1969). Período presidencial: 1958-1964

Durante su período presidencial, López Mateos nacionalizó la industria eléctrica y se declaró el dominio de la nación sobre la plataforma continental y el espacio aéreo.

Fue creado el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Más de trescientas mil hectáreas comenzaron a ser utilizadas para el cultivo gracias a mil obras pequeñas de irrigación.

Se estableció la repartición de los desayunos escolares y se edificaron cincuenta mil viviendas populares. En 1964 se terminó la construcción de la Unidad Profesional de Zácatenco del Instituto Politécnico Nacional, así como el espléndido edificio del Museo Nacional de Antropología.

En 1959 fue reprimida enérgicamente una huelga de ferrocarrileros que no estuvieron de acuerdo con las resoluciones legales establecidas por el gobierno.

López Mateos llevó a cabo varios viajes al extranjero, con el fin de establecer relaciones de amistad con otros países. Intervino en favor de Cuba cuando éste se declaró socialista y se opuso a que fuera excluida de la Organización de Estados Americanos. Negoció con Estados Unidos la devolución de un pequeño territorio llamado "El Chamizal", que había pasado a manos de los norteamericanos cuando el Río Bravo cambió su cauce unos kilómetros.

Entregó su cargo a Gustavo Díaz Ordaz el 1º de diciembre de 1964.

GUSTAVO DÍAZ ORDAZ. (Puebla 1911 - Ciudad de México 1979). Período presidencial: 1964-1970

Durante el gobierno de Díaz Ordaz se construyó la presa de La Amistad en Coahuila y se adquirieron dos ferrocarriles de corto tránsito: el Intercaliforniano y el de Nacorazi.

Se desarrolló la telefonía nacional e internacional; creció la red de carreteras en 14, 200 kilómetros y fueron modernizados y construidos más de cincuenta aeropuertos.

Fue en este período que se iniciaron las labores del Sistema de Transporte Colectivo (Metro) con dos líneas la que va de Pantitlán a Tacubaya, y la de Taxqueña a Cuatro Caminos.

Sin embargo hubo en este período graves problemas a los que no fue fácil encontrarles solución. Uno fue la migración de muchos campesinos a la ciudad, lo que causó problemas serios de vivienda. En Guerrero se hicieron evidentes los problemas en asuntos ejidales y de cacicazgo. En Sonora hubo fuertes manifestaciones en contra del gobierno local, y tuvo que intervenir el ejército. Todas estas situaciones conflictivas se presentaron en un período muy delicado, pues México había sido elegido como sede de la XIX Olimpiada.

## UNIDAD 7

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# El Estado de Bienestar

Los problemas se agravaron por el surgimiento de un movimiento que aglutinó en numerosas marchas y manifestaciones al estudiantado de la Universidad Nacional Autónoma de México y del Instituto Politécnico Nacional, culminando en una matanza durante un mitin en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco el 2 de octubre de 1968.

Marcados por este lamentable acontecimiento transcurrieron los Juegos Olímpicos y el resto del periodo presidencial de Gustavo Díaz Ordaz.

ECHEVERRÍA ÁLVAREZ, LUIS. Periodo presidencial: 1970-1976

Nació en la ciudad de México, el 17 de enero de 1922, cursó estudios de abogado en la UNAM e inició su carrera política, a los 22 años, como Secretario Particular del General Rodolfo Sánchez Taboada, que presidía el PNR. Tras ocupar distintos cargos oficiales, entre ellos el de Secretario de Gobernación en el gabinete del Presidente Díaz Ordaz, el 14 de noviembre de 1969, fue elegido candidato del PRI a la presidencia de la república. Las elecciones del 5 de julio de 1970, le dieron la victoria y gobernó del 1 de diciembre del mismo año, hasta el 30 de noviembre de 1976. El periodo presidencial de Echeverría, cargó con las consecuencias, muy recientes todavía, de la represión oficial del movimiento estudiantil de 1968; en el ámbito internacional y económico, se iniciaba un fenómeno de inflación-recesión, que puso de manifiesto la vinculación de todas las economías nacionales. El gobierno optó por una política de "apertura" que permitiera restaurar la normalidad de la vida democrática. En sus relaciones con el exterior, pretendió diversificar el comercio, las fuentes de tecnología y el financiamiento. Pero el desorden económico mundial produjo en México un fenómeno calificado "de atonía". Y, durante todo su mandato la tasa de inflación fue creciendo hasta alcanzar, en 1976, el 27%.

En el campo, el presidente pretendió desarrollar lo que llamó "la segunda etapa de la reforma agraria", que consistió en tratar de continuar lo que había sido la política agrarista de Lázaro Cárdenas, y darle nueva presencia al paralizado ejido, colectivizándolo y apoyándolo para aumentar su producción. El objetivo era, además de refuncionalizar al ejido, que de su producción se pudiera recuperar la crisis alimenticia que el país vivía desde la década anterior.

## UNIDAD 7

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# El Estado de Bienestar

JOSÉ LÓPEZ PORTILLO Y PACHECO. (Ciudad de México 1920 - 2004). Periodo presidencial: 1976-1982

Único candidato en su periodo de elecciones, López Portillo tomó el poder el 1º de diciembre de 1976. Para beneficiar a los trabajadores con bajo salario, López Portillo modificó algunas leyes fiscales y se firmaron convenios con 140 empresas privadas para crear trescientos mil empleos. Fundó el banco obrero, con un capital de cien millones de pesos.

En el ámbito internacional, López Portillo es un personaje importante en las relaciones con España, pues fue el primer jefe de Estado mexicano que viajaba a ese país. Con este hecho, las relaciones se hicieron prometedoras. España compró una fuerte cantidad de petróleo y azufre mexicanos. Basó el desarrollo económico en la explotación de bancos petrolíferos y en la obtención de créditos en el extranjero a partir de ésta, lo que causó serios problemas cuando se dio una baja mundial en el precio del petróleo.

Debido a la inflación y los mercados cambiarios el peso sufrió varias devaluaciones, el gobierno establece como medida la nacionalización de la banca.

## El desmontamiento del Estado de Bienestar

Estado de bienestar.- El concepto surgió en la segunda mitad del siglo XX, parte de la premisa de que el gobierno de un Estado debe ejecutar determinadas políticas sociales que garanticen y aseguren el ‘bienestar’ de los ciudadanos en determinados marcos como el de sanidad, educación y en general, lo referente a la seguridad social.

Existen tres corrientes acerca del Estado de bienestar:

1. Un Estado del bienestar es un modelo ideal donde el Estado asume la responsabilidad primaria del bienestar de sus ciudadanos. Esta responsabilidad es comprehensiva, porque se consideran todos los aspectos del bienestar; un “sistema de seguridad”, no es suficiente. Es universal, porque cubre a cada persona, a la que la legislación otorga derechos positivos.
2. Estados del bienestar puede identificarse con sistemas generales de bienestar social. En muchos “estados del bienestar”, el bienestar no se proporciona actualmente por el Estado, sino por una combinación de servicios independientes, voluntarios y gubernamentales.
3. Estado del bienestar hace referencia a la provisión de servicios de bienestar por el Estado.

Algunas de las características del Estado de bienestar como:

- Humanitario – la idea que ninguna persona debe sufrir innecesariamente.
- Democrático – los votantes en la mayoría de los países favorecen la extensión gradual de la protección social.
- Ético – la reciprocidad es casi universal como principio moral, y la mayoría de los sistemas del bienestar se basa alrededor de patrones del intercambio generalizado. El altruismo, o ayudar a otros, es una obligación moral en la mayoría de las culturas. Por ejemplo la caridad y la ayuda para los pobres (ya sea con subsidios o puestos de trabajo) son bien vistos por muchas personas.
- Religioso – la mayoría de las religiones importantes del mundo creen que el altruismo es moral y el egoísmo es inmoral. Las obligaciones religiosas incluyen el deber de la caridad y la obligación para la solidaridad.
- Interés mutuo – varios sistemas nacionales se han creado voluntariamente del crecimiento del seguro mutuo.
- Económico – los programas sociales realizan una gama de funciones económicas, incluyendo la regulación de la demanda frente a posibles fallos de mercado y estructurando el mercado de trabajo.
- Social – los programas sociales se utilizan para promover objetivos comunes con respecto la educación, la familia y al trabajo.

## El desmontamiento del Estado de Bienestar

- Fallo de mercado – los partidarios del Estado de bienestar afirman que el sector privado no puede solucionar objetivos sociales u organizar la producción eficientemente.

### Razones en contra del Estado de bienestar

- Individualista – la intervención de Estado infringe la libertad individual; el individuo no debe ser forzado a subvencionar el consumo de otros.
- Neoliberal – el Estado del bienestar quita libertad de elección, ya que son burocracias sobre las que el ciudadano tiene muy poco control las que deciden qué bienes y servicios “compra” uno con sus impuestos, mientras que en un mercado libre y privado el consumidor es el soberano total.
- Conservador – el Estado del bienestar supone un riesgo moral, ya que los individuos se ven desligados de las consecuencias económicas de sus actos. Por ejemplo: Uno puede practicar deportes de riesgo, a sabiendas de que la atención sanitaria está pagada colectivamente, y de que, si sufre un accidente grave, existen pensiones de invalidez.
- Objetivista – el Estado del bienestar se basa en una falacia, ya que si individualmente los ciudadanos no pueden permitirse un determinado nivel de “bienestar”, no hay ningún motivo para que sí puedan hacerlo colectivamente.
- Sindicalista revolucionario – el Estado del bienestar es un instrumento para disimular la explotación que subyace bajo el sistema capitalista.
- Hayekiano – sostiene que las instituciones del gobierno son incapaces de conseguir saber responder a las circunstancias específicas o coyunturales tal y como lo harían las personas por sí solas.
- Religioso – algunos cristianos protestantes son contrarios al estado del bienestar porque este conmina a las personas a ser generosas; ellos mantienen que solo las donaciones voluntarias, mediante la caridad privada, son virtuosas.

En los últimos años, buena parte de los estudios y diagnósticos que intentan explicar la pobreza y los problemas económicos del país identifican el origen del atraso con la falta de voluntad política para adoptar una serie de reformas en distintos ámbitos que permitirían impulsar la eficiencia y el crecimiento del país. Las llamadas reformas estructurales, por lo tanto, se han convertido en la receta o llave que permitiría a México acceder a otra etapa del proceso evolutivo, cuya meta final será, por supuesto, el perenne sueño de convertirnos en un país desarrollado.

Las reformas vividas en México entre 2012-2014, que son: educativa, energética, fiscal, laboral, política y telecomunicaciones dan muestra de como el incipiente y desgastado estado de bienestar mexicano ha sucumbido ante los intereses de los grandes empresarios internacionales y nacionales, estos últimos ante la visión de incluirse en el sistema económico internacional.

## La investigación científica como propiedad del pueblo de México

Durante el siglo XX, México tuvo avances significativos en ciencia y tecnología. Se fundaron nuevas universidades e institutos de investigación.

**La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)** se fundó oficialmente en 1910, y se convirtió en una de las instituciones de educación superior más importantes en el país. La **UNAM** ofrece educación de alto nivel en ciencias, medicina e ingeniería. Muchos institutos científicos y nuevas instituciones de educación superior, como el **Instituto Politécnico Nacional (IPN)** (inaugurado en 1936), se fundaron durante la primera mitad del siglo XX. La mayor parte de los nuevos institutos de investigación se crearon dentro de la UNAM. Entre 1929 y 1973 se crearon doce nuevos institutos dentro de la llamada “máxima casa de estudios”.

**Colegio de México (CM).** En marzo de 1939, el entonces presidente Lázaro Cárdenas del Río nombró a Alfonso Reyes Ochoa presidente de La Casa de España (creada a iniciativa de los refugiados españoles en México) y de su patronato. Y el 8 de octubre de 1940, en una acción conjunta del gobierno federal, el Banco de México, la UNAM y el Fondo de Cultura Económica, se fundó El Colegio de México, institución de educación pública superior que actualmente incluye siete centros de estudios, donde se imparten un total de dos licenciaturas, siete maestrías y ocho doctorados. Posee una de las bibliotecas especializadas en ciencias sociales (incluida una extensa colección de literatura) más importantes de América Latina (más de 665 000 volúmenes).

**Colegio Nacional (CN).** El 8 de abril de 1943 el entonces presidente de la República, general Manuel Ávila Camacho, emitió, a iniciativa del secretario de Educación Pública, el licenciado Octavio Véjar Vázquez, un decreto a instancia del cual se inauguraría, el 15 de mayo de ese mismo año, El Colegio Nacional, institución dedicada principalmente a la divulgación que reúne a muchos personajes distinguidos de la ciencia, la educación, el arte y, en general, la cultura de México.

En 1959 se fundó la **Academia Mexicana de Ciencias (AMC)**, una entidad no gubernamental y no lucrativa conformada por un extenso grupo de distinguidos científicos. La AMC ha crecido en número de miembros y en influencia, y es una de las voces más representativas del mundo científico en numerosos ámbitos, sobre todo en el de las políticas científicas. Para 1960, la ciencia ya había sido institucionalizada en México. Era considerada producto legítimo del esfuerzo de los mexicanos.

En 1969 se fundó la **Academia de la Investigación Científica (AIC)**, y en 1971, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

## El Milagro Mexicano y los movimientos sociales

Etapa de crecimiento económico acelerado de 1930-1970.

Se basaba en el modelo de Industrialización con la sustitución de Importaciones.

DESARROLLO ESTABILIZADOR: más exportaciones, menos importaciones, más aranceles. La clave era promover el desarrollo de la industria nacional. Influyó el lento crecimiento demográfico.

### **Distribución de la tierra—ejido.**

Nacionalizaciones: petróleo (1938), ferrocarriles (1938), eléctrica (1960).

Derechos sociales hechos ley: IMSS (1943) / ISSSTE (1960) / Coplamar (1970) / IPN, COBACH, Conaliteg (1959) / Reforma electoral 1960 / Voto de la mujer 1953.

### **Nacimiento de sindicatos.**

Modernización de la infraestructura: cambios de mentalidad / Arquitectura: Barragán / Ciencia: González Camarena / Música y danza: folkoristas / Literatura: boom latinoamericano / Cultura del mexicano / Cultura urbana.

**Movimientos sociales:** represión y autoritarismo contra ellos.

Distintos intereses (economía, liberación, etc.)

**Movimiento magisterial** 1958 / Othón Salazar y el SNTE / aumento salarial.

**Movimiento ferrocarrilero** 1958 / Valentín Campa Salazar y Demetrio Vallejo - mejora en las condiciones de vida de los trabajadores. Se unieron los telegrafistas y los electricistas.

**Movimiento de Rubén Jaramillo Ideales revolucionarios** (zapatismo) / Reparto agrario.

**Movimientos estudiantiles 2 de octubre 1968** / Corpus Christi 1971 / Influencia cubana.

**Guerrilla Sierra Madre del Sur** Genaro Vázquez y Lucio Cabañas / Guerrero entre 1960-1970 / Oposición al gobierno y búsqueda de mejores condiciones de vida (respeto a la vida rural) / Secuestros, combates, represión

**La Guerra sucia Milagro** mexicano / condiciones desiguales: Desarrollo para unos cuantos, corrupción, desvío de recursos, marginación, 1960-1980; violencia, tortura, secuestros, desapariciones, presos políticos.

**CHIAPAS.**

En su clima presenta dos grandes regímenes climáticos: el cálido húmedo en zonas bajas, valles y mesetas de altura media; y el templado húmedo en sierras altas y mesetas montañosas, principalmente en la Sierra Madre y el macizo montañoso de Los Altos. La región está conformada por diez cuencas hidrográficas divididas en doce subcuencas. Los principales ríos son el Usumacinta (1045 km<sup>2</sup>) y el Grijalva (832 km<sup>2</sup>). El estado de Chiapas es uno de los más biodiversos del país. Junto a la frontera con Guatemala se localiza la Selva Lacandona, que en su casi millón de ha de superficie alberga el 20% de las especies mexicanas. En el estado se encuentran cerca de 3.000 especies de plantas, entre ellas cacahuate, caoba, cedro rojo, ceiba, ciprés, encino, fresno, guácimo, guapake, laurel, mangle, mezquite, pastizales, pino, quebracho y volador. Entre la fauna hay aves acuáticas, boas, cocodrilos (incluyendo el cocodrilo de pantano, una especie endémica), jabalíes, leoncillos, monos, puercoespinas, sarahuatos, tepezcuintles, tlacuaches, tortugas, venados cola blanca, tucanes de cuello amarillo y el jaguar que es el felino más grande de América y el tercero en el mundo.

**GUERRERO.**

El estado de Guerrero es sumamente montañoso, tiene serranías, además de ser muy irregular por sus sierras madres. Es atravesado por la Sierra Madre del Sur. El Eje Volcánico Transversal origina las sierras de Sultepec y Taxco. Junto con Oaxaca, extiende su territorio por la llamada Depresión Austral, y es recorrido por la sección sureste de la Sierra Madre del Sur. Guerrero es uno de los Estados con más caudales hidrológicos. Dentro de la República Mexicana, el estado de Guerrero ocupa el 12º sitio en cuanto a disponibilidad acuífera, su aprovechamiento es de 602,626 millones de m<sup>3</sup>. Su territorio es cruzado por uno de los ríos más importantes de México, el Balsas. La flora está compuesta principalmente por árboles de amate copal, cuagiole, organeras, huizache y palmeras. Entre los animales más característicos de la fauna guerrerense están las iguanas, las serpientes, las lagartijas, las liebres, los conejos y los coyotes. Los animales en peligro de extinción en el Estado de Guerrero son el venado, el jaguar, el águila, la tortuga y la iguana.

**OAXACA.**

Se considera la zona de mayor complejidad geológica de México”, debido a ello su carácter de zona altamente sísmica. Su clima puede variar de manera drástica en sus regiones. Mientras las montañas se caracterizan por sus bajas temperaturas, la región del istmo, la cañada (sobre todo Cuicatlán), y de la costa se caracterizan por su clima cálido. Su río más importante es el Papaloapan, el cual se alimenta del Río Tomellín y el Río Santo Domingo, entre otros. La Sierra Mixteca ocupa casi el 52% del territorio oaxaqueño, por lo que generalmente el relieve del estado es comparado con una hoja de papel después de ser arrugado. Oaxaca es el estado mexicano con mayor diversidad lingüística, el español es la lengua más hablada en toda la entidad y se ha convertido en lengua franca para regular un entendimiento ante tanta diversidad, casi todas las lenguas nacionales son habladas en esta entidad con número considerable de hablantes nativos, el mixteco y zapoteco son las lenguas más habladas con alto grado de bilingüismo.



## Movimiento estudiantil de México de 1968

El movimiento estudiantil de 1968 fue un movimiento social en el que además de estudiantes de la UNAM y el IPN participaron profesores, intelectuales, amas de casa, obreros y profesionistas en la Ciudad de México y que fue reprimido por el gobierno mexicano mediante la matanza de Tlatelolco ocurrida el 2 de octubre de 1968 en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco. El genocidio se cometió en contra de una manifestación pacífica por el Ejército Mexicano y el grupo paramilitar Batallón Olimpia fraguada por el gobierno mexicano en contra del Consejo Nacional de Huelga, órgano directriz del movimiento.

Gracias a la acción gubernamental al pretender ocultar información, no se ha logrado esclarecer exactamente la cantidad oficial de asesinados, heridos, desaparecidos y encarcelados. La fuente oficial reportó en su momento 20 muertos, pero investigaciones actuales deducen que los muertos podrían llegar a varias centenas y responsabilizan directamente al Estado Mexicano.

Polítólogos e historiadores coinciden en señalar que este movimiento y su terrible desenlace incitaron a una permanente y más activa actitud crítica y opositora de la sociedad civil, principalmente en las universidades públicas, así como a alimentar el desarrollo de guerrillas urbanas y rurales en los años setenta.

Autores como Fernand Braudel, Immanuel Wallerstein y Carlos Antonio Aguirre Rojas coinciden en señalar al movimiento de México inserto en un contexto planetario de luchas sociales surgidas y recreadas de las universidades luego de vivirse un periodo de bonanza económica por la Posguerra, siendo Braudel el primero en denominar al movimiento Revolución cultural de 1968, caracterizado por revolucionar para siempre los tres principales espacios de recreación de la cultura: la familia, los medios de comunicación y la escuela.



En enero de 2005, la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP), solicitó la aprehensión de 55 personas presuntamente responsables de la matanza de Tlatelolco. En mayo de 2005, la FEMOSPP aseguró que el ex presidente Luis Echeverría sería consignado ante un juez penal federal. Para entonces, la fiscalía consideraba también como sospechosos de la matanza tanto al ex presidente, como al ex procurador general de la República, Julio Sánchez Vargas; al ex agente del Ministerio Público, Salvador del Toro Rosales; al entonces subdirector de la Dirección Federal de Seguridad (DFS), Luís de la Barreda Moreno; y al entonces comandante de un grupo de agentes, Miguel Nazar Haro. En noviembre de 2006 el juez José Mattar, responsable del Segundo Tribunal Unitario en Materia Penal, ordenó la detención de Luis Echeverría. Se ordenó su arresto domiciliario, debido a su avanzada edad. En julio, un tribunal federal concedió un amparo contra el auto de formal prisión, y se ordenó levantar el arresto domiciliario. El titular del Tercer Tribunal Unitario en Materia Penal, Jesús Guadalupe Luna Altamirano, exoneró a Echeverría al considerar que no existía ninguna prueba que lo inculpara como responsable de los hechos ocurridos cuando fue secretario de Gobernación; si bien determinó que hubo genocidio planeado y ejecutado.

## El pliego petitorio del Movimiento del 68 mantiene vigencia

Hernández Gamundi

Por José Antonio Román

México, D.F. a 46 años, el Pliego Petitorio del Movimiento Estudiantil del 68 mantiene su vigencia, pues en el país continúan existiendo no sólo presos políticos, sino también personas desaparecidas y se extiende peligrosamente la práctica de ejecuciones extrajudiciales exigiendo democracia y espacio de diálogo ante conflictos.

En el contexto actual: 2014 con 30,000 ejecutados y 50,000 desaparecidos.

Al convocar a la marcha conmemorativa anual de la matanza del 2 de octubre, el Comité del 68 exigió el regreso de los militares a los cuarteles y la inmediata revocación de las órdenes giradas por el presidente Enrique Peña Nieto a las Secretarías de la Defensa Nacional y de Marina a fin de que sus integrantes actúen a discreción en la lucha contra la delincuencia organizada.

En conferencia de prensa realizada en el Memorial de las Víctimas de Violencia del Estado, ubicado a un costado del Campo Militar Marte, el Comité del 68 señaló que la marcha que partirá de la Plaza de Tlatelolco a las 4 de la tarde y que concluirá con un mitin en el Zócalo capitalino, aseguró que será ordenada y pacífica.

Al leer la convocatoria Félix Hernández Gamundi insistió que sus manifestaciones siempre han sido ordenadas, aunque denunció que desde hace algunos años las provocaciones de los cuerpos de seguridad han generado incidentes para mostrar imágenes de desorden callejero y violencia, con el objetivo de desacreditar la movilización y su protesta.

De igual forma se informó que la marcha del próximo 2 de octubre se realizará en memoria del histórico dirigente Raúl Álvarez Garín, quien falleció recientemente.

## Demetrio Vallejo y el Movimiento Ferrocarrilero

Fue en el año 1958 que surge entonces, como un dirigente seccional, en su natal Oaxaca desde donde salta al ámbito nacional a partir del Plan del Sureste y de encabezar los paros ferrocarrileros de julio y agosto de 1958, fue así como se ganó la simpatía de la mayoría de los trabajadores ferrocarrileros quienes lo eligieron como Secretario general del Sindicato Ferrocarrilero (1958-1959) y estaba considerado como un defensor de la democracia sindical. Fue encarcelado por el gobierno del presidente Adolfo López Mateos después de romper la huelga que paralizó al país en 1959 recluyéndolo el régimen por más de once años, en el tristemente célebre Palacio de Lecumberri.



Uno de las demandas del Consejo Nacional de Huelga, Matriz del Movimiento de 1968 en México fue la libertad de los presos políticos, incluyéndolo especialmente a él.

Después de salir de prisión fundó el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT) al lado de Dionisio Noriega Aparicio, Heberto Castillo. Otros integrantes de ese instituto político fueron el general Lázaro Cárdenas, Heriberto Jara, el escritor Carlos Fuentes y Octaviano Silva Barrera.

Años más tarde fue expulsado del PMT por sus ideas de liberación del pueblo en general; los puestos públicos no fueron de su interés. En 1985 resultó electo diputado federal por el Partido Socialista Unificado de México (PSUM), falleciendo ese mismo año.



## Valentín Campa

Valentín Campa Salazar (febrero 14, 1904 hasta noviembre 25, 1999) fue un mexicano líder sindical ferroviario y el candidato presidencial. Junto con Demetrio Vallejo, fue considerado uno de los líderes de las huelgas ferroviarias 1958. Campa fue también el fundador del Consejo Nacional del Ferrocarril, y el periódico clandestino titulado “El Ferroviario”

En 1947, Campa liderara una facción disidente dentro de la Confederación de Trabajadores de México (Español : Confederación de Trabajadores de México, CTM ) llamó la Confederación Especial de Trabajadores (Español : Confederación Única de Trabajadores, CUT ). La nueva central obrera incluido telefonistas, los trabajadores ferroviarios, mineros y trabajadores del petróleo. El objetivo de la CUT iba a ser un movimiento obrero independiente, desprovista de la influencia del gobierno alegato de la CTM. Al año siguiente, en 1948, Jesús Díaz de León fue elegido para el cargo de secretario STFRM general. El 28 de septiembre, Díaz de León presentó una petición ante la Fiscalía General contra Campa y Gómez Zepeda, a quien él sentía era una “amenaza comunista”, por cargos de malversación de 100 mil pesos . El sindicato estaba indignado por las acciones de Díaz de León, en particular sobre la base de que tales cargos se presentarán a los sindicatos comité de vigilancia . El comité ejecutivo de los sindicatos y de las declaraciones de liberación comité de vigilancia que acusan a Díaz de León de “querer dividir al sindicato, en complicidad con el gobierno”, y le suspendieron temporalmente, colocando Francisco Quintano Madrazo en su lugar. Díaz de León, sin embargo reunió a sus partidarios, que aparece en la sede de la STFRM, junto con un estimado de un centenar de policías secretos oficiales disfrazados de trabajadores ferroviarios. Campa fue finalmente detenido, así como miembros de la junta directiva y la vigilancia, por la policía judicial por cargos de transferencia de 200 mil pesos a romper grupo CUT de Campa. Campa mantiene, así como aportado pruebas, que las acciones se tomaron en cuenta y el permiso correspondiente otorgado. Campa pasó a la clandestinidad y protestó por las acusaciones, afirmando que ganaba sólo 575 pesos al mes en su posición y no poseía la casa, el coche, o incluso de negocios, y no se podría haber beneficiado personalmente. Campa evitar arresto hasta noviembre de 1949, sin embargo después de su captura fue sentenciado a ocho años por el cargo de fraude , que se llevó a cabo hasta 1952 en la prisión de Lecumberri .

El 28 de marzo, Vallejo fue secuestrado junto con otras 28 personas por la Policía Federal y el Ejército. El gobierno movilizó a varios batallones de tropas, despidió a otros 9.000 trabajadores y arrestó a más de 10.000. Los arrestos se extienden más allá de los ferroviarios a los profesores, los campesinos y los marxista-leninistas activistas. Valentín Campa era buscado por las autoridades por su papel en la dirección de las huelgas. El 3 de abril Gilberto Rojo Robles, diputado a Vallejo, emitió un aviso a todos los trabajadores a volver a trabajar sobre la base de un acuerdo se hizo, sin embargo, tal acuerdo no se cumplió. Rojo Robles fue poco después arrestado junto con Alberto Lumbreras, y Miguel Aroche Parra del POCM y Dionisio Encina, secretario de la PCM. Valentín Campa, sin embargo se mantendría en general, dirigir huelgas ferroviarias durante un año. Mientras que en la clandestinidad Campa fundó el Consejo Nacional de Ferrocarriles en 1959 y comenzó un periódico clandestino titulado “El Ferroviario”. En mayo de 1960, Valentín Campa fue finalmente arrestado y encarcelado.

Sería diez años después de su condena de once que Campa, finalmente, sería puesto en libertad. El creciente movimiento estudiantil había logrado presionar a Gustavo Díaz Ordaz para derogar la ley contra la “disolución social”. El 27 de julio 1970, Campa y Vallejo fueron puestos en libertad. Luego de la liberación Vallejos se negó a unirse a Campa en el Consejo Nacional del Ferrocarril, optando en su lugar para fundar su propio grupo, el Movimiento de la Unión de Ferroviarios (MSF).

## Las huelgas de 1959

### Las huelgas de 1959

En febrero de 1959, el anterior contrato colectivo de los sindicatos ferroviarios había caducado y un plazo para un nuevo contrato se acercó rápidamente. El 24 de marzo, la huelga comenzó oficialmente como los tres de las empresas ferroviarias, El Pacífico, los Ferrocarriles Mexicanos, y Veracruz Terminal, comenzaron paros. Los funcionarios ferroviarios se negaron a reconocer la huelga y ordenaron a los miembros del sindicato para volver al trabajo. El 26 de marzo, los funcionarios del ferrocarril comenzaron a despedir a los empleados, más de 13.000 en total, con muchos detenidos. En la protesta del STFRM celebró una hora paro completo y huelga general. El Viernes Santo, 27 de marzo, se presentó una propuesta directamente al presidente, Adolfo López Mateos, las demandas se redujeron al pago en el séptimo día de descanso, y un rápido fin a la represión. El presidente comenzó a estancarse, como más de cien mil personas fueron a la huelga y estiman millones de pesos se perdieron.



## Política internacional de México en la Segunda Guerra Mundial

La relación con el vecino del norte se caracterizó por conflictos constantes debido a la expropiación petrolera y las decisiones tomadas por el ex presidente Cárdenas. El gobierno de Ávila Camacho, el cual inició en 1940, se vio obligado a responder a las necesidades internas del país y esto lo llevó a elaborar una política exterior que tuviera en cuenta las necesidades de la guerra para así aprovecharlas y solucionar los conflictos pendientes, siendo más específicos con Estados Unidos. Por la situación excepcional que provocó la guerra, los diálogos de cooperación se reiniciaron entre ambos países, ya que desde el principio de la administración de Ávila Camacho se manifestó a favor de iniciar pláticas de cooperación militar y económica que habían quedado pendientes en la pasada administración. El gobierno británico sugirió al gobierno de Franklin D. Roosevelt hacer un frente común y ejercer presión para que México anulara la medida expropiatoria, esta fue rechazada por Estados Unidos, pero aceptó la condición de que se pagara una indemnización justa, adecuada e inmediata.

El presidente Roosevelt logró que los empresarios de las compañías expropiadas se sentaran a dialogar con funcionarios mexicanos. Reunidos, no de muy buena gana los estadounidenses, se vieron obligados a negociar dejando a un lado su posición inflexible de que México no tenía derecho a la expropiación y que debía devolverles sus propiedades, en este sentido se puede inferir que el presidente Roosevelt les obligó a tomar esta postura frente a los funcionarios mexicanos, ya que después dejaron atrás su pretensión de que se les indemnizaría por los combustibles del subsuelo. A Washington le urgía perfeccionar el mecanismo de una alianza solidaria continental americana dado a que la gravedad del conflicto en Europa crecía cada vez más. Ávila Camacho hizo énfasis en el panamericanismo, en la necesidad de que toda América colaborara en la defensa del continente, y en que México, siguiendo su tradición, apoyaba a la democracia, a esto se le llamó la Doctrina Continental de México; el nuevo Secretario de Relaciones Exteriores, Ezequiel Padilla, explicó y defendió la necesidad de crear la solidaridad panamericana, ya que los recursos de Estados Unidos, en materia de defensa, eran abundantes.

### México y los Aliados: una paradoja

En 1941 se llegó a un acuerdo con Estados Unidos, en el cual se autorizó que aviones de ese país sobrevolaran el territorio mexicano, enseguida el gobierno de Ávila Camacho ordenó incautar los barcos italianos y alemanes que se encontraban en los puertos mexicanos. Estos actos llamaron la atención de algunos sectores de la población, ya que se consideraba que el gobierno estaba cediendo parte de la soberanía nacional a Estados Unidos. El presidente Ávila Camacho respondió que no pensaba ceder el dominio temporal sobre ninguna parte del territorio mexicano para establecer bases militares y que no se recibió financiamiento para su construcción, hizo gran énfasis en que México sólo participaría en la guerra si algún país del continente era agredido; de manera muy cautelosa mencionó que la declaración de guerra de algún país del continente a las potencias del Eje no implicaría la entrada automática de México al conflicto.

## Política internacional de México en la Segunda Guerra Mundial

Bajo estas medidas y un gran cambio de política exterior de Ávila Camacho hacia la creciente guerra del otro lado del hemisferio era ya se podía distinguir la posición de su gobierno en la balanza; México se encontraba del lado de los Aliados, pero surgió la duda sobre su postura puesto que era un paradójico que México apoyara a los Aliados pero no tuviera relaciones con dos de sus miembros más importantes: Gran Bretaña y la Unión Soviética, los lazos diplomáticos con esta última se habían roto hacía más de una década a consecuencia de que la Unión Soviética apoyó al Partido Comunista en México (PCM) y fue cuando el presidente Portes Gil decide retirar al representante mexicano en Moscú y rompe relaciones con los soviéticos en 1930; en el caso con Gran Bretaña, el rompimiento sucedió cuando el gobierno de Cárdenas decidió expropiar el petróleo y ante las exigencias y burlas del gobierno británico, Cárdenas decide romper relaciones con los británicos ya que el presidente consideró que tenían un tono inadmisible. Estados Unidos realizó gestiones para que México reanudara relaciones diplomáticas con ambos países, a lo cual el gobierno británico mostró una actitud evasiva dado que todavía estaban inconformes con la decisión de México en 1938. En octubre de 1941 se restablecen relaciones diplomáticas con Gran Bretaña y la Unión Soviética. México contaba con una alta capacidad de negociación internacional debido a que el gobierno no dependía de las inversiones extranjeras como lo era antes, ocasionado por la expropiación petrolera de 1938; el gobierno de la Casa Blanca muy consciente de la situación internacional, se encontraba en la necesidad de promover una unión interamericana para proteger al continente de la influencia nazifacista, por ello existía una urgencia por firmar un acuerdo de defensa conjunta para protegerse de la amenaza nazi.

En noviembre de 1941 México celebra un acuerdo formal de defensa conjunta con Estados Unidos, para lograrlo, el vecino del norte debía estar de acuerdo con las condiciones impuestas por los funcionarios mexicanos; se acordó realizar un pago por 40 millones de dólares a los daños a las propiedades de los ciudadanos norteamericanos; una vez más el gobierno estadounidense compraría plata mexicana por 25 millones de dólares; se establecería una línea de crédito por más de 30 millones de dólares para la construcción de carreteras que se consideraban vitales para la defensa; se garantizaría un crédito de 40 millones de dólares para estabilizar el peso mexicano; se firmó un acuerdo comercial el cual garantizaba la colocación de las exportaciones mexicanas; cabe mencionar que la firma del acuerdo sucedió tres semanas antes del ataque japonés a Pearl Harbor. La firma de este acuerdo favoreció a México en muchos sentidos, claramente era una victoria para la diplomacia mexicana ya que la administración del presidente Ávila Camacho logró resolver asuntos que habían quedado pendientes con el gobierno de Cárdenas.

## Política internacional de México en la Segunda Guerra Mundial

### Un abandono progresivo de la neutralidad

Cuando la armada imperial Japonesa decide atacar la base naval Pearl Harbor de Estados Unidos, significaba, de acuerdo a los compromisos contraídos en las reuniones de Panamá y la Habana, que México debería participar de manera obligatoria en la Segunda Guerra Mundial. Países del continente automáticamente declararon la guerra a las potencias del Eje, el gobierno de Ávila Camacho reaccionó con precaución, México condenó la agresión por parte de Japón y decide romper relaciones diplomáticas con las potencias del Eje. La neutralidad de México poco a poco se iba perdiendo por las acciones de las potencias del Eje hacia el continente americano y adoptaba una actitud pragmática y reactiva ante lo sucedido en Pearl Harbor; en el mismo mes de diciembre de 1941 se establece un decreto el cual indica que el gobierno de México no consideraría beligerantes a los países americanos que estuviesen en estado de guerra con países fuera del continente americano, y a diferencia de la postura neutral del Lázaro Cárdenas; Ávila Camacho autorizó la entrada de barcos, hidroaviones y navíos de los países del hemisferio para entrar en aguas y puertos mexicanos, se le concedieron facultades especiales al presidente Ávila Camacho para permitir el paso de tropas extranjeras por el territorio nacional, pero esto solo sucedería en caso de urgencia.

Para evitar que Estados Unidos se diera cuenta de lo débil que era la defensa de las costas del Pacífico mexicano y exigiera hacerse cargo de la defensa de la misma; el gobierno mexicano creó la Región Militar del Pacífico, que reunió bajo el mismo mando a las zonas militares de todos los estados costeros y las navales de la Paz y Acapulco; el expresidente Cárdenas comandante de esa región, designación con la que se intentaba conciliar las demandas norteamericanas de prevenir un ataque a su territorio desde México y los temores de muchos mexicanos de que la colaboración militar con Estados Unidos pusiera en peligro la soberanía nacional.

La participación de Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial provocó que México tomara medidas para responder ante alguna situación de emergencia, al no declararle la guerra a las potencias del Eje, el gobierno mexicano se puso a disposición del gobierno estadounidense para asegurar la zona y proveer de materias primas al vecino del norte. El gobierno de Ávila Camacho actuó de manera cautelosa, ya que la guerra aún no estaba definida para ningún lado.

## Política internacional de México en la Segunda Guerra Mundial

### De la neutralidad al estado de guerra

Una vez que el petróleo mexicano comenzó a exportarse a Estados Unidos la neutralidad de México se hacía cada vez más difícil de mantener. El gobierno alemán realizó una serie de amenazas para contener el petróleo mexicano; pero Alemania pasó de los dichos a los hechos por considerar la exportación de petróleo mexicano hacia Estados Unidos como una violación a su neutralidad.

El 14 de mayo de 1942 un submarino alemán torpedeo y hundió el buque petrolero “El Potrero del Llano”, en la noticia se dio a conocer que habían fallecido 5 de sus tripulantes; ante esta situación, el gobierno de Ávila Camacho presentó su protesta, por medio del gobierno sueco, hacia las potencias del Eje, y se exigió que se realizaran las debidas reparaciones antes del 21 de mayo de 1942; se alegó que el navío hundido era estrictamente de carácter comercial y que cualquier ataque hacia él era intolerable ya que no tenía manera de defenderse. Cuando surgió el ataque ante el buque mexicano, dentro del país exigieron medidas más intensas, se llegó a pensar hasta en realizar una declaración de guerra; pero algunas otras consideraban que el conflicto era ajeno al país y preferían mantenerse en estado neutral. El gobierno de México le dio una semana a las potencias del Eje para que respondieran ante el acto bélico.

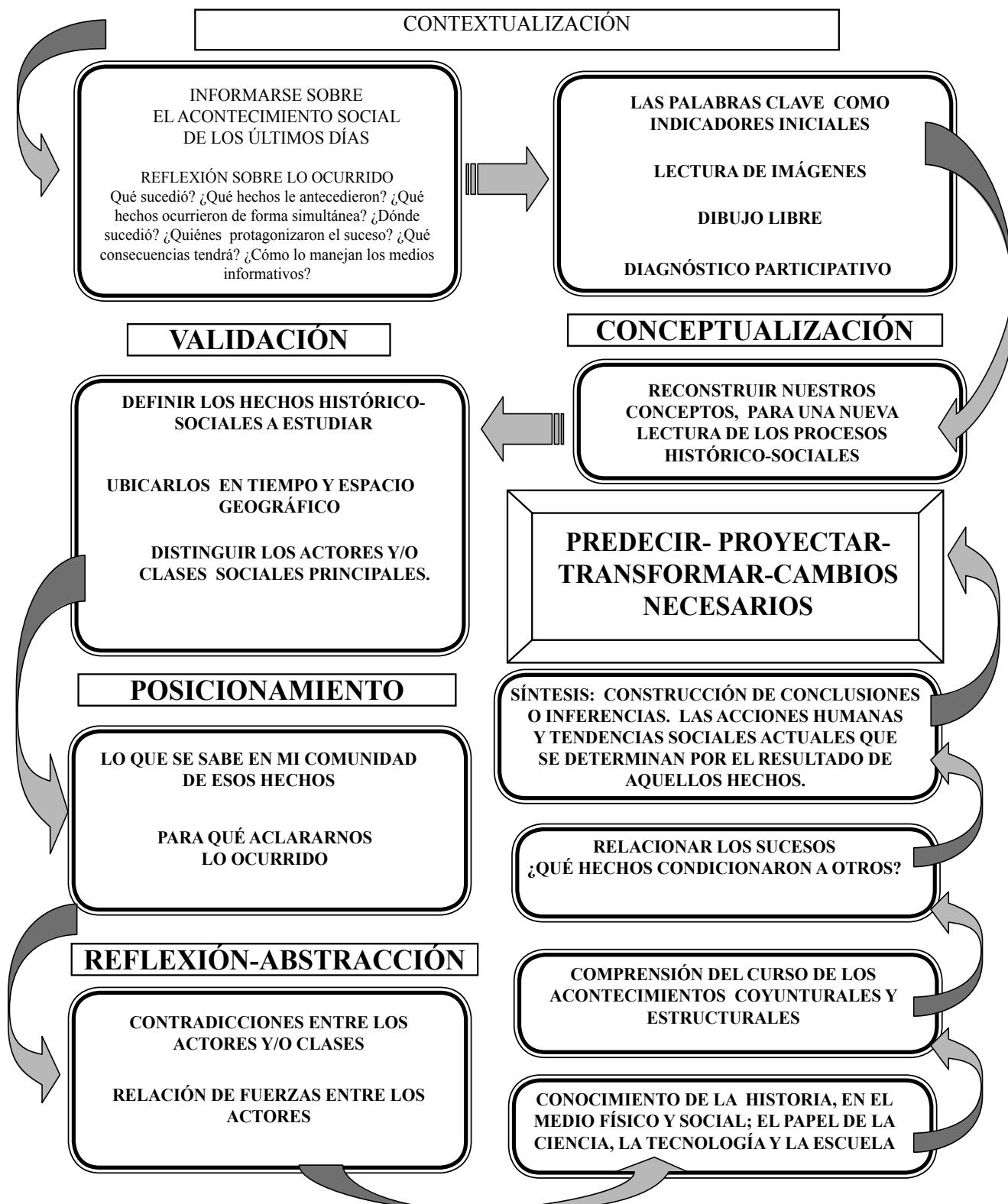
El gobierno alemán decide no aceptar la protesta del gobierno mexicano, y en respuesta el 19 de mayo, 5 días después, fue hundido otro buque mexicano, el “Faja de Oro” había sufrido otro ataque por parte de un submarino alemán. Ante este segundo ataque, el Congreso le otorga las facultades necesarias al presidente para que se declarara el estado de guerra con las potencias del Eje; el presidente Ávila Camacho precisó que México se dirigía al conflicto no por su propio deseo, sino “compelido por el rigor de los hechos y por la violencia de la agresión”. A su vez, la cámara de diputados y de senadores aprobó la declaratoria del estado de guerra. El ex-presidente Lázaro Cárdenas fue nombrado Secretario de Defensa Nacional por el presidente Ávila Camacho. Así el gobierno mexicano abandonó la neutralidad por la que se había caracterizado a lo largo de la Segunda Guerra Mundial y formó parte del grupo de los Aliados. El presidente Ávila Camacho sabía muy bien que México no podría participar como protagonista en el frente de guerra, pero la ayuda que proporcionó fue más de manera económica y siendo proveedor de principales materias primas. La única aportación militar por parte de México fue el Escuadrón Aéreo de Pelea 201, el cual fue empleado en los últimos dos meses de guerra en las islas Filipinas; el número de misiones asignadas al escuadrón fueron limitadas.

# Unidad 8



**“LA EDUCACIÓN PÚBLICA, GRATUITA,  
INTEGRAL, POPULAR, HUMANISTA Y  
CIENTÍFICA EN MÉXICO”**

## PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO PARA LA INVESTIGACIÓN SOCIAL



## Palabras y conceptos

EJE TEMÁTICO	PALABRAS CLAVE	CONCEPTOS
PROCESOS SOCIALES, ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Privatización</li> <li>• Oligarquía</li> <li>• Resistencia</li> <li>• Neoliberalismo</li> <li>• Explotación</li> </ul>	<p><b>CRISIS:</b> Situación grave y decisiva que pone en peligro el desarrollo de un asunto o un proceso.</p>
EL MEDIO SOCIAL EN QUE VIVIMOS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Chiapas</li> <li>• Trabajo</li> <li>• Albergue</li> <li>• Paz</li> <li>• Indígena</li> </ul>	<p><b>REBELIÓN:</b> Levantamiento contra una autoridad o un gobierno, en especial cuando se realiza con el fin de derrocarlo y sustituirlo por otro.</p>
PAPEL DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS DEL MUNDO.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información</li> <li>• Capital</li> <li>• Cerebro</li> <li>• Plusvalía</li> <li>• Década</li> </ul>	<p><b>MONOPOLIO:</b> Derecho legal concedido por el Estado a un individuo, grupo o empresa para explotar con carácter exclusivo alguna industria o comercio.</p>
EL MEDIO FÍSICO, POLÍTICO, SOCIAL Y CULTURAL DE LOS PUEBLOS DEL MUNDO.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Banco</li> <li>• Desaceleración</li> <li>• Futuro</li> <li>• Devastación</li> <li>• Prosperidad</li> </ul>	<p><b>DESIGUALDAD:</b> Condición o circunstancia de no tener una misma naturaleza, cantidad, calidad, valor o forma que otro, o de diferenciarse de él en uno o más aspectos.</p>
LA MEMORIA HISTÓRICA DE LAS LUCHAS POPULARES POR GARANTIZAR UNA SOCIEDAD JUSTA, LIBRE Y SOBERANA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrato</li> <li>• Ley</li> <li>• Fraude</li> <li>• Plantón</li> <li>• Dignidad</li> </ul>	<p><b>PEMEX:</b> Petróleos Mexicanos es una empresa productiva del Estado petrolera, creada en 1938, que cuenta con un régimen constitucional para la explotación de los recursos energéticos en territorio mexicano.</p>
LA ESCUELA COMO ESPACIO PARA LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y POPULAR.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solidario</li> <li>• Lúdico</li> <li>• Sensible</li> <li>• Organización</li> <li>• Transformación</li> </ul>	<p><b>DIALÉCTICA:</b> Teoría y técnica retórica de dialogar y discutir para descubrir la verdad mediante la exposición y confrontación de razonamientos y argumentaciones contrarios entre sí.</p>

## UNIDAD 8

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Principales características del neoliberalismo

La crisis estructural de los años setenta marcó el inicio de una nueva etapa o nuevo momento del capitalismo llamado *neoliberalismo*. Hablamos entonces de un cambio en la configuración de la economía capitalista, que desde el final de la segunda guerra mundial y hasta los años setenta había estado gestionada a partir de un ideario obtenido de las enseñanzas de Keynes. Esa etapa del capitalismo, apellidada dorada entre otras cosas por la inexistencia de crisis graves y por responder a un círculo virtuoso de crecimiento de salarios y crecimiento económico, entró en crisis y abrió la puerta a una forma de capitalismo salvaje.

### Caracterización del neoliberalismo

El neoliberalismo se impuso primero en Estados Unidos y en Reino Unido (aunque se experimentó previamente en el Chile mediante la dictadura militar de Pinochet). El neoliberalismo tiene las siguientes características:

1. La desregulación del comercio y las finanzas, tanto en su nivel nacional como internacional. Se suprime las leyes y los actos de gobierno que regulaban la economía.
2. La privatización de muchos servicios antes brindados por el Estado, con la consecuente cancelación de derechos sociales adquiridos.
3. El abandono del Estado de su compromiso de regular activamente las condiciones macroeconómicas, especialmente en lo referente al empleo.
4. Busca reducción en el gasto social.
5. Reducción de los impuestos aplicados a las empresas transnacionales.
6. Ataques desde el gobierno y las empresas a los sindicatos, violación de los derechos laborales y de los contratos colectivos, debilitando la capacidad de negociación de los trabajadores.

7. Flexibilidad laboral, proliferación de los trabajos temporales, destrucción de los trabajos fijos, despidos.

8. Competición desenfrenada entre las grandes empresas.

9. Introducción de criterios de mercado dentro de las grandes empresas, polivalencia, círculos de calidad, productividad, capacitación y evaluaciones para justificar los despidos, formas de contratación eventuales o por outsourcing.

Esta caracterización ayuda a describir y a entender los desarrollos, las crisis y los acontecimientos de los últimos 30 años en prácticamente todo el mundo capitalista.

## El neoliberalismo en México

### Antecedentes

La petrolización de nuestra economía, el enorme crecimiento de nuestra deuda externa y la profunda crisis que sacudió al país a principios de la década de los 80, durante el gobierno de José López Portillo, sirvieron de extraordinario pretexto a los neoliberales para empezar a aplicar en México las recetas del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial (BM). Esos organismos financieros al servicio del imperialismo norteamericano, aprovechando la situación de crisis creada por ellos mismos al propiciar una política generalizada de endeudamiento, más allá de las posibilidades reales de los países subdesarrollados, particularmente de los de América Latina, les impusieron su proyecto neocolonial. En México a través de las llamadas cartas de *intención* suscritas por el gobierno y el FMI se adquirieron muchos compromisos, entre ellos la política consistente en deshacerse de las empresas públicas, la de establecer topes salariales y otras similares, todas ellas contrarias a los intereses nacionales y populares.

El nuevo proyecto, proponía superar la profunda crisis económica que aquejaba al país, lograr un crecimiento sostenido de la economía y mejorar las condiciones de vida de los mexicanos. Durante los últimos 17 años los resultados de la aplicación del neoliberalismo en nuestro país son los siguientes:

#### Primera etapa: se desmantela el sector estatal

A partir del gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988) se inicia, con el pretexto de que la crisis se había presentado porque el Estado estaba obeso y que por ello no podía cumplir con su función de proporcionar bienestar a los mexicanos, la aplicación en nuestro país del proyecto neoliberal. La primera medida consistió en desincorporar las empresas públicas por las siguientes vías: la extinción, la fusión, la liquidación, la transferencia a las entidades federativas y municipios, la venta a los trabajadores de la empresa que se desincorpora, y sobre todo, la venta a los empresarios privados nacionales y extranjeros.

El 3 de diciembre de 1982, apenas dos días después de haber tomado posesión como presidente de la República, Miguel de la Madrid envió al Congreso de la Unión, un par de iniciativas para modificar la Constitución. Dichas propuestas fueron aprobadas y entre las modificaciones realizadas es indispensable destacar las relativas al los artículos 25 y 134 constitucionales. En el nuevo artículo 25 se incluyeron tesis ajena y contrarias al proyecto emanado de la Revolución Mexicana. Al definir al Estado como rector se le suprimió, en la práctica, su papel de productor directo de bienes y servicios y en contra partida se le dejó solamente la facultad de dictar las normas, a partir de las cuales deberían desarrollar sus actividades los particulares, es decir, se sentaron las bases para convertir al Estado mexicano en algo similar al Estado policía que propone el neoliberalismo. El objetivo central era debilitarlo, como paso previo para poder desarrollar el proyecto económico dependiente del imperialismo. Partiendo del principio que establece que en derecho constitucional lo que no está expresamente facultado no lo puede realizar la autoridad, se realizaron las modificaciones al artículo 134 de nuestra Carta Magna para incluir en dicho ordenamiento el sustento jurídico del gobierno mexicano para vender las empresas del Estado, sustento que no estaba incluido en ningún otro artículo constitucional.

Al amparo de estas y otras modificaciones legales, durante el sexenio de Miguel de la Madrid, se produjeron los siguientes hechos: si durante el primer año de ese régimen, el gobierno federal participaba en 45 ramas de la economía, para el último solamente lo hacía en 23; si en 1982 tenía 1155 empresas: 744 de participación estatal mayoritaria, 231 fideicomisos públicos, 102 organismos descentralizados y 78 empresas de participación estatal minoritaria, en 1988 tenía solamente 412; de las 705 empresas desincorporadas 219, es decir, el 30 por ciento, fueron vendidas.

## UNIDAD 8

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# El neoliberalismo en México

El gobierno federal proporcionó la información anterior en un documento en el que se establecía que sólo se había procedido a desincorporar empresas que no eran estratégicas ni prioritarias para el desarrollo nacional.

El gobierno de Miguel de la Madrid afirmó que a partir de su gobierno se podría iniciar una mejor etapa de la historia del país, a partir de una readecuación presupuestal y disciplina estricta del gasto público. Las principales líneas de su política económica fueron: la apertura económica; la reconversión industrial; y, la contención salarial.

Además, casi al finalizar su gestión, en diciembre de 1987, propuso a los sectores productivos del país la suscripción de un Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico, que obligaba al gobierno a no incrementar los precios de los bienes y servicios que proporcionaba a través de sus empresas; establecía, violando los derechos de los trabajadores, el tope a los incrementos salariales. Los resultados de esa política económica no pudieron ser más desastrosos, se continuó incrementando la deuda externa pública y total, la inflación creció a tasas muy elevadas, 86.7 por ciento de promedio anual; el Producto Interno Bruto tuvo saldo negativo en el sexenio y el salario mínimo real perdió, durante esos seis años, el 41 por ciento de su poder adquisitivo.

### Segunda etapa: el periodo salinista

En el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), el proyecto neoliberal se fue profundizando, hacia un rumbo antinacional y antipopular. Carlos Salinas vendió empresas del Estado con el argumento de que había que vender bienes para remediar males, que con los ingresos provenientes de esa venta, se resolverían problemas fundamentales para el pueblo: agua potable, drenaje, alcantarillado, vivienda, etc. Es muy significativo que el monto obtenido por el gobierno de Salinas de Gortari por la venta de empresas, que fue de 64 mil millones 894 mil 306 pesos, una cifra equiparable a lo que México había pagado por intereses de la deuda externa.

Lo anterior refleja que el Programa Nacional de Soli-

daridad (Pronasol), creado durante ese sexenio tenía el propósito de evitar que el pueblo protestara por la política privatizadora de los bienes de la nación; fue una estrategia bien montada para hacerle creer que en verdad, lo obtenido por la venta de las empresas era para resolver los problemas de la población de menores recursos. .

Era evidente que a pesar de que Salinas de Gortari seguía aplicando el mismo proyecto que Miguel de la Madrid, lo estaba haciendo con mayor profundidad. Ahora ya no se trataba de un Estado obeso e ineficiente, sino de la aplicación de un proyecto denominado por el propio Salinas como liberalismo social que trataba de hacernos creer que recogía lo mejor de nuestra historia: el liberalismo de la época de Juárez y el contenido social de la Revolución Mexicana de 1910.

El gobierno de Carlos Salinas de Gortari, reformó el Artículo 27 para dar fin al reparto agrario, privatizar los ejidos y propiciar la compra de tierra por parte de los capitalistas nacionales y extranjeros; y al artículo 28 para dar autonomía al Banco de México.

En cuanto a las leyes secundarias, impulsó modificaciones a casi todas ellas, para suprimir el derecho del Estado y de algunos sectores como el de las cooperativas, para actuar en forma exclusiva en las actividades económicas; para abrir las puertas al capital extranjero para que pudiera participar en esas áreas.

Otra medida legislativa, consistió en convertir a Pemex en una empresa controladora de varias empresas, que a partir de la modificación legal se llaman, Pemex petroquímica, Pemex exploración, etc. Este mecanismo lo establecieron para poder apartar Pemex Petroquímica y así poderla vender.

## UNIDAD 8

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Carlos Salinas de Gortari y la entrega al extranjero

Al amparo de los objetivos y compromisos adquiridos con la suscripción del TLC, se modificaron muchas leyes y se tomaron importantes decisiones que resultaron contrarias al interés nacional y al de diversos sectores como el de la micro, pequeña y mediana industria, el agrícola y el laboral, ya que los empresarios y productores mexicanos fueron puestos en clara desventaja frente a los monopolios del exterior y los trabajadores resintieron los efectos de una política gubernamental, que apartándose de la ley, aplicó medidas para favorecer los requerimientos del capital financiero internacional. Uno de los ejemplos más claros, de modificaciones anticonstitucionales a la legislación del país, es el relativo a la Ley de Energía.

Inicialmente se incluyó en el texto del TLC, la figura de los productores independientes, posteriormente, esa figura fue incluida en la Ley de Energía, aunque en ambos casos era contraria a lo establecido en la parte final del párrafo sexto del artículo 27 de la Carta Magna que señala que “Corresponde exclusivamente a la Nación generar, conducir, transformar, distribuir y abastecer energía eléctrica que tenga por objeto la prestación de servicio público.”

El TLC, que profundizó la apertura comercial iniciada en el sexenio anterior; la privatización de grandes y productivas empresas estatales como los bancos y la telefonía; y, la entrada en grandes proporciones de inversión extranjera, gran parte de ella de cartera, fueron los ejes centrales de la política del sexenio de Carlos Salinas.

Los resultados tampoco fueron los prometidos; se continuó incrementando la deuda externa pública y total, la inflación creció 15.9 por ciento de promedio anual; el Producto Interno Bruto creció aproximadamente el 3 por ciento en promedio en el sexenio y el salario mínimo real siguió perdiendo parte de su poder adquisitivo, en este caso casi el 24 por ciento durante el sexenio, es decir, que en 12 años había perdido cerca del 66 por ciento.

Sólo permanecieron como organismos estatales importantes la Comisión Federal de electricidad (CFE), que iniciaría su privatización con la entrega de permisos a empresas extranjeras para instalar plantas de generación de energía eléctrica en nuestro territorio, y PEMEX, que se estructurara como holding corporativo, con una estructura divisional (las subsidiarias de Exploración y Producción, de Refinación, de Gas y Petroquímica Básica, y de Petroquímica) y se abrirá a la inversión privada extranjera.

Ya cuando culminaba su periodo presidencial, en 1994, sucedieron algunos de los eventos más importantes que contribuyeron a la situación actual de México:

-El asesinato de Luis Donaldo Colosio, el candidato a la presidencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Este crimen se compara con la conspiración del asesinato de John F. Kennedy en los EE.UU.

-Entra en efecto el Tratado de Libre Comercio (TLC o NAFTA), el primero de enero de 1994 con el propósito de eliminar las barreras del intercambio comercial entre Canadá, Estados Unidos, y México.

-El primero de enero de 1994 también se levanta en armas el Ejercito Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), luchando por los derechos humanos de los indígenas en el suroeste de México.

## Del sexenio Zedillista al sexenio Foxista

### Tercera etapa: la política de las promesas, las propuestas y los compromisos incumplidos

Al gobierno del Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000) le correspondió también, promover modificaciones negativas en el plano legislativo. En el terreno constitucional, la relativa al párrafo cuarto del artículo 28 para suprimir del listado de áreas estratégicas, la comunicación vía satelital y los ferrocarriles, para incluirlas sólo como prioritarias, con el objetivo de permitir la participación del capital privado en ellas o de plano, para entregárselas totalmente. En las llamadas de carácter secundario, para modificar la Ley del Seguro Social con el propósito de crear las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) y a fines de marzo de 1997, la relativa a la legislación financiera y bancaria, entre otras cosas, para permitir que el capital extranjero pueda detentar el control de los bancos que tengan un capital contable mayor al 6 por ciento del total nacional de la banca mexicana. En esa situación se encuentran tres bancos que concentran, en conjunto, el 56.8 por ciento de ese capital: Banamex con el 25.9 por ciento; Bancomer con el 21.6 por ciento y Serfin con el 9.3 por ciento.

### Del sexenio Zedillista al sexenio Foxista.

Después de tantos acontecimientos turbulentos como el asesinato de Luis Donaldo Colosio, se celebraron las elecciones de 1994, donde resulta ganador Ernesto Zedillo Ponce de León, un sexenio durante el cual también se dieron una serie de acontecimientos que manifestaron la corrupción y la represión del sistema priista como el crimen de Aguas Blancas en 1996 en Guerrero y la Matanza de Acteal en 1997 en el estado de Chiapas. Posteriormente, en el año 2000 se llevan a cabo las elecciones presidenciales. Para entonces el Partido Revolucionario Institucional ya no era de la preferencia de los votantes debido a las continuas manifestaciones de corrupción al interior de dicho

partido; es por eso y otras razones que se dio el triunfo del Partido Acción Nacional, cuyo candidato fue Vicente Fox Quesada. El 2 de julio del año 2000 cayó uno de los regímenes autoritarios más longevos del mundo y empezó a gobernar la ultraderecha en México.

## UNIDAD 8

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Plan Puebla-Panamá

## PLAN PUEBLA PANAMÁ. (PPP)

El Plan Puebla Panamá (PPP) se define como un proyecto de desarrollo sustentable e integral, creado y propuesto por el presidente mexicano Vicente Fox. Está dirigido a los estados del sur –sureste de México, (Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán) y a los países centroamericanos (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá).

Propone relanzar la cooperación México-Centroamérica, consolidando el esquema de apertura comercial, gestionando recursos para obras de infraestructura de interés común, fortaleciendo y ampliando los mecanismos institucionales de concertación de políticas.

Este proyecto inició su marcha de manera formal en San Salvador con motivo de la Cumbre Extraordinaria sobre “Mecanismos de Diálogo y Concertación de Tuxtla”. Su prioridad es, según sus proponentes, “contribuir a elevar el nivel de vida de los habitantes” de la región con carácter de promoción y gestor de inversión generadora de empleo, además de la modernización de la infraestructura, para facilitar los procesos de integración.

De acuerdo a lo convenido por los presidentes centroamericanos y el de México, en el marco de lo que estipula el PPP, éstos se comprometieron a impulsar las llamadas “Iniciativas Mesoamericanas”. Contiene ocho componentes, en su orden:

Desarrollo sostenible

Desarrollo humano

Prevención y mitigación de desastres naturales

Promoción del turismo

Facilitación de intercambio comercial

Integración vial

Interconexión energética

Integración de los servicios de telecomunicaciones

## UNIDAD 8

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# Plan Puebla-Panamá

El PPP es parte de la estrategia de expansión del capital que responde a la llamada globalización neoliberal, que busca implantar un ALCA.

¿Qué implicaciones tiene en nuestra realidad?

La concepción del PPP es antidemocrática, los gobiernos centroamericanos aprobaron un diseño elaborado por el gobierno mexicano como intermediario del gobierno norteamericano para la región.

Es un proyecto geopolítico prefabricado que busca construir en Mesoamérica un área de servicios e infraestructura, diseñado desde la lógica de empresas transnacionales, grupos oligárquicos nacionales y organismos financieros internacionales lo que da pie a la violación de la soberanía de nuestros países y la autodeterminación de los pueblos, pues les priva de su derecho a participar en los procesos de toma de decisiones.

El PPP retoma además proyectos severamente cuestionados por sus riesgos ambientales y sociales, además carecen de mecanismos efectivos de participación social.

Es un modelo económico excluyente, ilegal e ilegítimo que viola compromisos contenidos en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), ratificados por la mayoría de los países de Mesoamérica. No considera los derechos de los trabajadores nacionales y los migrantes y genera políticas represivas hacia éstos.

Promueve la construcción de obras de infraestructura como embalses en los ríos, terminales de transporte, puentes, etc., que ocasionan consecuencias desastrosas como la destrucción de bosques, expulsión de población indígena y campesina de sus tierras, impacto al medio ambiente.

Este megaproyecto, al servicio de las transnacionales, no toma en cuenta las necesidades en materia de derechos humanos económicos, sociales y culturales de nuestros pueblos, facilita la privatización de los servicios públicos básicos (luz, agua potable, telefonía, seguridad social), y recursos naturales estratégicos (agua, petróleo, bosques, biodiversidad, etc.).

Con la ejecución de este plan se pretende la apertura de los mercados y la aceleración de los procesos de producción de mercancías, poniendo en riesgo la seguridad alimentaria, con la utilización de semillas de alimentos genéticamente modificados y el uso de agroquímicos, porque la transformación y comercialización de los productos alimenticios están en poder de empresas millonarias que buscan lucrar con la miseria de los pueblos.

El PPP es parte de una estrategia de expansión del Capital y de la globalización neoliberal, además de ser un importante complemento para la concreción del ALCA, que busca mantener las relaciones de dependencia y subdesarrollo, someter a nuestros pueblos a un modelo de desarrollo regional basado en las maquiladoras. Sólo nos consideran fuentes de materias primas y mano de obra barata para los países dominantes que no nos permiten despegar.

## UNIDAD 8

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# El Tratado de Libre Comercio

## El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)

### ¿Qué es el TLCAN?

El TLCAN es un acuerdo entre los gobiernos de México, los Estados Unidos de América y Canadá que se firmó en 1993 y entró en vigor el 1 de enero de 1994. Antes de que entrara en vigencia, se declaraba en los tres países que traería muchos beneficios. Se decía, por ejemplo, que el TLC aumentaría el crecimiento económico, crearía empleos, ayudaría al medioambiente, y reduciría la migración desde México hacia el Norte. También se prometía que México, con su participación en este tratado, se convertiría en un país desarrollado, del “Primer Mundo.” Este acuerdo fue un experimento radical y sin precedentes en la historia del mundo; nunca antes tres países con niveles de desarrollo tan diferentes se habían integrado económico-miicamente de una forma tan profunda.

### ¿Qué valores están tras el TLCAN?

El TLCAN es un acuerdo neoliberal. Esto quiere decir que valora el dinero -y siempre es mucho dinero para pocos- sobre todo lo demás. Valora las ganancias de algunos inversionistas y corporaciones sobre las vidas y empleos de millones de campesinos y trabajadores, los derechos humanos, la protección del medio ambiente, los derechos de los pueblos indígenas, y la democracia.

A pesar de toda la propaganda a favor del TLCAN que se hizo en los tres países signatarios para venderlo a los pueblos, hubo fuertes críticas de las intenciones y los métodos del tratado desde que se empezó a negociar. Tras once años que lleva el TLCAN funcionando, podemos examinar los resultados y comprobar de qué formas ha beneficiado o perjudicado a la gente de México.

Así es como se decía que funcionaría el TLCAN:

Los defensores del TLCAN usaban ejemplos como el siguiente para convencer a los pueblos:

Imagina una fábrica de televisores en México que vende sus teles a \$250 dólares. Pero los EUA imponen un arancel de \$50 sobre cada unidad. Entonces, cuando llega un televisor de la fábrica a los EUA y se le aplica el arancel, el precio para el consumidor estadounidense sube a \$300. Bajo el TLCAN, se eliminan los aranceles, y la fábrica mexicana puede vender sus televisores a \$250 en EUA. Al bajar el precio, los consumidores de ese país comprarán más televisores, la fábrica mexicana producirá más y crecerá el empleo, también la economía mexicana, y todos estarán contentos.

## UNIDAD 8

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# El Tratado de Libre Comercio

¿Qué efectos ha tenido el TLCAN en México?

Con el TLCAN ha habido muy claros ganadores y perdedores. Examinemos sus efectos.

Las exportaciones mexicanas han crecido bajo el TLCAN. México ahora ocupa el octavo lugar entre los países más exportadores del mundo. Algunas empresas y personas se han beneficiado muchísimo. Por ejemplo, Maseca, el importador más grande de maíz en México, tuvo ganancias de 12 mil 216 millones de pesos en 2001, un aumento del 50% sobre el año anterior. El grupo de leche Lala tiene ventas mensuales de más de 400 millones de pesos. El Grupo Bimbo, que importa trigo subsidiado de los EUA, tuvo ganancias en 2001 de 33 mil 855 millones de pesos. Aumentos en importaciones bajo el TLCAN.

Pero el crecimiento en unos pocos sectores exportadores no ha traído beneficios para la gran mayoría de la población mexicana. Y en algunos sectores de la población, los efectos del TLCAN han sido poco menos que catastróficos. Examinemos las consecuencias del acuerdo sobre un área de profunda importancia para México: la producción de maíz.

Antes de 1994, el gobierno mexicano usaba aranceles y subsidios a pequeños productores de maíz para protegerlos del maíz barato de los EUA. El maíz de los EUA es mucho más barato que el mexicano: 3.5 pesos el kilo por maíz estadounidense comparado con 7 pesos por kilo de maíz mexicano. Esto es porque los productores en los EUA (que son grandes empresas) tienen mucho apoyo (118 mil millones de dólares) directo del gobierno en forma de subsidios, mejor acceso a crédito y asistencia técnica, mejor tecnología, y mejores tierras para el cultivo del maíz. Después del 1994, el gobierno mexicano eliminó los aranceles sobre el maíz estadounidense, y de repente los productores mexicanos tuvieron que competir con ese maíz importado.

Desde que el maíz barato de los EUA empezara a inundar el mercado mexicano, los precios de maíz que recibían los productores mexicanos cayeron en un 70%. Más de un millón y medio de mexicanos que trabajaban en el sector agrícola perdieron sus empleos. Y no se han creado suficientes empleos nuevos para dar trabajo a la gente del campo. Además, el poder adquisitivo del salario mínimo en México bajó en un 20% entre 1994 y 2003. Al mismo tiempo, el precio de la canasta básica de productos aumentó en un 257%. La dependencia alimentaria de México ha aumentado durante el mismo período. México ahora importa el 95% de su soya, el 58.5% de su arroz, el 49% de su trigo, el 25% de su maíz y el 40% de su carne.

## UNIDAD 8

E.T. PROCESOS SOCIALES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, IDEOLÓGICOS, ECOLÓGICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ESTADO, EL PAÍS, AMÉRICA Y EL MUNDO EN SU DEVENIR HISTÓRICO.

# El Tratado de Libre Comercio

Para colmo de males, el TLCAN específicamente prohíbe que los gobiernos regulen y dirijan sus economías para el beneficio del país. Bajo el TLCAN, México, por ejemplo, no puede requerir de una empresa extranjera que vuelva a invertir un porcentaje de sus ganancias en México. Tampoco puede requerir de una fábrica de automóviles que use componentes hechos dentro del país. Antes, México usaba medidas como éstas para hacer crecer su economía y distribuir los beneficios de la inversión extranjera más ampliamente. Pero ya no se puede.

### Conclusiones

El TLCAN es un acuerdo que fue diseñado por y para las compañías transnacionales y los inversionistas. Ha sido todo un éxito para las grandes empresas y la gente rica. Sus consecuencias negativas han sido particularmente severas para el pueblo y el campo mexicano, pero también han perjudicado a trabajadores y el medioambiente en los otros dos países. El TLCAN ha restado soberanía a los gobiernos democráticos; ha contribuido a la destrucción ambiental; ha aumentado la migración de mexicanos hacia las ciudades y hacia el Norte; y ha incrementado la dependencia alimentaria.

## La rebelión zapatista: Diez años después

### La rebelión Zapatista: Diez años después

El EZLN decidió hacer su declaración del Día de Año Nuevo de 1994, ese día coincidía con la fecha en que el Tratado de Libre Comercio (TLC, o NAFTA, por sus siglas en inglés) entraba en efecto.

Para los gobernantes de México la membresía en el TLC representaba la esperanza de construir una relación especial--y lucrativa-- con las corporaciones estadounidenses. Pero para los campesinos indígenas y para los agricultores que apoyaban a los Zapatistas, el TLC significaba un “certificado de defunción” porque socavaría su propia producción agrícola, según dijo un guerrillero en una entrevista de radio.

En vez de celebrar la entrada de la economía mexicana al “primer mundo”, el gobierno del entonces presidente Carlos Salinas de Gortari, desató un ataque militar feroz sobre la población civil de Chiapas. Pero a los pocos días, Salinas se vio forzado a cancelar el ataque, dado que cientos de miles de mexicanos abarrotaron el Zócalo, la plaza donde está la sede del gobierno central, para mostrar su solidaridad con los Zapatistas. El levantamiento Zapatista revivió una izquierda mexicana que había estado inactiva por años y puso sobre relieve la cuestión de los derechos de los 20 millones de indígenas de México.

Para la izquierda mundial, el levantamiento representó el primer gran golpe contra el triunfalismo del mercado libre que había reinado después del colapso de la antigua URSS en 1991. Durante la próxima década, los Zapatistas y su portavoz principal, el frecuentemente citado Subcomandante Marcos, ayudaron a popularizar la incipiente crítica de izquierda de la agenda librecambista de la globalización corporativa, conocida como el “neoliberalismo”.

“SOMOS UN producto de 500 años de lucha: primero contra la esclavitud, entonces durante la Guerra de Independencia contra España...Entonces para evitar ser absorbidos por el imperialismo norteamericano, entonces para promulgar nuestra constitución y expulsar al imperio francés de nuestra tierra...Después la dictadura de Porfirio Díaz nos negó la justa aplicación de las leyes de la Reforma, y el pueblo se rebeló y surgieron líderes como Villa y Zapata, hombres pobres así como nosotros”.

Con estas palabras de su manifiesto, los Zapatistas le anunciaron su existencia al mundo. Reclamando su “derecho inalienable” bajo la constitución mexicana “para alterar o modificar su forma del gobierno”, ellos exigieron que el gobierno los reconociera como un beligerante en estado de guerra.

## La rebelión zapatista: Diez años después

Declararon su intención de marchar hasta Ciudad México para establecer “áreas liberadas” donde la población obtendría el “derecho a elegir libre y democráticamente sus propias autoridades administrativas”.

Para la mayoría de los observadores, la aparición del EZLN fue una sorpresa. El EZLN surgió de brigadas de autodefensa establecidas para defender a los campesinos del terrorismo sufrido a manos de los barones del café de Chiapas y de los rancheros ganaderos que usaban pistoleros para atacar a los campesinos. Marcos dijo en una entrevista que al transcurrir el tiempo, “los compañeros vieron que no era suficiente el hacer la autodefensa de una sola comunidad: sino el establecer alianzas con otras y para empezar a llevar a contingentes militares y paramilitares a una escala mayor”.

Si se pudiera decir qué acontecimiento individual empujó a estos grupos paramilitares a embarcarse rumbo a la insurrección armada esto sería la decisión del gobierno de Salinas en 1992 de revocar el Artículo 27 de la constitución federal. El artículo 27, un producto de la Revolución Mexicana, garantizaba los derechos de los campesinos para peticionar la utilización de tierra privada en desuso o de la tierra del estado.

A partir de la Revolución Mexicana (acaecida casi un siglo atrás), la calidad de la tierra distribuida bajo el Artículo 27 había ido empeorando, con sólo cerca de una quinta parte de esta considerada como cultivable. Pero al acabar con el Artículo 27, se esfumó la esperanza de los campesinos de algún día conseguir una parcela de tierra que pudieran considerar como suya.

La revocación del Artículo 27 polarizó a las comunidades indígenas y a las organizaciones campesinas entre los que querían continuar con métodos “pacíficos” de lucha y los que escogieron la “lucha armada”. La tendencia que apoyaba la “lucha armada” ganó el debate que surgió sobre cómo responderle al gobierno.

Mucho antes de que el TLC fuera aprobado por el Congreso de EE.UU., el liderato del EZLN había escogido una fecha para el levantamiento. El EZLN se desarrolló a partir de los esfuerzos de la organización maoísta Política Popular (PP). Su teórico principal, el profesor de la Universidad Nacional Autónoma, Adolfo Berliner, argumentó que los estudiantes radicales y los intelectuales debían vivir entre las masas y organizarlas.

El Subcomandante Marcos ha dicho que él fue uno de los primeros 12 activistas del PP que se trasladaron a Chiapas en 1983 para organizar una guerra de guerrillas. Los radicales operaban bajo la protección de la iglesia, a menudo acompañando a sacerdotes en misiones religiosas áreas rurales. Ellos exigían “trabajo, tierra, albergue, comida, salud, educación, independencia, libertad, justicia y paz” y prometieron formar un “gobierno libre y democrático”.

## La rebelión zapatista: Diez años después

Mientras apelaban al nacionalismo mexicano, también hablaban a favor de la población oprimida de indígenas de México.

El levantamiento de Chiapas fue el primer desafío guerrillero de envergadura contra el régimen desde los años setenta. El gobierno procuró suprimir militarmente al EZLN dos veces, la primera en enero de 1994 y la otra en febrero de 1995. Ambas veces, el gobierno fue forzado a retirarse frente a protestas masivas en Ciudad México, en el resto del país y alrededor del mundo.

En mayo de 1994 los Zapatistas forzaron al gobierno a que se reuniera con sus líderes y a que les ofreciera una serie de reformas. Estas incluían demandas generales que iban desde mejoras a los servicios de salud y al saneamiento hasta aumentos en los precios de productos agrícolas. El gobierno también accedió a demandas específicas dirigidas a satisfacer las necesidades de la población indígena de la región, tal como apoyo a emisoras de radio con programación en los idiomas indígenas.

El EZLN, insistió en que la oferta del gobierno era insuficiente, y la rechazó en junio de 1994. Desde entonces, aproximadamente 25,000 tropas rodean a los Zapatistas en las colinas de la Selva Lacandona, mientras que el ejército conduce una guerra de “baja intensidad” contra la población de Chiapas. Después de un par de años de negociaciones intermitentes, el EZLN pensó que había llegado a un acuerdo con los representantes del gobierno del Presidente Ernesto Zedillo en 1996. Este acuerdo, conocido como los Acuerdos de San Andrés, establece autonomía local para los pueblos indígenas de México, así como nuevos derechos educativos, sociales y culturales. Este requiere cambios a las leyes federales, estatales y locales, y a la constitución mexicana. El acuerdo compromete al gobierno mexicano a eliminar “la pobreza, la marginalización y la participación política insuficiente de millones de indígenas mexicanos”.

Sin embargo, después de firmar los Acuerdos, el gobierno de Zedillo dio marcha atrás y se negó a implementar el acuerdo. Mientras tanto, el ejército intensificó su “guerra sucia” contra la población civil de Chiapas en una tentativa de socavar el apoyo a los rebeldes. El incidente más brutal ocurrió en diciembre de 1997, en la aldea de Acteal, donde 45 civiles, inclusive 36 mujeres y niños, fueron asesinados por paramilitares apoyados por el gobierno. La masacre de Acteal tuvo como resultado la renuncia del Ministro del Interior y del gobernador de Chiapas, que luego se supo que había tenido conocimiento previo de la masacre.

El EZLN respondió al impasse y al aumento en la violencia tratando de movilizar un apoyo más amplio del público mexicano. En 1999, organizó un consulta nacional sobre la cuestión de los derechos indígenas y la implementación de los Acuerdos de San Andrés. Más de 3 millones de mexicanos tomaron parte en la consulta, y el 95 por ciento de ellos endosó las demandas del EZLN.

Cuando contó como el candidato del “cambio” en 2000, el expresidente mexicano Vicente Fox, de la entonces oposición derechista del Partido de Acción Nacional (PAN), prometió que resolvería el impasse con los Zapatistas en “15 minutos”. Poco después de tomar el poder en diciembre de 2000, Fox se comprometió a someter los Acuerdos de San Andrés al Congreso en cuál el PAN no tenía una mayoría. Para recaudar apoyo para la aprobación de los Acuerdos, los Zapatistas y sus partidarios llevaron a cabo una caravana de 16 días, que llevó a Marcos y a otros comandantes del EZLN desde Chiapas hasta Ciudad México entre febrero y marzo de 2001. En cada parada de la ruta, las multitudes entusiasmadas que apoyaban al EZLN y a los Acuerdos recibieron la caravana. Tanto como un cuarto de un millón de personas se congregaron en el Zócalo de Ciudad México en solidaridad con las demandas de los Zapatistas.

## La rebelión zapatista: Diez años después

Más el Congreso destajó los Acuerdos y los Zapatistas regresaron a Chiapas con las manos vacías. Excepto por unas pocas ocasiones, desde entonces, los Zapatistas y el Subcomandante Marcos se han mantenido al margen de los acontecimientos políticos. Treinta y ocho comunidades pro EZLN subsisten en Chiapas con el apoyo de organizaciones no gubernamentales europeas y de EE.UU.

Una década después del levantamiento, muchas de las advertencias de los Zapatistas se han convertido en realidad. Los sueldos reales de los trabajadores mexicanos han caído 20 por ciento desde 1994, luego de que la economía casi colapsó a mediados de los noventa y con una crisis internacional que comenzó a extenderse poco después.

Cientos de miles de agricultores mexicanos han sido empujados de sus tierras y el país ahora importa maíz para sus tortillas. Estas condiciones terribles hicieron que se lanzaran miles de agricultores a las calles a principios de 2003, y que las uniones más grandes amenazaran con una huelga general contra el plan de Fox de aumentar los impuestos a productos de primera necesidad. Las protestas culminaron en las demostraciones que ayudaron a hundir la reunión cumbre de la Organización Mundial del Comercio el pasado septiembre en Cancún.

El levantamiento Zapatista ayudó también a forzar la apertura del sistema político mexicano. Como resultado, el partido de gobierno, el PRI, perdió su primera elección presidencial en siete décadas en 2000. A pesar de que no fue la única fuente del movimiento global contra el fundamentalismo librecambista que se extendió a través de la década de los 90, el EZLN fue ciertamente parte de esa lucha.

Pero a pesar de todo esto, el EZLN hoy está aislado en las montañas de Chiapas, incapaz de lograr que el gobierno implemente los Acuerdos de San Andrés. Es evidente que los Zapatistas han perdido el ímpetu político que los sostuvo en los primeros años después de su levantamiento. Un combatiente del EZLN entrevistado durante los primeros días de la rebelión, de acuerdo a informes dijo que él luchaba por “el socialismo como Cuba, sólo que mejor”...

## Monopolio de las ciencias por los países desarrollados

En el actual contexto globalizado es en el que analizamos el monopolio tecnológico, como un instrumento de neocolonización imperialista.

Al ser en los países desarrollados donde residen los dueños de la tecnología más avanzada, se hace cada día más inalcanzable la posibilidad de que los países en vías de desarrollo cuenten con sus propios sistemas de comunicación. Por el contrario, la supremacía de los monopolios de la información acentúa la desigualdad entre los países subdesarrollados y los desarrollados; lo que también incide desfavorablemente en la cultura e identidad nacional de los primeros.

Podemos afirmar que debido al desarrollo alcanzado actualmente por las ciencias y la tecnología, estamos a las puertas de la Tercera Revolución Industrial y según algunos especialistas, se necesita más cerebro que otra cosa. Los medios de difusión masiva en los países del tercer mundo concentran el grueso de la información en anuncios comerciales, sucesos policíacos y la crónica social, es decir, en hechos y noticias que les distraen y embotan, cargados de pornografía y sensacionalismo, sin la más mínima intención de educar o enaltecer: Sirviendo por el contrario a la máxima del capitalismo: “la venta”.

En el mundo actual en que vivimos, el desarrollo tecnológico avanza a pasos agigantados y con él, la brecha que separa a ricos de pobres, se hace cada vez más profunda y extensa, convirtiéndola en cada minuto, y segundo que pase, en algo infranqueable. En la década de los años 50 del siglo pasado se hablaba de que la distancia en años que separaba a los países pobres de los ricos, era de aproximadamente 20 años y nos parecía mucha la distancia a recorrer para alcanzarlos, hoy en pleno siglo XX, la brecha que nos separa equivale a casi 1000 años. La tecnología se expande mientras el mundo se estrecha.

La aldea global da la impresión de cercanía entre todos, aunque esa cercanía es virtual; en realidad estamos muy lejos, el norte está cada vez más al norte, mientras que el sur está cada vez más al sur.

No es una visión fatalista lo que se aprecia hoy, es una cruda realidad que muestra a todos las bondades de los adelantos tecnológicos que permanecen en las vidrieras de fabulosos supermercados, mientras que su acceso le está prohibido a la mayoría de la población mundial.

Quienes posean los capitales dominarán la tecnología, quienes posean la tecnología dominarán la información y quienes posean la información dominarán al mundo.

La información que se difunde es distorsionada y tendenciosa, en función de propósitos hegemónistas y con el ánimo de transformar mentalidades y generar estilos de vida que propendan al consumismo, con el cual proporcionarán plusvalía a quienes ofrecen el servicio. La tecnología no se desarrolla en función del bienestar, sino en función del capital.

El enfrentamiento a la realidad actual que se determina como la dominación de los pobres por los ricos, sólo puede enfrentarse con una globalización diferente, la globalización de la solidaridad, de la que hablara el Papa Juan Pablo Segundo en su visita a Cuba.

## La desigualdad en México

Nos queda muy claro a los mexicanos que la política económica implementada en el territorio nacional en los últimos treinta años, no ha logrado reducir de manera sustancial la desigualdad y la pobreza, innumerables mediciones, así lo confirman.

Muy a menudo el gobierno nos dice a los ciudadanos que vamos por buen camino, que no debemos de preocuparnos por una nueva crisis, que México tiene estabilidad económica con un déficit público controlado, que existe control sobre la inflación, pero la realidad de millones de mexicanos que viven en la pobreza y la desigualdad desmiente estas afirmaciones. En México no existe un reparto justo de la riqueza y esto se traduce en una tremenda desigualdad, que lastima y fragmenta el tejido social.

Un país con más de 50 millones de pobres, solamente confirma la aplicación de una política económica mal diseñada, incorrecta e incompleta. El Gobierno a lo largo de estos años, sólo se ha centrado en el control de algunas variables macroeconómicas dejando de lado, importantes conceptos sustantivos para el desarrollo económico del país.

El arribo de un nuevo gobierno al poder, trae consigo nuevas esperanzas de un mejor futuro, tal es el caso de la administración que encabeza Enrique Peña Nieto. Las proyecciones de crecimiento económico para este año fueron alentadoras, según los cálculos trazados por la Secretaría de Hacienda, la economía mexicana crecería 3.9%, pero al ver que la economía no iba tan bien, tuvieron que ajustar a la baja el crecimiento a 2.7%.

Pero ahí no acaban las malas noticias para los mexicanos, en los últimos días, el Banco de México está previendo realizar un nuevo ajuste a la baja del crecimiento anual de la economía. El Gobernador del banco central, Agustín Carstens ha dicho: “la desaceleración que percibimos en el primer trimestre fue más profunda de lo que anticipábamos. Eso posiblemente nos hará modificar hacia adelante el rango de crecimiento para este año”.

Aunque el presidente, Enrique Peña Nieto salga a diario a pronunciar que la economía goza de buena salud, la realidad parece confirmar lo contrario, en últimas fechas, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ha confirmado, a través de un estudio, que la desigualdad aumenta en México.

El estudio, al comparar ingresos de 10% de la población más rica contra los de 10% de la población más pobre, ubica a México como el país con la brecha social más amplia, entre las naciones integrantes del organismo. Es decir, nuestro país registra uno de los niveles más altos de desigualdad entre su población más rica y la más pobre, contrario a Dinamarca, Eslovenia, Finlandia y la República Checa, que fueron los más equitativos.

## La desigualdad en México

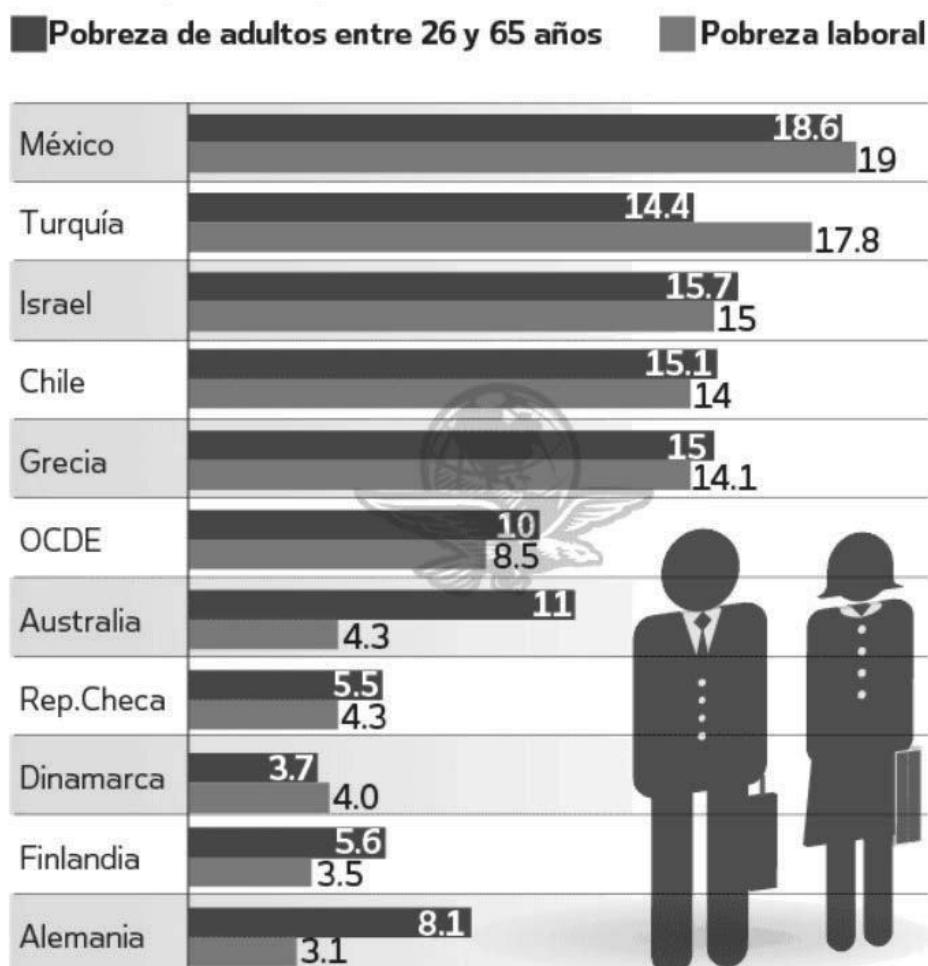
Especialistas en el tema afirman que una de las razones de la gran desigualdad en el país tiene que ver con las políticas públicas, en particular la fiscal, que “adolece de ser poco progresiva y redistributiva. En impuestos, el que más gana no necesariamente es el que más paga, porque luego estas personas tienen una serie de exenciones y beneficios mayores, mientras que el gasto en el país es poco eficiente a la hora de su redistribución”.

Para decirlo en otras palabras, el sistema económico agrava más la distancia entre el sector más pudiente y los más pobres, por lo que las cifras de la OCDE reflejan las bajas tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto del país, las cuales restringen la movilidad social y la generación de empleos bien remunerados.

El Banco Mundial dio a conocer este año, otro estudio sobre “Ganancias sociales en la balanza: un reto de política fiscal en América Latina y el Caribe”, en donde se dan a conocer datos que demuestran que la pobreza y la desigualdad en México no han tenido reducción significativa en los últimos años, por el contrario han aumentado en comparación con otros países del continente. Lo que confirma lo antes descrito.

Los efectos del actual modelo económico han sido devastadores para millones de mexicanos que sufren sus consecuencias. Como se sabe, estas políticas económicas han sido aplicadas al pie de la letra por seis gobiernos mexicanos de manera ininterrumpida, y el nivel de desigualdad y la pobreza alcanzada es preocupante, por lo que es necesario un giro en la política económica que permita crear las condiciones de un país con una nueva política económica y social para alcanzar un México más próspero y equitativo.

### Pobreza por edad y laboral (%)



## Zona económica: Península de Yucatán

**CAMPECHE** El nivel freático se encuentra a profundidades que van de 6 m a 90 m y su aprovechamiento agrícola se hace a través de obras de riego; su ubicación en el territorio estatal lo hace uno de los municipios con mayores recursos hidrológicos. Los ríos, lagos, lagunas y esteros sobre el territorio de Campeche abundan en la porción sur y suroeste, mientras que van disminuyendo hacia el norte, debido a la rápida filtración del agua al subsuelo. Esta zona es muy extensa y su superficie es casi plana, ya que también se presentan lomas separadas por extensas zonas bajas. Su posición geográfica dentro del trópico, aunada a su vecindad con el Golfo de México y el Mar Caribe, determinan la presencia de climas cálidos, húmedos y subhúmedos con lluvias en el verano.

**QUINTANA ROO** Quintana Roo conforma una región con grandes llanuras y pequeñas declives y elevaciones hacia el este. El suelo predominantemente calizo y permeable, permite por ende la filtración del agua de las lluvias hacia las capas interiores de los sistemas subterráneos acuíferos, formando asimismo los ya mencionados depósitos y corrientes subterráneas, que abastecen de agua a las poblaciones menores mediante los pozos. Predomina el clima tropical con lluvias en verano, excepto en el suroeste y el sureste, donde predomina una temperatura tropical con intensas lluvias periódicas en invierno seco en las comarcas del norte. La riqueza silvícola es una de las fuentes de ingreso del estado, ya que la entidad produce maderas preciosas de óptima calidad como son: caoba, cedro rojo, primavera, palo rosa y roble; correcaminos, martín pescador, tijeretas, tucán, pico real, pájaro carpintero, trepatroncos, chompipis, pitivirrín colorado, golondrina, verdín, calandria y dominiquito. Mamíferos: tlacuache, comadreja, coballo, ratón tlacuache, murciélagos (zapatero, sircotero, vampiro, guanero, pescador), mono araña, armadillo, oso hormiguero.

**TABASCO** El estado de Tabasco se encuentra formado por llanuras bajas y húmedas de origen aluvial, efecto de la acción de los ríos; la mayor parte del territorio es una planicie que se extiende a la vista, sin obstáculo alguno, hasta el horizonte, y las pocas elevaciones existentes, no sobrepasan los 30 m. de altura. Una tercera parte del agua dulce de México, está en Tabasco. El sistema fluvial se constituye con los caudales del río Usumacinta, que es el más grande y caudaloso de la República, y el río Grijalva el segundo por su caudal. El clima tropical húmedo es una característica muy singular de la región, selva lluviosa que se ubica en la parte sur del estado, se encuentran tucanes, guacamayas, papagayos, quetzales, colibríes, loros y pavo de monte; insectos que pertenecen a esta asociación son abejas, avispas, mariposas y hormigas; entre los reptiles están cocodrilo, iguana y el garrobo.

**YUCATÁN** su escasa altitud, determinan el clima del estado. Las elevadas temperaturas, sumadas a la precipitación anual (con su mayor intensidad en verano), dan como resultado un dominio mayoritario del clima cálido subhúmedo. El estado carece de cuerpos acuíferos superficiales (ríos, lagos) debido al tipo de rocas de la superficie; por otro lado, dispone de una red de corrientes subterráneas.



## Movimientos sociales de los obreros en México

El movimiento obrero organizado era la fuerza electoral más importante del sistema político mexicano. Eran los tiempos del llamado corporativismo.

En 1982 marcó el inicio de la cuesta abajo del poder político del movimiento obrero en México. La razón fue que el gobierno optó por un modelo de desarrollo alejado del nacionalismo revolucionario y afín al neoliberalismo.

Uno de los primeros dirigentes sindicales del México post revolucionario que alcanzó fuerza política nacional fue Luis Napoleón Morones, secretario general de la Confederación Regional Obrera Mexicana, que en su momento fue la central más poderosa del país. Fundó el Partido Laborista. Pasó del sindicalismo al gabinete presidencial en tiempos de Plutarco Elías Calles. Su cercanía al llamado “jefe máximo” le costó distanciarse del general Cárdenas y pasó años en el exilio. Volvió cuando Cárdenas dejó la presidencia a Manuel Ávila Camacho.

Todo por servir se acaba. La alianza entre el régimen y los principales sindicatos del país sufrió un severo desgaste. A los dirigentes se les permitió acumular poder y riquezas a cambio de apoyo político para el régimen, cuando este apoyo se regateó o incluso se trasladó a otras fuerzas, las consecuencias fueron implacables, inmediatas. Uno de esos casos fue el de Joaquín Hernández Galicia, conocido como La Quina, dirigente por décadas del sindicato petrolero. Hizo lo que quiso hasta que tomó la decisión equivocada de regatear el apoyo al presidente. Al golpe de fuerza que se instrumentó para cobrarle la factura se le denominó “Quinazo”.

Alejandra Barrales emergió del sindicalismo, pues fue secretaria general de la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación. Sus logros llamaron la atención de los hombres importantes de la política nacional. López Obrador la invitó a sumarse a las filas perredistas. Fue fundadora de la Unión Nacional de Trabajadores y en la actualidad es líder de la Asamblea Legislativa del DF, estuvo a muy poco de obtener la candidatura para la Jefatura de Gobierno por el PRD.

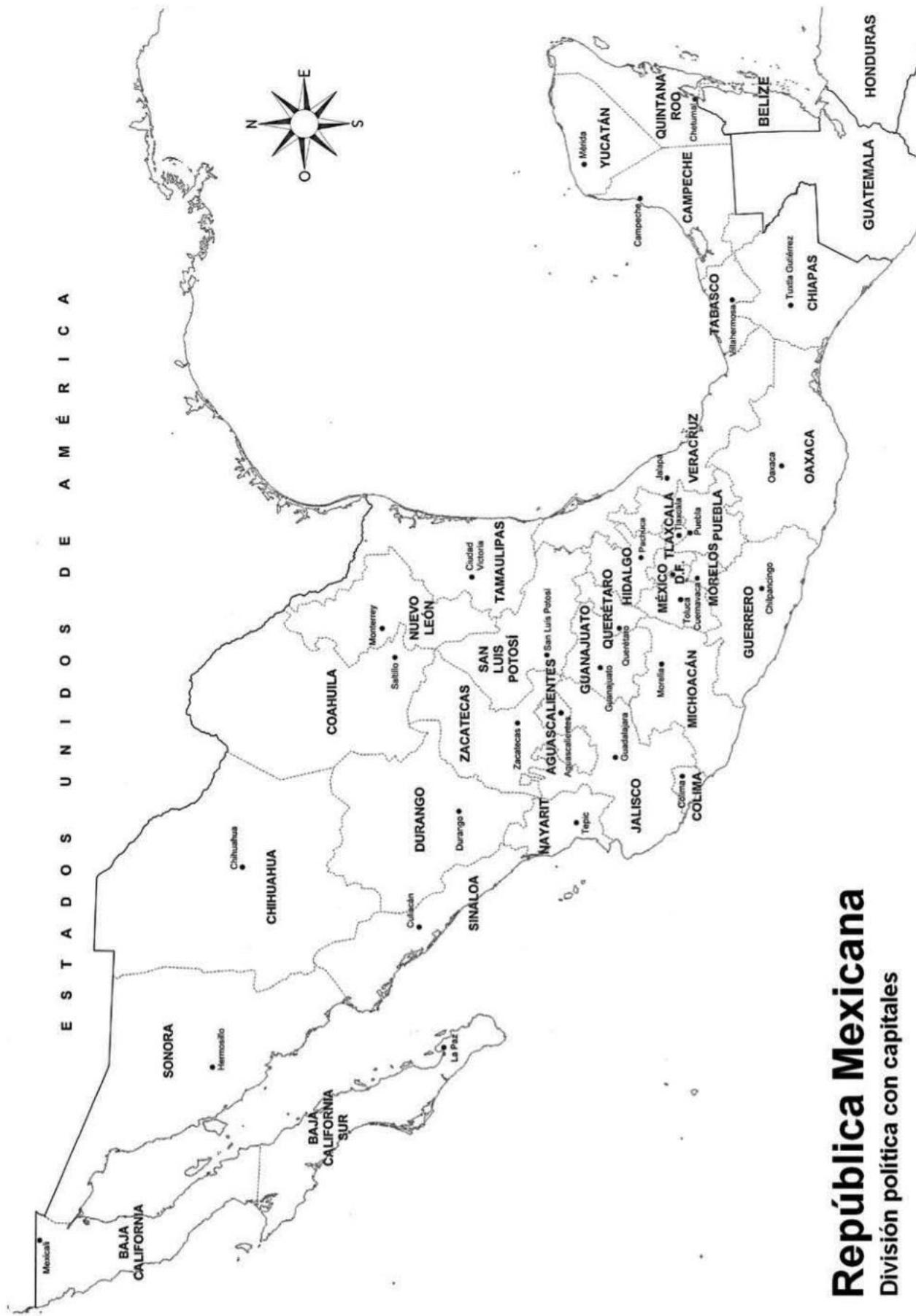
El SNTE es el sindicato más numeroso de América Latina, el de los maestros, que es de las pocas agrupaciones de trabajadores que conserva una influencia político-electoral trascendente. Comenzó y desarrolló su fuerza en el PRI. Y fundaron el Partido Nueva Alianza.

Pemex era la principal empresa del país, crucial para el desarrollo nacional. Los gobiernos panistas han preferido no tocar al sindicato y dejarlo seguir con sus negocios.

El Sindicato Mexicano de Electricistas, el más áspero diferendo entre el gobierno panista y los sindicatos. Sus encontronazos primero con Fox y después con Felipe Calderón dieron como resultado la desaparición de la compañía de Luz y Fuerza del Centro y por lo tanto la extinción del SME. El problema sigue vigente. Su fama pública es muy cuestionable.

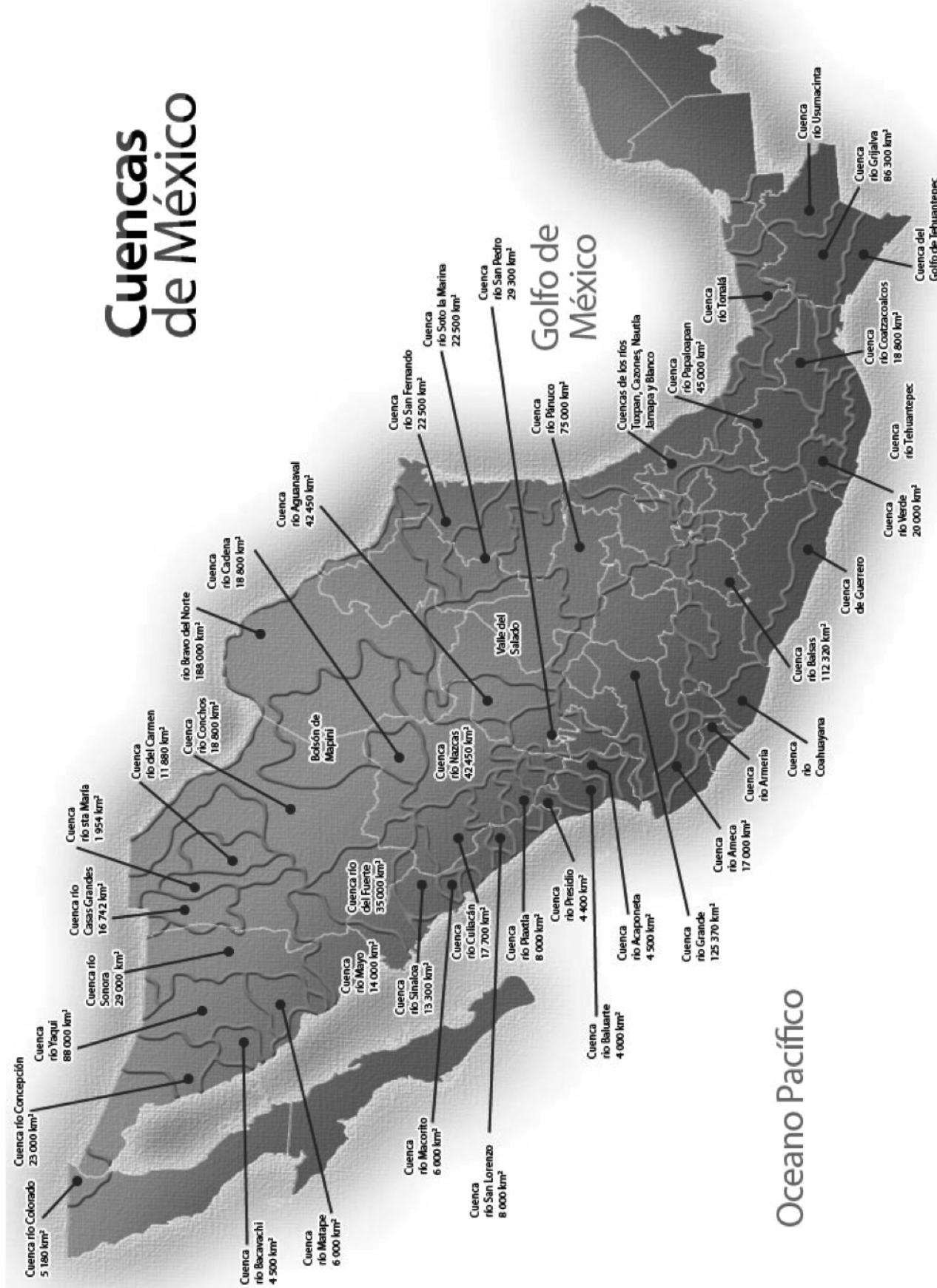
En el periodo reciente los trabajadores de nuestro país han experimentado una serie de luchas que han servido para elevar el nivel político.

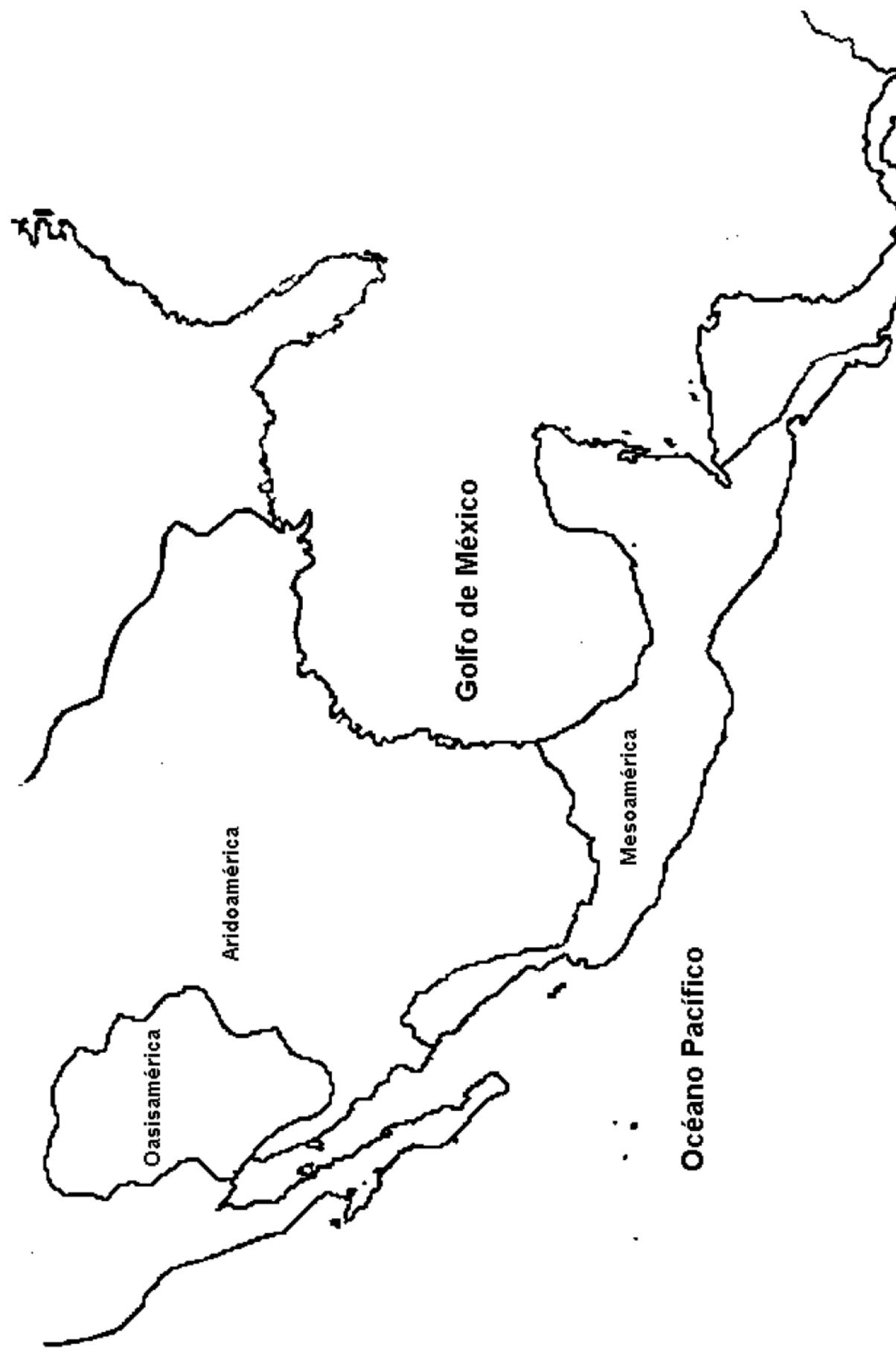
La destrucción de Contratos Colectivos de Trabajo y el intento de implementación de la reforma a la Ley Federal del Trabajo han permitido recuperar la confianza de los trabajadores en sus propias fuerzas, se han reforzado y cada uno de los ataques que la burguesía ha intentado asestar se han tenido que frenar por la respuesta tan enérgica que han recibido por parte de los trabajadores, en los últimos 3 años, en los cuales las masas entraron a la escena a una lucha política de forma impresionante, las movilizaciones contra el desafuero, la maravillosa huelga general de 275 mil mineros, los mitines en contra de la intervención del Estado en los sindicatos, las espectaculares movilizaciones contra el fraude, el plantón de 48 días, el movimiento revolucionario en Oaxaca, etc.

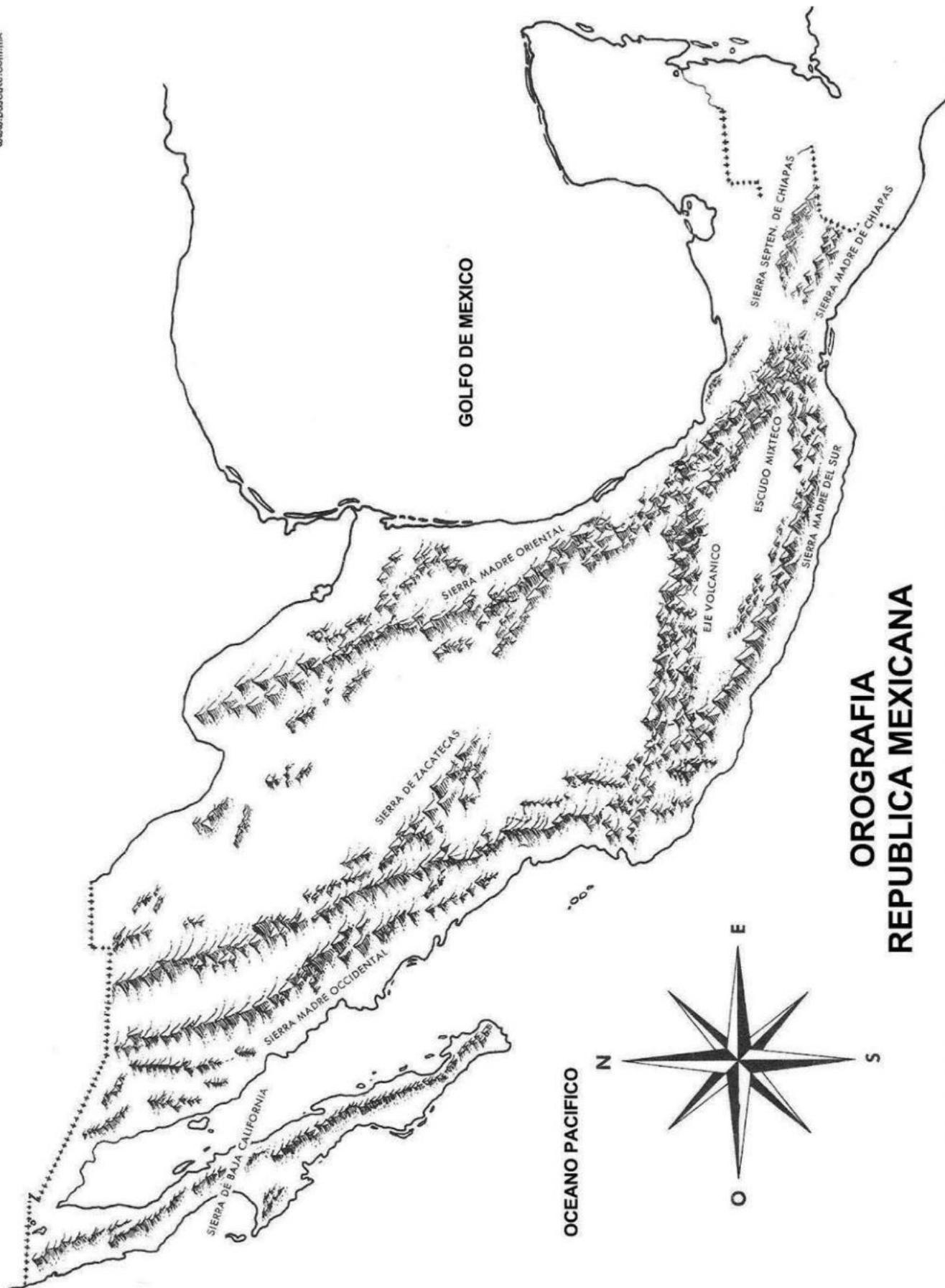


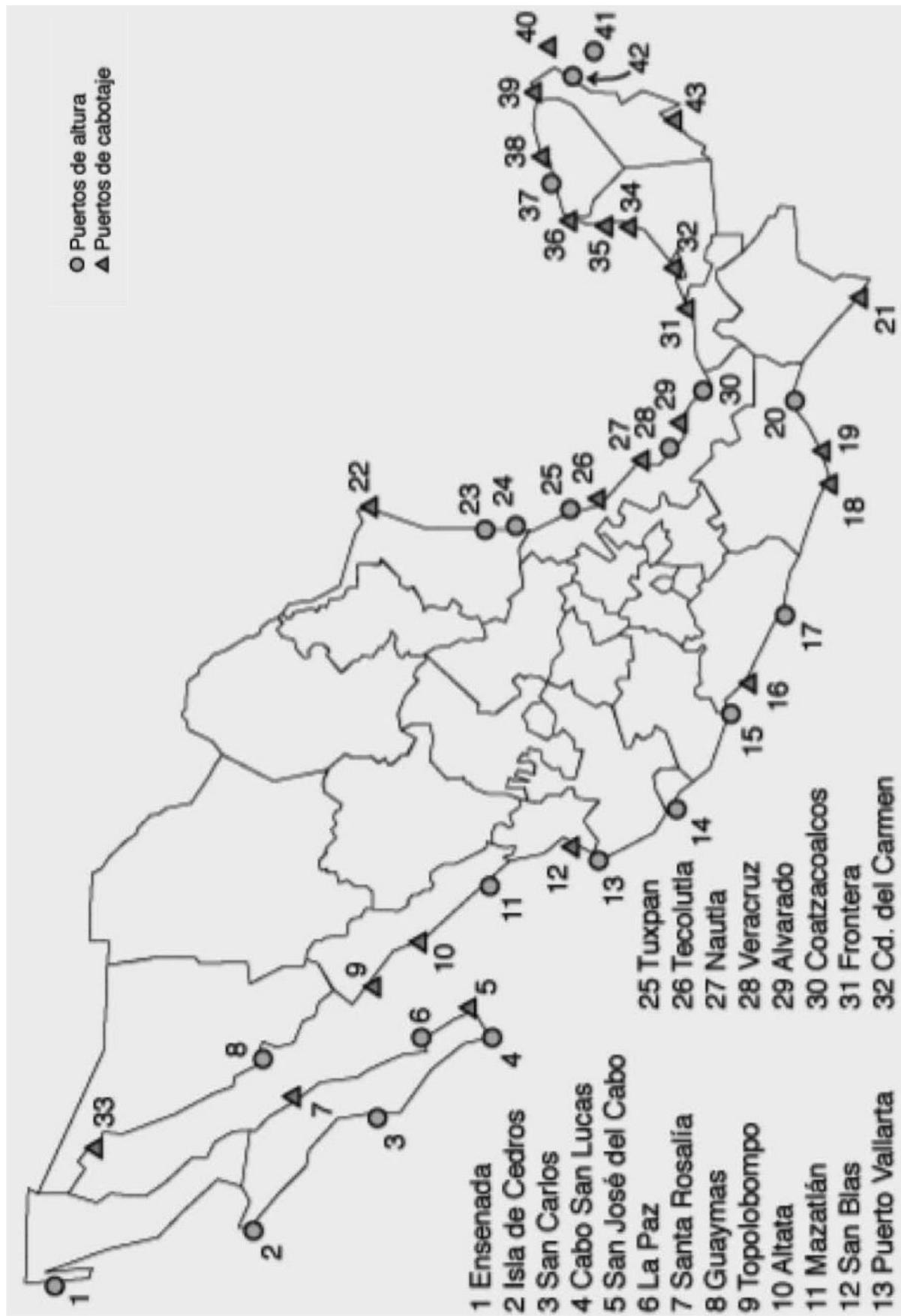
**República Mexicana**  
División política con capitales

# Cuenca de México

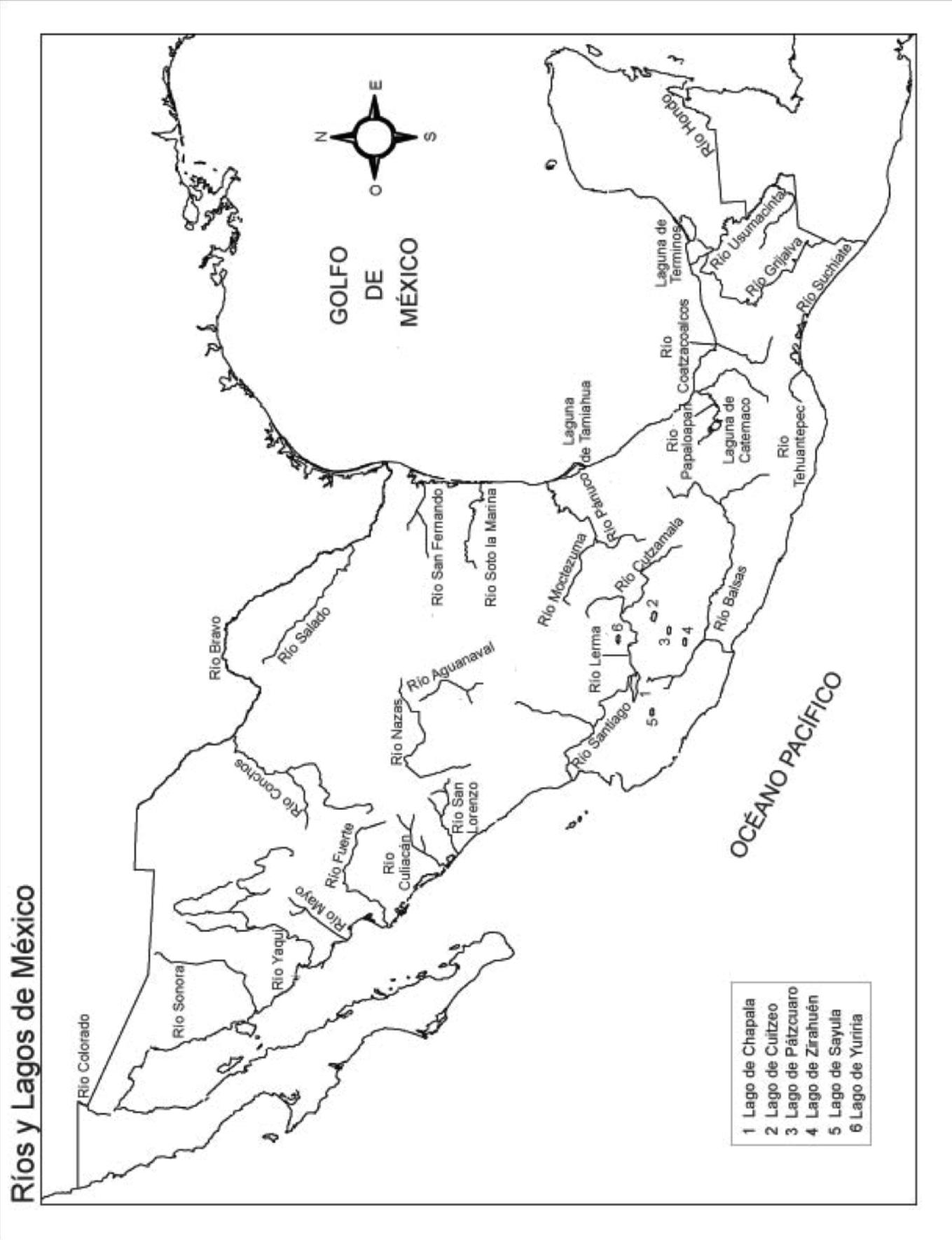








## Ríos y Lagos de México

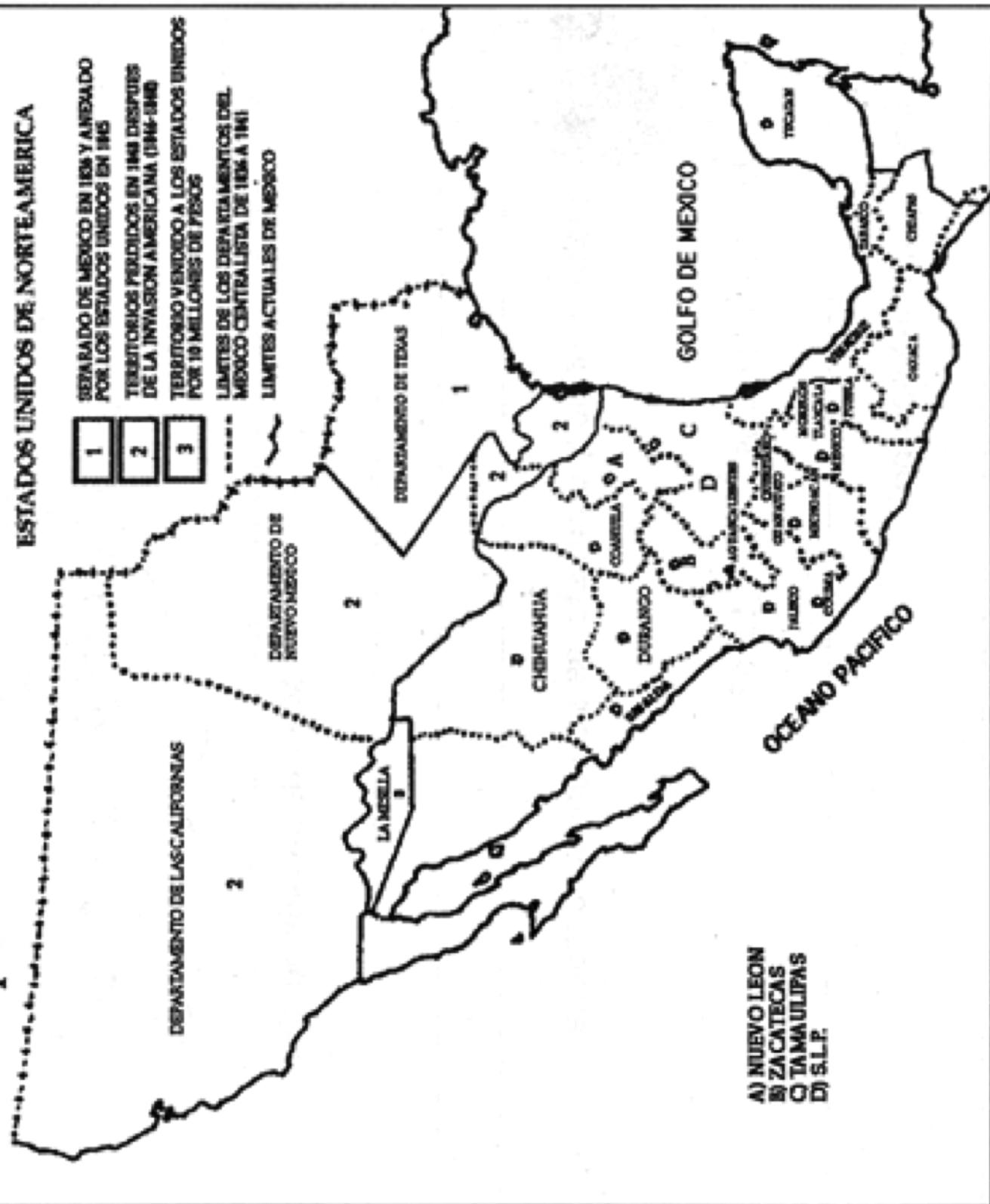


## Territorio perdido

### ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA

- 1 SEPARADO DE MEXICO EN 1821 Y ANADIDO POR LOS ESTADOS UNIDOS EN 1845
- 2 TERRITORIOS PERDIDOS EN 1848 DESPUES DE LA INVASION A MEXICO EN 1846-1848
- 3 TERRITORIO VENDIDO A LOS ESTADOS UNIDOS POR 19 MILLONES DE PESOS

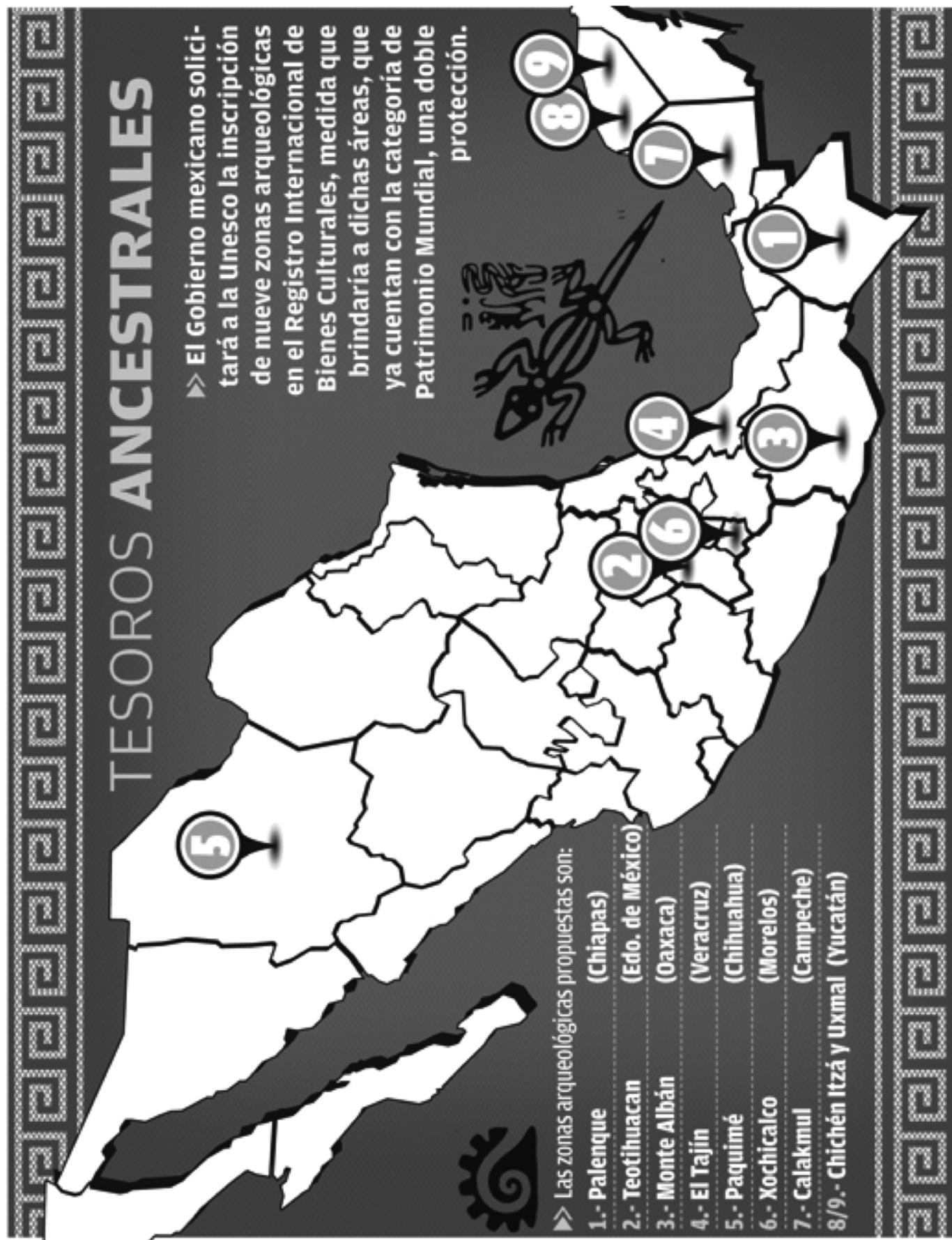
LIMITES DE LOS DEPARTAMENTOS DEL MEXICO CENTRALISTA DE 1863 A 1871  
LIMITES ACTUALES DE MEXICO



A) NUEVO LEON  
B) ZACATECAS  
C) TAMAULIPAS  
D) S.L.P.

## TESOROS ANCESTRALES

► El Gobierno mexicano solicitará a la Unesco la inscripción de nueve zonas arqueológicas en el Registro Internacional de Bienes Culturales, medida que brindaría a dichas áreas, que ya cuentan con la categoría de Patrimonio Mundial, una doble protección.



► Las zonas arqueológicas propuestas son:

- 1.- Palenque (Chiapas)
- 2.- Teotihuacan (Edo. de México)
- 3.- Monte Albán (Oaxaca)
- 4.- El Tajín (Veracruz)
- 5.- Paquimé (Chihuahua)
- 6.- Xochicalco (Morelos)
- 7.- Calakmul (Campeche)
- 8/9.- Chichén Itzá y Uxmal (Yucatán)